

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA**

**Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Antropología**

**Anatomía social de un Desastre**

Consecuencias sociales asociadas al impacto de la tormenta Stan en una  
comunidad del Altiplano occidental de Guatemala

**Sergio José Aguilar Lorenzana**

**Guatemala  
2006**



## **Anatomía social de un Desastre**

Consecuencias sociales asociadas al impacto de la tormenta Stan en una comunidad del Altiplano occidental de Guatemala

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA**

**Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Antropología**

**Anatomía social de un Desastre**

Consecuencias sociales asociadas al impacto de la tormenta Stan en una  
comunidad del Altiplano occidental de Guatemala

**Sergio José Aguilar Lorenzana**

**Trabajo de investigación presentado para optar al grado académico  
de Licenciado en Antropología**

**Guatemala  
2006**

## PREFACIO

En el mes de diciembre del año 2005, recibí por parte del Departamento de Antropología de la Universidad del Valle, una propuesta de la organización humanitaria Acción Contra el Hambre (ACH), para integrar un equipo de investigación multidisciplinaria que tenía por objetivo diagnosticar el impacto socio-ambiental de la tormenta Stan en dos municipios de San Marcos a fin de brindar criterios de rehabilitación y reconstrucción con un enfoque preventivo de riesgo a desastres. Cuatro días después de haber sido informado del proyecto (ASTER)<sup>1</sup>, y sin ninguna experiencia en el tema de Desastres, me encontraba establecido en una de las oficinas que ACH tenía instaladas en el municipio de Tajumulco. En tal oficina me encontré con otras personas –técnicos y especialistas- que trabajaban en diferentes áreas de la intervención de ayuda humanitaria que estaba en curso desde el mes de octubre. El área de investigación en la que participé, fue la de estudios socio-antropológicos, la cual se centró en el análisis de la situación post-desastre de varias aldeas y caseríos situados en los municipios de Sibinal y Tajumulco, con el objetivo particular de estudiar la percepción local del riesgo y establecer criterios de reconstrucción socialmente apropiados para las poblaciones. Este proyecto finalizó en el mes de enero del 2006, con la producción de un informe compuesto por un análisis geológico y social –ambos independientes- de las comunidades afectadas. En concreto, la investigación había identificado la necesidad de reubicar a la población en zonas más seguras, así como la de crear polos de atracción comercial en regiones de menor vulnerabilidad, con el propósito de inducir el desplazamiento autónomo de las poblaciones, desde las zonas de riesgo. En dicho estudio se lograron identificar algunos fenómenos sociales que se habían generado después de la tormenta Stan, sin embargo no se profundizó en ellos a razón del itinerario del proyecto. Sería hasta el mes de marzo que, al haberse aprobado mi propuesta de investigación de tesis, lograría aproximarme a estos fenómenos y otros que durante la investigación pasada con ACH no pudieron develarse. En este sentido, el presente trabajo de investigación -aunque de manera independiente-, retoma algunos temas que fueron identificados en el proyecto ASTER, por parte del equipo antropológico –integrado por mi persona y Alberto Orru, un antropólogo de origen italiano con amplia experiencia en el estudio de contextos sociales post-desastre.

Decidí entonces, realizar mi investigación etnográfica en una de las comunidades intervenidas: Boxoncán, Tajumulco; categorizada como una de las mayormente afectadas del país. La realidad social que había encontrado en Boxoncán a finales de diciembre, me hizo pensar sobre los cambios inmediatos y de larga duración que podría estar experimentando la estructura social de la comunidad, así como la manera en que las familias e individuos ponían en marcha estrategias de sobrevivencia, y recurrían a ayuda a través de distintas instancias: locales, nacionales e internacionales. En el transcurrir de estos procesos, llamaba mi atención cómo las comunidades percibían y asumían de diversas formas el riesgo de

---

<sup>1</sup> El proyecto de Asistencia Técnica para la Recuperación post-desastre, fue coordinado por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y financiado por la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE).

permanecer en sus comunidades; e interpretaban dicho desastre natural y sus efectos destructivos que dejó en el entorno social, según su propia historia y cultura, dándose con ello, procesos sociales asociados a la vulnerabilidad del lugar. De este modo en marzo, comencé con premura mi estudio en Boxoncán, teniendo en cuenta que el desastre ocurrido había provocado y se encontraba generando toda una serie de fenómenos de interés antropológico.

En principio, la magnitud de las destrucciones ocurridas en términos materiales y humanos, obligaba situar en un marco cronológico al desastre desde un *continuum* entre evento natural y consecuencias sociales directas e indirectas de corto, mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, se hacía necesario conocer el cómo éstas comunidades habían acumulado (índice temporal) factores de vulnerabilidad a lo largo del tiempo, cuestión que remitía al análisis histórico de los procesos sociales de exclusión y explotación económica, así como de degradación antropogénica del ambiente natural, que han dejado a las comunidades expuestas a eventos naturales destructivos. Por otra parte, el mismo fenómeno, re-contextualizaba y agudizaba la vulnerabilidad de la región y de sus comunidades olvidadas y marginadas en los procesos de modernización y desarrollo nacional. En fin, llegué a Boxoncán con el hipotético escenario según el cual el desastre provocaría una intensificación del fenómeno migratorio (temporal y definitivo a México), como componente central de las dinámicas de sobrevivencia de la población afectada. Y que el problema de la tenencia de la tierra y la concentración de los recursos económicos en propietarios-finqueros, se agudizaría a causa del desastre, tomando en cuenta todas sus dimensiones históricas y sociales. Había notado como una cuestión importante, la debilidad o ausencia de la presencia del Estado y la falta de políticas públicas de recuperación socio-económica post-desastre, cuestión que reforzaba la fuerte tendencia a la atomización social y conflictividad entre comunidades. Así como también esto último, legitimaba el papel de las Organizaciones Internacionales de ayuda extranjera. Dichas organizaciones no gubernamentales, muchas veces canalizaron ayuda hacia los contextos post-desastre, de una manera que podía beneficiar a unos sectores sociales más que otros, ignorando el orden social y los sistemas culturales propios de las comunidades afectadas, produciendo conflictos intercomunitarios, cambios en la estructura de poder y en el sistema de estratificación. Estas eran consideraciones de carácter hipotético, aspectos que hicieron surgir en mi mente formulaciones teóricas para explicar cómo se abrían oportunidades a dichas agencias y grupos del exterior para introducirse en la sociedad a través de las tareas de reconstrucción y rehabilitación, generando así una base social que les permitía desarrollar actividades en el futuro. Pues, en el periodo post-desastre, las comunidades son evidentemente un escenario político en el que interactúan –muchas veces en competencia– diversos actores e instituciones sociales que gestionan proyectos de ayuda y/o prevención, regidos por metodologías, objetivos y planes de trabajo diferentes. Las comunidades “beneficiadas” reciben muchas veces ayuda de las ONG’s según criterios de reconstrucción externos, es decir, creados fuera de los contextos culturales. En el ámbito nacional, las labores de rehabilitación gubernamentales se despliegan de agendas políticas fuertemente tuteladas por los grupos sociales en el poder que abrigan intenciones proselitistas. Las mismas organizaciones de ayuda extranjeras (transnacionales), están obligadas

a saldar cuentas con los organismos que financian sus proyectos, y se encuentran limitadas y restringidas en su acción al contexto político nacional y a lógicas neoliberales. Así, la reconstrucción puede llevarse a cabo ignorando de nuevo la situación de vulnerabilidad, con lo que muy al contrario de mejorar la vida de la gente, se reproducen los factores de vulnerabilidad.

Por ello, es necesario advertir de una vez que este estudio a diferencia de los pocos trabajos antropológicos acerca de la intervención de ayuda humanitaria, toma como un objeto de estudio no sólo a la gente asistida, sino al aparato que está interviniendo. Se trata de un estudio de los procesos y fenómenos sociales generados después de una catástrofe socio-ambiental, en una comunidad mam en particular. A otro nivel esto implica que, es una investigación sobre la operación del aparato de ayuda humanitaria internacional en un escenario también particular, y orienta su atención a las estrategias de sobrevivencia de la población local, así como las posibles transformaciones económicas que se podrían haber dado en las comunidades por el efecto de un devastador fenómeno natural, o bien, por la misma intervención de ayuda.

Debo agradecer a algunas personas que colaboraron de diversas maneras en la elaboración de esta investigación. Estoy especialmente agradecido con mi asesor de tesis y profesor: Doctor Didier Boremanse, un excelente cultivador de conocimientos antropológicos, guía de mi formación académica, y quien me brindó su invaluable y constante apoyo intelectual desde el principio de este proyecto hasta su finalización. Que sea este trabajo un homenaje a su persona en vísperas de su viaje a otra latitud de América Latina.

Este trabajo habría sido imposible de realizar sin el apoyo de mis padres, mi agradecimiento hacia ellos es inconmensurable. Aquí, merece una mención especial mi hermana Ixmucané, quien colaboró con paciencia y gran dedicación en la diagramación necesaria de mi trabajo, así como en otros aspectos técnicos de su presentación; mi agradecimiento hacia ella es enorme. También quisiera expresar mi gratitud hacia Alberto Orru, quien me diera la oportunidad de participar en el proyecto ASTER; algunas ideas de este trabajo llevan una indiscutible impronta de su pensamiento.

Por otra parte, debo mencionar que ha sido un gran privilegio para mí contar con dos examinadores de tesis, que además de ser excelentes académicos, mostraron gran interés en mi investigación. La Licenciada Gisela Gellert y el Maestro Arturo Matute, fueron esos examinadores que con sus comentarios, sugerencias y críticas; hicieron que mi trabajo tuviera una mejor forma y contenido. Espero que de la lectura de mi investigación, hayan obtenido valiosos conocimientos.

Finalmente, pero no menos significativo, agradezco a todos los habitantes de la comunidad de Boxoncán por abrirme las puertas de sus casas, compartir su cotidianidad y concederme sus palabras a fin de esclarecer mis confusiones sobre la realidad social en la que viven. Con todos ellos, he contraído una gran deuda que únicamente podrá solventarse cuando las generaciones venideras puedan acercarse a la lectura de este texto, esperando que puedan encontrar en él más que memorias de su historia. Siendo esto último una verdadera utopía, en tanto que no se dé un cambio estructural en el modelo económico vigente del país; sólo me queda manifestarles –aunque quizá nunca lo sepan- que tendrán en mí un aliado en futuras

y posibles luchas por mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías. Las causas de no tan antiguas luchas se mantienen, por tanto que una resolución revolucionaria a los problemas sociales descritos en el presente trabajo, más que justa se hace necesaria por el bienestar de todos los que vivimos en este país.

## CONTENIDO

PREFACIO .....	iv
LISTA DE FIGURAS .....	xi
LISTA DE TABLAS .....	xii
RESUMEN .....	xiii
<b>Capítulos</b>	
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL .....</b>	<b>4</b>
A. Definiendo lo que es un desastre.....	4
B. Las formas de amenazas.....	5
C. El análisis de la vulnerabilidad: modelo PAR .....	5
D. Limitaciones y debilidades del modelo PAR.....	10
E. El modelo de acceso .....	10
<b>III. UNA VISIÓN GENERAL DE SAN MARCOS .....</b>	<b>13</b>
A. Geografía y población .....	14
B. La situación de la salud .....	16
C. La situación de pobreza .....	17
D. Características socioeconómicas .....	18
E. El Altiplano occidental: región de riesgos acumulados .....	22
1. Las condiciones inseguras .....	23
F. Características culturales de los mames .....	25
1. Vida social y económica .....	25
2. Las comunidades fronterizas .....	28
3. La costa del pacífico .....	29
4. Organización sociopolítica .....	30
G. El municipio de Tajumulco .....	31
1. Datos históricos .....	31
2. Datos socioeconómicos .....	32
3. Conflicto de linderos municipales .....	33
H. Historia de la tenencia de la tierra y explotación laboral .....	37
1. Época liberal .....	38
2. Época contemporánea .....	40
I. Ángulo histórico de la vulnerabilidad .....	43

<b>IV. LA ALDEA BOXONCÁN</b>	46
A. Economía y sociedad	47
B. Financiamiento del viaje a Estados Unidos	53
C. La siembra de maíz	54
1. Siembra de maíz en la costa	57
D. El cultivo de papa	64
E. Recapitulación	71
F. Comercialización de la papa	74
1. Ganancias por temporada	75
G. Relaciones comerciales	77
H. Organización social	80
I. Conflicto histórico con Ixchiguán por lindero de tierras	83
J. Análisis de la vulnerabilidad del Altiplano Occidental	86
1. Grupos focales: reconstrucción histórica de las condiciones de riesgo	86
<b>V. EL DESASTRE Y SUS IMPACTOS</b>	92
A. Caracterización hidrometeorológica de la tormenta Stan	92
B. El caso de la aldea Boxoncán	94
C. Los días en que ocurrió la tormenta	96
1. Respuesta de la comunidad y ayuda humanitaria	100
2. Destrucción de los medios de subsistencia	102
D. Conclusiones capitulares	105
E. Modelo PAR aplicado al caso de Boxoncán	108
<b>VI. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA TORMENTA STAN</b>	110
A. La tierra: elemento estructural del análisis de la realidad social	110
B. La ayuda de alimentos en la comunidad	112
1. Criterios y forma de trabajo	115
2. El comité de emergencia: ruptura en la organización sociopolítica comunitaria	118
3. Selección de familias afectadas	119
C. Movilización a 11 de mayo	121
D. Entrega de los albergues	126
1. Características de los albergues: implicaciones sociales	127
2. El malestar en la sociedad	129
E. El proyecto Esfera y sus normas en contexto y práctica	137
F. Los agentes humanitarios	142
G. Sobrevivencia después del desastre	144

1. El caso de los albergados .....	150
H. Reconfiguración de patrullas y bloqueo económico a Ixchiguán .....	153
I. Desencadenamiento total de los fenómenos sociales generados por el impacto de la tormenta .....	156
<b>VII. ÚLTIMAS CONCLUSIONES .....</b>	<b>158</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>162</b>
<b>IX. APÉNDICE .....</b>	<b>167</b>

## LISTA DE FIGURAS Y DIAGRAMAS

1. Diagrama 1. Presiones que resultan en desastres: la evolución de la vulnerabilidad.	8
2. Mapa del Departamento de San Marcos .....	15
3. Mapa de fincas .....	21
4. Maíz sobre vigas de madera colocadas dentro y a lo largo del techo de una casa	55
5. Fuentes monetarias para sembrar papa .....	60
6. Joven barbechando la tierra en un cultivo de papa. ....	62
7. Circulación de capital agrícola dentro de la comunidad. ....	62
8. Croquis de la Aldea Boxoncán. ....	68
9. Sistema de relaciones agro-comerciales y de producción agrícola de subsistencia .....	74
10. Mapa de relaciones comerciales entre comunidades .....	79
11. Los niveles de los consejos de desarrollo. Esquema de la organización política de la comunidad: COCODE e IGLESIA .....	83
12. Mapa de terrenos aledaños a Boxoncán .....	84
13. Croquis de la comunidad con los deslizamientos ocurridos .....	95
14. Progresión de la vulnerabilidad en Boxoncán .....	109
15. Un padre junto a sus hijos arreglando la tierra para sembrar papa .....	111
16. Esquema del desencadenamiento de consecuencias sociales provocadas por la tormenta .....	112
17. Fotografía de un pick-up de la organización humanitaria ACH. Un hombre de la comunidad transportando víveres a la bodega (Salón comunitario) .....	114
18. Flujograma de la operación EMOP .....	115
19. Fotografía de presidente del COCODE, dando la bienvenida a uno de los técnicos de la Diócesis de San Marcos. Flujograma de ayuda humanitaria en la comunidad .....	117
20. Familias beneficiarias con el proyecto de CARITAS. ....	135
21. Sistema de trabajo para la rehabilitación del servicio de agua en la comunidad .....	145
22. Diagrama de las estrategias de sobrevivencia después de los efectos destructivos de la tormenta Stan .....	148
23. Factores implicados en la permanencia de la población en la comunidad ....	149
24. Mapa de parentesco y caso de unidad doméstica albergada .....	151
25. Mapas de parentesco de unidades domesticas albergadas. ....	152
26. Lindero marcado en once de mayo por patrulleros de la aldea. ....	154
27. Mercado de Villa Real .....	156
28. Desencadenamiento total de los efectos sociales Provocados por la tormenta Stan .....	157

## LISTA DE TABLAS

1. Indicadores de Salud de San Marcos. Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia social.....	16
2. Rangos de población en pobreza .....	18
3. Tenencia de tierra en el departamento de San Marcos .....	21
4. Tenencia de tierra en Guatemala .....	42
5. Proporción de siembra en un terreno .....	52
6 Tenencia de tierra en la comunidad .....	52
7. Distribución de terreno de cultivo .....	53
8. Los gastos para sembrar maíz localmente .....	56
9. Diferencias en sembrar en la costa de Chiapas y la guatemalteca. ....	59
10. Costos directos e indirectos de la siembra de maíz en la costa. ....	63
11. Calendario de ciclos de producción agrícola en la comunidad. ....	63
12. Calendario de ciclos de siembra de milpa en la costa. ....	64
13. Calendario agrícola-laboral de las fincas de Chiapas .....	64
14. Costos de la papa por temporada .....	69
15. Costos directos de la producción de papa .....	70
16: Tabla cronológica de eventos ocurridos en la comunidad durante la tormenta Stan. ....	102
17. Aumento de valor de tierra después del Stan. ....	107

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación es el de describir y analizar una serie de fenómenos sociales sucedidos en una comunidad indígena del Altiplano Occidental tras el paso destructivo de la tormenta Stan en el año 2006, y la intervención de ayuda humanitaria. Con base a una etnografía se describen los procesos sociales ocurridos y la manera como fue afectada la estructura social y económica de la comunidad, señalando con ello las consecuencias sociales identificadas hasta el mes de mayo. La investigación comprende una narración de hechos sociales, que dan cuenta sobre cómo un fenómeno natural puede afectar severamente un contexto social campesino; y cómo las remesas, que son parte fundamental de la economía agrícola, tuvieron un rol en la recuperación económica de las poblaciones afectadas. En ese contexto, las remesas fueron un factor que escindió a la comunidad en dos polos, dado que la intervención de ayuda humanitaria –sin intención y fuera de sus planes- benefició a familias receptoras de remesas, que son menos vulnerables y se perciben dentro de la comunidad con mayor estatus socioeconómico y capacidad de recuperarse de los daños provocados por el Stan. Finalmente se detalla cómo la tormenta provocó irremediables pérdidas de tierra y generó una ocupación en un terreno en conflicto por indefinición de lindero; cuestión que luego provocaría una reestructuración de las dinámicas de la guerra interna, y reconfiguraría las relaciones comerciales en la región al bloquearse –como medida política- un gran mercado vinculado a varios pueblos de la región.

## I. INTRODUCCIÓN

En los primeros días del mes de octubre del año 2005, la tormenta tropical denominada por los expertos Stan, se manifestó con fuertes vientos y lluvias torrenciales en el territorio guatemalteco afectando principalmente a la región del altiplano occidental y la costa sur occidente del país. Los pobladores del Altiplano de Guatemala, que han permanecido por siglos en una situación de alta vulnerabilidad a estos fenómenos hidrometeorológicos, fueron los más afectados por las inundaciones y deslizamientos asociados a la tormenta. Esto debido a la fisiografía característica de la región, como por resultado de un proceso histórico de marginación política y socioeconómica que ha menoscabado las condiciones de vida de los habitantes. La tormenta afectó los medios de subsistencia de comunidades indígenas mam, en una de ellas – Boxoncán- ocasionó pérdidas humanas, y en general dejó una gran destrucción en viviendas e infraestructura: fuentes de agua potable, árboles, energía eléctrica, etcétera.

Como ha quedado claramente explicado en el prefacio, este estudio surge de mi interés por estudiar los fenómenos sociales generados por el paso de la tormenta Stan, en una comunidad del Altiplano occidental que fue intervenida por organizaciones humanitarias. Se trata de un trabajo de investigación basado principalmente en una etnografía de dos meses que realicé el año 2006, durante marzo y abril en la aldea Boxoncán, Tajumulco. En primer lugar, el estudio se enfoca en describir y analizar la forma de subsistencia de una población campesina con la finalidad de comprender cómo y de qué manera fue afectada la estructura socioeconómica. De ahí que el estudio económico de la comunidad, fue el primer paso en mi investigación, constituyendo una actualización de la comprensión que se tiene hoy en día de la estructura económica campesina. Esto último, lo desarrollé al mismo tiempo que investigué la dimensión social de los daños y las pérdidas ocasionadas por la tormenta. En ese plano, el estudio presenta un carácter narrativo en términos de vislumbrar las percepciones locales de la población afectada y describir procesos sociales acontecidos en un periodo “post-desastre”, establecido hasta el mes de mayo por la duración del trabajo de campo, más que por fines expositivos. El período post-desastre, es difícil de designarlo así, teniendo en cuenta que el estado en el cual transcurre la vida cotidiana para estas comunidades campesinas podría pensarse como un desastre permanente. Y también por el hecho que algunos efectos sociales, ambientales o ecológicos que se entreen a largo plazo guardan una continuidad social con las condiciones de miseria que han perdurado por siglos en las comunidades indígenas. De este modo, la finalidad de este texto es el de dar a conocer al lector sobre una serie de fenómenos sociales desencadenados en una comunidad campesina después de la tormenta, y que dan cuenta sobre el carácter progresivo del desastre, sus efectos múltiples y la diversa escala de sus consecuencias. Las dos preguntas centrales de la investigación fueron: ¿qué procesos sociales se suscitaron en Boxoncán tras el paso de la tormenta Stan? y ¿cómo fue afectada esta comunidad rural por los deslizamientos provocados, y cuáles fueron los efectos que tuvo la ayuda humanitaria en su estructura social? Mi investigación responde a tales cuestionamientos con una descripción densa y un análisis sistemático enmarcado en una exposición diacrónica.

La aldea Boxoncán es una de las tantas comunidades del Altiplano occidental guatemalteco, que necesitan reubicarse en zonas más seguras, debido a la alta vulnerabilidad de las áreas geográficas habitadas por una población campesina y pobre que subsiste en terrenos no aptos para el cultivo agrícola, con relieve quebrado y sobre laderas montañosas. Una serie de procesos sociales han provocado que la población de la aldea alargue su estadía en ese espacio físico y simbólico que es la comunidad. Como se expondrá a lo largo del último capítulo, ha sido una interrelación de fenómenos sociales, en especial, un desalojo violento de un terreno en conflicto y la intervención de ayuda humanitaria; los que han forjado la permanencia de un asentamiento humano en un entorno de riesgos concatenados. Esto además significó la continuidad social de un proceso de degradación antropogénica del ambiente, con prácticas agropecuarias que erosionan los suelos y deforestan aún más una zona ya escasa de tierras. La mano de obra asalariada local es demandada, contribuyendo a que la gente se aferre a la vida en este contexto sin importar los riesgos a los deslizamientos. No hay lugar a dónde ir a buscar otro destino más que a algún lugar del norte, muy lejos de la periferia occidental.

El campo de estudio de los desastres desde una perspectiva social, ha venido desarrollándose de manera interdisciplinaria en los últimos veinte años en América Latina, con estudios diversos en contenidos y enfoques. En este sentido, La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), ha sido una iniciativa de primer orden en el análisis social de los desastres y con una notable institucionalización académica en términos de la difusión de literatura y del debate científico. A través de ella, se ha logrado a lo largo de los años, cierto consenso en el uso de conceptos; lo cual es resultado de la discusión y el trabajo de varias personas e instituciones involucradas en el tema de desastres. Fundada en 1992, la Red actualmente es coordinada por Allan Lavell, quien junto con otros académicos y profesionales, han llevado a cabo investigaciones que giran fundamentalmente en torno a tópicos como: la construcción social de los riesgos, la gestión local del riesgo, el análisis de la vulnerabilidad y su mitigación; así como la manera de enfocar tales prácticas en los programas de prevención de desastres<sup>2</sup>. En países europeos y en Estados Unidos en particular, se han realizado desde mucho antes labores investigativas sobre el estudio de los desastres a partir de visiones y paradigmas diferentes –ingenieriles, físico-geológicos, económicos y sociológicos–; que por su parte han también nutrido las perspectivas latinoamericanas, en los últimos quince años. Así, actualmente aparecen varios investigadores en la escena académica internacional, entre los más destacados –o debería decir, entre los que conozco– se encuentran los siguientes: Alan Lavell, Andrew Maskrey, Anthony Oliver-Smith, Gustavo Wilches-Chaux, Gisella Gellert, Luis Gamarra, Christina Anderskov, Virginia García Acosta, y muchos otros. En este orden, ha sido particularmente influyente el trabajo de Blaikie *et al* (1996), quien desde una perspectiva de la economía-política ha propuesto dos marcos conceptuales que permiten desentrañar las causas de un desastre y según lo plantea su estudio: identificar y mitigar las condiciones sociales, económicas y políticas desde las cuales se construye la vulnerabilidad. La presente investigación hace una revisión

---

<sup>2</sup> Allan Lavell (2004) ha hecho una revisión histórica del desarrollo de los conceptos, estudios y prácticas en el tema de los riesgos y desastres en América Latina.

de su propuesta y la aplica a varios aspectos de la realidad social de Boxoncán antes, durante y después del desastre.

Sin entrar a considerar con profundidad los obstáculos metodológicos que se pueden presentar en etnografías acerca de contextos sociales post-desastre, alguien que conoce el Altiplano occidental y sus comunidades, puede imaginar el riesgo que corre un etnógrafo a linchamientos públicos al percibirse socialmente su práctica investigativa como una amenaza o intromisión en la comunidad. Esto fue una preocupación constante en mi investigación y algo que de algún modo la determinó. Vale decir además que, el vivir aunque sea por corto tiempo en precarias condiciones de vida, recorriendo cotidianamente intrincados terrenos montañosos en busca de relatos y entrevistas, vuelve algo inhóspito el contexto de estudio. No obstante, la mayoría de personas me recibió de manera muy amigable, y pude por lo tanto desenvolverme no como un intruso profesional, sino más bien como un extraño visitante. Hacer etnografía en contextos sociales donde la investigación en general es –por distintas razones- percibida por los habitantes como sospechosa, es algo que impone límites y dificultades a la investigación antropológica. Tanto por su forma de hacer conocimiento, como por el carácter introspectivo y profundo con el que trata los hechos sociales; la etnografía en poblaciones que han sido afectadas por sucesivas fases de violencia institucional y exclusión, constituye un problema digno de considerarse en otra parte.

Finalmente, cabe señalar que esta investigación está compuesta por varios capítulos temáticos, que subsiguen de un marco conceptual que los organiza. En el tercero, hay una caracterización geográfica y cultural del Departamento de San Marcos y del municipio de Tajumulco; asunto relevante en términos de comprender el entorno físico y social en donde se encuentra el lugar de estudio. Se tratan asimismo, aspectos históricos y socio-antropológicos que luego en el cuarto capítulo, permiten introducir una descripción y análisis de las actividades económicas de Boxoncán. Así, en el quinto capítulo se dan a conocer los impactos de la tormenta Stan en la comunidad estudiada y se explican las causas que provocaron que ocurriera el desastre. En sexto capítulo se describen las consecuencias sociales de la tormenta Stan identificadas hasta el mes de mayo.

## II. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La comprensión integral de los desastres y sus causas, ha situado un fuerte interés en los sistemas sociales y la actividad humana como medios de explicación de primera instancia; con un valor descriptivo y analítico pocas veces reconocido en las ciencias experimentales. En ese plano fundamental, el estudio de procesos socioeconómicos, demográficos y políticos, han objetado las explicaciones naturalistas que por mucho tiempo dominaron y enfocaron el análisis de los desastres como un producto de fenómenos naturales inesperados. De ahí han surgido dos conceptos fundamentales de alto valor explicativo: la vulnerabilidad y el riesgo. Esta sección comprende una exposición de ideas y conceptos básicos en términos de proveer un resumen sucinto del significado de la construcción social del riesgo. Los argumentos expuestos en esta investigación siguen de manera directa un esquema de conceptos interrelacionados que han sido desarrollados por Blaikie *et al* (1996). De este modo, me parece adecuado iniciar esta sección explicando lo que es un desastre, y luego continuar con la exposición del esquema conceptual que he referido.

### A. Definiendo lo que es un desastre

El concepto que se puede tener sobre lo que es un desastre, es relativo al campo científico-disciplinario que se trate, así como a los fines explicativos que se persigan en una investigación de acuerdo a determinadas teorías, intereses académicos o incluso intenciones político-económicas. Sin embargo, atendiendo a su impacto inmediato –y no aún a sus causas- puede afirmarse que un desastre ocurre cuando un fenómeno natural, socio-natural o tecnológico, provoca daños severos en los medios de subsistencia, en la estructura social o en el entorno físico (infraestructura) de una población o comunidad. Tal fenómeno se convierte en una amenaza en función de su potencial efecto destructivo sobre un grupo poblacional vulnerable. Por tanto que las amenazas no existen como objetividades, analizables y medidas sin referencia a la sociedad, su consideración solamente asume un valor en la medida en que son relativizadas y vistas en función de su relevancia para la sociedad o para subcomponentes de la misma (Lavell, 2004: 7). Estas amenazas a veces pueden pronosticarse en períodos y lugares específicos; así como en diferentes grados de intensidad y severidad. A menudo un desastre provoca pérdidas humanas y materiales, hasta el grado de que las funciones normales de la sociedad se interrumpen o destruyen, lo cual da como resultado una perturbación psicológica a nivel individual y colectivo; así como trastorno social de diversa severidad (Oliver-Smith, 1994:25). Si al suceder un desastre, el Estado y las autoridades competentes son incapaces de cumplir con sus responsabilidades de brindar asistencia a las poblaciones afectadas. Es decir, cuando la respuesta gubernamental es insuficiente o simplemente no se presenta de manera efectiva; las naciones están obligadas por acuerdos políticos internacionales a permitir que las organizaciones de ayuda humanitaria proporcionen asistencia y protección<sup>3</sup>. Así, la intervención humanitaria ha tendido a convertirse en una empresa expansiva que

---

<sup>3</sup> Proyecto Esfera (2004)

brinda oportunidades de viaje y trabajo remunerado a filantrópicos extranjeros, que se han especializado acorde a las pautas y exigencias concertadas en un programa denominado Proyecto Esfera (2004), en el cual se incluyen los componentes y las formas apropiadas de llevar a cabo la asistencia humanitaria. Las regiones del mundo frecuentemente necesitadas de apoyo internacional para asistir a las poblaciones afectadas y reconstruir los contextos sociales devastados, son las naciones llamadas sub-desarrolladas o del Tercer mundo, por aquellas naciones “desarrolladas”. Hacia estos contextos sociales se canalizan recursos que llegan por lo general en forma de viviendas temporales, raciones de alimentos, ropa, herramientas e instalaciones a fin de restaurar las actividades económicas y sociales.

## **B. Las formas de amenazas**

Son ejemplos de amenazas de origen natural: los terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, sequías y deslizamientos. Eventos tales como los ataques “terroristas”, así como las bombas atómicas que vuelven a cobrar importancia en la geopolítica mundial, se reconocen como amenazas antropogénicas. No obstante al sustrato físico-natural de algunas amenazas, su relación con los factores sociales es superlativa, dado que las actividades y tecnologías humanas han provocado cambios drásticos en los sistemas climáticos que incrementan amenazas ya conocidas o hacen surgir nuevas. En este sentido, la separación entre naturaleza y sociedad es puramente conceptual, pues la primera forma parte de la estructura social, como es evidente en el uso de recursos naturales para la actividad económica (Braikie *et al*, 1996: 52). El calentamiento global a causa de la emisión antropogénica de dióxido de carbono en la atmósfera, es un ejemplo de cómo la actividad humana puede generar uno o varios fenómenos “naturales” que repercuten negativamente en la biosfera y ponen en riesgo la vida en general. Se ha llegado a comprobar científicamente que la mayor ocurrencia de huracanes y tormentas en la actualidad, está asociada a la intervención humana en los ecosistemas, y la producción desmedida de hidrocarburos. Por eso, es más adecuado considerar como socio-naturales a ciertas amenazas que aparentemente son manifestaciones de las a veces impredecibles fuerzas físico-naturales.

## **C. El análisis de la vulnerabilidad: modelo PAR**

Para entender el por qué se presentan los desastres hay que tener en cuenta a las amenazas en su relación con la vulnerabilidad. Es decir, una población se encuentra propensa o susceptible a sufrir de algún daño en la medida que una variedad de condiciones y factores sociales, político-económicos, y ambientales predisponen la ocurrencia de un desastre frente a la exposición de una amenaza. La vulnerabilidad así se comprende como un proceso histórico en el cual operan sistemas sociales que aumentan o disminuyen las condiciones de riesgo a un desastre. Blaikie *et al* (1996:14), define la vulnerabilidad como «*el conjunto de características de una persona, unidad doméstica o grupo desde el punto de vista de su capacidad para prevenir, anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza*».

Se trata de una combinación de características que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien quedan en riesgo por un evento identificable de la naturaleza o de la sociedad (*Ibid.*). Por ejemplo, la falta de instituciones para incidir políticamente en el Estado, la exclusión socioeconómica o la deforestación acelerada de un área pueden ir aumentando progresivamente la vulnerabilidad. Por su parte, Gustavo Wilches-Chaux (1993:22) define la vulnerabilidad<sup>4</sup> como *«la capacidad de una comunidad para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente...en sí misma constituye un sistema dinámico que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características que convergen en una comunidad particular»*. Acorde a Blaikie *et al*, existen causas de fondo incorporadas en la vida diaria que originan presiones dinámicas –generalmente económicas o sociales- que afectan a grupos particulares y llevan a condiciones específicamente inseguras. Al respecto Braikie *et al* (1996:19) indican lo siguiente:

*«Las actividades de la vida diaria comprenden un conjunto de puntos en el espacio y tiempo donde convergen las amenazas físicas, las relaciones sociales y la elección individual. En esta convergencia surgen patrones de vulnerabilidad y en este punto varias características económicas y personales de la gente influyen en la vulnerabilidad al desastre.»*

En muchas sociedades hay grupos específicos que son más vulnerables que otros al daño en el contexto de diferentes amenazas (Blaikie *et al*, 1996:14), según su posición en la estructura social o un esquema ideológico dominante. La situación de clase, etnicidad, género o estatus socioeconómico pueden determinar socioespacialmente el grado de exposición a una amenaza y el grado de atención por parte del Estado en caso de desastre. Una diversidad de actividades socioeconómicas pueden poner además en peligro a una población. Blaikie *et al*, enfatiza que la vulnerabilidad está íntimamente correlacionada con la posición económica, así como con los procesos sociales de marginación y el funcionamiento de sistemas o modelos económicos. El impacto de los desastres naturales está mediado por la desigualdad socioeconómica, y la pobreza manifestada en la deficiente infraestructura, vivienda y otras condiciones de vida que son factores que contribuyen a elevar la mortalidad y otros daños en situaciones de desastre (Khondker, 1996:100). Un grupo étnico que ha habitado por varios siglos sobre laderas subsistiendo de la agricultura como consecuencia de un modelo de “desarrollo nacional” excluyente, se encuentra altamente predispuesto a una amenaza, y hace explícito que en el riesgo a un desastre subyace la progresión de una vulnerabilidad socialmente producida. Así, reviste de importancia una dimensión histórica sobre su origen político y económico.

---

<sup>4</sup> Este autor analiza la vulnerabilidad desde distintos ángulos o vulnerabilidades que forman parte de lo que él llama la vulnerabilidad global. Ver Wilches-Chaux (1993); Gellert y Gamarra (2003)

Siguiendo el planteamiento teórico estructuralista de Blaikie *et al*, el riesgo afrontado por una población tiene que considerarse como una combinación entre la vulnerabilidad y una amenaza. Si la vulnerabilidad es nula -algo sumamente improbable- y se presenta una amenaza, el riesgo a un desastre es teóricamente inexistente. Esto mismo aplica si hay una alta vulnerabilidad pero ningún riesgo de impacto de un fenómeno natural extremo. Desde esta perspectiva, un desastre es un producto socio-ambiental, resultado de una construcción social del riesgo que resulta de la interacción entre una amenaza y la vulnerabilidad. Puede expresarse de la siguiente manera:

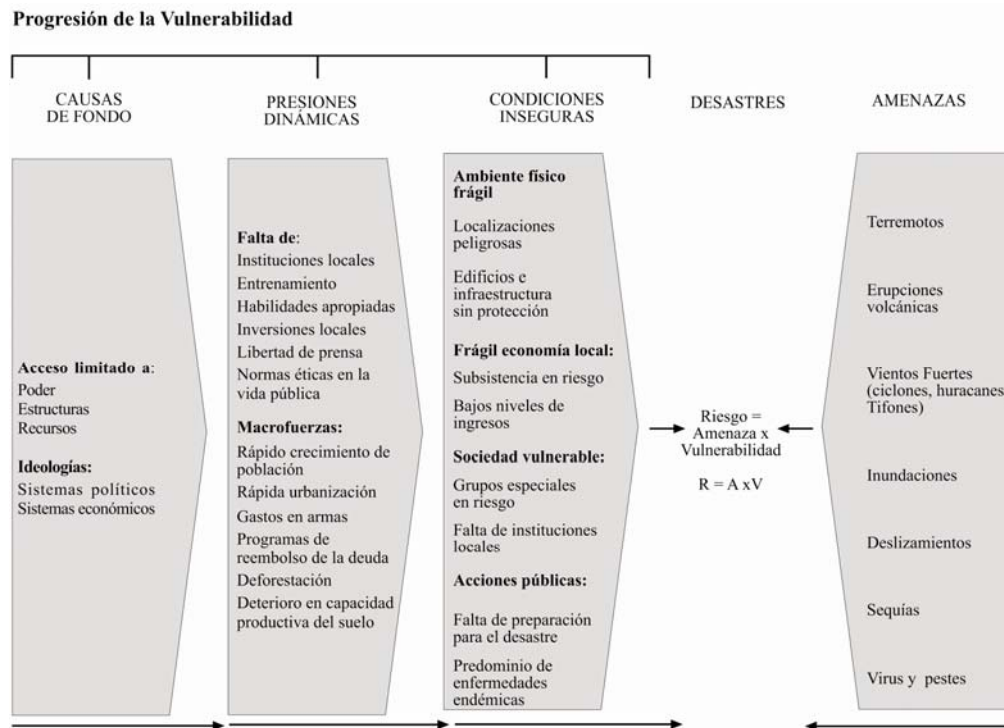
$$\mathbf{R} \text{ (riesgo)} = \mathbf{A} \text{ (amenaza)} \times \mathbf{V} \text{ (vulnerabilidad)}$$

A partir de esta idea Blaikie *et al*, (1996:27) introduce una herramienta analítica denominada Modelo de Presión y Liberación (en sus siglas en inglés: PAR, pressure and release) cuyo objeto es el de mostrar la progresión de la vulnerabilidad desde las condiciones inseguras, las presiones dinámicas (económicas-sociales), hasta llegar a las causas de fondo subyacentes. El término liberación significa que para lograr la reducción del riesgo a un desastre, debe atenuarse la presión de los factores de vulnerabilidad. Me parece más conveniente citar literalmente las explicaciones de Blaikie *et al*, sobre este modelo a fin de entender riesgo desde el punto de vista del análisis de la vulnerabilidad en situaciones específicas de amenaza:

*«El modelo de presión y liberación muestra cómo los desastres se presentan cuando las amenazas naturales afectan a la gente vulnerable. Su vulnerabilidad está arraigada en procesos sociales y causas de fondo que finalmente pueden ser totalmente ajenas al desastre propiamente dicho. Es un medio para entender y explicar las causas del desastre [...] La base para la idea de la presión y la liberación es que el desastre es la intersección de dos fuerzas opuestas: (1) aquellos procesos que generan vulnerabilidad por un lado y (2) exposición física a una amenaza por el otro. La imagen se parece a un cascanueces, con mayor presión en la población que surge de ambos lados: de su vulnerabilidad y del impacto (y severidad) de la amenaza sobre las personas con diversos grados de vulnerabilidad.»*

Al explicar el impacto de un desastre sobre la población es necesario enmarcarla progresivamente a través de una serie de niveles de factores sociales que generan vulnerabilidad, como se muestra en la siguiente diagramación:

Diagrama 1. Presiones que resultan en desastres: la evolución de la vulnerabilidad.  
(Fuente: Blaikie *et al*, 1996: 29).



Como se presenta en el diagrama del modelo (PAR), en la progresión de la vulnerabilidad hay tres niveles interconectados que destacan las relaciones entre procesos sociales, políticos y económicos globales. En seguida expondré cada uno de estos niveles acorde a las explicaciones de Blaikie *et al* (1996:29-51):

**CAUSAS DE FONDO:** Hacen referencia, sobre todo, a las estructuras o modelos económicos que a lo largo del tiempo han afectado la manera en que se distribuye la riqueza, se asignan los recursos y se establecen las relaciones de poder dentro de una sociedad y la economía mundial. Estas causas están conectadas con el funcionamiento del Estado y un orden ideológico que institucionaliza la exclusión social y el reducido acceso a los recursos de ciertos grupos sociales, lo cual da como resultado el aumento de la vulnerabilidad. De acuerdo con Blaikie *et al*, los desastres son el resultado de las estructuras sociales y económicas que generan –por medio de presiones dinámicas- procesos de construcción social del riesgo.

**PRESIONES DINÁMICAS:** Son un conjunto de procesos y actividades que transforman los efectos de las causas de fondo en condiciones inseguras particulares (Blaikie *et al*, 1996:30), y que se consideran en relación con el tipo de amenazas

más frecuentes a las cuales está expuesta una población. Estos procesos se dan como respuesta a la estructura económica inherente a las causas de fondo. Blaikie *et al*, incluyen por ejemplo las siguientes presiones dinámicas:

- Crecimiento rápido de la población
- Las condiciones de salud y nutrición
- Enfermedades epidémicas
- La migración rural-urbana
- Urbanización rápida y desordenada
- Guerras
- Cambio ambiental-climático
- Deuda externa
- Deforestación
- Minería
- Desarrollo hidroenergético

**CONDICIONES INSEGURAS:** Es la geografía social del riesgo o sencillamente las formas específicas en las cuales la vulnerabilidad de una población se expresa en el tiempo y el espacio (Blaikie *et al*, 1996:30). Puede también referirse a partir de lo que Wilches Chaux (1993:25) denomina vulnerabilidad física, que alude a la localización de los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como a las deficiencias de sus estructuras físicas. Por ejemplo, algunos asentamientos humanos –en ciudades y pueblos rurales- marginados económica y políticamente de los recursos e instituciones del gobierno, se encuentran asentados en terrenos proclives a deslizamientos e inundaciones. Este es un ejemplo de una alta vulnerabilidad provocada por la falta de tierra (distribución de la tenencia de tierra) y marginación económica: causas de fondo, así como del crecimiento poblacional y la migración: presiones dinámicas. Es decir, la persistencia de condiciones inseguras está vinculada intrínsecamente a las causas estructurales.

Este modelo teórico-conceptual ha sido relevante en términos que se ha puesto regularmente en práctica por políticas y programas de prevención de desastres. A través de la gestión de riesgos<sup>5</sup> como noción clave, diversos proyectos de reconstrucción post-desastre y “desarrollo”, incluyen como parte fundamental el análisis de la vulnerabilidad para su mitigación: reducción o transformación. También su efecto se ve en los discursos, por ejemplo la gestión de riesgos constituye un término obligado en la comunidad de expertos, en ocasiones mal interpretado. Por otro lado, en realidad los cambios estructurales en la política y economía necesarios para reducir el riesgo no se lleven a cabo. Esto se explica sabiendo que reducir la vulnerabilidad –desde las causas de fondo- muchas veces atenta contra las estructuras de poder de las clases dominantes, y representa un contravenir con los patrones globales de desarrollo socioeconómico.

---

<sup>5</sup> Este concepto ha sido difundido principalmente por la RED.

#### **D. Limitaciones y debilidades del modelo PAR**

El modelo PAR es una herramienta útil para explicar la construcción social del riesgo en relación a una vulnerabilidad progresiva, y la exposición de un grupo humano a una amenaza a partir condiciones inseguras. Permite la identificación de las causas de un desastre, vislumbrando la relación de procesos y factores sociales. Sin embargo, como cualquier modelo está sujeto a limitaciones y debilidades. Asimismo lo reconocen sus autores. Ellos indican, por ejemplo, que la generación de vulnerabilidad no está adecuadamente integrada con la forma en que los propios desastres afectan a la gente (Blaikie *et al*, 1996:52), pues las amenazas no están conectadas con los sistemas sociales. En base a mi estudio en la aldea Boxoncán, por mi parte agregaría que no considera las dinámicas socioculturales asociadas al impacto de un fenómeno natural en la estructura social -a corto, mediano y largo plazo. El modelo PAR conceptualiza lo que es un desastre partiendo de una fórmula causativa sobre la construcción de riesgo:  $R = A \times V$ . Así, aunque el carácter sistemático y dinámico de la cultura se toma en cuenta retrospectivamente en la producción social de la vulnerabilidad, este se ignora en los efectos del impacto inmediato de un desastre. Como lo expone el caso de la aldea Boxoncán tras del impacto de la tormenta Stan, el modelo PAR no hace pensar acerca de una progresión de fenómenos y procesos sociales –múltiples y entrelazados que constituyen al desastre. Igualmente, no concibe al desastre como un proceso que va más allá de la recuperación de cadáveres y el inicio de actividades de rehabilitación por vía de la ayuda externa o gubernamental. Por consiguiente, las consecuencias sociales generadas son borradas de la comprensión teórica del desastre por esta visión unilineal de complejidad limitada, que no considera una continuidad de procesos sociales, económicos y políticos interrelacionados a lo largo del tiempo. Estos procesos simultáneamente pueden reforzar las condiciones de riesgo que provocaron el desastre o llevar a transformaciones en otros niveles de la sociedad, afectando a una escala regional o global.

#### **E. El modelo de acceso**

Con la intención de remediar algunos defectos contenidos en la construcción conceptual del modelo PAR; Blaikie *et al*, introducen un marco conceptual alternativo que denominan Modelo de Acceso. Como explican los autores: «*Este se concentra en la forma como surgen las condiciones inseguras en relación con los procesos económicos y políticos que asignan activos, ingresos y otros recursos en una sociedad*»... «*muestra cómo los sistemas crean las condiciones en las cuales las amenazas tienen un impacto diferencial sobre diversas sociedades y diferentes grupos dentro de la sociedad*» (Blaikie *et al*, 1996:52). Su finalidad es exponer cómo las diferencias socioeconómicas entre hogares determinan el nivel de vulnerabilidad y daño en caso de desastre. Parte de la premisa según la cual no todos los miembros y familias tienen el mismo acceso a recursos financieros, redes sociales o familiares y capital social. En la estructura social las personas y unidades domésticas ocupan posiciones económicas diferentes. El acceso diferenciado a recursos como herramientas, tierra de diversas cualidades, reservas de alimentos

etc., implica un nivel de daño variable a un desastre entre grupos sociales. Es decir, «aquellos con mayor acceso a estos medios son menos vulnerables a las amenazas, y su tasa de recuperación –ante daños y pérdidas- es más rápida. Sus pérdidas son frecuentemente mayores en términos absolutos pero menos en términos relativos» (Blaikie *et al*, 1996:53). Este modelo atañe a las causas de fondo del modelo PAR, en el sentido que explica las diferencias socioeconómicas como resultado de la distribución de la riqueza y estructuras político-económicas, las cuales determinan el nivel de vulnerabilidad en diferentes grupos sociales u hogares. El acceso a recursos indispensables para asegurar la subsistencia, se basa en relaciones económicas y sociales, que incluyen generalmente las relaciones sociales de producción, género, etnicidad, estatus y edad (Blaikie *et al*, 1996:54). También la dificultad de acceso a los recursos de subsistencia puede estar restringida geográficamente a unos grupos sociales más que a otros. La necesidad de traslado de una parte de la población a causa de un desastre, puede impedirse por la organización política y económica del espacio. La falta de zonas seguras para un nuevo asentamiento –tras el impacto inmediato de un desastre- en consecuencia de las condiciones físicas de terrenos y la desigual tenencia de propiedad, acentúa la importancia de la tierra como medio de sobrevivencia. Como indican Braikie, *et al* (1996:54):

*«En la mayor parte de las situaciones, la desigualdad espacial de acceso es un reflejo de las desigualdades económicas y sociales.»*

A partir de esto, parece atinado indicar que hay áreas geográficas física y socialmente más vulnerables a una amenaza, que son generalmente ocupadas por los grupos poblacionales más pobres. Estos grupos se han adaptado económicamente a estos espacios, en los cuales llevan a cabo determinadas prácticas y actividades económicas de subsistencia.

La región occidente de Guatemala tiene una configuración geográfica particular de montañas y cerros, en la cual se encuentran varios pueblos dispersos habitados por poblaciones indígenas que subsisten de la agricultura, así como también de las remesas monetarias enviadas por parientes que viven y trabajan en los Estados Unidos. La gente que habita estos pueblos siembra sobre laderas montañosas una variedad de verduras que consumen o venden en los mercados regionales. Se trata de pueblos que comparten los índices de pobreza más bajos del país. Sin embargo una pobreza generalizada no implica homogeneidad en la estructura socioeconómica de los pueblos, como mostraré más adelante. Uno de estos pueblos es Boxoncán, una aldea del municipio de Tajumulco del departamento de San Marcos, que como muchas otras de la región, fue afectada por una tormenta tropical, a inicios de octubre del año 2005. Con este marco teórico-conceptual queda claro que una población o comunidad humana, sufre el impacto de un fenómeno natural extremo en consecuencia de determinadas condiciones de vulnerabilidad. En esta investigación utilizaré el modelo PAR para exponer cómo y por qué esta tormenta afectó a las poblaciones del Altiplano occidental de Guatemala, y en específico a Boxoncán como parte de esta región. La primera parte de la tesis está orientada a explicar cómo se han ido acumulando condiciones de

vulnerabilidad en la región desde las condiciones inseguras (vulnerabilidad física), haciendo una revisión histórica de los procesos socioeconómicos y políticos, hasta elucidar las causas de fondo subyacentes. Cada uno de los niveles de progresión de la vulnerabilidad de los pueblos del Altiplano occidental, se trata detalladamente al final de la segunda parte. Un análisis mucho más específico sobre la construcción social del riesgo en Boxoncán, se incluye al final de la tercera parte.



### **III. UNA VISIÓN GENERAL DE SAN MARCOS**

En este capítulo se hace una descripción general de las características geográficas y socioculturales del Departamento de San Marcos, así como de una región mucho más amplia: el montañoso Altiplano occidental, donde varias comunidades comparten patrones demográficos, fisiográficos, y sociales –con sus variaciones locales respectivas por supuesto. Al final del capítulo se abordan algunos acontecimientos de la historia reciente de Guatemala, que han marcado perennemente la vida social de las comunidades indígenas mam, y explican procesos sociales y económicos nacionales que luego a nivel local, permiten comprender aspectos sociales que contribuyen a la construcción social del riesgo. Como se verá en seguida, estos aspectos son muy diversos, en particular, las condiciones asociadas con el grado de bienestar social, salud, educación y situación económica. Con la identificación de los aspectos que contribuyen a la vulnerabilidad, podrá notarse que el riesgo de desastre es en muchos casos, una continuidad del riesgo cotidiano (Lavell, 2004:39).

Me parece conveniente emprender una descripción amplia, partiendo del departamento de San Marcos, para luego caracterizar la región Altiplano Occidental y el municipio de Tajumulco. Al final del capítulo se analiza la vulnerabilidad de la región. De este modo, se introduce el siguiente capítulo. La amplia descripción de San Marcos y el Altiplano occidental es muy relevante porque de este modo Boxoncán se sitúa en un contexto social y geográfico extenso, que lo predetermina en los términos teórico-conceptuales explicados.

## A. Geografía y población.

San Marcos es un departamento de Guatemala situado en el sur-occidente del país<sup>6</sup>, tiene un área territorial aproximada de 3,791 km.<sup>2</sup>, y una altitud sobre el nivel del mar (SNM) de 2,420 metros. Partiendo de la Ciudad de Guatemala, se encuentra a una distancia de aproximadamente 253 Km., que puede recorrerse a través de la carretera Internacional del Pacífico CA-2 que llega a la frontera con México. San Marcos limita con otros departamentos, al norte con Huehuetenango, al este con Quetzaltenango y Retalhuleu, con el Océano Pacífico al sur; y con el Estado mexicano de Chiapas al oeste. La temperatura máxima promedio es de 26.5°C y la mínima promedio es de -4.5°C, con 1,861 milímetros de precipitación pluvial anual<sup>7</sup>. El departamento puede dividirse en dos regiones geográficas principales: el Altiplano, y la Costa del pacífico.

La cordillera de Los Andes penetra a Guatemala por Niquihuil<sup>8</sup>, atravesando la parte norte del departamento por la Sierra Madre, que recorre toda la parte Noroccidental del país (Gall, 2000:404; Dardón, 2002:61). En consecuencia, los terrenos en la región del Altiplano son extremadamente quebrados, afectando las distintas configuraciones montañosas que origina dicha cordillera, cuya temperatura es fría (entre 15°C y 17°C, promedio anual). Dentro de la misma están los volcanes Tajumulco (4,220 msnm, el más alto de Centro América), San Antonio y Tacaná, que son los más altos de Centro América, éste último se encuentra dividido por la línea fronteriza. Los terrenos de la parte norte del departamento se caracterizan por tener vocación forestal, y ser poco aptos para la actividad agropecuaria. Por el contrario, las tierras situadas al sur de la cordillera son casi planas, aptas para diversos cultivos, cuyo clima es templado. Las tierras que abarca la costa se despliegan en una zona agraria riquísima, que desde el siglo XIX ha sido una zona de fincas dedicadas al cultivo del café y algodón principalmente. Esa diferenciación territorial hace que se tenga variación en el clima dada la altitud de algunas partes que van desde los 3.71 msnm en el municipio de Ocós hasta los 3,200 metros en el municipios de Ixchiguán (URL, 1987:29; citado por Dardón, 2002:61). San Marcos contiene varios ríos importantes, que en su mayoría desembocan en el océano Pacífico, los más importantes son: El suchiate, Meléndrez, Naranjo, Cabuz, Nahuatán, etc. Entre los productos agrícolas están el trigo, avena, cebada, papas, frijol, maíz, arroz, banano, caña de azúcar, cacao, etc. Es decir productos agrícolas tanto del Altiplano como de la Costa.

---

<sup>6</sup> El departamento pertenece a la región VI, según la división político-administrativa creada por el (INE)

<sup>7</sup> Información obtenida del Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2003:272).

<sup>8</sup> También se conoce como Buena Vista.



Marcos del mismo nombre, en el municipio de San Pedro, y en la Costa Pacífico. Dentro de las comunidades del Altiplano los ladinos representan más o menos entre el dos al cinco por ciento<sup>11</sup> (%) de la población total, pese a que los estudios demográficos del INE den cuenta de otros porcentajes (un 20 y 23 %, promedio).

### B. La situación de salud.

Con base a la información provista por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el 2003 la esperanza de vida al nacer de la población de San Marcos fue de 65 años, 53 años para los hombres, y 67 para mujeres, las cuales se ubican por debajo de la media nacional de 67.9, 64.7, 69.81 respectivamente. La tasa de natalidad de 32.5 niños por 1000 habitantes, superior al nivel nacional de 25.9 niños por 1000 habitantes; y una tasa de fecundidad de 116 por 1000 mujeres en edad fértil, superior a la media nacional de 87 por 1000 mujeres.

Tabla 1. Indicadores de Salud de San Marcos. Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (2003).

<b>Departamento de San Marcos</b>		
<b>Principales indicadores de Salud (2003)</b>		
Índice	San Marcos	Promedio Nacional
Esperanza del Vida al Nacer (Años)	65	67.2
Tasa de Natalidad (por 1000 Hab.)	32.5	25.9
Tasa de Fecundidad (por 1000 mujeres fértiles)	116	87
Tasa de Mortalidad Neonatal (por 1000 NV)	7.5	9.7
Tasa de Mortalidad Infantil (por 1000 NV menores de 1 año)	25.6	27.9
Tasa de Mortalidad (por 1000 de 1 a 4 años)	3.3	2.7
Razón de Mortalidad Materna (100,000 NV)	143.4	107.9
Tasa de Desnutrición Crónica Infantil (Menores de 5 años)	54.8	46.4
Tasa de Mortalidad General	3.3	2.7
Bajo peso al Nacer (por 10, 000 hab.)	277.2	548.2
Anemia (por 10,000 hab.)	499.2	310.6

<sup>11</sup> Fuente: Centros de Salud, observaciones directas y entrevistas en las comunidades.

En cuanto a la morbilidad general<sup>12</sup>, para el 2003, se reportaron 535,049 casos de los cuales más del 68.6% fueron por lo menos causados por enfermedades prevenibles con educación sanitaria, condiciones básicas de vivienda y una balanceada alimentación; estas enfermedades son: parasitismo intestinal, enfermedades de la piel, anemia y diarrea. Estas condiciones reflejan las precarias condiciones de salubridad e higiene en los hogares del departamento de San Marcos, principalmente en los sectores ubicados en las áreas rurales, donde se observan deficiencias alimenticias que hacen que la población esté expuesta a sus consecuencias en los altos índices de mortalidad con respecto a la media nacional<sup>13</sup>.

Con respecto a la mortalidad general, para el 2003 ocurrieron 4,420 fallecimientos, de los cuales 1600 (36.1%) fueron causados por neumonía y diarrea, muertes de las cuales una buena proporción se hubiese evitado con condiciones adecuadas de atención y mejores condiciones sanitarias. A lo anterior hay que agregar que el 3% fueron muertes causados por desnutrición. La desnutrición y la diarrea causaron el 31% de las muertes en niños de uno a cuatro años, es decir la tercera parte en este grupo; y la neumonía fue responsable del 48.9% de la mortalidad infantil. El 50% de las muertes maternas fueron producidas por problemas hemorrágicos fácilmente evitables<sup>14</sup> mediante atención oportuna de las mujeres fallecidas. Entre las diez primeras causas de mortalidad general, se encuentran las relacionadas con infecciones respiratorias superiores, e infecciones gastrointestinales ambas resultado de las condiciones de pobreza y marginalidad (Dardón, 2002: 130). A escala departamental San Marcos es en términos de zona fronteriza el segundo departamento con mayores niveles de desnutrición equivalente al 45.8%, según la misma fuente (*Ibidem*, 2002: 130). Los municipios de Sibinal, Tajumulco y Tacaná tienen las mayores tasas de prevalencia de desnutrición del departamento, al ubicarse en 69%, 58% y 48%, respectivamente.

### **C. La situación de pobreza.**

San Marcos es el departamento con los indicadores de pobreza más altos de Guatemala (SEGEPLAN, 2001), el porcentaje de pobreza es 86.66, y el de pobreza extrema es 61.07, (ver Mapa 1), ambas cifras reflejan altos índices de precariedad. De hecho, San Marcos es el departamento con mayor incidencia de pobreza extrema y número de pobres. La región Noroccidente tiene un porcentaje de Pobreza de 79.17, y de pobreza extrema de 36.99, y un índice de desarrollo humano de 0.535; por su parte, el Suroccidente tiene 72.06 y 37.59 respectivamente, con un índice de desarrollo humano de 0.608. En los anexos se incluyen un compendio de gráficas que muestran indicadores distintos que permiten identificar las áreas geográficas en donde se concentran la pobreza general y la pobreza extrema<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Entendida por el número total de personas con un padecimiento, en relación a la cantidad de consultas.

<sup>13</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. "Memoria anual de vigilancia epidemiológica. Guatemala 2003.

<sup>14</sup> La cuales son: hemorragia vaginal, retención placentaria y desprendimiento prematuro de placenta.

<sup>15</sup> Información de SEGEPLAN, INE, URL, Banco Mundial (2001). *Mapa de pobreza probabilística combinado de Guatemala* (2001: 60-85).

Tabla 2. Rangos de población en pobreza en departamentos

<b>Rangos de población en pobreza (en %)</b>	<b>Número de departamentos</b>	<b>Departamentos del rango</b>
Menos del 30%	1	Guatemala.
30% a 45%	3	Sacatepéquez, Zacapa, Escuintla.
46% a 60%	7	Chimaltenango, Suchitepéquez, Petén, Izabal, Chiquimula, Retalhuleu, El Progreso.
61% a 75%	5	Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa, Jutiapa, Quetzaltenango.
76% a 90%	6	<b>San Marcos</b> , Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Totonicapán y Sololá.

#### **D. Características socioeconómicas.**

La población de San Marcos es cultural y económicamente heterogénea, sin que sea eso una novedad, la estructura socio-ocupacional se compone de diversas labores, y el bienestar económico entre familias varía. La gente se dedica a diversas actividades económicas, que comprenden empleos relacionados a la esfera pública o privada. Al interior de las comunidades municipales –con su mayoría de habitantes viviendo en precarias condiciones –, hay desde campesinos agro productores que trabajan en fincas de café y algodón en la costa de Chiapas, México, hasta comerciantes tradicionales de verduras, maíz, frijol, calabazas y café. Los mercaderes urbanos y rurales pueden ser o no indígenas, sin embargo los mames son la gran mayoría. Ellos hacen circular bienes por todos los pueblos y se relacionan con todos los sectores económicos existentes; son muy característicos sus puestos de venta en locales, en las banquetas o tiendas; algunos de ellos –difícil de cuantificar, pero con una presencia notoria en cualquier lado- son comerciantes ambulantes pertenecientes al “sector informal y popular” que se traslada por temporadas de un lado a otro recorriendo volátilmente el departamento. El gremio de pequeños empresarios ha proliferado bastante en San Marcos, inundando por todas partes al departamento con toda clase de mercaderías; por otra parte, hay un grupo de profesionales y técnicos interrelacionados con la economía local en todos sus niveles, que son en su mayoría ladinos. Las remesas monetarias enviadas de Estados Unidos por parientes que han emigrado, constituyen un ingreso económico para una gran cantidad de familias, y se trata de un fenómeno socioeconómico donde unas familias tienen mayor capacidad y acceso a dinero, dando como resultado mayor estratificación social dentro y entre los pueblos. Como explicaré en la sección que trata específicamente las características sociales y económicas de Boxoncán, la estructura socioeconomía agrícola y mercantil en general es dependiente de las remesas. De toda Guatemala, San Marcos es el departamento

con mayor flujo de emigrantes hacia los Estados Unidos; el aporte a la economía local y nacional es muy importante, donde las remesas son enviadas mayoritariamente por mujeres (PNUD, 2005), al punto que algunos analistas hablan de una feminización de las remesas internacionales.

Para dar algunas cifras macroeconómicas del departamento, en el estudio realizado bajo coordinación de Jacobo Dardón (2002: 130-132), se hace constar que la población económicamente activa (PEA) para el año 1994 ascendió a 172, 405 habitantes, de los cuales el 86.4% se ubicó en el área rural y el resto en el área urbana. El 79.3% de la población PEA total estaba en el sector agrícola. Por otro lado, la PEA agrícola en el área urbana alcanzó el 31.1% y en el área rural 86.9% confirmando la vocación agrícola de la población en el departamento (Dardón, 2002:138). El segundo rubro de importancia tanto para el área urbana como rural es el de actividades de comercio que representan el 18% y 3% respectivamente. Para 1998, la población económicamente activa de 171, 179 personas, de las cuales 8,565 equivale al 5% y se hallan en el sector comercio. De las anteriores, el 48.8% se ubicaron en el área urbana y el resto en el área rural. Ahora, la situación del ingreso según los registros del IGSS que cita Dardón (2002:140), es la siguiente: «Los salarios anuales ascendieron en 1998 a Q. 281.8 millones, de los cuales el 47.2% se ubicó en la agricultura, silvicultura, caza y pesca y el 43.0% en servicios, lo que refleja la ponderación de fuerza de trabajo agrícola y comercial existente en el departamento. Para ese mismo año se estimó un salario medio de Q. 581.2 en la agricultura y de Q. 1,500.00 en el sector servicios.»

Sin embargo, a pesar de todo el movimiento financiero que uno podría imaginar en tal escenario económico, el departamento de San Marcos tiene una gran mayoría poblacional viviendo en la pobreza –concentrada principalmente en las áreas rurales. El sector poblacional más pobre son los campesinos cuya actividad económica consiste en sembrar en sus terrenos maíz y frijol, entre otra gran variedad de verduras que venden regionalmente y garantizan su subsistencia. Asimismo, venden su fuerza de trabajo en las fincas cercanas y en el Estado de Chiapas. Todos estos aspectos de la economía de subsistencia campesina y de la migración que caracteriza a las comunidades fronterizas se verán más adelante con mayor profundidad.

Los centros administrativos, comerciales y educativos del departamento se concentran en los municipios de San Marcos y San Pedro. En este último, se encuentra establecido un gran mercado (que inició como un mercado de plaza tradicional) que ha movido históricamente las mercancías del departamento a través de una red comercial manejada por indígenas que conecta la Costa Pacífico con el Altiplano<sup>16</sup>. Al encontrarse San Pedro en un punto geográficamente privilegiado, es el centro más importante de transacciones de San Marcos, y su crecimiento económico acelerado ha ido “contagiando” a otros pueblos vecinos, que por su parte, se están convirtiendo paulatinamente en polos comerciales que atraen cada vez a más población. Los comerciantes de San Pedro, suplen de mercancías y productos alimenticios a casi todos los municipios de la región. Puede verse a un

---

<sup>16</sup> Waldemar Smith, indica que San Pedro ha sido tradicionalmente un centro comercial en el Altiplano, pero fue a partir de 1950, que el pueblo empezó a desarrollarse como centro de comercio (1965:55).

sector de comerciantes indígenas muy importante en el departamento, que se relaciona ampliamente con toda la sociedad. De ahí que no pueda considerarse a los ladinos como el único sector poderoso económicamente, lo cual implicaría dividir dicotómicamente a la sociedad, entre un grupo de indígenas campesinos rurales y otro grupo de ladinos urbanos<sup>17</sup>. La pluralidad existente en la estructura social de las comunidades, así como en los mismos grupos sociales que las conforman, es una realidad social evidente en San Marcos. En el Altiplano hay diferencias económicas e inclusive culturales dentro de los mismos “grupos étnicos”; los niveles de desigualdad social son notables. Como sea, persisten dos sub-regiones, de las cuales Waldemar Smith (1965:48), desde una perspectiva económica, hizo referencia hace 40 años: (1) el interior altamente dependiente y proletario: los municipios del Altiplano, y (2) el área “cada vez más próspera o menos pobre” situada en San Pedro y San Marcos.

No obstante lo anterior, en general, los ladinos son los que controlan los puestos político-administrativos de gobierno, son propietarios de las fincas más extensas y productivas del departamento<sup>18</sup>, también son dueños de otros comercios, que les permiten una posición socioeconómica de mayor poder. A lo largo de la historia, el poder de los finqueros ha manipulado gobiernos de acuerdo a sus intereses, asimismo ha violado la legislación gubernamental y los derechos de la población campesina. Por más de dos siglos han explotado la fuerza laboral indígena en sus fincas, capitalizando su vivo trabajo en condiciones laborales muy duras. Las plantaciones o fincas están ubicadas en las mejores tierras para la agricultura y con cultivos principalmente de exportación. Estas de modo casi invariable, son propiedad de terratenientes ausentistas, es decir, que no tienen presencia física en sus propiedades, ya que se encuentran en “sus escritorios” en la ciudad de Guatemala o en el mismo San Marcos al tanto de otros negocios, dejando que el trabajo se haga completamente por los trabajadores indígenas asalariados.

El IV Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2003, ha registrado que en San Marcos los latifundistas – propietarios de una a doscientas caballerías o más-<sup>19</sup> son el cero punto cuatro por

<sup>17</sup> Ver Waldemar Smith (1965:49-56).

<sup>18</sup> Según los datos del Censo Nacional Agropecuario del INE (2003), en San Marcos hay un total de 75,166 fincas que ocupan 192,647 manzanas en el departamento, 298 son propiedad en su gran mayoría ladinos, y las cuales ocupan un territorio de 84,783 manzanas (46.1%). Sin bien, el Censo no indica que los propietarios sean ladinos, puede afirmarse esto en base a varios estudios sociológicos, históricos y antropológicos que han demostrado como la desigualdad social en Guatemala, en materia del régimen de tenencia de la tierra tiene un fuerte componente étnico, que implica que los indígenas son propietarios de muy poca tierra.

<sup>19</sup> Hernández (2005:12) indica que los latifundistas son los propietarios de fincas que concentran grandes extensiones de tierra –precisamente las más productivas- en las cuales por lo general sólo cultivan un producto (café, caña, etc.), y que contratan a jornaleras y jornaleros. Históricamente, han conseguido la tierra por mecanismos de poder, como el despojo a sus habitantes o propietarios originales, contra quienes han utilizado todo tipo de violencia, abusos y engaños. Acaparan grandes extensiones de tierra que no hacen producir en su totalidad. Los latifundistas han tenido a su servicio al Estado para usurpar tierras, legalizar tierras adquiridas irregularmente, gozar de otros privilegios que les permiten comercializar en grandes cantidades, así como violar las leyes laborales y fiscales con impunidad. Su producción está dirigida a la exportación, aunque venden una parte en el mercado nacional, eso sí más cara que en el mercado internacional. Para ellos la tierra es un negocio y un recurso de poder político.

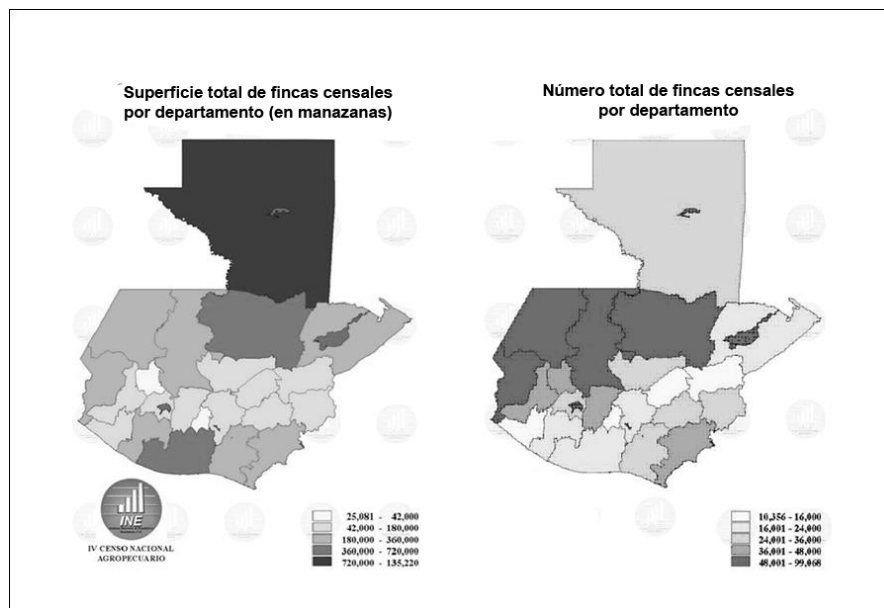
ciento, el cual concentra casi la mitad de la tierra utilizada para la producción agropecuaria; mientras que los minifundistas son el 83.2 por ciento de propietarios que sólo poseen el 22.1 por ciento de la superficie. Esto significa que hay mucha tierra concentrada en pocos propietarios y un extenso territorio fraccionado en cientos de miles de familias; lo cual equivale a decir, una concentración de mucha gente en poca tierra.

En seguida se muestra una tabla del porcentaje de propiedades por (%) superficie de tierra que abarca el departamento:

Tabla 3: Tenencia de tierra en el departamento de San Marcos

<b>Distribución de fincas según tamaño</b>	<b>Porcentaje de propiedades</b>	<b>Porcentaje de superficie de tierra que abarcan</b>
Fincas menores de 1 a menos de 2 manzanas	83.2%	22.1%
Fincas de 2 a menos de 10 manzanas	15.1%	21.5%
Fincas de 10 a menos de 64 manzanas	1.3%	10.3%
Fincas de 1 a más de 50 caballerías	0.4%	46.1%
Total de propiedades y de superficie	100%	100%

Figura 3. Mapa de fincas.



Por lo regular, las fincas de menos de cinco manzanas están repartidas por línea paterna, entre varios miembros de una familia, lo que implica que la cantidad de personas cuya subsistencia depende de éstas sea mayor que la de los dueños de grandes extensiones de tierra.

San Marcos es un departamento con muchas fincas, no muy grandes como las de otros departamentos, pero las más extensas y fértiles, son propiedad de unos cuantos ladinos terratenientes. Estas fincas sólo tienen sentido si sirven para succionar el valor que generan los jornaleros, y los terratenientes dependen de los indígenas a medida que su fuerza de trabajo hace producir sus latifundios. Una gran parte de la población mam se traslada a estas fincas agro-exportadoras desde diversos puntos del Altiplano en las épocas de siembra y corte.

### **E. El Altiplano occidental: región de riesgos acumulados.**

La mayoría de países ubicados en la Cuenca del Caribe, están expuestos a amenazas permanentes por el impacto directo e indirecto de huracanes y depresiones tropicales que año tras año se generan en el Caribe o en el Atlántico durante la temporada de junio a noviembre<sup>20</sup>. Estos a menudo ocasionan pérdidas materiales y humanas, así como afectan los medios de subsistencia de un gran número de personas que viven de la agricultura en zonas rurales. Los sectores marginados de las áreas rurales son los más vulnerables a los “malos temporales”, como se suele denominar a los efectos de tormentas y tempestades que se manifiestan con vientos fuertes y constantes lluvias; los cuales, al mismo tiempo, causan inundaciones y deslizamientos especialmente en laderas montañosas. La fisiografía del Altiplano Occidental guatemalteco ofrece condiciones para que estos fenómenos sean recurrentes. De hecho, constituyen procesos socio-ambientales de la realidad social, que van acumulando –en el transcurso del tiempo- una serie de condiciones de vulnerabilidad y de riesgo locales<sup>21</sup>. Dentro de las categorías de amenazas naturales, son las tormentas locales y los sismos las que ocupan un lugar especial en el imaginario social del peligro de los habitantes de la meseta central de Guatemala. Los impactos asociados a “los malos temporales” han dejado grandes daños, siendo los efectos de la tormenta Stan, la última manifestación en la región. La regularidad de deslizamientos e inundaciones en el contexto de un relieve montañoso, señala Gellert (2003:63), tiene un efecto potencial en las amenazas, al magnificarlas, promoviendo la concatenación de consecuencias peligrosas.

A continuación se describen las características geográficas y socioculturales del Altiplano occidental, con el propósito de exponer la alta vulnerabilidad de la región. Como se explicará, en comunidades montañosas altas, la vulnerabilidad y los daños de deslizamientos se vuelven profundamente dependientes de su geografía social y de las condiciones sociales y económicas de la población. Como se expone a continuación, la exclusión sociopolítica, las prácticas cotidianas y la marginalidad económica configuran los contextos sociales de riesgo.

---

<sup>20</sup> Gellert y Gamarra (2003:60)

<sup>21</sup> Este enfoque se presenta en: Gellert y Gamarra (2003: 153)

**1. Las condiciones inseguras.** La mayoría de la población mam vive dispersa en las montañas del Altiplano occidental<sup>22</sup>, sobre laderas y al borde de cursos de agua; extensos relieves volcánicos cubren la zona, lo que explica la alta vulnerabilidad física de la región frente a fenómenos naturales, especialmente terremotos, huracanes, y tormentas. La mayor parte de población indígena de Guatemala está concentrada en esta región y en el Altiplano central, de gran densidad demográfica, de la más alta elevación sobre el nivel del mar, y donde la tierra es de la más pobre y difícil de cultivar. La agricultura de subsistencia o de pequeñas parcelas se práctica en estas tierras de ladera, con elevados grados de pendiente, de vocación forestal y con un mal rendimiento agrícola.

En general, el Altiplano occidental es una región anfractuosa, que se encuentra encerrada dentro de un macizo montañoso conocido con el nombre de *Altos Cuchumatanes*, que cuenta con alturas que sobrepasan los tres mil metros sobre el nivel del mar. La sucesión de cumbres, barrancos, colinas, ríos y pequeños valles, hacen de esta región la más accidentada de toda Guatemala (Villa Rojas: 1986:23). El torrente volcánico de La Sierra Madre configura físicamente la zona: un laberinto quebrado, compuesto por cañones, pendientes empinadas y unos cuantos valles más grandes, antes cubiertos por bosques de robles y pinos, pero ahora en su mayoría dedicados a la siembra. Sólo las cumbres más inaccesibles conservan hileras de árboles, que testimonian el uso intensivo que por siglos se ha dado a la tierra (Watanabe, 1996:235). La abrupta transición de las tierras calurosas del pacífico a las altas elevaciones y serranías del Altiplano, tiene influencia en las peculiares condiciones atmosféricas del área. Los fuertes vientos de la región, pueden ser particularmente devastadores respecto a los cultivos, causando daños considerables en los campos de maíz. La época de las lluvias se halla comprendida entre los meses de mayo o junio a diciembre; en esta época los vientos alisios alcanzan su máxima inestabilidad, por el ascenso y enfriamiento de las masas de aire que convergen cerca de la calmada zona ecuatorial (Vivó Escoto, 1964:192; citado por Colby y van den Berghe, 1977:46). Por su cercanía a volcanes, los pobladores de la zona experimentan con frecuencia movimientos telúricos o temblores. Los pueblos ubicados a una altitud mayor de los 2,500 (MSNV), tienen una temperatura tan fría como para poderse apreciar el vaho de la respiración, que puede permanecer a niveles bajos, nada cómodos, por muchos días consecutivos durante los períodos en que el ambiente se cubre de nubes cerradas y de lluvia (Colby y van den Berghe, 1977:46). En las regiones de mayor altura (2,500-3,500 MSN), las lluvias son más abundantes, provocando deslizamientos, derrumbes e inundaciones que constituyen *desastres menores*<sup>23</sup>. Es decir, se sabe que en el pasado han sucedido otros desastres de mayor y menor magnitud -tales como el

---

<sup>22</sup> Los hablantes actuales del idioma mam ocupan gran parte de la región occidente de Guatemala, que se extiende desde la Costa del Pacífico, en el Departamento de San Marcos, hasta las laderas del sur de la región montañosa de Los Cuchumatanes, en el Departamento de Huehuetenango, y hacia el este, donde abarca las tres cuartas partes del occidente del actual departamento de Quetzaltenango (Watanabe, 1996:236).

<sup>23</sup> Denominación que Gellert da a los eventos naturales de menor escala y magnitud, que se desencadenan a través de “grandes desastres”. Al respecto, señala Gamarra (2003:154): ...la suma de los impactos de estos numerosos pequeños eventos es mayor que los daños generados por los eventuales desastres grandes.

huracán Mitch-, que han ido configurando un escenario regional de riesgos. Las precipitaciones pluviales se esperan por la población a principios del mes de mayo, las cuales marcan el comienzo de la temporada de invierno<sup>24</sup>. Las migraciones temporales se realizan principalmente entre los meses de Octubre a Febrero, y a veces se extienden a otros periodos del año, correspondiendo con la temporada de las lluvias y de los huracanes en Centroamérica, esto pone a la luz la extrema vulnerabilidad de los habitantes frente a fenómenos naturales como lo fue el Stan, y en específico, de un núcleo familiar compuesto por una mujer en ausencia del padre o marido.

Las lluvias de la temporada proveen las condiciones de humedad para que los terrenos puedan producir papa (sin necesidad de mini-riego). Cada año las poblaciones esperan las lluvias, y al mismo tiempo con frecuencia suceden *desastres menores*, de los cuales no se dimensionan sus repercusiones a mediano y largo plazo. Así, a medida que se acumulan, incrementan o refuerzan las condiciones de riesgo en la comunidad. Es de esperar que en “algún momento”, un fenómeno natural de gran magnitud detone y provoque un “efecto dominó” a razón de todo ese cúmulo “histórico” de desastres menores. En este sentido, una explicación de Allan Lavell, citada por Gisela Gellert (2003:73) al respecto es la siguiente:

*«...Eventos [físico-naturales] dañinos suceden año con año, los cuales no están registrados en las estadísticas de las organizaciones internacionales abocadas al tema de los desastres. Estos eventos tienen, en efecto, las mismas causas y orígenes de los grandes eventos. Difieren, obviamente, en que uno por uno sus impactos son menores y su área de impacto es menos extensiva, muchos limitándose a pequeñas localidades o comunidades, en lugar de grandes zonas, regiones o países enteros. Sin embargo, son parte del problema de los desastres tanto como los grandes eventos que han llegado, erróneamente, a caracterizar el problema en general...»*

Luego agrega:

*«...Asimismo, existe una creciente evidencia de que la suma de los impactos negativos de estos recurrentes “no desastres” se aproximan, si no exceden acumulativamente, a aquellos asociados a los grandes pero poco recurrentes eventos. Afectan a muchas localidades de forma reiterada, y pueden considerarse muchos de ellos antecesores e indicadores de eventos futuros de mayor envergadura...»*

Es importante considerar lo anterior a fin de no atribuirle a la tormenta tropical Stan todos los efectos destructivos que dejó en la comunidad; ni de comprender la vulnerabilidad socio-ambiental al margen de los procesos históricos que dan cuenta de factores políticos, institucionales, económicos, y culturales, que configuran el escenario local de riesgo. Vale la pena agregar que en la comunidad de Boxoncán, el huracán Mitch no tuvo un impacto mayor o al menos equiparable al Stan (sin que

---

<sup>24</sup> Como se ha expuesto, durante el invierno la población emigra a las costas para sembrar maíz o se traslada para vender su mano de obra en las fincas cafetaleras de Chiapas (septiembre-noviembre)

esto signifique que no haya dejado grades daños). La misma población refiere este último evento meteorológico como uno más destructivo.

## **F. Características culturales de los mames.**

Desde un punto de vista cultural, la región occidental se define en términos lingüísticos (Watanabe, 1996:233). Watanabe señala lo siguientes:

*«...Ningún otro rasgo más que el idiomático distingue a los mames del resto de los indígenas, quienes no poseen sentido alguno de una identidad de la totalidad mam. El idioma mam carece de uniformidad, y quizás se pueda distinguir 15 variantes dialectales englobadas en los dialectos norteño, sureño y occidental. Diferencias considerables reducen la inteligibilidad recíproca entre estos dialectos, y diferencias menores complementan sus peculiaridades. Además, cada municipio tiene sus propias formas de pronunciación y de elección de palabras, de tal manera que unos mames distinguen la procedencia de otros simplemente por su acento...»*

Los hablantes del mam, después del K'iche', representan el grupo con mayor número de maya hablantes en el país, y son el grupo étnico con el porcentaje mas alto de pobreza (89.7%), y el segundo con pobreza extrema (34.2%), después del grupo Q'eqchi' (38%) (FLACSO, 2005:34). Sus habitantes residen en 56 municipios distribuidos en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango. Otra parte de la población reside en Chiapas, México y en los Estados Unidos, por efecto de la migración económica hacia ambos países. Muchos mam-hablantes son bilingües, ya que además de usar el mam, se expresan con ciertas dificultades lingüísticas en español. Sin embargo hay personas que hablan mejor el español que el mam, por lo regular son las generaciones más jóvenes que han dejado utilizar el idioma maya en sus interacciones cotidianas.

**1. Vida social y económica.** La principal actividad económica de las comunidades mam es la agricultura de subsistencia, y la forma de tenencia de tierra es el minifundio. Los pobladores cultivan en parcelas con una pésima vocación agrícola, lo cual naturalmente limita la producción de auto-consumo, y la que destinan al comercio regional. Dentro de las parcelas familiares se encuentran sus viviendas, generalmente construidas de adobe con techos de lámina, pisos de tierra, paredes de madera, de un par de dormitorios y con un cuarto de cocina. La contigüidad entre vivienda y cultivo representa un rasgo sociocultural que determina la vulnerabilidad geofísica del hábitat familiar; pues las infiltraciones de agua de riego, debilitan efectivamente el terreno, exponiendo la vivienda y sus habitantes al riesgo de deslaves. Estas características habitacionales, también vuelven susceptibles a los pobladores a sufrir enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Los hombres se ocupan de la milpa, y las mujeres generalmente de la horticultura. Los cultivos anuales son el maíz, la papa, la calabaza y el fríjol. En las aldeas situadas en alturas alrededor de 3450 (MSNM), como Boxoncán, cultivan la

papa, junto con otros productos que venden en los mercados de la región como el café, la manzana y una variedad de productos hortícolas tales como el ajo, la cebolla, el tomate, el repollo, la zanahoria, la hoja de maxán y el brócoli. Los minifundistas carecen de apoyo gubernamental para comercializar sus productos sin intermediarios, quienes pagan a muy bajo precio sus cosechas. En los últimos años, han empezado a sentir los golpes de las políticas de libre comercio, afectando especialmente la producción de granos como maíz y frijol, debido a la importación desde Estados Unidos, donde esa producción recibe grandes subsidios<sup>25</sup>.

A la agricultura le sigue en importancia la actividad pecuaria, principalmente la crianza del ganado ovino y caprino en donde participan tanto hombres, mujeres y niños. Por lo regular, las mujeres crían y venden animales como cerdos y aves, realizan tareas comunitarias y domésticas, que combinan con otras actividades comerciales para complementar los ingresos económicos familiares. El aporte económico de las mujeres es importante, ya que en momentos en que su pareja no percibe ingresos, ellas garantizan la subsistencia de la familia y la unidad productiva agraria. Efectúan actividades agrícolas vinculadas a la preparación del terreno, a la siembra, limpia, abono, cosecha, traslado y venta de verduras (Hernández, 2005:12).

Aunque son dueños de las parcelas, la capacidad de producción de las mismas es insuficiente para sustentar las necesidades alimenticias de la familia, esto se debe primero a la pobre vocación agrícola de los terrenos, y segundo a su pequeña extensión (regularmente 10-15 cuerdas)<sup>26</sup>. Es decir, el sembrar y cosechar maíz únicamente no garantizan la subsistencia familiar, por lo que se tiene que complementar la agricultura de subsistencia con la labor asalariada en las fincas agro exportadoras. Los hombres participan en migraciones temporales para trabajar como jornaleros en las plantaciones de café, caña de azúcar, banano y algodón en la Bocacosta, en la Costa sur de Guatemala, y en Chiapas, México, donde por jornadas enteras (de diez horas) y durante toda una temporada de cosecha, entre agosto y enero (de cuatro a seis meses), laboran por un salario que varía según su trabajo (por día de trabajo, Q.30-Q.50, en promedio). En ocasiones, las mujeres acompañan a sus esposos, y se dedican a la venta de comida en las mismas fincas, a trabajos domésticos en casas de ladinos que las circundan; y si son lo “bastante jóvenes” (13-18 años) laboran junto con sus maridos en la cosecha de la grana de café. El dinero que ganan en las fincas lo invierten muchas veces en sus minifundios al retornar a sus comunidades; compran desde maíz, verduras y todos los alimentos que puedan, hasta artículos domésticos muy básicos. El uso del dinero varía según la capacidad productiva de las parcelas familiares.

Por otra parte, durante la temporada de corte de café, hay una alta demanda del trabajo de los niños y niñas, quienes desde muy pequeños –más o menos entre nueve y diez años- son empleados en las fincas. Por sus habilidades de psicomotricidad fina, los niños son muy demandados para arrancar con sus pequeñas manos la grana de café, y con un menor riesgo de dañar la cosecha. Por la pobreza en la que vive la población indígena, los padres de familia se ven obligados a hacer tratos laborales con los dueños de las fincas para que incorporen a sus hijos

---

<sup>25</sup> Ver Hernández, (2005:12)

<sup>26</sup> Una cuerda tiene aproximadamente 400m<sup>2</sup> (20x20 m.)

al trabajo, donde son aún peor pagados por el hecho de su “minoridad civil”. Claro que para ellos, esto no representa un gran problema, pues justifican la contratación arguyendo que, “al contrario de explotarlos, están ayudando a las familias pobres campesinas en su sustentación económica, permitiendo que sus hijos trabajen”<sup>27</sup>. Efectivamente, el dinero que ganan los niños, generalmente entre Q200 y Q140 mensuales, representa un ingreso importante que compone en ocasiones un 20-25% del dinero total con lo que una unidad familiar subsiste.

Los peligros implicados en la migración, se interponen a los “beneficios” de trabajar cerca del pueblo. Así, los pobladores están obligados a enfrentar las condiciones sumamente difíciles y riesgosas que implica trasladarse a las fincas de café o algodón, pues permanecer en sus comunidades con el tradicional trabajo agrícola de sobrevivencia no *da lo suficiente para vivir*. Un mayor riesgo implica ir a trabajar a Chiapas, México, -que es lo más común desde hace un par de décadas- pues lo hacen como “indocumentados”, al cruzar la frontera “ilegalmente”<sup>28</sup>. Al pasar la frontera los emigrantes estacionales se exponen a los abusos de las “autoridades migratorias” que muchas veces se convierten en hechos delictivos que resultan en la violación de la seguridad y la vida de los campesinos. La aparición de bandas de asaltantes a pesar del alto control policiaco, hace pensar en posibles vínculos entre ambos<sup>29</sup>. Los delitos varían desde detenciones ilegales hasta asesinatos. Durante estas detenciones ilegales, suele suceder que se destruyen o roban cédulas de vecindad<sup>30</sup>.

La búsqueda por una mejor vida trasciende la frontera mexicana, ya que los mames a mediados de los años setentas se incorporaron a la migración latinoamericana hacia los Estados Unidos<sup>31</sup>. Este flujo migratorio constituye una faceta importante en la realidad socioeconómica de los mames, especialmente para los más jóvenes, quienes desde temprana edad comienzan a considerar que una parte de sus vidas transcurrirá fuera de la comunidad. Al igual que muchas otras comunidades indígenas mayas, las remesas de dinero enviadas por los emigrantes representan mejoras en las condiciones de sobrevivencia local, cuestión que quizás a largo plazo signifique la desintegración de comunidades históricas. Las comunidades reciben estas remesas de los familiares emigrantes cada cierto tiempo, o bien, éstos retornan al país con el capital generado por uno o más años de trabajo en empresas constructoras, en restaurantes, y otras corporaciones privadas y gubernamentales.

---

<sup>27</sup> Comentario hecho por un finquero cafetalero guatemalteco, en una conversación informal que tuve con él en la Ciudad Guatemala.

<sup>28</sup> Se problematiza el significado de “ilegal”, siguiendo el argumento de Foucault, que señala (1979:276-77) la manera en que se ha transformado el hecho político de *ilegalidad* en una *quasi-medica* delincuencia patológica. De este modo, con la diferenciación de tipos de ilegalidad, las autoridades migratorias lo que hacen es servir como parte de un sistema de control social.

<sup>29</sup> Ver Mosquera (1990:87)

<sup>30</sup> Este documento es requerido como identificación para el paso fronterizo de los trabajadores guatemaltecos.

<sup>31</sup> Los municipios con mayores tasas de migración son Sibinal (25.3%), Tacaná (13.5%) y Ocosingo (10.0%)

**2. Las comunidades fronterizas.** La franja fronteriza del departamento de San Marcos<sup>32</sup> está integrada por seis municipios colindantes con el Estado de Chiapas: Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal y Tacaná. El pueblo de Tecún Umán, cabecera del municipio de Ayutla y la aldea El Carmen del municipio de Malacatán son dos de los puntos fronterizos de mayor importancia en todo el país. Otro de los puntos de tránsito de personas y comercial es el conocido como Toquán Grande, en la Aldea del mismo nombre del municipio de Tajumulco<sup>33</sup>. Por otro lado, la cuenca del río Suchiate que abarca la parte norte y occidental de Malacatán, Tajumulco y Sibinal, “está compartida entre Guatemala y México”, que la convierte en un punto migratorio y comercial importante, por ser lugar de paso de emigrantes documentados e indocumentados y mercancías (Acevedo, 1990:145, citado por Dardón, 2002: 66).

Las comunidades adyacentes al territorio mexicano<sup>34</sup>, han asimilado varios patrones de la “cultura oficial” de dicho país, entre los que destaca el uso del español con los particulares vocablos, acentos y expresiones idiomáticas nacionales. Al ser “zonas de paso” de emigrantes, éstas comunidades –cada vez más difícil de categorizar como mames, dada la pérdida del idioma y otras características culturales propias del grupo-, están constantemente siendo influidas por la experiencia social implicada en la migración transnacional.

Los pobladores de las comunidades fronterizas de Tacaná y Sibinal, por ejemplo, hablan el español con mucha más fluidez en comparación con los mames que habitan en municipios más alejados de la frontera, a quienes logran distinguir sólo por la manera “menos articulada” en que se expresan en español, ya que estos usan el mam como idioma principal en sus relaciones sociales cotidianas. La mayoría de la población en las zonas fronterizas –especialmente los más jóvenes- ha abandonado casi por completo el uso del idioma mam en su vida diaria, así como en sus hogares. Y aunque algunas mujeres y hombres ancianos son la excepción a ello, la tendencia dominante es la pérdida del idioma mam.

Vivir en la frontera implica además la apropiación subjetiva de algunos símbolos nacionales mexicanos que rigen las identificaciones colectivas de la zona. En la realidad social de estas comunidades mam, confluyen tanto los rasgos culturales de Guatemala como los de México. Sin embargo los influjos mexicanos tienen mayor presencia, dándose así un proceso de aculturación del lado guatemalteco, que se entiende también como un fenómeno de hibridación cultural. Así, los medios de comunicación masiva juegan un papel muy importante en la definición sociocultural local. La radio y la televisión captan las señales de transmisión de ambos países –en algunas partes sólo los canales mexicanos tienen cobertura. La información periodística, las noticias y los programas de entretenimiento mexicanos, circulan en el conocimiento popular, en mayor grado que las producciones guatemaltecas de la misma índole. De este modo, los elementos culturales de cada país adquieren un sentido propio en cada comunidad, y asumen complejos significados que se adaptan a sus realidades sociales, que son a su vez

---

<sup>32</sup> La franja fronteriza ocupa una superficie de 1,391 Km.<sup>2</sup>, representando el 36.69% de la superficie departamental (Dardón, 2002:61)

<sup>33</sup> Fuente: Dardón (2002:127)

<sup>34</sup> Estas comunidades pertenecen a los municipios de San Marcos y Huehuetenango.

políticas y económicas. Los dos imaginarios nacionales compartidos mediante la difusión mediática y la migración económica hacia el país vecino –ya sea permanente o estacional-, crean formas diversas de vivir la etnicidad, y de asumir una pertenencia social territorial o extra-territorial. Esta realidad se ve por ejemplo reflejada con la existencia de un popular grupo de música en San Marcos, que mezcla la música norteña mexicana con la marimba, su nombre Los Tucanes de San Marcos, deriva del nombre original de un grupo mexicano aún más conocido que toca música del mismo género (Los Tucanes de Tijuana). De igual manera, los jóvenes visten camisetas con las fotografías y emblemas de reconocidos artistas mexicanos, así como playeras con la simbología de sus equipos preferidos del fútbol mexicano. No es nada extraño pues, que el traje típico en las mujeres haya sido sustituido por la ropa occidental de importación. Así, para comprender estas hibridaciones culturales, es fundamental verlas como parte de la dinámica migratoria estacional hacia Chiapas, México, donde las fuentes de trabajo y el comercio son dos de los puntos de unión entre guatemaltecos y mexicanos.

La migración de indígenas guatemaltecos a México, es una expresión demográfica de un proceso de integración en todos los planos de la realidad entre dos países vecinos (Mosquera, 1990:7), que abre la puerta al flujo de ideas, al intercambio simbólico y a la conformación de otras identidades sociales ya con tendencias globales. Como menciona Jacobo Dardón (2002:31): *“Hoy, las fronteras se están convirtiendo en el espacio de continuidad en el marco de la globalización. El libre comercio busca al mínimo reducir al mínimo las barreras físicas de las fronteras, como también las culturales”*. Empero, como ha señalado Mosquera, esta migración no es un proceso que enfrente a dos poblaciones con características culturales completamente diferentes, sino se trata de un mayor grado de relación entre las poblaciones de Guatemala y el Estado mexicano de Chiapas, donde sus habitantes poseen en muchos sentidos rasgos culturales semejantes y se enfrentan en su desarrollo social a contradicciones similares (Mosquera, 1993:7); así también, en las comunidades mam del municipio de Tacaná, fronterizas con el ejido mexicano de Niquivil, se han establecido con larga tradición, lazos de parentesco transnacional (Dardón, 2002: 128). Finalmente, esto es aún más claro, comprendiendo que muchas áreas culturales en el mundo han sido fracturadas al establecerse las unidades territoriales con el proyecto político-cultural de las naciones, violentándose las diferencias entre las regiones de cada nación, y al mismo tiempo, desmembrándose áreas culturales asignadas a países distintos (García, 2000:23).

**3. La costa del Pacífico.** Mirando hacia el sur del departamento, los ladinos dominan económicamente –más no demográficamente- en la Costa del pacífico, siendo propietarios de la mayoría de las fincas. La población indígena representa un 65 % aproximadamente, y la restante es ladina. En la región costera la población identifica dos zonas, una La Bocacosta, en donde se encuentran las fincas de café, y la otra La Costa baja, situada en tierras planas de la Costa pacífico, que se dedican a la ganadería, y a la siembra del maíz y el algodón. En el sur de San Marcos, estas dos zonas de agricultura comercial son las que durante los períodos de siembra y cosecha atraen a los campesinos indígenas locales y del Altiplano; para éstos

últimos las tierras son muy calientes y casi insoportables, teniendo en cuenta los climas fríos de sus lugares de origen. Aunque muchos indígenas viven en éstas dos regiones del sureste, son propietarios de muy poca tierra, por lo que tienen que arrendar minifundios para subsistir.

**4. Organización sociopolítica.** La unidad socio-política de mayor trascendencia es el municipio, y cada municipio constituye una entidad con sus propios usos y costumbres. El municipio se compone de un pueblo central o cabecera que le da nombre, y de varias aldeas y caseríos esparcidos por el interior. En general, la minoría ladina reside en la cabecera, en tanto que los indígenas viven en el pueblo (cabecera) y en el interior de las comunidades municipales.

Las municipalidades recientemente han sido “reformadas” por el Gobierno guatemalteco, a fin de promover la descentralización política y económica del gobierno, con ello –desde luego a nivel discursivo - se pretende promover una gestión y planificación autónoma de proyectos de “desarrollo y modernización”, mediante la transferencia de recursos económicos y técnicos a los pueblos y sus comunidades. La estructura administrativa de la municipalidad se compone por un Alcalde municipal, cuatro síndicos y dos secretarios que ejercen funciones y tareas específicas, además, existe un planificador técnico municipal para el desarrollo. Cada Aldea tiene su propia Alcaldía comunitaria o auxiliar, la cual coordina diversas actividades comunitarias, junto con un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), que cuenta con su propia estructura política-administrativa. Éste último, es una institución también creada por el Gobierno guatemalteco, cuyo propósito en el marco de la descentralización estatal, es el de incentivar y fortalecer formulas de participación comunitaria, para lograr consensos que faciliten la coordinación del trabajo enfocado al “desarrollo socioeconómico” del país.

#### **G. El municipio de Tajumulco.**

El municipio de Tajumulco es uno de los 22 municipios de Guatemala limítrofes con México, y merece especial atención aquí porque Boxoncán se encuentra bajo su jurisdicción. Ubicado en el extremo oeste del país, tiene una población casi completamente indígena del grupo étnico mam, en un 88.2% según el último censo (INE: 2002). Es el municipio con el mayor porcentaje de habitantes asentados en área rural (98.7%); la densidad poblacional es de 146 habitantes por kilómetro cuadrado, y hay tantos hombres como mujeres en una cantidad proporcional de 50.9% y 49.1% respectivamente. Como se ha dicho en la sección anterior, Tajumulco es uno de los municipios más pobres de Guatemala, según datos de SEGEPLAN (2001) el porcentaje de pobreza es de 98.7, exactamente el mismo porcentaje de su población rural, la pobreza extrema existente es de 82.43%. Por lo demás, puede afirmarse que el 73% de la población es analfabeta, campesina, indígena, rural y extremadamente pobre.

El municipio tiene un área territorial aproximada de 300 km.<sup>2</sup>, una altitud de 2,500 msnm y una población de 46,880 habitantes según las proyecciones del INE para el 2005<sup>35</sup>. Colinda al norte con Sibinal e Ixchiguán, al este con Tejuela y San

<sup>35</sup> (INE) Proyecciones de población, ambos sexos, a nivel municipal, 1995-2005.

Pedro Sacatepéquez, al sur con San Pablo, San Marcos y Malacatán, y al oeste con el Estado mexicano de Chiapas. La cabecera está en la sierra Madre, situada al margen norte del río Cutzulchimá, y al norte del volcán Tajumulco (Gall, 2000:45). Al igual que todos los municipios de la región, cuenta con caminos y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí, y con los municipios adyacentes. Sus pueblos se encuentran imbricados en todo el sistema montañoso que caracteriza al Altiplano. La cabecera del Municipio de Tajumulco se ubica al pie del Volcán del mismo nombre, a una altura de 1950 m SNM. Sus comunidades se ubican en la parte baja de la depresión, en el contacto entre las lavas del volcán y antiguas estructuras volcánicas. De hecho, la población se asienta sobre materiales que descendieron y se depositaron al pie del talud.

Tajumulco está a una distancia de 288 km. de la Ciudad Capital, de los cuales se recorren 201 km. asfaltados por la carretera Centroamericana (CA), un kilómetro hasta Cuatro Caminos, luego se continúa 51 km. de carretera asfaltada en la Ruta Departamental No. 1 que comunica a la Cabecera de San Marcos; por último se recorren 37 km. de carretera con asfalto en mal estado, hasta llegar al municipio. Cuando uno se conduce en automóvil o a pie hacia el municipio, desde las faldas del volcán se observa la cabecera y sus pueblos dispersos por lo largo de la cadena montañoso que los encierra en la profundidad de un valle, en el cual la mayoría de personas viven asentadas por debajo de las montañas, y sobre laderas altamente vulnerables a los deslizamientos, deslaves, derrumbes de rocas y desbordamiento de ríos.

**1. Datos históricos.** Se desconoce la fecha de fundación de Tajumulco<sup>36</sup>, pero es probable que sea un pueblo de origen precolombino. Las primeras referencias históricas que se tienen del municipio datan del siglo XVII, cuando aparece como un pueblo de visita, dependiente del Convento de Santiago Tejuela, a cargo de los misioneros mercedarios. Según los documentos históricos citados por Francis Gall en el Diccionario Geográfico de Guatemala (2000:23), el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida (1960), anotó por la última década del siglo XVII que el municipio pertenecía al curato de Tejutla dentro del Corregimiento de Quetzaltenango: *«El pueblo de Santa Isabel Tajumulco, dista de la cabecera del curato seis leguas de intrincado y voraginoso camino, con una larga y penosa cuesta de bajada hasta llegar al lugar, quedando de esta suerte entre la obra que hace este monte y situado al pie de un volcán de fuego que llaman de Tajumulco, que siendo de grande celsitud y corpulencia, se deja ver desde las casas reales al occidente de Huehuetenango, que está a muy larga distancia, con otros muchos montes que se interponen de aquella parte [...] Es la población montuosa y plantada sobre intratable pedregal. El temperamento sobre frío es mucho modo desapacible, porque cargada y tupida de media región de inmensa niebla, aún no se deja ver el sol en todo el día»*. Señala además que el pueblo de Tajumulco tenía por esos años 360 habitantes dedicados al cultivo de

---

<sup>36</sup> Tajumulco significa “en la rinconada”, y su origen etimológico proviene del idioma nahuatl. La palabra se descompone de la siguiente manera: “tlalli”, tierra; “xomulli” o “xumulli”, rincón y “co”, lugar (Arriola, 1965:32).

maíz y chile, productos que intercambiaban por cacao en las provincias de Soconusco.

En el mismo diccionario Francis Gall da a conocer que conforme a un documento del Archivo General de Centro América, el corregidor de Quetzaltenango envió el 21 de Febrero de 1743 a la Real Audiencia el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos dentro del Corregimiento, entre los que se menciona a Santa Isabel Tajumulco. Por otro lado, es interesante la información provista por Francis Gall en su obra Cerro Quemado, en la cual se describen los daños de la erupción del Volcán de Tajumulco sucedida el 24 de Diciembre de 1765: *«La Iglesia de Tajumulco quedó inservible. En este pueblo abrió la tierra varias bocas y un volcán disparó muchas piedras, que además del temblor maltrataron varias casas y entre ellas, la del Cabildo.»* Igualmente interesante es la mención que en la noche del 24 y 25 de Octubre de 1765 también el volcán Tajumulco hizo erupción. 24 años más tarde, en 1789, fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la Provincia. El Corregidor don Fernando de Corona, informó a la Real Audiencia lo siguiente: *«El pueblo de Tajumulco, perdió un molino enteramente, treinta casas con sus bienes, y las milpas y trigos de los bajos y mucho ganado lanar que pereció, que según computo prudencial, ascenderá a dos mil cabezas, con pérdida asimismo de muchas mulas, caballos y ganado mayor.»*

El arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, en su Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, menciona a “Taxumulco” como un pueblo anexo a Santiago Texutla, que contaba con 393 habitantes. Sin embargo, en la Descripción Geográfica de la Provincia de Quetzaltenango”, escrita en 1797 por Joseph Domingo Hidalgo, se reporta que Tajumulco contaba con 1000 habitantes, dedicados al cultivo de trigo y al hilado de lana y algodón, que comerciaban en Quetzaltenango.

El historiador Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala (1809) dice que el pueblo de Tajumulco es famoso por su volcán, y éste lo es a su vez por las erupciones que ha tenido y porque los soldados de Pedro de Alvarado se abastecieron de azufre en sus laderas.

Tanto los servicios de salud como de educación en Tajumulco, dos componentes esenciales del bienestar social y desarrollo de cualquier país, se encuentran en críticas y terribles condiciones al igual que tantos otros municipios de la región occidental. La mayoría de causas de mortalidad el niño menor de cinco años son la diarrea y la neumonía, con la desnutrición como factor primordial que los causa.

**2. Datos socioeconómicos.** Las comunidades de Tajumulco viven dispersas en un territorio montañoso y practican la agricultura de dos maneras: como actividad económica de subsistencia en pequeñas hectáreas familiares (15-30 cuerdas o menos de una manzana); y como trabajadores temporales en las fincas agro exportadoras de Chiapas, México. Se estima que un 60% de la población de Tajumulco emigra hacia estas fincas, especialmente entre los meses de agosto y diciembre. Las grandes fincas cafetaleras ubicadas dentro del municipio se encuentran en la región de Bocacosta del municipio. Según el último censo están registradas 13 fincas, que ocupan un 89% de la tierra más fértil (INE: 2003). Puede

decirse que el municipio está enteramente fraccionado por cientos de terrenos familiares –minifundios-, pese a ser inadecuados para actividades agropecuarias, son cultivadas con una variedad de leguminosas, junto con el café, el cardamomo, y de manera generalizada maíz y frijol, que se destinan principalmente al autoconsumo. Las fuentes de agua y nacimientos que se hallan en la zona, son utilizadas para el lavado del café, y provee sistemas de riego a algunas parcelas. En las partes bajas (1500-1700 msnm.) del municipio, ciertas comunidades además del café producen banano y hoja de mashán<sup>37</sup>, producido por las mujeres generalmente. Hay otras áreas que se ocupan en siembras de pastos y avena para forraje de ovejas y cabras, las cuales pueden verse merodeando por las montañas y pastizales. Hay gente que tiene tierra para vivir, pero no para cultivar, es decir, en términos de su capacidad de producir alimentos de auto-consumo. Por lo tanto, no cultivan en ellas, y se ven obligados arrendar terrenos dentro del municipio o fuera de él, incluso en lugares tan distantes como la Costa del Pacífico. Por otra parte, las comunidades siembran sobre terrenos ubicados en las parte más altas del territorio, utilizando casi toda la pendiente y faldas del volcán. Estas tierras se encuentran divididas entre cientos de familias que producen una variedad de verduras para suplir la demanda regional y nacional de ellas. La papa, haba y hortalizas como cebolla, zanahoria, rábano y coliflor, son los cultivos principales. A pesar de que la población aplica técnicas de conservación de suelos, como curvas de nivel y terrazas de banco, dichas siembras se realizan como monocultivo, por lo que no se aprovechan adecuadamente los nutrientes del suelo y proliferan las plagas; como consecuencia se aplican fertilizantes, pesticidas y fungicidas químicos. La utilización de las laderas de las montañas y el volcán para producción agrícola, ha provocado la pérdida de protección que la cobertura forestal proporcionaba ante las escorrentías en la época de lluvia, por lo que las comunidades asentadas tierras abajo – o sea, por debajo de las laderas montañosas- se encuentra vulnerables a inundaciones de agua, deslizamientos, derrumbes y deslaves de todo tipo de material volcánico y residual.

**3. Conflicto de linderos municipales.** Desde hace más de un siglo (s. XIX-XXI) Tajumulco y el municipio de Ixchiguán, mantienen un litigio de linderos territoriales protagonizado por varias comunidades bajo su jurisdicción que son fronterizas. Tajumulco se disputa el derecho de propiedad de las tierras con dos comunidades de Ixchiguán: Nuevo Porvenir y 11 de Mayo. En las comunidades indígenas guatemaltecas, el conflicto de linderos ha sido una situación relativamente reciente y “del nunca acabar”; originada cuando las políticas reformistas de los dos siglos pasados, (s. XIX: entre 1880 y 1915) dispusieron reordenar la geografía política del país, exigiéndole a las comunidades tramitar títulos que comprobaran la propiedad legal de sus tierras. Esto puso un precedente del dominio estatal en cuestiones locales y en sus convenciones sociales (rituales y sanciones tradicionales). Con ello, el sistema jurisdiccional local de tenencia de la tierra quedó subordinado a las disposiciones gubernamentales. Aparte de que las poblaciones nunca se habían regido hasta ese momento por lógicas de propiedad

---

<sup>37</sup> La hoja es utilizada en todo el país para envolver tamales

estrictamente capitalistas<sup>38</sup>, que con su advenimiento en la segunda mitad del siglo XIX, establecieron un nuevo orden económico, social y político en el hemisferio. A nivel mundial, se trató de una transformación que se basó en la expansión de la propiedad privada sobre la tierra y en la utilización de una creciente oferta de mano de obra para actividades productivas intensivas<sup>39</sup>. Los gobiernos liberales, siguieron las fórmulas económicas de su tiempo con la premura de modernizar al país. Por esos años, las comunidades experimentaron un crecimiento poblacional acelerado, y los terrenos ya eran escasos, lo cual perturbaba psicológicamente y socialmente a las comunidades (todo ello en el marco político nacional de la usurpación privatizadora cafetalera).

A pocos años de la abolición del censo enfitéutico, en 1877, casi todos los municipios solicitaron títulos legales sobre sus tierras y ejidos, con lo cual se forzaba a que las comunidades definieran ambiguos límites territoriales entre municipios, ocasionando las disputas entre poblaciones vecinas.

Años más tarde, a comienzos del siglo XX, se promulgó una reforma de tierras por el gobierno central, que tenía como efecto disponer el estatus o categoría de un pueblo: municipio o aldea. Watanabe (1996: 241) al respecto menciona lo siguiente:

*«...Algunas comunidades mames comprobaron una evidencia mucho más drástica del poder estatal cuando se promulgó la reforma municipal durante el gobierno de Jorge Ubico, en 1935 y 1936. Un decreto gubernativo, emitido el 11 de diciembre de 1935, abolió seis municipios mames en Huehuetenango, y los redujo a aldeas de pueblos vecinos. El 5 de marzo de 1936 cinco municipios más de San Marcos perdieron su condición de tales<sup>40</sup>. Lejos de ser una simple formalidad administrativa, la pérdida de la calidad de municipio significó que todos los registros locales, inclusive los títulos de tierras, se transfirieran al nuevo Cabildo, lo que equivalía a entregar sus tierras al pueblo vecino...».*

El gobierno impuso su voluntad sobre las tierras comunitarias, y decidió reducir municipios a aldeas de pueblos vecinos, lo que equivale a reconocer oficialmente a unos municipios y a otros subordinarlos administrativamente a otros pueblos. Así la calidad jurídica de un lugar dependía de lo que el gobierno resolviera de forma arbitraria a expensas de la confusión y el conflicto que generaban entre las comunidades vecinas. Así en algunos lugares, se inició una lucha por títulos de tierras por recuperar el estatus de municipio.

Vale la pena destacar que, al estar vigentes las leyes de trabajo forzado y la continua expansión finquera, la intrusión de ladinos en la autonomía local se experimentaba como una realidad preocupante para los mames, quienes empezaron a buscar soluciones para proteger sus terrenos comunales, fuera de las formas

<sup>38</sup> Podría decirse que se trata de un proceso de reificación de la propiedad comunal.

<sup>39</sup> La formación directa del capital en las economías latinoamericanas dependía de la disponibilidad de tierra para ser distribuida como propiedad privada y en las prácticas de trabajo intensivo, orientadas a abastecer la demanda de monocultivos de exportación.

<sup>40</sup> Según el Diccionario Geográfico, 1978-II; 1980-III; Recopilación de las Leyes, 54, 1938: 1177, 1230-1231. En el caso de San Marcos se suprimieron siete municipios; los mames eran: San José Ojetenam, Río Blanco, San Lorenzo, Esquipulas, Palo Gordo y San Cristóbal Cucho.

políticas tradicionales que daban la última palabra a los Principales; aparecieron así en escena una nueva generación de políticos, que conocía mejor los códigos burocráticos y las formas impuestas por el Estado liberal. Este proceso liderado por jóvenes que hablaban español y que especialmente “no le tenían miedo a los ladinos”<sup>41</sup>, obedeció a la gran incapacidad que los líderes tradicionales mostraron al tratar de afrontar las normas legales que el Estado implantaba en el orden social local. El estatus social que poseían algunos individuos en la comunidad –ancianos en su mayoría-, se fue erosionando en función que las comunidades empezaron a requerir de los jóvenes, quienes tenían un mayor dominio del español, y estaban más familiarizados con los medios burocráticos-ladinos. De tal modo, con el propósito de lidiar con el “nuevo orden político emergente” que concedía los títulos de tierras, los jóvenes fueron indispensables.

En el transcurrir de esos años, la población mam se dedicó a tramitar los títulos de todas sus tierras públicas que se aclamaban propias, ancestralmente e históricamente. Los títulos se entregaban después de la medición oficial de las propiedades. Al ser obligados por el gobierno a legalizar sus propiedades municipales, se debilitaron los tradicionales lazos de la estructura social entre comunidades, para las cuales los terrenos no eran un recurso en venta, ni de propiedad privada que requiriera de “sanciones externas”. Conviene recordar que, para la cosmovisión maya tradicional –algo que parece difuminarse hoy-, la tierra es algo más que un medio de sobrevivencia, su significado trasciende a la solidaridad colectiva, es el lugar donde crecen los alimentos –la milpa-, y está llena de significado; claramente la tierra es un ente objetivo y subjetivo que garantiza el bienestar de la vida humana, y exterioriza la vida de la naturaleza de formas diversas (con una fuerte carga simbólica sobre las concepciones de la fertilidad y porvenir, de un contenido sagrado y profano a la vez). Todo ello se trata de un esquema lógico-significativo que ha sido corrompido por la estructura económica moderna capitalista.

Precisamente, como ha indicado Watanabe (1996:241), en relación a la vida comunitaria de la población mam antes del asunto de los títulos de tierras; los municipios salvaguardaban el derecho de propiedad municipal, impidiendo que ésta cayera en manos de ladinos o gente extranjera, en sus palabras:

*«...Las comunidades permanecían integradas en el orden económico, mediante los municipios que ejercían control comunal sobre las tierras de su jurisdicción y garantizaban a cada individuo derechos de usufructo a largo plazo sobre una parcela específica. Los residentes de las poblaciones pagaban al municipio un alquiler anual nominal, o sea el censo enfiteútico, que usualmente era el 2% del valor estimado de la tierra. Los derechos para utilizar un terreno podían traspasarse a los herederos, siempre que éstos continuaran trabajando la tierra periódicamente... Había una prohibición legal para vender la tierra. Cuando algunos intentaban hacerlo, los municipios podían y lograban oponerse...»*

La tierra fue un medio de subsistencia del cual los individuos se beneficiaban, en la que hubo siempre una autoridad comunitaria que la protegía como patrimonio

---

<sup>41</sup> Ver Watanabe (1986:342)

colectivo-ancestral. De tal manera que tal esquema lógico-significativo vino a ser incongruente con los principios de valor de intercambio capitalistas implícitos en tales procesos de titulación de propiedades, dicho en otras palabras, ocurrió una discontinuidad entre la dimensión cultural propia de la tierra y una dimensión de valor estructuralmente capitalista que llegó a imponerse, y desvirtuó el sistema consuetudinario según el cual las tierras no “debían” salir de la posesión de gente local, ni mucho menos venderse pues esto las alienaba de la pertenencia comunitaria. Así fue como las estructuras tradicionales quedaron “resentidas”, y particularmente un aspecto cultural esencial según el cual la tierra se concebía bajo otros valores sociales y se regía por otros principios económicos.

Parafraseando a Clifford Geertz (1992:135), puede afirmarse que las tierras para las comunidades mam, habían sido fundamentales para armonizar las actitudes necesarias para la efectiva integración de una estructura social de base territorial, como para satisfacer las necesidades psicológicas de coherencia intelectual y de estabilidad emocional características de la población campesina. Sin embargo, la dificultad de marcar los linderos municipales y la ambigüedad de los límites de propiedades, fue generando una gradual desintegración y pérdida de cohesión entre comunidades que por siglos estuvieron vinculadas por lazos genealógicos y actividades rituales religiosas; actividades que en el pasado, reforzaban la interdependencia económica y política comunitaria. El conflicto de linderos ha quedado irresuelto desde entonces, y la función de la plenitud terrenal ya no es cohesiva sino socialmente destructiva (Geertz, 1992:135). Cuando se le obligó a la gente que vivía dispersa en comunidades a trazar un comienzo y un final de sus propiedades; los títulos se convirtieron en un arma legislativa, que luego hizo levantar otro tipo de armas.

Aunque los mames finalmente entendieron el valor de titular sus tierras, y en un principio buscaron títulos para la comunidad más que para propietarios individuales (privilegiando la soberanía municipal), ciertamente las disputas por linderos locales entre pueblos mames llegaron a ser tan intensas como aquellas surgidas entre los mames y los ladinos intrusos (Watanabe, 1996:242). Por otra parte, como menciona Watanabe (1996:243): *«al solicitar al Estado los títulos de propiedad de sus ejidos, los mames pusieron la soberanía de la comunidad local en manos de distantes autoridades localizadas en la ciudad de Guatemala, lo que terminó de socavar los principios de autoridad local, y de centralizar aún más el poder del gobierno.»*

Actualmente, la forma de tenencia común de la tierra en la comunidad es la posesión, la cual es sinónimo de propiedad conforme al sistema jurídico oficial, basta con tener documentos de titulación, que ahora son expedidos por la municipalidad para respaldar la propiedad de un terreno. En la comunidad se reconoce que no se puede comprar ni vender tierras sin documentos que respalden la negociación. Sin embargo, aún con la posesión de estos títulos hay varios poblados vecinos –de diferentes municipios– que no han logrado resolver el problema de demarcación de sus linderos. Hay comunidades que reclaman que otros municipios se han adueñado de sus tierras, amparándose de títulos que no son auténticos o que no tienen ningún valor, o por otra parte, hay individuos que se escudan en esos títulos oficiales a fin de efectuar desalojos de gente asentada en lo que supuestamente son sus tierras. De lo anterior puede deducirse que,

aparentemente, todavía prevalece un sentido de derecho ancestral sobre ciertos terrenos –una confusión por una lógica divisionista-, que no termina de superar “el trauma de la privatización”, ni de la disolución estructural de los vínculos sociales y simbólicos entre comunidades. También podría pensarse que el conflicto social tiene una naturaleza reificada ya que las poblaciones –sin una conciencia reflexiva del pasado- han olvidado que los litigios son un problema histórico, un escenario de conflicto generado por fuerzas externas a la comunidad, donde ellos fueron los actores sociales principales. Por lo que sus realidades actuales han quedado divorciadas -en su dimensión cultural y estructural originaria- de los problemas sociales concretos de los cuales surgieron. Así, en un contexto de sobrevivencia tan difícil, los lazos sociales, comunitarios, tradicionales etc., no tienen razón de ser o sentido en términos de resolver o transformar los conflictos de tierras; ya que los individuos están regidos por una racionalidad según la cual “la tierra demanda” un propietario para adquirir un valor de uso o de intercambio, que puede llegar a ser individual o municipal.

Las obligaciones rituales en la jerarquía local han desaparecido por completo en Tajumulco, junto con las prácticas religiosas tradicionales, y las normas de derecho de tierra ancestral. El sistema rotativo de cargos que concedía a algunos ancianos un poder y prestigio ineludible, ha quedado desterrado en la memoria de unos cuantos hombres viejos, y no forma parte de la realidad social de la población (lo mismo con las cofradías).

El municipio contiene una población que practica la religión católica y en menor medida la evangélica; muchos de los pobladores ya no hablan ni siquiera el mam en sus relaciones cotidianas.

Tajumulco es un pueblo mam tan cambiante, sin embargo, todavía no se ha dejado de hablar por completo el idioma mam, se escucha a la gente decir la palabra: “moos” repetidas veces, cuando un extranjero o ladino se aparece por el pueblo.

Lo anterior, en un lenguaje teórico de la sociología del conocimiento, puede comprenderse como una objetivación lingüística con la cual sitúan al individuo foráneo en su experiencia social cotidiana, y a su vez racionaliza una categoría social que comporta una serie de actitudes y formas típicas de comportamiento hacia el otro.

A modo de comprender más a fondo las realidades sociales hasta aquí expuestas, es imperioso emprender una revisión histórica para descubrir la formación y reproducción de la estructura socioeconómica en la que los campesinos del Altiplano occidental viven.

## **H. Historia de la tenencia de la tierra y explotación laboral**

Puede reconocerse un patrón general en cuanto a la tenencia de la tierra en la Costa pacífica y en algunas zonas del Altiplano, a saber que las comunidades indígenas terminan justo donde la zona de producción agro-comercial comienza. Desde luego, esto implica que la mejor tierra de cultivo está localizada fuera de los contornos territoriales de las comunidades. Esta situación tiene sus orígenes históricos en el siglo XIX, cuando las políticas económicas implantadas por el Estado liberal guatemalteco en 1871, iniciaron una expropiación de tierras y ejidos

comunitarios en la región occidental del país, con el objetivo de “desarrollar y expandir” la economía nacional a través del cultivo comercial del café y la explotación forzada de la labor indígena. Para llevar a cabo las usurpaciones, el sector empresarial cafetalero y el gobierno, crearon leyes de carácter coercitivo, que les permitieron usar la violencia política y económica junto con una serie de abusos y engaños, a fin de lograr quedarse con tierras comunitarias. Así, acapararon grandes extensiones de tierra que hasta la actualidad ni siquiera explotan en su totalidad, beneficiándose de los indígenas que se quedaron con poca tierra, siendo obligados a trabajar en nombre del progreso y la modernización del país, es decir, en función de la prosperidad ajena.

Con el despojo de tierras iniciado por la Reforma Liberal de 1871<sup>42</sup>, se constituye la oligarquía terrateniente<sup>43</sup> y surgen las grandes fincas cafetaleras, primero en la Bocacosta y luego en otras zonas del Altiplano cuyas condiciones climáticas eran las adecuadas para la producción de dicho cultivo (entre 1250-1500 m. SNM). En seguida se describen estos procesos históricos tal como se dieron en región mam<sup>44</sup>.

**1. Época liberal.** Durante la época colonial a las comunidades indígenas se les despojó de su producción agrícola, estaban obligados a tributar y sus miembros emigraron en difíciles condiciones a otras partes; pero puede asegurarse que fue el severo sistema de trabajo forzado, lo que posiblemente inició la fase más dura de sus siglos de subordinación política (Adams, citado por Watanabe, 1996:173). La vida de los indígenas fue transformada por un Estado y una burguesía cafetalera despótica<sup>45</sup>.

El café pronto dominó la vida, la tierra y el trabajo de los mames (*Ibid*, 1996: 235), y otras tantas comunidades indígenas. El gobierno reconoció que las comunidades indígenas eran no sólo la mayor fuente de energía humana, sino también los mayores focos productores de alimentos para la población urbana (Adams, citado por Watanabe, 1996:175), a la cual abastecían de granos básicos, hortalizas y frutas, a través de intermediarios, siempre mal pagados. Así mismo, los liberales guatemaltecos no destruyeron la base de las tierras comunales indígenas. En vez de ello, emitieron leyes laborales que forzaban a los indígenas a asentarse en áreas en donde se encontraban las fincas (Watanabe, 1996:175). El trabajo forzado se instauró en la década de 1870, para garantizar la producción del café, con lo cual se institucionalizó también la explotación económica de los indígenas, durante los tres cuartos de siglo de gobierno liberal<sup>46</sup>. Fue la coerción política, más que la

---

<sup>42</sup> La Reforma Liberal fue un proceso inconcluso en Guatemala.

<sup>43</sup> Grupo que hoy forma parte de la cúpula de poder económico y político en Guatemala.

<sup>44</sup> John Watanabe (1996:233-243) hace un análisis más detallado que el aquí presentado, de la situación de los mames en el periodo comprendido. De hecho la sección subsiguiente puede tomarse como una síntesis de su trabajo.

<sup>45</sup> Como indica la historiadora cubana Orieta Álvarez: hacia la década de los años setenta existía en Guatemala –al igual que ocurrió en otros países de la región– una economía agrícola, orientada a la exportación, y estructurada en torno a la producción del café, dirigida fundamentalmente a satisfacer la demanda europea de dicho producto (Álvarez, 1994:7). Consecuentemente en el país devino el predominio político de la burguesía cafetalera, que con la promulgación de la Reforma Liberal en 1871, trató de lograr una utilización más racional de las riquezas fundamentales del país.

<sup>46</sup> Bajo el mandato de Justo Rufino Barrios, se promulgó la Constitución de 1879 y el Nuevo Código Civil, y fue puesto en vigor el llamado Reglamento de Jornaleros, cuya vigencia se prolongó durante

necesidad económica, lo que llevó a los mames a las plantaciones de café, pues podían vivir aún de sus terrenos propios en sus comunidades. Así, los mames fueron incorporados a la sociedad guatemalteca para formar parte de lo que Benjamin Colby y Pierre van den Berghe han denominado, el sub-proletariado rural. Fueron obligados por coerción directa (leyes constitucionales) a vender su fuerza de trabajo a los terratenientes ladinos y extranjeros, a cambio de miserables salarios que mantenían a los trabajadores y sus familias, al borde de la línea de sobrevivencia<sup>47</sup>. Durante dicho tiempo los pueblos mames perdieron sus ejidos de la Costa, así como los terrenos baldíos del Altiplano, de los cuales los mames reclamaron derechos de propiedad ancestrales (*Ibid*, 1996: 239). Sin embargo esto fue en vano ante la arbitrariedad y las iniquidades de un gobierno que amparaba los intereses de una oligarquía terrateniente (cero punto cinco por ciento de la población guatemalteca actual aproximadamente).

Desde el inicio de la Reforma Liberal desapareció el apoyo legal a favor de las tierras comunales de los mames, con lo cual se anuló cualquier reclamación sobre ellas que los nativos hubieran podido hacer según la tradición. Los cafetaleros adquirieron entonces esas tierras del gobierno a precios fijos y no tuvieron que negociar con las comunidades mames individualmente (*Ibid*, 1996: 239).

Entre 1871 y 1944, las leyes sobre trabajo forzado, pago de deudas con trabajo, y contra la vagancia, convirtieron a los campesinos mames que cultivaban maíz, en la fuente de mano de obra barata de la cual llegó a depender la producción de café en la región (*Ibid*, 1996: 241). Los habilitadores ladinos de mano de obra invadieron sus comunidades, los funcionarios mames locales tenían que cumplir las órdenes de dichos ladinos y miles de indígenas sufrían anualmente el calor, la enfermedad y el abuso de los caporales ladinos de las plantaciones<sup>48</sup>. Si se midieran sólo por la enorme expansión de la producción cafetalera que tales prácticas hicieron posible, se podría decir que las políticas liberales de trabajo forzado tuvieron un gran éxito (*Ibid*, 1996: 241). Sin embargo, irónicamente, la mera antigüedad del trabajo forzado en Guatemala descansaba en una contradicción fundamental: por un lado, el Estado guatemalteco había establecido un firme control sobre el territorio de los indígenas, pero, por el otro, el hecho de que éstos tuvieran que trabajar por la fuerza, provocaba divisiones más profundas entre los indígenas y la sociedad guatemalteca, las cuales permanecieron sin resolver (*Ibid*, 1996: 241).

John M. Watanabe ha notado que la expansión del café en el Occidente de Guatemala afectó dos principios centrales de la vida mam:

---

setenta años y que forzaba a los indígenas a abandonar sus comunidades y a trabajar en las fincas cafetaleras, facilitando así su explotación (Álvarez, 1994:9).

<sup>47</sup> El salario era fijado a capricho por el terrateniente y pagado en su mayor parte en especie, a través de vales o fichas intercambiables sólo en la tienda del patrón; la jornada era de 10 horas o más de trabajo.

<sup>48</sup> Los finqueros y sus administradores ladinos consideraban inferiores a los indígenas, y los trataban de acuerdo a tal concepción. Les propinaban palizas y azotes con frecuencia, y los patronos podían disparar a los trabajadores con armas de fuego o abusar de sus mujeres, sin temor a un juicio legar o a la desaprobación social (Watanabe, 1996:237)

- La autonomía de las personas para proveerse su propia subsistencia en tierras que eran propiedad de la comunidad, pero que también eran trabajadas individualmente.
- La autonomía de la comunidad local, de la cual dependía la libertad individual, considerando la tierra como la base de la subsistencia familiar y de la solidaridad colectiva.

Por su parte Richard Adams menciona que la falta de fuerza laboral disponible provocó que las comunidades indígenas quedaran sin trabajadores para la producción de consumo local y para el mercado, y la capacidad de la comunidad de producir alimentos se vio paulatinamente minada y disminuida (Adams, citado por Watanabe, 1996:176). Al mismo tiempo la población continuaba expandiéndose, lo cual planteaba mayores demandas de producción a la comunidad.

**2. Época contemporánea.** Cuando se abolieron las leyes de trabajo forzado a mediados del siglo XX, así como las demás estrategias políticas del estado para “cazar esclavos agrícolas”, las comunidades indígenas del Altiplano occidental y central, ya habían experimentado un acelerado crecimiento poblacional y una gran pauperización, que junto a la escasez de tierras, obligó a los agricultores de subsistencia a seguir trabajando en las fincas<sup>49</sup>. De este modo, los indígenas ya no fueron forzados por el Estado guatemalteco a dirigirse a las fincas de café y algodón, sino por la pobreza. La tierra que les quedó en sus comunidades, se volvió desde entonces cada vez más escasa por el crecimiento demográfico natural, la dependencia en la producción agrícola y por el patrón de herencia de la tierra que se ha practicado tradicionalmente.

Así, uno de los efectos más importantes del desarrollo cafetalero, fue la sujeción de los indígenas a una economía monetaria, que contribuyó a la gradual dependencia y al empobrecimiento del sector agrícola de subsistencia; ese fue su ingreso al capitalismo, en cuyas relaciones económicas se han reproducido las condiciones de pobreza en las que viven muchos indígenas hasta el día de hoy.

Por otro lado, la estructura agraria de tenencia de la tierra quedó reforzada en la relación de minifundios y latifundios. Esto significó que las grandes extensiones de tierra más productiva quedaron en propiedad de unos pocos terratenientes, y las pequeñas extensiones de tierra menos productivas, dividida entre miles de familias. A lo largo de la historia, el latifundio ha necesitado del minifundio para asegurar la subsistencia de la población campesina, cuya fuerza de trabajo sólo demanda de manera temporal (Hernández, 2005:12). Asimismo, la subsistencia del minifundio, ha sido fundamental -y lo sigue siendo- para el abaratamiento de la mano de obra en las grandes fincas<sup>50</sup>. Éste modelo de producción ha sumido a los campesinos indígenas en la pobreza. El único intento que hubo en la historia guatemalteca por cambiar esta situación, se dio durante el gobierno de Jacobo Arbenz (1950-54), que llevó a cabo una reforma agraria que distribuyó en medio año, varios latifundios

---

<sup>49</sup> Sin embargo, los indígenas mantuvieron las prácticas agrícolas de subsistencia en sus comunidades.

<sup>50</sup> Los finqueros daban a los trabajadores tierras por contrato, y los endeudaban, con lo que aseguraban su mano de obra en la finca durante la temporada de cosecha.

(1,284 fincas) entre 500 mil personas (entre 65,000 y 78,000 familias), de un total de tres millones de habitantes que tenía Guatemala en ese entonces (los terratenientes fueron indemnizados por el gobierno). La extensión expropiada fue de aproximadamente 863,865 manzanas (mz.), de las cuales el 26% pertenecía a la United Fruit Company<sup>51</sup>. Cuando todavía no concluía la reforma, el presidente Arbenz fue derrocado de la presidencia de la República<sup>52</sup> (con la intervención y apoyo estadounidense), en gran medida por tratar de cambiar la estructura de tenencia de la tierra, y el 80% de tierras repartidas fueron devueltas inmediatamente a “sus antiguos dueños”: la oligarquía terrateniente y la United Fruit Company. Además unas 170 mil manzanas de tierra de primera calidad se entregaron a 29 finqueros allegados de los gobiernos militares de Castillo Armas e Idígoras Fuentes (1954 a 1963)<sup>53</sup>.

La injusta distribución de la tierra fue una de las principales causas de la guerra que duró 36 años en Guatemala, y también para que cientos de mames y otros indígenas mayas decidieran incorporarse a la guerrilla en los años ochenta, participando en un proyecto de lucha revolucionaria cuyo propósito inicial fue cambiar las estructuras de subordinación política y explotación económica aún existentes en la sociedad guatemalteca.

Las consecuencias de la guerra fueron desastrosas para las comunidades indígenas del Altiplano; el Ejército de Guatemala perpetró la violencia sistemática y el terror en las comunidades de una manera nunca antes vista en América Latina; a finales de los setentas y principios de los ochenta, el Ejército con el fin de frenar la movilización social provocada por la insurgencia guerrillera, y de aniquilar su recurso humano, asesinó y torturó a cientos de personas, en su gran mayoría indígenas. En San Marcos la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) cuenta con el registro de 15 comunidades mam que fueron masacradas como parte de la política de tierra arrasada instaurada durante el gobierno de Ríos Montt en los años ochenta. Pasaran muchas generaciones para que desaparezcan las secuelas que la guerra interna dejó en la estructura social comunitaria. Tras el cese del conflicto armado, las comunidades y sus pobladores quedaron muy afectados, desde entonces el Estado guatemalteco ha hecho poco o nada por atender los daños psico-sociales provocados por el genocidio.

A pesar de los acuerdos de paz firmados en 1996, la estructura agraria, determinada por la alta concentración de la tierra en muy pocos propietarios, sigue siendo el principal problema del país. El informe de desarrollo humano en Guatemala indica que el 70 por ciento de las fincas corresponde a hogares encabezados por hombres mestizos y blancos. Reporta además que éstos concentran

---

<sup>51</sup> Según la información de Pedroni y Porres (1991: 18)

<sup>52</sup> Facciones de derecha del Ejército de liberación, derrocaron al gobierno progresista de Arbenz, auspiciados militar y logísticamente por el gobierno imperialista estadounidense, que veía en tales reformas un peligro a su posición hegemónica en el hemisferio (los intereses y privilegios que gozaba la UFCO fueron afectados). Estos, instauraron un sistema de gobierno militarizado de acuerdo a su conveniencia. En consecuencia, surgen las primeras organizaciones guerrilleras en el país. Para una revisión más detallada leer: Fruta Amarga: la CIA en Guatemala (Schlesinger y Kinser, 1982).

<sup>53</sup> Propuesta de Reforma Agraria Integral. CNOC. Borrador en discusión a noviembre de 2004 (19-20 Pág.)

el 81.3 por ciento del total de la tierra cultivable, mientras que los hombres indígenas poseen el 13.6 por ciento y las mujeres sólo el cinco por ciento<sup>54</sup>.

En un principio se trató la situación del régimen de distribución de tierras en San Marcos, ahora vale la pena hacer lo mismo a nivel nacional. Así, para el 2003, el INE ha registrado que los latifundistas son el cero punto dos por ciento de la población, que concentra más de la mitad de la tierra utilizada para la producción agropecuaria; mientras que los minifundistas son el 87 por ciento de propietarios que sólo poseen el 16 por ciento de la superficie. Estos datos se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 4: Tenencia de tierra en Guatemala

<b>Distribución de fincas según tamaño</b>	<b>Porcentaje de propiedades</b>	<b>Porcentaje de superficie de tierra que abarcan</b>
Fincas menores de 1 a menos de 5 manzanas	86.9%	16.3%
Fincas de 5 a menos de 64 manzanas	11.2%	27.2%
Fincas de 1 a menos de 50 caballerías	1.7%	51.9%
Fincas de 50 a 200 caballerías o más	0.2%	4.7%
Total de propiedades y de superficie	100%	100%

Por consiguiente, es de vital importancia considerar las implicaciones históricas y políticas de la usurpación de tierras comunitarias, y del sistema de trabajo forzado instaurado por el gobierno liberal durante los siglos XIX y XX. Estas pues, explican los componentes que mantienen cada vez más pobre a la región occidental, entre los cuales sobresale, la falta de acceso a mejores tierras para vivir.

Como indica Hernández, la concentración de la tierra en latifundios, tiene graves consecuencias para millones de personas campesinas y para el país en general, este monopolio es la razón principal de que Guatemala sea identificada como uno de los países más injustos de América Latina, debido a las profundas desigualdades en la concentración del ingreso y la riqueza (Hernández, 2005:13). Entre las consecuencias más importantes que señala la autora, se encuentran las siguientes:

- La falta de tierras provoca pobreza porque las familias campesinas no tienen un medio para cultivar alimentos y productos para vender, por lo cual carecen de ingresos económicos para cubrir sus necesidades principales.

<sup>54</sup> Ver Hernández (2005:14).

- La poca tierra que poseen se sobreexplota, produciéndose una degradación de su fertilidad; cada vez produce menos cosechas y de menor calidad.
- En el latifundio prevalecen los intereses comerciales y financieros, por ello grandes extensiones de tierra se someten a la sobreproducción de cultivos con procedimientos químicos que la degradan y que aceleran el deterioro ambiental.
- Campesinas y campesinos sin tierra y sus familias deben migrar a zonas urbanas o fuera del país en busca de medio de sobrevivencia. En ese camino corren riesgos y se afecta la vida familiar y comunitaria.
- La necesidad de tierra obliga a destruir los bosques para la producción agrícola, lo cual agota los recursos naturales con rapidez.
- La falta de tierra y de recursos para hacerla producir mantiene en la población la dependencia de los trabajos en fincas.

### **I. Ángulo histórico de la vulnerabilidad**

La permanencia de las poblaciones mam en zonas de alta vulnerabilidad física, se debe a que la gente no puede reasentarse en los terrenos más seguros y fértiles de la región, al ser éstos propiedad privada de terratenientes ladinos, quienes venden a muy alto precio parcelas de sus terrenos. Las mejores tierras para cultivar y físicamente menos vulnerables a fenómenos hidro-meteorológicos periódicos como tormentas, son precisamente estas tierras que les fueron expropiadas hace dos siglos. De ahí que la vulnerabilidad en la que viven las poblaciones mam sea una construcción histórica; un cúmulo social de factores de riesgo que data desde el momento en que los indígenas ingresaron a la economía capitalista a través de un Estado-cafetalero<sup>55</sup>, que los forzó a ser mano de obra asalariada, los marginó y les usurpó sus terrenos. Los persistentes problemas sociales asociados a la pobreza que afectan a las comunidades indígenas mam deben comprenderse como resultado del funcionamiento de la estructura política y económica guatemalteca de finales del siglo XIX, y principios del XX, sin que esto signifique ignorar el impacto que tuvo el orden institucional colonial y su dominio sobre la población nativa.

La construcción social del riesgo en el Altiplano occidental, está estrictamente relacionada con las condiciones inherentes al proceso de consolidación del Estado guatemalteco. Los procesos productivos de la época liberal, y la consecuente concentración del poder y de los recursos –sobre todo de tierras agrícolas- en una

---

<sup>55</sup> Con Estado-cafetalero me refiero a un conjunto de organizaciones administrativas, policiales y militares, creadas por la autoridad ejecutiva de la oligarquía, que avalaron leyes que representaron una renovación del orden institucional y jurídico, facilitando la organización del Estado nacional bajo el control de los sectores agrario-exportador y mercantil. Con ello, se fortalecieron las viejas prácticas de explotación colonial, ya que los intereses más vinculados a ésta, si bien fueron derrotados militar y políticamente en 1871, se mantuvieron en el plano económico al verse favorecidos los cafetaleros conservadores por el desarrollo del mercado exterior (Alvarez, 1994:8).

minoría poblacional terrateniente, generaron los patrones de asentamiento que se hallan en la región del Altiplano. Una situación que se ha mantenido por largo tiempo debido a la ausencia de una reforma agraria en un país con una significativa población campesina. Frente al problema que plantea la tenencia de tierra en latifundios, las poblaciones más vulnerables se han visto obligadas a asentarse en territorios no aptos para la vivienda y el cultivo. La descentralización tardía del Estado guatemalteco, la falta de políticas de planificación y ordenamiento territorial, así como la ausencia de políticas gubernamentales de reducción del riesgo, han dejado a las poblaciones en una situación de alta vulnerabilidad frente a fenómenos naturales recurrentes y propios de zonas tropicales.

Aquí quisiera hacer una corta referencia etnográfica, en la cual un campesino de Boxoncán, me habló sobre la clase de sentimiento que “lo inunda por dentro” cuando contempla -en su trayecto hacia las fincas-, las extensas planicies improductivas, propiedad de quienes él llama “los grandes hombres”. Estos lugares los observa con la añoranza que cualquier persona tiene sobre algo perdido, y que alguna vez fue suyo. La conversación tuvo varios giros temáticos, hasta llegar a un punto donde le pregunté sobre cuál creía que era la razón por la que sucedió la tormenta Stan; a ello respondió: «... dice la gente que es una animal grande que se llama WaxKan [Un monstruo mitad serpiente y mitad toro], que abrió la tierra y la reventó... pero no sé, ¿No será que fueron los grandes hombres que abrieron un agujero en la tierra del mar, muy abajo y que sacó toda el agua y con el viento nos llegó a nosotros?.. Con aparatos y helicópteros abrieron la tierra en el mar... ¿será?». Ante tal interrogación dije que quizás tengan que ver en algo «los grandes hombres», pero que la fuerza que tienen es de otra índole –económica y política- con la que se adueñaron de las tierras de sus abuelos, mientras que con mirada y gestos afirmativos escuchaba mis palabras. Al tenor del diálogo, este hombre comenzó a relatarme acerca de su abuelo, quien le narró cuando era pequeño, cómo lo obligaban a ir a trabajar en las carreteras y en las fincas hace más de un siglo. Prosiguió con un relato acerca de cómo hace unos años intentaron ocupar una finca en Malacatán, y la policía junto con hombres de rifle los desalojaron. De ese modo, se abrió la historia hacia otros tiempos de subordinación; exponiendo una evocación de “los grandes hombres” que me pareció interesante en el sentido que se trataba de una representación simbólica del poder finquero como fuerza social destructiva de la comunidad. Claramente aludía a una referencia histórica asociada a la destrucción ocasionada por la hegemonía del Estado, y el dominio político y económico del ladino guatemalteco. Las palabras e ideas de aquél hombre, ofrecían una comprensión del desastre, provocado no sólo por fuerzas inadvertidas de la naturaleza, sino por fuerzas sociales que tienen un trasfondo histórico en relación a los procesos que han ido concatenando condiciones de vulnerabilidad en la región. Es decir, las prácticas sociales, las actividades económicas y los intentos por “modernizar” estos contextos sociales campesinos, han ido creando condiciones de riesgo en larga duración. Desde esta perspectiva, como se ha expuesto en el marco teórico-conceptual, los desastres no son sólo provocados por la naturaleza sino son el producto de procesos políticos y económicos, que estructuran la vida de las personas (Blaikie, 1996: 23). Es decir, existen aspectos sociales que predisponen a que una población sea afectada por una tormenta como el Stan. Los indígenas del

Altiplano occidental que practican una agricultura de subsistencia, han sido llevados por diferentes procesos de exclusión a habitar regiones que son afectadas por amenazas naturales específicas, sean áreas de inundación de los ríos, laderas de volcanes o zonas sísmicas. Hay muchos otros factores políticos y económicos menos obvios que están tras el impacto de la tormenta y, que para aquél campesino, son factores que se sospechan en la letanía del tiempo en base a una experiencia histórica compartida colectivamente. Entre las causas de fondo se encuentran la forma como está distribuida la tenencia de la tierra, la poca facultad política de incidir en las decisiones del Estado, así como la misma marginación socioeconómica. Son éstos los elementos analíticos que dejan ver a los desastres causados no precisamente por fuerzas naturales, sino por procesos sociales. En conclusión, en los desastres claramente está implicado un fenómeno geofísico que de alguna manera los causa. Pero incluso donde tales amenazas naturales parecen estar vinculadas directamente a la pérdida de vidas y daño a la propiedad, el origen político, social y económico del desastre sigue siendo una causa fundamental<sup>56</sup>.

La población indígena es más vulnerable, esto es especialmente cierto en el occidente, donde varias casas son de adobe. La vida diaria “normal” de la mayoría de indígenas de Guatemala, es difícil distinguirla de un desastre, y la larga historia de relaciones sociales, económicas y políticas entre los diferentes grupos de Guatemala y otras partes, ha llevado a pensar que “la historia prefigura los desastres”<sup>57</sup>. De este modo, los desastres y sus efectos se explican escudriñando en el pasado los procesos de exclusión social y de explotación económica. El conocimiento histórico permite saber cómo la sociedad crea las condiciones en las cuales distintos sectores de la población afrontan los desastres de manera diferente; y permite dar cuenta de los desastres en relación a la construcción del riesgo como un proceso temporal y no simplemente como un producto.

---

<sup>56</sup> Blaikie, *et al* (1996: 21)

<sup>57</sup> Adams y Bastos (2003:235)



#### **IV. LA ALDEA BOXONCÁN**

La finalidad del presente capítulo es describir y explicar algunos de los aspectos que considero más relevantes de la comunidad que es objeto de estudio, a fin de exponer más adelante los fenómenos de interés antropológico relativos a las consecuencias sociales desencadenadas por el impacto de la tormenta Stan. La información subsiguiente, se despliega de los datos etnográficos obtenidos durante dos meses de trabajo de campo que realicé en marzo y abril del año 2006 en dicha comunidad.

Por un lado, se destacan características y dinámicas del escenario “pre-desastre”, como parte de un contexto social y económico campesino, importante de tener en cuenta como punto de partida y bosquejo analítico para los dos capítulos siguientes que se ocupan específicamente del análisis del impacto y las consecuencias sociales del desastre. Asimismo, se ofrece un panorama general de las estrategias económicas de la población, que explican los cambios y fenómenos sociales experimentados por la comunidad tras este fenómeno natural. Es decir, el esfuerzo de esta primera parte está dirigido a brindar un marco de referencia para contextualizar temporalmente un antes y un después de la tormenta/huracán Stan. Con tal propósito, el capítulo concluye con un análisis de la vulnerabilidad de la región del Altiplano occidental, enfocado a la situación de Boxoncán.

## A. Economía y sociedad

La aldea Boxoncán se encuentra bajo jurisdicción del municipio de Tajumulco, en el departamento de San Marcos. Es una comunidad situada en el Altiplano Occidental de Guatemala a una altitud promedio de 2,820 msnm. La población es de 1,197 habitantes conformados en 185 familias<sup>58</sup>, las cuales como la mayoría de la población de esta región, practican la agricultura de subsistencia en una zona fría, y sobre terrenos difíciles de cultivar. Los cultivos principales son la papa, la milpa, el trigo, y la avena. Los habitantes –ahora mucho menos que antes- se trasladan desde su comunidad hacia las fincas agro exportadoras de banano y café de la costa de Guatemala o de Chiapas, México, para trabajar temporalmente durante los meses comprendidos entre agosto y diciembre especialmente. La gran mayoría poblacional vive en condiciones de pobreza y llevan una vida que los mismos habitantes califican como “*muy jodida o madreada*”; sea que se encuentren en Guatemala o México, la vida está marcada por el sufrimiento físico y mental de la vida campesina. En las conversaciones formales e informales sostenidas con varios de los habitantes, pude constatar sin sorpresa que se definen así mismos como “campesinos o naturales”, sin que algunos de ellos hayan dejado de mencionar ocasionalmente el localismo comunitario como un marcador de identidad, que trasciende y domina sobre una identificación étnica mam. Esto último al igual que en muchas otras comunidades indígenas o no indígenas de Guatemala, lo expresan diciendo simplemente: “*somos de Boxoncán o Tajumulco*”. Esto es importante en términos de que no existe una identidad mam definida o un sentido de pertenencia étnica a una totalidad mam tal como ha señalado John Watanabe (1996) sobre las poblaciones mam de Huehuetenango hace más de una década.

Teniendo niveles de vida deficitarios, en Boxoncán tan sólo algunos jóvenes y niños asisten a la escuela local, y saben leer y escribir. La aldea pertenece a uno de los municipios con el índice de desarrollo humano más bajo del país, el 0.541; y la mayoría de la población es analfabeta (97%). Los niveles de desnutrición son alarmantes, y las familias que no cuentan aún con agua utilizan pozos para extraer el líquido; y la leña por lo general se la compran a comerciantes que la obtienen de la costa sur.

En un contexto socioeconómico nacional caracterizado por la falta de oportunidades laborales, por la discriminación étnico-cultural y el alto costo de la vida; los habitantes de Boxoncán, principalmente los más jóvenes (17-30 años de edad, muchos de ellos analfabetos o con muy baja escolaridad: no han alcanzado más que el sexto grado de primaria), se ven obligados a emigrar a los E.U.A., abandonando los derroteros de la vida campesina tradicional. Encarando con ello, un mundo simbólico-cultural aún más ajeno que el metropolitano de la Ciudad de Guatemala, a donde unos de ellos también emigran para integrar los sectores populares y sobrevivir en la economía informal del país.

---

<sup>58</sup> El Diagnostico municipal de FUNCEDE, elaborado en el año 1995, indica que la población de Boxoncán para ese mismo año era de 750 habitantes; el INE registra para el año 2005, 1197 habitantes y 191 viviendas. He establecido que el número de familias es 185 según un cuestionario censal y la información compartida por ONG's

Nadie realmente sabe cuántos emigrantes de Boxoncán trabajan ilegalmente en Estados Unidos. Sólo se tiene un estimado de ingreso de remesas en el Departamento de San Marcos, que es el segundo mayor receptor de las mismas en Guatemala. Lo que está claro es que las remesas que envían los parientes-emigrantes, son las fuentes económicas más importantes de varias familias, y han sido fundamentales en la economía agrícola local en los últimos veinte años. La situación económica en la comunidad ha sido precaria por siglos, los terrenos agrícolas son cada vez más escasos y la presión sobre los recursos naturales ha afectado severamente la economía de subsistencia (volviéndola intensiva), englobada en un marco de relaciones productivas y comerciales capitalistas que normalizan el uso de estos recursos como si fueran inagotables. Hay cada vez menos leña para combustible, y con el agotamiento de las tierras y la deforestación, éstas se vuelven más dependientes de fertilizantes y otros agro-químicos.

En la siguiente cita, un joven expresa su percepción sobre la precariedad de la vida campesina en el Altiplano, y la contrasta con la vida en Estados Unidos que resulta ser una mejor alternativa económica.

*«...Antes cuando yo nací, siempre mi papá trabajaba en la finca, siempre trabajaba en la finca de Chiapas, por parte de México. Ya con el tiempo cuando nosotros crecimos luchamos para ayudar a mi papá, cargamos el abono y sembramos papa, pero ya está dura la vida, igual que ahora. Mi papá sufrió, ahora ya nosotros lo ayudamos. Sigue igual aunque está abierto el camino para el otro país. El otro país está manteniendo a nosotros los guatemaltecos... cuando yo me fui estaba yo pequeño, entonces ahora ya no sé cómo se le hace para vivir aquí, y yo no tengo la experiencia para trabajar aquí, para mí aquí está difícil... no hallo cómo hacerlo... todo cuesta aquí, yo veo que toda la gente aquí le cuesta ganar dinero... trabajando en el campo no da ni para comer a veces. Y allá está bonito... siempre la vida aquí sí está dura, en nuestro país está difícil. Y está bien matado el trabajo. Allá en Florida, donde viví también está duro el trabajo, sembrando tomate y chile, pero es mejor...»*

De la explicación anterior, es importante notar la ruptura o discontinuidad de las prácticas y conocimientos de cultivo tradicional. Los jóvenes al migrar no aprenden los conocimientos agrícolas. Así, cuando retornan a la comunidad se encuentran en una situación de clara desventaja, ya que no saben como cultivar. La misma situación enfrentan las poblaciones re-patriadas que tuvieron que vivir fuera de sus comunidades durante la guerra interna (los hijos no conocen las prácticas de cultivo), pues no hubo transmisión de padres a hijos de técnicas y conocimientos agrícolas

Los habitantes de Boxoncán son así para el mercado laboral estadounidense, mano de obra barata no-calificada que se auto-exporta ilegalmente para ser contratada en compañías que ofrecen los trabajos más indeseables y peor remunerados de la sociedad estadounidense. Los Estados de Florida, Minnesota y Delaware, son los principales receptores de emigrantes de Boxoncán, que llegan a trabajar –en estos dos últimos Estados principalmente– en fábricas polleras o ganaderas como obreros que cumplen con jornadas de trabajo de ocho hasta doce

horas diarias, ganando 6.50 – 8.50 dólares la hora. Se dedican a desplumar y empacar pollos, a destazar vacas y ganado bovino. También desempeñan trabajos de jardinería, e incluso agrícolas como la siembra de tomate en Palm Beach, Florida. Los restaurantes y pequeñas fábricas ofrecen puestos de trabajo como: asistentes de meseros o de construcción en obras públicas, empero, nunca son incorporados activamente a la gran industria del país. En estos empleos son muchas veces maltratados y explotados, se violan sus derechos humanos al encontrarse en un contexto social y político xenófobo; y sin seguridad social, ni protección jurídica, no pueden apelar a la ley a modo de hacer valer sus derechos laborales, y su condición de trabajadores indocumentados. Así es como la comunidad de Boxoncán como muchas otras del hemisferio entero, se está convirtiendo en una comunidad de emigrantes que no se contiene en sí misma sino hacia fuera, vinculada a la globalización económica como productora de trabajadores baratos.

Con esto último, me interesa señalar la importancia de la migración a Estados Unidos en términos de la experiencia social y significado que tiene para la comunidad. La grave situación expuesta es bien conocida por la gente de la comunidad, saben y charlan sobre ella, desde los riesgos a los que se exponen cuando cruzan la frontera con México, hasta las complicaciones de vivir en los Estados Unidos. Los que regresan narran cómo les fue en “los Estados”, cómo se vive allá, qué se mira... tras haber encarnado las injusticias sociales –que son concebidas muchas veces como infortunios a los que hay que someterse o sacrificios para lograr éxito y salir de la pobreza. Los retornados de Estados Unidos hablan con sus paisanos sobre los abusos de autoridad por parte de sus jefes estadounidenses o latinos, así como los cometidos por las instituciones públicas y privadas. Algunos han vivido momentos críticos –de vida o muerte- en donde se les ha negado el acceso a los servicios de salud o atención médica; momentos en los que estuvieron a punto de morir en una de las largas caminatas por el desierto de Sonora que conduce hacia Phoenix. En fin, la arbitrariedad con la que el Estado Estadounidense maneja la política migratoria hacia América Latina y el mundo, la conocen en carne propia. Como me expresó un hombre joven de 32 años de edad, que tenía dos años de haber vuelto a la comunidad: «...*allá en el norte también está jodida la cosa... dicen que están regresando a la gente, los gringos jodidos ya no nos quieren porque habemos muchos, ya no saben qué hacer... ya no dejan pasar tan fácil... dicen que van a poner una pared*»; otro hombre de 35 años me relató en una entrevista cómo en Florida fue vapuleado y despojado de sus pertenencias por una banda de afro-americanos, y quedando gravemente herido con fracturas aún visibles en su rostro, se le restringió el ingreso al centro de atención de emergencias del hospital de Florida.

La migración a Estados Unidos tiene un efecto muy significativo en cómo la gente de la comunidad interpreta, percibe y comprende el mundo en el que hoy viven, forma parte de la construcción social de su realidad comunitaria, y de las posibilidades de cambiar la misma en cuanto realidad percibida hostil y/o adversa. Por otro lado, la migración a E.U.A. da nuevo contenido simbólico a las prácticas rituales ancestrales, se vuelve una cuestión de conversación cotidiana, un elemento importante en la narrativa de cuentos, historias y chistes; se impone dramáticamente en la biografía de individuos y en el imaginario social. Los Estados Unidos es un

destino lleno de promesas económicas que remite a la comunidad para resignificarla socialmente y restaurarla físicamente. Los pobladores indican que su comunidad ha ido transformándose a partir de que la gente comenzó a irse hacia “el Norte” hace 20 años; y es que evidentemente, el entorno físico y social de la comunidad ha cambiado como muchas otras comunidades indígenas de Guatemala. Las pocas casas de concreto con arquitectura occidental que se han construido son como efigies que simbolizan el relativo éxito económico alcanzado por algunas familias, su mayor estatus social y un cambio en su estilo de vida con respecto a los demás, son generalmente percibidos como gente rica o adinerada. En Boxoncán hay 22 casas de concreto de un total de 183, lo que constituye un 12% ante el resto fabricadas de adobe, madera y lámina. No obstante, esto no quiere decir que sólo en estas casas de concreto vivan las familias con parientes-emigrantes en Estados Unidos. Una casa de concreto o “de remesa”, toma por lo menos entre tres a cinco años en construirse. Hay varias familias que tienen sus hijos o al marido en Estados Unidos, y continúan viviendo en sus casas de adobe –aunque ya presentan modificaciones arquitectónicas externas e internas- hasta acumular el capital necesario para construir la casa de concreto.



Cuando a mediados de la década de los ochenta, emigraron los primeros habitantes hacia los E.U. pronto enviaron remesas que sus familiares invirtieron en la compra de terreno de cultivo, y efectuaron como lo hacen hasta el día de hoy, los gastos económicos más altos implicados en la siembra de papa: (1) Compra de Abono, Químicos y Fertilizantes;

(2) Contratación de trabajadores o mozos de la comunidad para trabajar la tierra en los meses y actividades necesarias; y (3) otros gastos, como los de transporte del producto hacia los mercados y la compra de la semilla de papa cuando no se tiene (esto es raro que suceda). De esta manera surgieron en la comunidad los trabajadores agrícolas locales o mozos como alguna gente los denomina. Ahora estos trabajadores se quedan a trabajar en los terrenos de otras familias durante varios meses, que hace diez años más o menos, comprendían un periodo en el que vivían fuera de la comunidad. Sin embargo, hay meses en los que no se consigue trabajo en la comunidad con estas familias, y no queda otra opción más que ir a las fincas a trabajar; la demanda de mozos dentro de la comunidad tiene sus límites y es fluctuante porque en cada año las familias que siembran “intensivamente”, varían la cantidad de producción según las condiciones económicas en las que se encuentren ese año. Es importante notar que las personas aún dependientes de las

fincas -las más pobres-, son vistas como una clase aparte dentro de la misma comunidad, lo cual expone la existente estratificación socioeconómica.

Cabe destacar como ya he mencionado con brevedad, que los parientes-emigrantes envían también dinero para que sus familiares construyan su casa de concreto y compren suficiente terreno para que al retornar viabilicen su proyecto de vida en la comunidad. El campesino que emigra a los Estados Unidos, se marcha generalmente con el propósito de volver a su comunidad y vivir en una casa de concreto, contar con suficiente terreno para vivir de la venta de papa y del maíz. En mi estancia en Boxoncán conversé con muchos hombres retornados de los Estados, muchos de ellos después de trabajar varios años, se dieron cuenta que vivir de la agricultura es pernicioso en cuanto al ahorro y las ganancias, por lo que muchos comienzan a hacer planes para volver a “los Estados”.


A partir de esto, pueden señalarse ciertos factores de cambio social que considero fundamentales para comprender la estructura económica de Boxoncán. Éstos se encuentran interconectados y asociados al fenómeno migratorio. De manera esquemática, dichos factores pueden conceptualizarse como una estructura económica subalterna a una macro-estructura socioeconómica integrada primero, por los trabajos existentes en el mercado laboral de Estados Unidos; segundo, por las condiciones sociales que presenta el país para los emigrantes indocumentados; y últimamente, por el modo de vida y cultura estadounidenses. El primero de estos factores de cambio socioeconómico ha sido (1) la intensificación del cultivo tradicional de papa por las remesas y “la entrada” de abono químico, lo cual implicó secundariamente (2) el descenso del flujo migratorio a las fincas y la retención parcial de la población (3) al surgir la necesidad de contratar trabajadores o mozos asalariados dentro de la misma comunidad para efectuar los procesos de producción intensiva de papa. Es de esta manera que, por efecto de la migración a Estados Unidos y la intensificación del cultivo de papa, se han ampliado las diferencias socioeconómicas internas, que van acompañadas de la retención de una parte de la población durante ciertas temporadas en las que antes no había otra alternativa más que emigrar a las fincas chiapanecas.

La mayoría de habitantes en Boxoncán, antes realizaba la travesía hacia las fincas cafetaleras, como muchos otros indígenas del Altiplano Occidental. En la actualidad, esa ya no es una vía laboral forzosa, al menos para las familias capitalizadas con remesas y las que son contratadas por las primeras en sus terrenos. El flujo migratorio dirigido a las fincas ha venido reduciéndose desde hace dos décadas, en efecto por otras fuentes de ingresos que son: 1. La comercialización de papa; 2. las mismas remesas; 3. El trabajo agrícola local (mozo); y 4. La venta del maíz que se cosecha en terrenos arrendados de la costa de Chiapas principalmente – actividades que están interconectadas, como mostraré más adelante. Sin embargo, cabe destacar que, la mayoría de habitantes sobrevive con la venta de papa, y con las remesas monetarias de sus parientes que viven en el Norte.

Por otra parte, la tenencia de tierra es variable de una familia a otra, sin embargo, la mayoría –un 70%- no siembra más de tres cuerdas de papa. En promedio, las familias poseen entre 3 - 10 cuerdas, y sólo el 5% es dueña de 50-80 cuerdas. La proporción que regularmente se siembra de papa, maíz, trigo y avena en un terreno familiar en la siguiente:

Tabla 5: Proporción de siembra en un terreno.

TERRENO AGRÍCOLA	
25 %	Papa
45%	Milpa
20%	Trigo
10%	Avena



Esta tabla indica la cantidad de tierra poseída en la población (%) en cuatro grupos<sup>59</sup>:

Tabla 6: Tenencia de tierra en la comunidad

CANTIDAD DE TIERRA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN
(grupo 1) 1 -5 cuerdas	37%
(grupo 2) 5 -10 cuerdas	42%
(grupo 3) 10 - 30 cuerdas	16%
(grupo 4) 30- 80 cuerdas	5%

Las familias del grupo (1) son las más pobres; cultivan papa y maíz principalmente para auto-consumo familiar, ya que no tienen capacidad económica para invertir en más de tres cuerdas de terreno. Estas familias sólo poseen dos cuerdas de milpa, una cuerda de papa si mucho, y un poco de trigo o avena de donde obtienen el abono orgánico. Asimismo, se dedican al trabajo agrícola local de mozo o van a las fincas de Chiapas durante los meses de Septiembre a Noviembre, - época de corte o tapisca- en la que se perciben mayores ingresos de trabajo en relación a las temporadas anteriores. Por su parte, las familias del grupo (2), también venden su mano de obra agrícola dentro de la comunidad, pero son relativamente más “prosperas” a razón de su mayor tenencia de tierra y debido a que algunas son receptoras de remesas. Las familias del grupo (3) y (4), tienen la

<sup>59</sup> Esta información la obtuve mediante un censo por cuestionario que realicé con familias afectas por la tormenta Stan; así como por observación e inspección personal a través de visitas domiciliarias. Los datos están correlacionados con información de entrevistas realizadas a varios habitantes (un grupo focal con líderes comunitarios). Así, la cantidad porcentual de posesión de tierra es sólo un estimado, al no existir una fuente de información oficial sobre la tenencia de tierra a nivel de Aldeas municipales.

posibilidad de sembrar cultivos para el mercado; con una incidencia de migración menor a los anteriores grupos. Así, las familias del grupo (2) y (3) que son la mayoría; siembran generalmente tres o cinco cuerdas de papa y necesitan mozos que se ocupen de sus terrenos en el proceso de cultivo: abonado, barbecho, siembra y fumigación. Una parcela de 16 cuerdas, se siembra generalmente con la siguiente distribución:

Tabla 7: Distribución de terreno de cultivo.

Número de cuerdas (c.) cultivadas	Siembra
3 c.	Papa
6 c.	Milpa
2 c.	Avena
5 c.	Trigo

## B. Financiamiento del viaje a los Estados Unidos

Boxoncán no es una comunidad campesina cuyos habitantes viven en las mismas condiciones económicas, eso está claro. Pues, hay diferencias significativas en este orden de una familia a otra que derivan principalmente del “éxito económico” alcanzado por sus parientes que emigraron al Norte (quienes –como se ha explicado- envían remesas monetarias que constituyen parte del capital de inversión agrícola). En este sentido, la cantidad de tierra poseída por familia es un factor también determinante tanto por lo que significa desde el punto de vista agro-comercial, como por ser un recurso económico que viabiliza financieramente la salida migratoria a los Estados Unidos. No es una coincidencia que las familias con más terreno sean las que tienen parientes en El Norte, y por tanto sean económicamente “más prosperas” en comparación a sus coterráneos. Una familia para lograr financiar el viaje de uno de sus miembros a Estados Unidos, depende de la cantidad de terreno que posea legalmente, ya que hipotecándolo con prestamistas de la misma comunidad<sup>60</sup> (familias de Boxoncán) o con otras familias y cooperativas de crédito externas a la aldea (como en Ixchiguán o San Marcos), obtienen el dinero necesario. No obstante, sólo las familias con más de quince cuerdas de tierra en buenas condiciones, pueden agenciar el capital necesario para el viaje a Estados Unidos. Empeñando el título de sus tierras, se paga a un coyote que cobra por lo general una cantidad oscilante entre los 15,000 o 25,000 quetzales (esto depende de la ruta del viaje que ofrezcan también). De esta manera, un padre

<sup>60</sup> Estas son familias que han logrado prosperar económicamente a razón de las remesas, y cuentan con capital suficiente para hacer préstamos con el 15% o 20% de interés. Claramente, se trata de una forma de hacer negocios dentro de la comunidad, pues como se ha señalado prestan dinero también a familias que necesitan sembrar maíz en la costa o papa dentro de la comunidad.

hipoteca el terreno –si posee suficiente- para que su hijo llegue a los Estados y pronto envíe las remesas que servirán en parte para saldar la deuda con el prestamista que tasa el pago mensual con un 15 o 20 por ciento de interés... *y si la gente se atrasa, el interés sube más... si una familia no paga la hipoteca el prestamista se queda con el terreno...* expresó una mujer que vive sola con sus hijas y recibe el dinero de su esposo que emigró hace dos años. Ella mencionó que... *Don Julio [prestamista] presta dinero, con la condición de hipotecar el terreno. Un mismo documento nos ha ayudado para irse, y nos dio 16 mil quetzales en efectivo. Primero se fue mi esposo, luego mi hermano y otro hermano mío también... la gente va con Don Julio, él tiene también dinero porque ha comprado terrenos con el dinero que le dan sus hijos que viven allá... entonces si el documento está bien hecho, él sí lo recibe.* Lo anterior expone la importancia de las redes familiares ya formadas en el extranjero, en cuanto que permiten una migración más favorable, así como una inserción más rápida en el mercado laboral estadounidense. Así, en Boxoncán hay como ocho prestamistas; todos ellos tienen por lo menos uno de sus parientes viviendo en los Estados Unidos, y que constituyen cadenas migratorias o redes de apoyo para sus demás parientes u otros núcleos familiares de la comunidad. Estas cadenas migratorias operan como mecanismos de sostén en la satisfacción de varias necesidades básicas dentro de los miembros y familias de la comunidad, es decir, son fundamentales para la subsistencia.<sup>61</sup> Doña Mercedes, la mujer que cité anteriormente, explicó además: «... *así empezaron la gente a hacer sus casas, porque eran solo de pajón... y antes todas eran de adobe. Y ahora hay dinero, ya siembran ahora más... yo también presto dinero unos 200 o 500 para que la gente vaya a rentar sus terrenos en la Costa.*» Como se ha descrito, la migración está vinculada a los cambios socioeconómicos en la comunidad, donde quizás su mayor efecto sea en términos de la diferenciación social asociada al papel de las remesas. De tal manera, las familias receptoras de remesas que han logrado saldar la deuda del viaje, tienden a convertirse en prestamistas locales, y son muy importantes en la estructura económica campesina como mostraré en seguida.

### C. La siembra de Maíz

En el orden económico, la siembra de la papa es lo más importante, pero en términos de subsistencia es el maíz que se siembra y cosecha en las costas de Chiapas y Guatemala, el que tiene un valor primordial en las relaciones de producción agrícola dentro de la comunidad. La milpa que las familias tienen en sus terrenos es de un valor suplementario en relación al maíz que se cultiva y trae de la costa. Se necesitan por lo menos 40 o 50 cuerdas de tierra para producir suficiente maíz de auto-subsistencia dentro de la comunidad; y como la gran mayoría de familias no poseen esa cantidad de terreno para garantizar el consumo anual de

---

<sup>61</sup> Entablar una conversación sobre este tema en particular, resultó complicado pues existe un gran temor a que “gente de afuera”, se entere de quienes son los prestamistas de la comunidad: los más adinerados. El fenómeno delincriminal, percibido en la comunidad como propiamente urbano, se ha abordado por estrategias comunes de las poblaciones indígenas: 1. La incomunicación de las intimidades rituales, políticas y económicas de la comunidad hacia el exterior; y recientemente, 2. Por medios coercitivos y el uso colectivo de la violencia, tal como sucede con los linchamientos.

maíz, se encuentran obligadas a sembrar milpa en la costa o a trabajar en las fincas para comprar el maíz. No obstante, algunas familias cosechan una variedad de maíz local y obtienen otra parte en la costa. Un joven me explicó que, «... *sembramos una parte aquí y otra en la costa, porque allá en la Costa da más luego, aquí hasta el año da la milpa...allá sembramos en el mes de mayo... pienso ir en este año, pero ahora ha subido la renta, subió a 50 pesos la cuerda... y el abono también ya subió, está como a 200 o 150 quetzales...*» La mitad de la producción del maíz costero, se vende en centros comerciales de Chiapas donde se embodega para su venta en los mercados locales o se emplea para hacer tortilla en la “tortillerías”. Aunque se trata de una cuestión puramente económica el hecho que la comunidad obtenga casi todo el maíz en la costa, es cierto también que hay aspectos culturales que determinan la preferencia de la mazorca costera a la que crece en el Altiplano, tales como su sabor, consistencia y cualidades de cocción.

En las comunidades ubicadas a más de 3000 (MSN), sólo hay una temporada de siembra de maíz (febrero-octubre), que se cultiva por lo general de manera exclusiva para consumo familiar y no para la venta. Cuando la gente siembra en la comunidad, es con el propósito de obtener la mazorca en el mes de septiembre, y no la fécula con la que elaboran tortillas o tamales. Sin embargo, -habiendo excepciones- esto no es una regla, puesto que hay gente que siembra maíz en la comunidad para consumo familiar y una parte de su cosecha la vende, es decir, las estrategias económicas son múltiples y la función del maíz es polivalente. Una cuerda sembrada de maíz en la comunidad cosecha de tres a dos quintales; el costo del quintal es de Q. 70, cuyo precio disminuye cuando en los meses de septiembre y octubre “entra a la comunidad” el maíz cosechado en la costa. Por lo regular, una familia siembra seis cuerdas de maíz, siendo lo necesario para abastecerse todo el año de la mazorca. Así se cosechan 18 y 12 quintales, que se “embodegan” en una sección dentro de la casa, o permanecen tendidos sobre cuerdas. Las familias que no poseen por lo menos cinco cuerdas de terreno para sembrar maíz -lo necesario para producir mazorca con duración anual- (es el caso casi el 50% de la población), tienen que arrendar tierra a otras familias con disposición de terrenos.

Figura 4. Las fotografías de arriba muestran la manera en que se tiende el maíz sobre vigas de madera colocadas dentro y a lo largo del techo de la casa.



De cada cosecha de maíz, se guarda un 30% de semilla para la próxima siembra y lo demás se almacena para consumir en el año. No obstante, el maíz de mayor consumo proviene de la costa, lugar al que emigran “pendularmente” entre marzo y agosto. Esto se debe principalmente a que la tierra de la comunidad tiene un rendimiento productivo muy pobre en comparación a las tierras fértiles de la costa chiapaneca, donde una cuerda puede producir una cosecha de hasta 10 u 8 quintales de maíz (las tierras de la costa de Guatemala producen menos maíz, 3 quintales). Sin embargo, vale la pena describir el procedimiento de cultivo de maíz en las tierras de la comunidad:

Lo primero que un campesino hace es arreglar la tierra, removerla o barbecharla (se suaviza la tierra), luego, se abona la tierra con una mezcla de estiércol de vaca o cerdo y broza (abono orgánico que se produce en la comunidad/cada familia tiene por eso ganado: su función es producir abono). El siguiente procedimiento, consiste en echar abono químico sobre el terreno, para luego sembrar los granos de maíz. A los dos meses y medio se calza el suelo con una segunda tanda de abono químico. Al transcurrir diez meses se tiene la cosecha. Unas pocas familias venden una parte de su cosecha de maíz a Q. 90 el quintal, lo que equivale Q.180 por cuerda. Cuando llega el maíz de la costa baja el precio del maíz local a Q. 70. Por lo regular, el maíz de Boxoncán está destinado exclusivamente al auto-consumo familiar.

Tabla 8: Los gastos para sembrar maíz localmente

GASTOS DE SIEMBRA DE MAÍZ.		
Renta de terreno <sup>62</sup>	=	Q.100
Abono orgánico (10 Costales)	=	Q.18
Abono químico (un quintal)	=	Q.128
Segunda tanda de abono	=	Q.128
<b>TOTAL</b>	=	<b>Q. 274</b>

Las familias más pobres (grupo 1) tienen que decidir entre invertir en la siembra de maíz local (renta y abono) o irse a trabajar a las fincas para juntar el dinero necesario para poder sembrar los otros cultivos en la comunidad, o bien, comprar el maíz. También pueden trabajar como mozos agrícolas a fin de obtener el capital para efectuar todas las actividades económicas de subsistencia y solventar necesidades muy básicas como: sembrar papa, comprar carne una vez cada dos semanas, medicinas, artículos domésticos básicos etc.

<sup>62</sup> Algunas familias del grupo uno (1-5 cuerdas) rentan tierra dentro de la comunidad para sembrar maíz adicionalmente. Casi todas las familias poseen por lo menos dos cuerdas para sembrar “su mazorca”, que si no fuera por ellas, la situación de salud alimentaría sería más grave. La tormenta/huracán Stan vino a afectar precisamente las fuentes básicas de alimentación y subsistencia con la pérdida de la cosecha en los terrenos de cultivo. Por lo demás, son las familias que no tienen tierra suficiente para tener su milpa (mazorca) las que arriendan terrenos comunitarios a otras familias.

**1. Siembra de maíz en la costa.** La mayoría de los campesinos se traslada a la costa de Chiapas, México por unos 15 ó 20 días para arrendar terreno en fincas y sembrar maíz en ellos. Esto lo hacen varias veces al año durante temporadas, puesto que no sólo se trata de rentar el terreno, sembrar y retornar a la comunidad; las tierras requieren un cuidado a lo largo de la temporada. Por eso los campesinos de Boxoncán retornan cada dos o tres semanas para “*ver cómo va el cultivo*”, hasta que se cosecha. Así, se dirigen a la costa chiapaneca -a lo que refieren como “*ir al otro lado*”-, en los meses de marzo y abril, así como en agosto; y a la guatemalteca, en los meses de mayo y septiembre<sup>63</sup>. La mayoría emigra a Chiapas debido a que el costo de arrendamiento de tierras es menor: 10 ó 30 pesos la cuerda, a diferencia de los Q. 40 ó Q. 70 que vale en Guatemala. Usualmente, un campesino alquila 20 ó 15 cuerdas en Chiapas que proporcionan todo el maíz necesario para alimentar a una familia de ocho personas durante todo un año. Para sembrar se necesitan diez costales de abono orgánico, y un quintal de abono químico. Una familia en Boxoncán de ocho miembros (cantidad promedio de miembros por familia), consume cinco quintales de maíz al mes, lo que significan 60 quintales anuales. De tal manera, 20 cuerdas sembradas de maíz en Chiapas cosechan más o menos de 160 a 200 quintales. La mitad de esta cosecha la venden en los mercados locales de Chiapas, y lo demás se destina al consumo familiar (llevan a la comunidad el maíz). Es así como los campesinos traen de los terrenos arrendados en las fincas, unos 80 ó 100 quintales de maíz que se reserva en costales –habiendo sido desgranado- dentro de la casa o tendido sobre cuerdas extendidas por el techo en una sección de la misma.

La reserva de maíz es de vital importancia para la subsistencia familiar, es el patrimonio familiar más valioso, y la mayor preocupación en términos de “la lucha por la vida”, pues se trata de mantener su continuidad año con año. Tal es la importancia del maíz para la comunidad que es lo que determina entre sobrevivir comiendo “*frijoles, tortilla y hierbitas*” o subsistir padeciendo enfermedades asociadas a la desnutrición severa (con consecuencias mortales). La dieta basal está compuesta del maíz, las verduras que se cultivan en la región y el frijol. La carne se consume dos o tres veces al mes, (esto en el caso de una familia que no recibe remesas de sus parientes en el extranjero, y que permitan además solventar esta necesidad de proteína animal). Aparte de esto, hay gente que siembra hasta 50 cuerdas de maíz en cualquiera de las dos temporadas con finalidad comercial, de ahí algunas familias obtienen el dinero para invertir en la siembra de la papa. Indistintamente de la temporada en la que cultiven los campesinos, por lo regular venden la mitad, como lo explica un hombre –que tenía tan sólo quince dientes en su boca, uno de ellos circunvalado en oro y con la inicial de su nombre:

*«...Sí, la gente cosecha unas 20 cuerdas, o sea 40 quintales... venden 20 quintales y los otros 20 los traen para comer, así van luchando... la mitad de milpa lo venden ellos para pagar sus mozos, y así siembran la papa para comer, y el dinero que les*

---

<sup>63</sup>Es importante insistir en que son las familias más pobres las que rentan terreno en las fincas. Ahora, las otras familias tienen necesidad de hacerlo en función de la cantidad de tierra que posean dentro de la comunidad, sin embargo, por lo general arriendan terrenos en las costas.

*queda de la venta de la papa, lo usan para comprar más abono y semilla, para volver a sembrar otra vez... porque si empiezan a gastar el dinero, cómo van a poder sembrar otra vez...y como van a tener dinero... y así camina... nada se queda, es sólo para comida del diario, para la ropita...»*

La polivalencia económica del maíz de la costa, posibilita que las ganancias obtenidas de su venta constituyan para algunas familias un fondo de inversión que se destina a los terrenos de la aldea para cultivar la papa en el último ciclo de invierno (agosto-noviembre). Los gastos implicados en el cultivo de papa son: abono orgánico y químico, pago de mozos, y semilla en algunos casos. En Boxoncán, la cosecha de papa más importante es la de noviembre dado que en agosto la mayoría de personas logran sembrar en sus terrenos, es también cuando se ofrecen los mejores salarios en las fincas de Tapachula (época de corte de café), haciendo posible la siembra de maíz en la costa y la local: de maíz y papa. Por una parte, algunas familias invierten el dinero que ganan de la venta de papa en noviembre, en el arrendamiento de tierra en la costa el año siguiente durante los meses de abril y mayo. Otras familias con menos terreno y que no reciben remesas, trabajan con sus vecinos en sus siembras sobre todo de abril a diciembre (invierno). Estos vecinos –con más terreno y familia en E.U.- tienen dinero en virtud de que cada cosecha de papa en sus terrenos deja una ganancia suficiente para re-invertir en los ciclos ulteriores, además que muchos de ellos cuentan con apoyo económico directo de las remesas, «... por ejemplo, unas familias [hogares] no tienen maridos, están trabajando en los Estados Unidos y ellos piden: vas a trabajar por mí, así ayudando... lo que hay que hacer: sembrar papa o milpa, cortar leña... sí, varios piden trabajo. Hay familias que tienen marido, pero de todos modos no alcanza el trabajo [no es suficiente un trabajador], entonces tienen que pedir ayuda a mozos.» Otra persona agrega al respecto: «Hay unos que tienen sus maridos de aquél lado, en los Estados, ellos pagan 40 ó 50 quetzales con comida, y así. Y así junto todo el dinero para comprar una libra de maíz.»

Los campesinos además de arrendar por vía monetaria el terreno, tienen otra alternativa a modo de conseguir “tierra de siembra” – más en el caso de la costa de Guatemala, y pocas veces en Chiapas, México. Esta otra alternativa consiste en vender su mano de obra en las fincas donde se encuentran los terrenos. Los campesinos se emplean así en labores relacionadas al cuidado de los campos ganaderos, colocando postes o sembrando monte (comestible del ganado). De tal modo, cuando siembran el monte pueden reducir el costo de renta de los terrenos o en definitiva dejar de pagarlos. Empero si no “pega el monte o sacate (es decir, sino cosecha)” en las tierras ganaderas, a los campesinos les restringen cortar su cosecha de milpa: «En abril salimos para hacer el trabajo... para arreglar el monte, y en mayo sembramos... hay veces que pagamos la renta del terreno y hay veces que sembramos pasto para el ganado, hacemos ronda... [Cuando rentamos] pagamos 10 ó 30 pesos por cuerda... pero si no hacemos el trabajo de ronda... en agosto da la cosecha, y volvemos a sembrar en septiembre, octubre y hasta enero estamos aquí con el maíz [se refiere al segundo ciclo de maíz].» Más adelante este campesino alude a cómo se siembra el maíz con una orientación mercantil y de subsistencia (esta referencia es importante pues completa el cuadro económico de la

circulación monetaria): «...cuando cosechamos el maíz en Chiapas, vendemos la mitad en los mercados de Tapachula, en la bodega. Vendemos 50 kilos a 80 pesos, vendemos 40 quintales... y con ese dinero yo pago gente para pagar el viaje del camión, pago la pasada de la aduana, pago yo cargadores...y pago yo el viaje en camión desde Talismán hasta aquí...y gasto 12 quetzales por bulto, y traigo como 50 bultos... y el dinero que yo gané en México, ya no vale lo mismo...»

Los campesinos siembran preferentemente el maíz en las fincas chiapanecas, porque las tierras son más fértiles y productivas, eso está claro. Además, el costo de arrendamiento es más bajo en comparación a las fincas ubicadas en la costa de Guatemala. En general, las tierras de la costa son técnicamente más fáciles de cultivar. A los campesinos les basta con una cosecha de maíz en la costa para llenar su necesidad alimenticia, aunque las aptitudes del suelo y el clima de la costa permitan cosechar dos veces al año. Por otra parte, hay serias dificultades en cruzar la frontera junto con el maíz. Las autoridades migratorias abusan de su posición y usurpan herramientas, el abono y fertilizantes, o las ganancias monetarias de los campesinos; cuestión que los afecta bastante económicamente. Estas autoridades migratorias, cobran un impuesto por trasladar el maíz (y también la papa) de Chiapas a Guatemala. Esta es una realidad existente en la frontera que a “todas luces” pone en evidencia la corrupción de los agentes que controlan la frontera. El mayor costo indirecto implicado en “la siembra de maíz en Chiapas” es el transporte; le siguen los gastos de herramientas (pues no los dejan pasar en la frontera o se los quitan), y el pago de impuestos. La cosecha en la costa sin embargo, retribuye con mayor cantidad de maíz. Así, las familias que no pueden costear el transporte hacia Chiapas, se dirigen a la costa de Guatemala, con lo que reducen el gasto de transporte, aunque su cosecha no es tan buena. Por lo tanto, hay diferencias remarcables –que se pueden traducir en ventajas o desventajas- entre sembrar en la costa de Chiapas o en la de Guatemala.

Tabla 9. Diferencias entre sembrar en la costa de Chiapas y Guatemala.

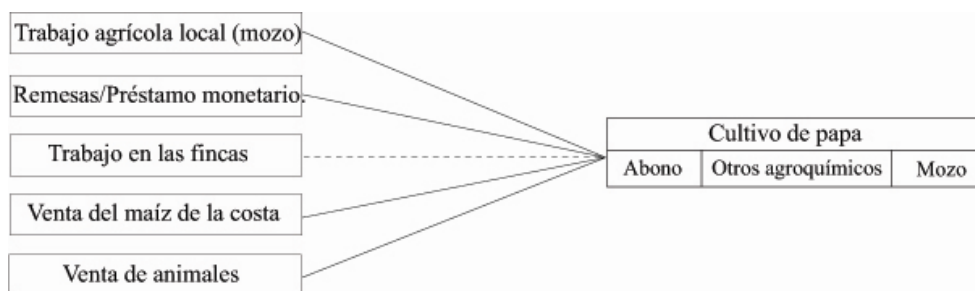
<b>Costa de Chiapas</b>	<b>Costa de Guatemala</b>
Se obtiene el terreno pagando la renta.	Se puede pagar la renta o trabajar una ronda de sacate.
Se pagan impuestos por transportar el maíz en Chiapas y Guatemala.	Si no “se pega” bien el sacate, no tienen derecho a sacar el maíz
Se vende una parte de la cosecha en Chiapas.	Se vende la cosecha en Guatemala o en la comunidad.

Se ha dicho con antelación que la siembra de maíz en la costa es elemental en términos de subsistencia; con la venta de una parte de su cosecha (en cualquiera de las dos temporadas), ciertas familias pueden complementar un “fondo de inversión” para sembrar papa. Este fondo está constituido por otras fuentes de ingreso: (1) dinero vía remesas/ préstamo monetario, (2) trabajo agrícola local, y (3) Venta de animales (cerdos, vacas, carneros gallinas y pavos). Estas familias incluso, ya no van a las fincas porque la venta de la papa “les da para vivir”. Hay pues, una

relación económica consubstancial entre venta del maíz costero y la siembra de papa, cuestión que salió a relucir cuando le pregunté a un hombre de la comunidad acerca del por qué ya no iban a trabajar a las fincas como antes (hace 10 años), él explicó que: *ahora ya no tanto vamos a las fincas, por el cambio del peso, antes estaba a 10.50 por 100 pesos, pero ahorita dan 70 quetzales por 100 pesos, entonces por eso ya no vamos...* luego le pregunto: *¿Cómo ganan ahora dinero entonces...si ya no van a las fincas?, cultivamos milpa en la Costa para tener maíz pues y se vende una parte [antes tenían que trabajar en las fincas para comprar o sembrar maíz], y también trabajamos con la gente aquí [mozos: surge con la intensificación de la siembra de papa]...lo que nosotros hacemos es sembrar papa y venderla, por ejemplo ahora no podemos sembrar porque no hay agua, sólo se necesita mini-riego<sup>64</sup>...antes no sembrábamos papa porque antes casi no había precio de papa, estaba a 30 o 40 el quintal, pero ahora está a 100 el quintal... además no había variedad de semillas.* . Además hay otras razones por las cuales ahora siembran papa, como el factor-remesas y la migración a E.U., que él no menciona, pero otros lo han expuesto. Estos son asuntos que abordaré en secciones posteriores.

Véase en este esquema, las fuentes monetarias que constituyen el capital de inversión para sembrar papa en la comunidad de Boxoncán:

Figura 5. Fuentes monetarias para sembrar papa.



Aunque la opción de trabajar en las fincas ha ido disminuyendo en los últimos diez años, a razón del “efecto positivo” de las remesas, sigue siendo una fuente de ingresos importante para algunas familias con muy poco terreno. Empero, las mismas ganancias que se perciben de la venta de papa, es decir, cuando la cosecha y la venta han sido buenas, evitan la necesidad de emigrar a las fincas a trabajar y permiten reinvertir en el terreno a modo de cultivar de nuevo. El hecho que a un campesino le vaya bien con su venta de papa depende de las siguientes variables:

- El precio que alcanza el quintal de papa en la temporada (varía de un año a otro)

<sup>64</sup> Esta entrevista la realicé en la época de verano, cuando no hay lluvias y sólo se puede sembrar con sistema de mini-riego instalado en el terreno.

- Las estrategias comerciales de venta y la suerte de ir a mercados donde los consumidores o mayoristas pagan relativamente “bien sus cosechas”.
- Si la cosecha de papa está libre gusanos y no fue atacada por plagas, permite fijar a un buen precio la papa.

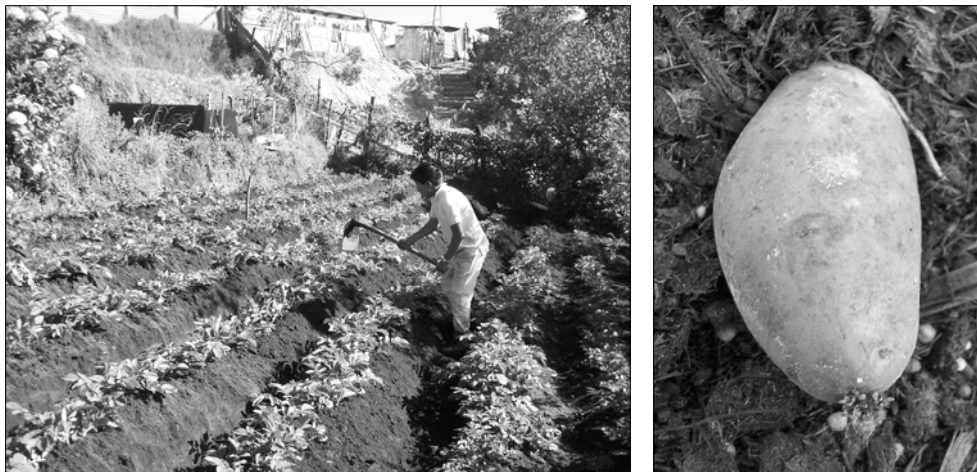
Surge entonces la siguiente interrogante: ¿Cómo consiguen el dinero los campesinos para invertir en los terrenos de la costa y cultivar maíz? Los habitantes de la comunidad –hace más de una década- dependían del trabajo en las fincas para comprar maíz y sembrar un poco de papa en la comunidad; y en efecto la migración misma dejaba a la comunidad desprovista de jornaleros locales. Ahora, la migración hacia los Estados Unidos ha cambiado esta situación; pues las remesas familiares han permitido que unas familias inviertan en la siembra de papa en la comunidad, explotando más terreno (que han ido comprando o heredaron). Como se ha explicado, las remesas facilitan préstamos con intereses que efectúan unas familias<sup>65</sup> -las más pobres- con otras que son receptoras de remesas. Así, las familias que no son beneficiadas directamente por vía remesas –sino indirectamente-, siembran maíz en la costa y papa en la comunidad con el dinero prestado por “las familias prestamistas”, y ya cuando cosechan sus siembras, saldan la deuda con las ganancias de la venta de maíz y papa. Sin embargo, aún hay varias familias (quizás un 30% de la población) que emigran temporalmente a las fincas para ganar el dinero con el que siembran el maíz en la costa y/o la papa en la comunidad. También el dinero que se gana de la venta de papa en el segundo y último ciclo de invierno, se invierte en el año siguiente para arrendar el terreno en la costa. De igual modo, la venta en el mercado de la cosecha de papa es fundamental para comprar el maíz en caso de que no se haya cultivado en la costa. El maíz se compra en los mercados de San Pedro, San Marcos o en el de Ixchiguán. Por ello, el arrendamiento de tierra en la costa para obtener maíz no es la única opción para abastecerse de él, al existir otras fuentes monetarias. Todo esto exhibe múltiples estrategias económicas para abastecerse de maíz, que implican otras actividades económicas muy importantes para la comunidad, como el trabajo agrícola local que a su vez permite a las familias más pobres que venden su mano de obra localmente, sembrar papa en sus terrenos y comprar el maíz costero.

---

<sup>65</sup> Hay que recordar que la pobreza en la comunidad es correlativa a la posesión de tierra. Desde tal punto de vista, los más pobres son los que tienen menos de cuatro cuerdas.

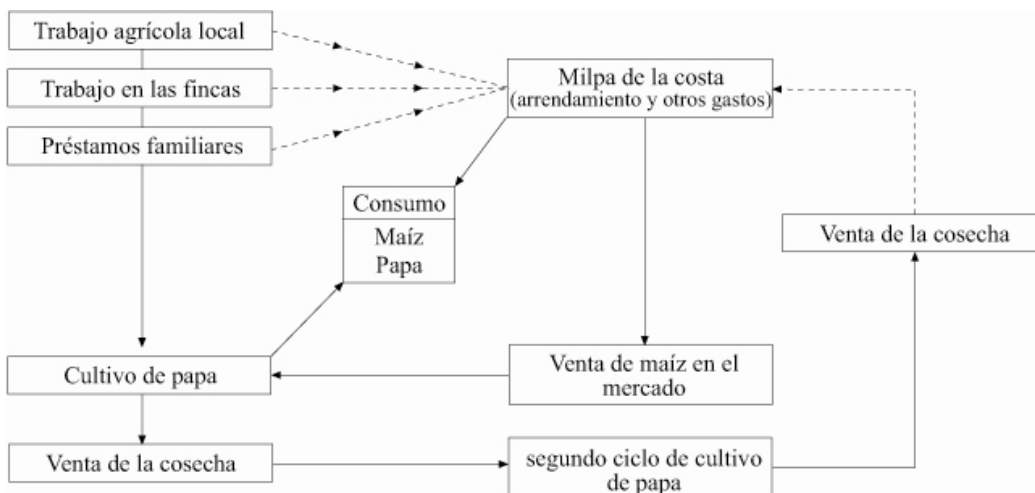
En la siguiente fotografía se muestra a un niño de 14 años trabajando como mozo:

Figura 6. Joven barbechando la tierra en un cultivo de papa.



Son tres las fuentes monetarias –directas e indirectas- más importantes en términos de la inversión para sembrar maíz en la costa: 1. Préstamos monetarios vía familias con parientes en Estados Unidos; 2. Trabajo agrícola local (mozo); 3. Trabajo en las fincas. Por otra parte, la última cosecha de papa en invierno –es decir, el segundo ciclo de esta temporada- provee de un capital que los campesinos utilizan sea para invertir en la siembra de maíz en sus terrenos o en el arrendamiento de terreno de la costa, ya el siguiente año. Acorde a esto, se puede pensar en términos de un sistema de prácticas y actividades económicas interdependientes. Incluyo el siguiente esquema para ilustrar tal circulación de capital agrícola que mantiene la economía de subsistencia campesina:

Figura 7. Circulación de capital agrícola dentro de la comunidad.



Cuando los campesinos se trasladan a las fincas de Chiapas con el propósito de arrendar 20 cuerdas de terreno, permanecen 15 días de los cuales ocho los ocupan para sembrar. Los gastos desde que salen de la comunidad hasta que regresan son los siguientes:

Tabla 10. Costos directos e indirectos de la siembra de maíz en la costa.

<b>Gastos implicados en la siembra de milpa en Chiapas</b>	
Pasaje de camioneta:	Q. 100. (ida)
Comida (por 15 días):	Q. 500.
Semillas y anti-plagas:	Q. 1,000.
Abono urea (4 sacos X 20 cuerdas):	Q. 1,600.
Gasto total (por 20 cuerdas):	Q. 3,200.

Las 20 cuerdas producen 100 quintales o 5 toneladas de maíz; casi la mitad (40-50 quintales) son para consumo familiar, y regularmente se venden tres toneladas, cada una a 1,500 pesos mexicanos. Esto deja una ganancia de 4500 pesos, al convertirla en quetzales son Q. 3600, con los que se paga la deuda a las familias prestamistas. Los campesinos regresan así a la comunidad de Boxoncán con Q600 o Q400 (gastan pasaje y comida en el regreso) en sus bolsillos. Este dinero lo usan para comprar jabón, aceite, azúcar, fideos, huevo y carne.

Las siguientes dos tablas esbozan los ciclos (siembra-cosecha) agrícolas productivos para los habitantes de Boxoncán. El primero, es el de los cultivos principales de la Aldea; y el segundo, de los ciclos agrícolas de la siembra de maíz en la costa de Chiapas y Guatemala. Los números que acompañan a los símbolos de siembra y cosecha, indican de cuál ciclo o temporada se trata:

X = siembra

C = cosecha

(m-r) = terrenos con sistema mini-riego

\* = ciclo donde más habitantes siembran y cosechan.

Tabla 11. Calendario de ciclos de producción agrícola en la comunidad

	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Papa	C1 (m-r)			X1	X2			C1 X3*	C 2	X1 (m-r)	C3*	
Maíz local		X1								C1		
Avena					X			C				
Trigo					X			C				
Productos de hortaliza			X		C							

Nótese que en la comunidad hay cuatro ciclos de papa. El ciclo más importante, es el de julio-noviembre, porque la mayoría de familias tiene capacidad de sembrar ya que a lo largo del ciclo acumularon el capital necesario (fondo de inversión) para comprar el abono y los agro-químicos, o bien para contratar a los indispensables trabajadores agrícolas que la misma comunidad “suministra”. A veces, empiezan sembrando una cuerda, y conforme van ganando dinero, siembran dos o más cuerdas (por lo regular no se siembran más de cinco cuerdas).

Tabla 12. Calendario de ciclos de siembra de milpa en la costa.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Costa de Chiapas	C2			X1	X1			X2	C1	C1		
Costa de Guatemala	C2				X1				C1 X2			

El trabajo en las fincas de Chiapas, es digamos “un mal remedio” para muchas familias, que emigran sobre todo entre los meses de agosto y noviembre; y entre enero y marzo. Los campesinos de Boxoncán emigran regularmente a las fincas cafetaleras<sup>66</sup> de Chiapas; y si van a la costa guatemalteca: «*trabajamos en las bananeras... ahí pagan 30 pesos por caja, y hay trabajo todo el año*». Por lo tanto, conviene agregar un esquema similar a los anteriores pero que refiera las temporadas de trabajo en las fincas y las faenas laborales que se efectúan en cada una de ellas:

Tabla 13. Calendario agrícola-laboral de las fincas de Chiapas

X = siembra (chaporro)  
 C = cosecha (tapisca)  
 p = Arreglo de matas (poda)

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Café	p	p	p	p	X	X		C	C	C		
Banano			X									

#### D. El cultivo de papa

A los pocos días de llegar a Boxoncán los pobladores me confirmaban e incluso me corregían repetidas veces que *ellos ya casi no iban a trabajar a las fincas*, que eso era cosa del pasado. Yo insistía con la pregunta, ¿Y ustedes ahora van más a las fincas a trabajar después de perder sus cultivos por “el mal temporal de octubre [el

<sup>66</sup> Resulta un dato interesante que hace cuarenta años (1960`s) se ganaba en las fincas de café 25 centavos por tarea, en ese entonces el precio del quintal de maíz era de 25 centavos. Actualmente (2006) en la finca se gana 70 quetzales por tarea, y el quintal vale 90 quetzales. Hoy en día, el costo del maíz supera la ganancia que se obtiene por una tarea de grana recogida; y en el pasado el ingreso por jornal (una tarea) equivalía al costo del quintal de maíz.

huracán Stan]”?, debido a que perdieron sus siembras, les cuestionaba... ¿Se irá mucha gente para las fincas o ya se han ido?, a lo cual respondían reflexivamente: *«ya no vamos a las fincas, son pocos los que se van, los más pobres.»* Y otra persona agregó: *«... los que no tienen tierra van a la finca, ni quieren trabajar en su tierra... pero yo no quería zancudos ni trabajar en el calor de las fincas.»* De ahí que unas de las primeras interrogantes que tuve en campo fue, ¿Por qué razón ya no iban a las fincas como antes lo hacían?, puesto que antes iban inevitablemente, pero la gente me confirmaba con voz quejumbrosa: *«[que]... ellos habían sufrido mucho ya en la finca, y que ya no querían volver.»* En ese momento, lo fundamental era resolver, ¿Por qué la gente no va a las fincas como lo indican los libros y personas a los que me referí para conocer la vida de esta región del país?, y cuando iban: ¿En qué temporadas lo hacían?, ¿Quiénes siguen yendo a las fincas y por qué? Así que, a las dos semanas estaba seguro que una buena parte de la población no dependía totalmente del trabajo en las fincas, lo cual planteaba ciertas incertidumbres acerca de las estrategias de sobrevivencia local pos-desastre. Igualmente, una de mis hipótesis centrales de la investigación había quedado descartada: *«La mayoría de la población campesina de la región occidental fronteriza habrá emigrado masivamente a las fincas chiapanecas durante los meses de Noviembre a Febrero para “recuperarse” del impacto que tuvo el huracán en sus economías de subsistencia.»* De hecho, uno de los aspectos que más me interesaba investigar era cómo el desastre podría provocar la intensificación del fenómeno migratorio (temporal y definitivo a Chiapas, México), como componente central de las dinámicas de sobrevivencia de la población afectada. Y es que ciertamente, esperaba que esta fuera su única alternativa o estrategia de recuperación ante las pérdidas de terreno y cultivo que había dejado el huracán Stan en sus comunidades el mes de octubre del año pasado. Hasta esta parte del texto ha quedado claro que la comunidad cuenta con medios económicos alternativos y otras formas económicas que les permiten subsistir al margen del trabajo asalariado en las fincas.

La gente me fue explicando entonces, y haré referencia a lo que me dijo una mujer en la primera semana, *«... hace más o menos veinte años, dejaron de hacer su trabajo de siembra aquí... pensaban que iban a hacer dinero allá en la finca, pero no. Y cuando se les iba el dinero, empezaron a pensar unos: mejor vamos a trabajar en nuestro terreno, ya no fuimos a la finca, empezaron a sembrar papas mejor... »* Cuando ella dice: *«sembrar papas mejor»*, se refiere a un cambio en las prácticas agrícolas de la comunidad. Hace veinte años en la comunidad dependían del trabajo en las fincas para invertir en la papa, por lo que pasaban largas temporadas fuera, y cuando regresaban se dedicaban a sus terrenos, a la siembra de papa y maíz; sembrando quizás únicamente en un ciclo. Por otro lado, alguna gente de la comunidad explica que con la introducción del abono químico aumentó la productividad de la tierra y se generó un ingreso económico sostenible de una temporada a otra, que hizo prescindir del trabajo en las fincas: *«... aquí se pude arrendar cuerdas de terreno, sólo chambear... antes no daba la papa porque no había abono.»* Otra persona mencionó que, *«...hace como diez años dejamos la finca porque compramos piocha y azadones, y luchamos a trabajar, a sacar la piedra, a hacer muros y barreras de piedra, para que no se corría la tierra el agua*

*pues... y echamos agua, hicimos abono de broza y estiércol del ganado... y sólo sacamos el gasto de la papa.»*

Los habitantes comenzaron a sembrar papa intensivamente –también una consecuencia del aumento demográfico- no sólo para la subsistencia sino con fines comerciales. Aunque había unas pocas familias que percibían en aquellos tiempos – hace veinte años- ganancias de la venta de papa, eran en realidad muy pocos –los que tenían bastante terreno (30-80 cuerdas). Ahora las comunidades del Altiplano atomizadas por miles de familias cultivan papa y han incrementado la producción – lo cual ha tenido un efecto en la disminución del costo del producto durante las temporadas lluviosas más productivas. De esta manera, el cultivo intensivo-comercial de la papa es algo reciente en la comunidad.

Por esos tiempos, la gente empezó a emigrar a los Estados Unidos, y las primeras remesas de dinero que enviaron a sus parientes permitieron que compraran más tierra dentro y fuera de la comunidad. Vale la pena indicar que cuando un campesino compra terreno en Guatemala, lo hace con dos objetivos: el primero, es el de garantizar una mayor herencia de tierras a sus hijos (generalmente cuando estos contraen matrimonio); y segundo, el de incrementar la producción agrícola comercial de la papa –en el caso de Boxoncán. Desde aquel momento, las remesas empezaron a constituir un capital que permitió el financiamiento de compra de más terreno y la inversión agrícola de los mismos. Aunque un poco más de la mitad de la población tiene hijos en E.U.A, esto no significa que todos siembran papa sin complicaciones y han dejado de ir a las fincas, sino que la migración hacia el Norte ha llevado a una intensificación agrícola con amplias implicaciones socioeconómicas.

Con el envío de remesas hubo oportunidad de sembrar en más terreno, que fue adquirido o ya se tenía, pero por no contar con capital monetario de inversión no se podía sembrar en ellos en las temporadas de papa. Cuando hubo dinero para invertir, las familias compraron los agroquímicos necesarios y contrataron trabajadores agrícolas locales. Tras haber recibido los incentivos materiales y la asesoría técnica de un proyecto de “re-activación agrícola” del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), los pobladores comenzaron a sembrar papa usando fertilizantes y abonos químicos; hicieron curvas de nivel sobre la tierra y construyeron terrazas que evitaban el lavado y deslizamiento de los suelos por las colladas. La gente cuenta que las primeras cosechas utilizando abono químico fueron realmente productivas, la tierra respondió muy bien a los químicos, cuestión que fue menguando con el tiempo al punto que el día de hoy se gasta mucho en agro-químicos y la producción va en descenso. Es como si las tierras se hubiesen vuelto adictas a estos químicos, y conforme pasa el tiempo van agotándose hasta dejar de producir. Una señora explica que, *«ahora la tierra da menos, y que por eso ha subido el precio de la papa... antes puro abono orgánico, ahora si no se echa abono químico no da»*.

Desde luego, más tierra implicó inversión en ellas en términos de costos de producción de papa: como el abono, fertilizantes, fungicidas y lo que es más importante: la contratación de trabajadores locales o mozos, para que trabajen la tierra durante cuatro meses. Entonces las familias con parientes en el extranjero contrataron a gente de la misma comunidad, “factor de cambio socioeconómico”

que ya se expuso. Así en la actualidad, la gente que en un pasado no tenía manera de conseguir dinero de inversión más que yendo a las fincas, ahora puede prescindir de esa migración estacionaria y trabajar dentro de su comunidad “con otras familias”. Con el dinero que ganan pueden cultivar papa en sus terrenos, *«dos o tres cuerdas para salir de penas, y sembrar o comprar maíz.»* La comunidad llama a esto “chambear con otra gente”... gente que puede pagarles porque tienen familia en E.U, y debido a esto la producción de sus terrenos deja dividendos suficientes para re-invertir en los mismos. Estas familias por lo general ya no van a las fincas.

Así es como una parte de la población -en general la que no tiene parientes en E.U.A.-, se ha beneficiado de que otras familias sí los tengan, pues en virtud de ello son contratados para que trabajen sus tierras, ganando una cantidad de dinero muy similar a la que devengan como jornaleros en las fincas y logrando sembrar en sus propios terrenos papa. Un trabajador en la comunidad gana Q. 35 ó Q.40 por jornada de trabajo, se dedican además de trabajar la tierra agrícola, a cortar leña, juntar broza o limpiar terrenos. Por lo general se trabaja seis días a la semana, lo que significa una ganancia de Q. 840 ó Q. 960 mensuales, lo que en una temporada de cuatro meses (temporada de la papa), implica entre: Q. 3360 y Q. 3840. La mayor parte de este dinero, lo invierten en la siembra de papa en sus terrenos. En cada ciclo de cultivo es importante obtener en la cosecha la semilla que sale a los dos meses; ésta se extrae y se pone a secar. Si se cosecha ocho quintales de semilla de papa, se vende la mitad a Q.150, y Q.100 el quintal de la semilla fresca.

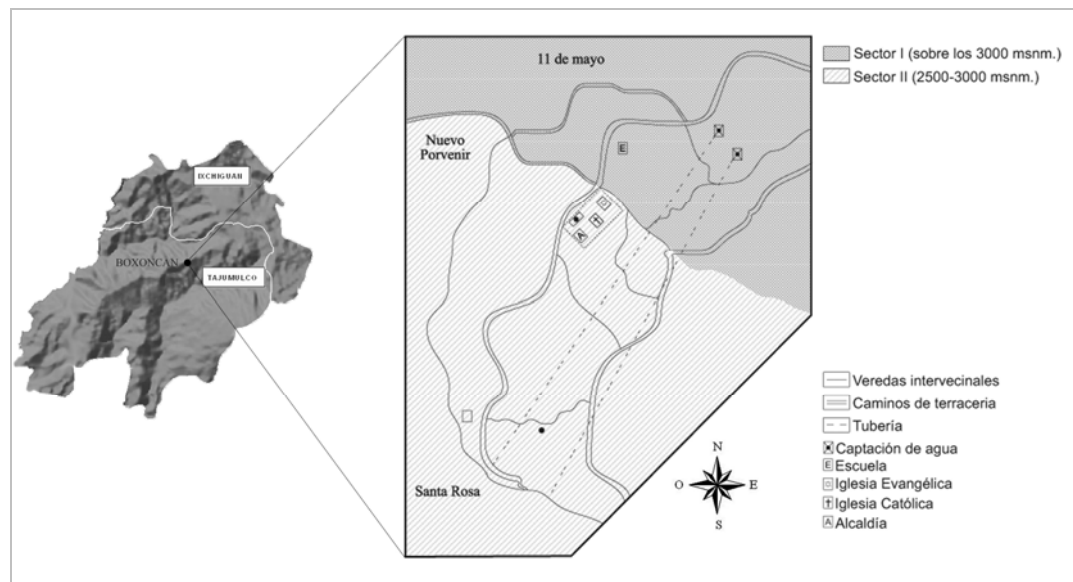
En Boxoncán, al igual que otras comunidades indígenas occidentales, se cultiva en secuencia o en cadena; en el plano comercial ello implica que, las ganancias en una cosecha de papa se reinvierten en la siembra próxima, tal como se encuentra explícito en las explicaciones precedentes. La papa se cultiva en tres variedades: 1. Toyoca, 2. Equis (X) y 3. Loma. Los suelos posibilitan sembrar y cosechar papa cuatro veces al año, una parte (el 20% de la cosecha) se consume como alimento y la otra se vende en el mercado o en la Ciudad Capital; con las ganancias muchas familias compran el maíz si acaso no sembraron en la costa. Empero, hay algunas familias que no siembran papa (que son una minoría), o la cultivan sólo para auto-consumo familiar. Estas últimas no comercializan papa, porque no poseen suficiente tierra o las ganancias del trabajo en las fincas son insuficientes para costear la inversión que implica sembrar más de dos cuerdas.

Todo campesino sabe que cultivar papa en Boxoncán es técnicamente difícil y económicamente costoso. Los terrenos además de poco fértiles, están quebrados sobre pendientes montañosas. Como puede verse en el calendario agrícola presentado, hay dos temporadas de siembra de la papa; la primera, en verano que cubre los meses entre enero y abril; y una segunda temporada lluviosa o de invierno que comprende los meses de mayo a diciembre. Los suelos en verano deben encontrarse bastante húmedos para ser cultivados, por lo tanto en esta temporada, sólo las familias que cuentan con el sistema de mini-riego pueden sembrar la papa para cosecharla tres meses después de cultivarla. De 185 familias que hay en Boxoncán únicamente 17 cuentan con este sistema de riego. Es la población que vive sobre las laderas y a una elevación por debajo de las fuentes de captación de agua ubicadas en los cerros, la única que puede instalar un sistema de mini-riego, ya que en la comunidad no hay bombas eléctricas que hagan llegar el agua con

suficiente presión a todas partes de la comunidad, indistintamente de la elevación en la que se encuentren.

El sistema de mini-riego de la comunidad funciona por presión a gravedad (antes de que se instalaran las tuberías, podían sembrar durante el verano sólo las familias con terrenos aledaños a los manantiales de agua). En la siguiente imagen (página siguiente) se muestra el croquis de la Aldea.

Figura 8. Croquis de la Aldea Boxoncán.



Las tuberías de la comunidad conducen el agua hacia toda la aldea desde la altura de los cerros donde se encuentran las captaciones, sin embargo, sólo en las partes bajas llega con suficiente presión para hacer efectivo el funcionamiento del sistema mini-riego. En el año 1999, se instalaron las primeras tuberías en Boxoncán como parte de un proyecto de desarrollo municipal; así, el sector donde se recibe a mayor presión el agua de las dos captaciones principales, se le denominó Sector II, en él vive la mayoría de familias que se benefician del mini-riego y pueden cultivar papa en los meses de verano. También hay una pequeña área en el Sector I donde tres o cuatro familias obtienen riego por tubería de una fuente de manantial encerrada a la altura de un cerro cercano, y pueden sembrar en verano, sin embargo, producir papa en invierno es para las poblaciones ubicadas en este sector I más difícil por la excesiva humedad que adquieren los terrenos (debido a la altura.: sobre los 3000 metros SNM).

Así, las familias que no tienen mini-riego –que son la gran mayoría- únicamente pueden sembrar papa en los meses de invierno aprovechando las lluvias que permean el suelo y dan las condiciones de humedad necesarias. Estas constituyen alrededor del 80% de la población, y por lo general, es el sector que “brinda” los trabajadores locales o mozos que laboran con otras familias durante todo el año. Los trabajadores o mozos se desempeñan en dicha actividad con el fin de lograr el capital de inversión para sembrar. No obstante, estas familias casi nunca siembran papa en verano, siembran sólo milpa. Al no contar con sistema de mini-riego en sus

terrenos, emigran a las fincas cafetaleras, quizás un 20% de la población (son pocos los que dejan la comunidad ahora). Asimismo, durante la temporada lluviosa hay mayor producción de papa en toda la región y los precios de la misma bajan por la gran oferta y competencia comercial. Como me expresó un campesino: *“en invierno abunda porque todos están sembrando, pero cuesta más porque hay que echarle todos los líquidos a la siembra más seguido [cada tres o cinco días]”*. Al contrario sucede durante la temporada seca, en la que los precios suben debido a que pocas familias producen papa en cantidades comerciadas, y por lo tanto es menor la competencia en los mercados. Al respecto, un hombre me comentó lo siguiente: *... Ya subió ahora el precio de todo... porque el comerciante pone el precio que la gente con más recursos ahora puede pagar... en toda esta región. La gente ahora tiene más dinero ahora...*

Un terreno bien cultivado -en verano o invierno- al cual se le aplicó suficiente abono, fertilizantes y fungicidas, puede dar por cuerda entre 15 – 20 quintales de papa. De lo contrario la producción es muy baja y puede ser de ocho o seis quintales (las plagas, la falta de fertilizantes y abono disminuyen la producción). Ocurre a menudo que la producción de papa no es la esperada por los campesinos, naturalmente se trata de un hecho muy lamentable. Algunos recurren al alcohol para sobrellevar el estado de frustración emocional que les causa no recibir el fruto de su esfuerzo económico, sobre todo en los meses de invierno. Los costos del quintal de papa como se ha dicho varían por temporada:

Tabla 14. Costos de la papa por temporada.

<b>TEMPORADA</b>	<b>COSTO DEL QUINTAL DE PAPA</b>
Verano (enero-abril)	Q.150 –Q.200
Invierno (mayo- diciembre)	Q. 100- Q.60

La papa requiere una cantidad de inversión monetaria que es bastante alta para los campesinos. Los costos directos de producción son elevados y el ingreso percibido en las fincas no es suficiente para invertir en la siembra intensiva, al menos que sean varios miembros de una familia (como un grupo de hermanos o hijos con el padre) que trabajen cooperativamente en las fincas por un tiempo para retornar y sembrar en sus propiedades. Jerónimo es un joven campesino de 20 años que me habló sobre los esfuerzos familiares hechos en las fincas, a fin de sembrar papa: *...Vamos a la finca para poder sembrar papa... voy a ir 3 meses a la finca, con el dinero, que son Q.300, voy a sembrar papa (Q.300 quetzales – 600 pesos)...por eso trabajamos en la finca...*

*-¿Cuándo son las temporadas de café Jerónimo?*

*mayo, agosto, septiembre, octubre*

*-¿Cuánto gastas por cuerda de papa?*

*...1500 quetzales de la cuerda de papa...nos vamos por eso a la finca con todos mis hermanos y juntamos para la cuerda... vendemos la papa en el mercado de San Pedro, a veces tiene buen precio o no, y con eso compramos también maíz.*

Si este joven tuviera parientes trabajando en E.U., obtendría por vía remesa el capital de inversión para sembrar la papa, pero su única alternativa es ir junto con sus hermanos a las fincas, con el fin de sembrar en invierno y vender el 80% de la producción. Un campesino después de trabajar tres meses en la finca, regresa a su comunidad con una cantidad variable que oscila entre los 600 a 400 quetzales (a veces retornan con unos 5-8 quintales de maíz que compraron en los mercados). Las familias que no poseen más de tres cuerdas cultivan papa, sin embargo la venta de su producción deja ganancias muy bajas o insuficientes para re-invertir, por eso recurren a préstamos.

Todos los costos directos de la producción de papa los he resumido en la siguiente tabla, según el orden de procedimientos de su cultivo. El signo de asterisco (\*) indica las actividades prescindibles para algunas familias que poseen terreno y ganado de pastoreo:

Tabla 15. Costos directos de la producción de papa

<b>ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN</b>	<b>COSTO POR CUERDA (20 X 20 m.)</b>
Alquiler de *terreno (1 cuerda)	Q. 200
*Barbecho de la tierra	Q. 150 blanda la tierra; Q. 300 – Q.400 si está dura; (por mozo que trabaja entre ocho a diez días)
*“Chuquear”	Q. 50 (por mozo) si está dura.
*Abono orgánico	15 costales, valor de costal: $Q.18 \times 15 = Q. 270$ .
Abono químico	Q. 128, un quintal
*Semilla	4 quintales, valor del quintal: $Q.150 \times 4 = Q. 600$ .
Trabajadores para sembrar	3 mozos trabajan, cada uno cobra Q. 40 = Q. 120
Fumigación anti-plagas	un Kilo: Q. 100 un Litro de Ditane: Q.45 un Litro de Adherente: Q.30
Abono foliar	Q. 38, Baibolón fuerte
Chuquear/Limpiar la papa cuando crece 15 cm	Q. 40 (por mozo que trabaja tres días)
Calzado (segunda razón de abono químico)	Q. 128, un quintal.
Despuntar y arrancar (quince días antes de arrancar)	Cinco mozos trabajan, cada uno cobra: Q. 40 = Q. 200

Además de estos costos directos, para vender la papa hay que efectuar otros gastos, como los de transporte y almacenaje del producto: Q. 2. vale el costal para transportar la papa, por lo tanto gastan Q.40 si cosechan 20 quintales por cuerda: Q. 5. por transportar en flete un quintal, lo que equivale a pagar Q. 100 por cuerda aproximadamente.

Las familias que no cuentan con sistema de mini-riego instalado en sus terrenos, no pueden sembrar en verano, y tienen que alquilar terreno con el dinero obtenido por el trabajo en las fincas, con la venta del maíz, con un préstamo familiar o con las remesas directamente. Sembrar una cuerda de papa habiendo alquilado terreno, comprado la semilla y contratando a todos los mozos necesarios, implica un gasto regularmente entre Q. 2, 110 a Q.1520.

Las familias que tienen terreno con mini-riego (todas tienen ganado y semilla), son más o menos un 25% de la población. Estas reciben apoyo financiero de sus parientes que trabajan en E.U., que hacen efectiva una inversión regular de: Q. 830 por cuerda. Esta inversión es casi la misma que se hace en invierno, cuando “todos pueden sembrar”. No obstante que, durante el invierno se eleva la inversión a Q.1000 ó Q. 1200 debido al incremento de la humedad, cuando los gastos en fungicida aumentan un 10-20 % la inversión. Como durante invierno no se necesita sistema de mini-riego, toda la población puede por lo menos sembrar una cuerda de papa en su terreno. Las familias más pobres, es decir, con menos de cinco cuerdas y sin familiares en E.U., son las que dependen de las fincas y el trabajo local para conseguir el dinero de inversión a modo de sembrar papa en invierno. Estas familias, por decirlo así, suministran la mano de obra local necesaria para cultivar más de dos cuerdas de papa.

Una cuerda “bien sembrada y cuidada”, da entre 20 y 25 quintales, de este modo la mayor parte de familias siembran tres cuerdas que cosechan 75 quintales de papa, 60 quintales se venden en el mercado de Tajumulco, Ixchiguán o San Pedro; y los 15 quintales restantes proveen el auto-consumo familiar durante tres meses (una familia de 6-8 miembros).

## **E. Recapitulación**

En este punto resumiré cómo se entrelazan actividades y prácticas socioeconómicas durante todo el año en la comunidad, lo que equivale a hacer una síntesis explicativa de los calendarios agrícolas y esquemas anteriores, para que no se destejan demasiado en la mente del lector. El sistema de producción agrícola en espacio-tiempo, se constituye por la circulación de capital que revela el carácter del fluir de la vida social. Por tanto, la pregunta a la que intento responder en seguida es: ¿A qué se dedican los campesinos de Boxoncán en el transcurso del año?

A pesar de que existe ahora el trabajo asalariado dentro de la comunidad, la demanda laboral impone sus límites en función de la capacidad económica de las familias capitalizadas por las remesas; y de la temporada misma, pues durante el verano no hay muchas familias solicitando los servicios de mozos. Las familias con menos de cinco cuerdas de terreno y sin familiares en Estados Unidos, aún tienen que trabajar en las fincas de Chiapas para subsistir durante los meses en que no consiguen trabajo dentro de la comunidad -desde enero hasta abril. En abril y mayo

ya algunas familias comienzan a sembrar, invirtiendo el dinero ganado en la última cosecha de papa del año pasado, vendiendo parte del maíz de costa, pidiendo un préstamo a otra familia, o con dinero de las remesas. Es la primera siembra de invierno, que desde mayo hasta el mes de agosto ocupa laboralmente a otras familias de la comunidad, quienes son empleadas en terrenos de otras familias con más tierra y más recursos monetarios.

En el ciclo de siembra de papa del mes de agosto –el cual es el último de invierno- en varias ocasiones las familias más pobres piden un préstamo a sus vecinos de la comunidad para sembrar, y saldan la deuda con el dinero conseguido al trabajar en las fincas durante la temporada de tapisca o corte de café en los meses de agosto, septiembre y octubre. Con la venta de una parte de esa cosecha de papa pagan la deuda. Durante este tiempo, la esposa e hijos (de 6-12 años) se quedan cuidando de la siembra local –mientras el hombre trabaja en las fincas con algunos hijos suyos-, contratan a un mozo si es necesario<sup>67</sup> para que aplique los fungicidas o barbeche el terreno. Las estrategias económicas son tan variadas ya que los campesinos van a trabajar a las fincas y están retornando constantemente a la comunidad para dejar el dinero, que su familia *in situ* invierte en los procesos implicados en la siembra y cuidado del cultivo de papa. Estas mismas familias pueden contar con las ganancias obtenidas de la venta de papa de la cosecha de agosto, e invertir en la siembra de una o dos cuerdas de papa ese mismo mes para cosechar en noviembre. Vale la pena mencionar de nuevo que, en agosto la mayoría de personas logra sembrar papa porque hay más fuentes de ingreso monetario: el trabajo agrícola local, el trabajo en las fincas, la venta de la cosecha de papa y de maíz de costa.

Con el propósito de completar estas últimas explicaciones de la vida social en la comunidad, en seguida tendré que repetir cuestiones ya aclaradas, pero que no pueden dejarse por un lado en términos de la continuidad explicativa. Como se ha dicho, entre los meses de enero y abril, únicamente las familias con terrenos drenados por tuberías (mini-riego) pueden sembrar papa dos ciclos. Las familias que no cuentan con terrenos de mini-riego, pero reciben remesas, rentan terreno a veces (en el sector II) a sus vecinos, y siembran papa (dos o tres cuerdas). Las familias sin parientes en E.U. y con poca tierra, generalmente emigran a las fincas o trabajan localmente con las familias que sí cultivaron papa (la demanda laboral interna es muy baja). En otros casos, piden un préstamo a familias de la comunidad (prestamos con 10%) para sembrar papa y milpa durante el verano o bien, invierten todo el dinero que les ha quedado de las ganancias recibidas por haber trabajado en las fincas el año pasado durante agosto-diciembre (esto último es muy raro, porque los campesinos regresan a la comunidad con muy poco dinero, imposibilitando un ahorro, y lo que ganan lo invierten en las siembras de esos meses). Sólo una décima parte de la población aproximadamente posee sistema de mini-riego en la comunidad, y alrededor del 30% siembra durante esta época. Ya cuando llega la temporada de invierno, la mayoría de gente cultiva (desde hace 20 años), y se queda en la comunidad para “hacer producir” sus terrenos, y algo muy importante: contratan a trabajadores locales. Así, emigrar a las fincas desde abril en adelante, deja de ser algo obligado para subsistir. Durante estos meses, hay personas que

---

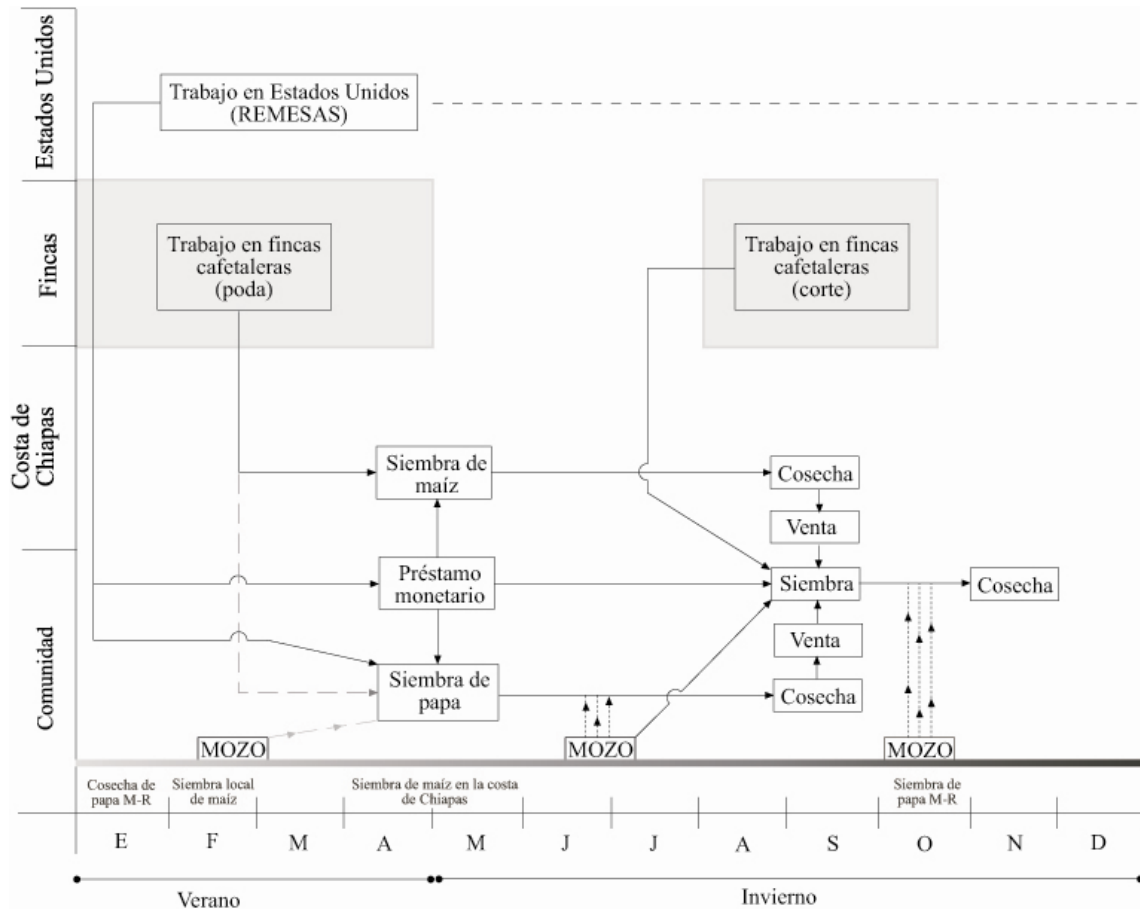
<sup>67</sup> Necesario en términos de que la unidad doméstica provea de trabajadores agrícolas.

trabajan en terrenos de otras familias de la comunidad, y así generan un ingreso para comer e invertir en el siguiente y último ciclo de cultivo de papa en Agosto (verano). Algunas familias en tanto ganan dinero trabajando en otros terrenos familiares, a la par invierten en la siembra de papa en sus terrenos a lo largo de los meses de invierno (abril-diciembre): *«...voy a sembrar papa cuerda por cuerda... voy a sembrar una cuerda este mes, luego otras dos cuerdas en junio o julio, de ahí en Septiembre... hasta el verano que se necesita riego... yo quiero sacar la semilla de este invierno para sembrar el próximo año en verano...trabajando con otras familias hacemos la lucha... poquito a poquito.»*

Las familias más pobres se han beneficiado indirectamente a través de otras familias que tienen sus parientes (hijos, maridos) en el extranjero, de este modo consiguen préstamos para sembrar, además que tienen trabajo en la comunidad de donde *«ganan el dinero para invertir en la papa... esa papa, si logramos buena cosecha sacamos para venta, compramos maíz con eso, porque la papa no se puede guardar como el maíz. Con lo que se vende de la papa se compra maíz ...sino van a trabajar en la Costa, entonces lo que hacen ellos se van a chambear a la finca del otro lado, en Tapachula... ya cuando llegan un mes de estar chambeando ya cuando vienen ellos traen sus centavitos, y con eso van a comprar su maíz a Ixchiguán o en la plaza... ya cuando termina ese dinero... se van otra vez... no hay una vida que tienen bien bonito, no, la vida de pobre es así... que se fuera un mecánico, si yo fuera mecánico, ahí se gana un poco porque también la inteligencia cuenta... ahora un chofer le gana también... más o menos casi con la lucha... pero no es mucho... esa es la forma de la vida aquí... todos somos pobres no hay forma de enriquecerse uno...»*. La citación anterior es relevante para exponer que hay familias que no siembran maíz en la costa chiapaneca ni en la comunidad; son las más pobres, con menos terreno y sin recursos. Estas se mantienen trabajando ininterrumpidamente en las fincas y dentro de la comunidad, con el dinero que ganan compran el maíz en los mercados regionales: San Pedro, San Marcos, Ixchiguán, San Sebastián o Tajumulco.

En el siguiente esquema se ha representado precisamente el sistema de relaciones agro-comerciales y de producción agrícola de subsistencia, que son a su vez un marco de referencia espacio-temporal de las actividades anuales en Boxoncán:

Figura 9. Sistema de relaciones agro-comerciales y de producción agrícola de subsistencia



## F. Comercialización de la papa

La papa que cosechan los campesinos de Boxoncán, la destinan en su mayor parte a los mercados de San Pedro, Ixchiguán, San Marcos y Tajumulco. En algunas zonas del altiplano occidental, la tierra es más productiva, por ejemplo hay comunidades donde cada cuerda puede llegar a producir de 30 a 60 quintales. Estas comunidades venden la producción en la Terminal de la ciudad Capital; cuando se produce entre 20 y 25 quintales, como en el caso de Boxoncán, se vende localmente. Como expresa uno de los entrevistados:

*«...en otras comunidades como la de Tuichan, Sarchil, San Sebastián y Coapeques da mejor la papa, da hasta 40-45 quintales la cuerda...por la tierra, es tierra negra, está más mejor la tierra. En cambio aquí con nosotros cae más el frío,*

*porque es una joyada [barranco], en cambio allá pega el sol desde las seis de la mañana, y aquí desde las nueve de la mañana pura sombra. Esta tierra de aquí yo sé que da papa pero 10, 20, 25... y cuando no pega 3 quintales la cuerda... aquí no da ni siquiera la milpa... Aquí la tierra es como ver polvo. Sobre el mismo asunto otra persona comentó que, ...el precio de la papa varía porque cuando siembran mucho baja el precio. De lo que vendo de la papa compro el maíz, la comida y el abono para sembrar otra vez... Y pago trabajadores para sembrar, limpiar y arrancar».*

Por esa razón, hay muchos campesinos que ya no quieren sembrar papa, porque su nivel de producción no puede competir con el de otras comunidades que producen más, y dominan por lo tanto el mercado:

*«... Aquí en nuestra comunidad poca gente va a sembrar, porque no hay tierras, no hay donde sembrar, ahora en otra partes sí... donde entra más papa, como en Almolonga. Porque si uno quiere tener un buen precio, allá siempre producen bien, y nosotros no tanto porque llegamos con nuestro poquito, y perdemos, por gusto uno está gastando dinero... ese es el fracaso que tenemos con la papa, es que no tiene precio seguro pues. Ahora con el maíz sí, porque no se pudre. Pero con la papa, se arranca y se tiene que ir al mercado de una vez. Si viene otra parte con mejor tierra, da más mejor papa, ya nosotros con nuestra papa...»*

En la siguiente sección se muestran las ganancias por cada temporada de cultivo de papa. La época de mayor venta de papa se encuentra entre los meses de septiembre y diciembre que corresponden a la temporada de invierno.

### **1. Ganancias por temporada.**

*Verano.*

Durante el verano, como se ha dicho, sólo los propietarios de terrenos con mini-riego pueden sembrar papa, las familias invierten Q.830, y su ganancia es:  $Q. 2270 = (20 \text{ quintales producidos} \times Q. 150 \text{ valor del quintal} = Q. 3,000 - Q.830)$ . La ganancia en la temporada de verano para estas familias con sistema de mini-riego es de aproximadamente: 9,080, suponiendo que siembran cuatro cuerdas durante cuatro meses. La mitad de este dinero, se re-invierte en la primera siembra de invierno en el mes de mayo. Por lo tanto, la ganancia real es de Q4, 000, es decir descontando lo que se re-invierte en el terreno. Y es con esta cantidad de dinero que subsisten las familias por cuatro o seis meses hasta que cosechan la siguiente siembra.

Las familias que no cuentan con sistema de mini-riego, tienen tres opciones económicas para obtener capital de inversión y sembrar papa en verano:

- Recepción de remesas
- Trabajo en las fincas cafetaleras de Chiapas entre los meses de agosto y noviembre, para invertir en la temporada de verano (sembrar milpa y papa).

- Préstamos con familias de la comunidad (prestamos con 10% de interés en virtud de las remesas que estas familias reciben de sus parientes en E.U.)

Este sector de la comunidad invierte Q. 2,110 por cuerda en verano, para recibir una ganancia de: Q.890 = (20 quintales producidos. X Q.150 valor del quintal = Q.3, 000- Q. 2,110); la ganancia por temporada (4 meses) es de: 4, 450; parte de ella, se re-invierte en la siguiente temporada de cultivo en invierno (esto es muy raro) en la cual los gastos son mayores por el mayor gasto en fungicidas y venenos contra plagas que “atacan” a la papa.

Un 40% aproximado de la población es dueña de tierra de cultivo suficiente para sembrar papa comercialmente (más de cinco cuerdas), entre ellas unos tienen ganado y otras no, pero la mayoría tiene semillas de papa. Aproximadamente la mitad de este sector cuenta con sistema de mini-riego, y son los únicos que pueden sembrar en Verano; el resto tiene que emigrar a las fincas, o arrendar tierra a las familias con terrenos “de mini-riego”.

Es muy importante señalar que todas las familias que tienen sistema de mini-riego en la comunidad, igualmente tienen parientes en E.U; lo que supone una fuente de ingreso por vía remesa fundamental. Estas familias tienen más y mejor terreno de cultivo (20-40 cuerdas), y la mayoría está ubicada en el sector II. Estas son las familias que dan los préstamos y ponen en renta partes de su terreno a quienes puedan pagarlo. También es en estos terrenos donde se emplea a gente de la comunidad con muy poca tierra, trabajan de mozos por Q.35 ó Q.40 (las mujeres ganan menos: Q.20, y desempeñan eficientemente el mismo trabajo que los hombres). Sin embargo durante el verano “*no hay chamba con las familias... hasta la temporada de lluvia comienza la chamba con la gente*”

#### *b. Invierno*

*«...La cuerda de papa ahora en invierno bien abonada da 20 quintales...si tu tienes buen dinero para fumigar porque chinga el argenio, en cambio en el verano sólo agua, hay que regar, y no necesita dinero para fumigar porque no hay argenio. En invierno hay que fumigar cada tres días por el argenio...»*

Durante invierno el precio de la papa disminuye a Q. 100 - Q. 60; y se gasta más en líquidos fungicidas por el incremento de la humedad del suelo. La mayoría de la población siembra papa durante invierno, sobre todo de julio a noviembre. Sus ganancias las explico ahora mismo:

La inversión por cuerda, aunque esto varía según las condiciones económicas de cada familia, es aproximadamente de: Q. 1,200 por cuerda (son Q. 3600 por tres cuerdas sembradas). Así, la ganancia real por cuerda es de Q. 400: (20 quintales producidos X Q. 80 valor del quintal = Q.1, 600 -Q. 1,200). En promedio cada familia siembra tres cuerdas de papa, esto da como resultado que los campesinos reciban el 90% de su cosecha vendida (el 10% es para auto-consumo): Q. 4,800; con una ganancia de Q.1200. De los Q.4800 se toma el 70% para re-invertir en el próximo ciclo de siembra de la temporada. Los campesinos al cosechar

inmediatamente vuelven a sembrar sobre los terrenos (de ahí que sea una agricultura intensiva).

Por ejemplo: se siembra en abril para cosechar en agosto, inmediatamente en este mismo mes se siembra de nuevo para cosechar en noviembre o diciembre. Y como dijo uno de los campesinos que entrevisté: *Así estamos dando vuelta aquí*. Las familias sin suficiente terreno, son las que viven en condiciones de extrema pobreza. Y recurren a préstamos dentro de la comunidad, migran estacionariamente a las fincas, o venden una parte de sus reservas de maíz (si tienen semilla o abono orgánico, logran sembrar pues así bajan los costos, y siembran papa en esta temporada).

## G. Relaciones comerciales

En el Altiplano occidental existe establecida una red de mercados que mueven los productos agrícolas que se cosechan en la región. Las comunidades indígenas del municipio de Tajumulco, producen una variedad de verduras y fruta según la altura a la que se encuentren y las aptitudes del suelo. En la parte baja de Tajumulco, las comunidades producen casi toda la verdura que captan los mercados de los municipios circundantes (repollo, hierva de nabo, zanahoria, cilantro, apio, cebollas, tomate, chile, aguacate, café, banano, camote, hoja de maxán); las aldeas de Tajumulco -como Monte Perla, Cheanges y Chana- que se localizan en las partes bajas abastecen de verduras a comunidades que por la aptitud de sus suelos y su elevación (SNM), no pueden producirlas. Municipios de partes altas, como Ixchiguán dependen de la producción y abastecimiento de verduras de las partes bajas del municipio vecino de Tajumulco. Por ejemplo, en Ixchiguán sólo en invierno pueden producir papa (junio-noviembre), a diferencia de Boxoncán que durante todo el año tienen una producción del cultivo. El municipio de Ixchiguán, se encuentra a mayor altura (3200msnm) y no tiene en su jurisdicción aldeas (de partes bajas) que produzcan verduras, sin embargo, cuentan con una plaza de mercado que es de las más grandes de la región después de la de San Pedro y San Marcos; y han desarrollado formidablemente el comercio, al ser un punto estratégico de San Marcos, que se encuentra en el centro de bifurcación de caminos que conducen a varios municipios y la frontera con México.

Tajumulco no tiene un “gran mercado” como el de Ixchiguán; el mercado que existe en la cabecera del municipio tiene un espacio muy reducido que impide una mayor actividad económica, puesto que las verduras se tienen que transportar en camiones que requieren de cierto espacio para estacionarse y mover la mercancía hacia los puestos de venta: *«...no hay espacio para crecer la plaza, si hay plaza hay dos veces a la semana, domingo y jueves; pero por motivo que nuestro pueblo está muy concentrado, no entran los camioneros a vender, no entran la gente de fuera ni los comerciantes grandes porque no hay espacio en el mercado del centro de Tajumulco...»*. No obstante, Tajumulco tiene otra plaza de mercado –ubicada en una región alta- que desde hace dos años se está desarrollando en la aldea de Villa Real; en la cual sí tienen un poco más de espacio que da cabida a una paulatina expansión: más puestos de venta a razón de la existencia de más comerciantes. El mercado de Ixchiguán es económicamente importante para los campesinos de

Tajumulco porque ahí venden una buena parte de su producción agrícola; en el caso específico de Boxoncán, es donde han estado vendiendo su cosecha de papa y de trigo, debido principalmente a su colindancia geográfica, y a que no tienen mercado de plaza propio. Lo anterior no quiere decir por supuesto, que los campesinos de Boxoncán no se dirijan a los mercados más fuertes de la región que son los de San Pedro y San Marcos, cuyo único inconveniente es que están más retirados de la aldea Boxoncán, y vender en ellos implica mayor gasto en el transporte. El mercado de Ixchiguán ha desarrollado una hegemonía comercial en la región por medio de la captación de producción agrícola más diversa que proporcionan los municipios de las partes bajas; y los comerciantes que capta la plaza de Ixchiguán. La municipalidad de este municipio cobra un impuesto de venta y de parqueo a los camiones que transportan la mercancía.

Desde hace varios años, la dinámica ha sido: Ixchiguán brinda este espacio de comercio que es su plaza, y los campesinos llegan a comprar y vender la producción agrícola, estableciendo por decir así, una relación de dependencia económica. El municipio de Tajumulco, cuenta así con dos mercados: en el Tajumulco y en Villa Real; mientras que Ixchiguán hace circular la producción comercial a través de tres mercados localizados en el pueblo de Ixchiguán, en la aldea Buenos Aires, y en San Sebastián (todos estos de partes altas).



situación se amplifica aún más en la ciudad capital del país, pues cuando llegan a La Terminal para vender en mayoreo se concentran comerciantes de El Salvador y Nicaragua cuyos estándares son aún más altos. Uno de los habitantes de Boxoncán me relató su experiencia comercial con la papa: “...*cuando nosotros vamos con nuestros productos a la capital, allá, los que nos compran el producto nos friegan, lo tienen que pagar primero a un precio que se hizo un convenio[supuestamente acordado] entre el comprador y vendedor, pero más tarde ellos buscan un pretexto, encuentran una papa que está manchadita, [y]con eso dicen mire: su producto está mal, se lo recojo o pago a mitad de precio s le gusta... entonces tiene que devolver uno el dinero... ¿Quién no lo sabe en la capital de Guatemala?, hablamos de la Ceima, de la central de mayoreo, la Terminal de la zona 4, olvídense.* Más adelante en esta misma conversación, al preguntarle acerca de los costos implicados en la venta en la capital, explicó: “... *son ochocientos quetzales de diesel de ida y vuelta, más doscientos de gasto, llegaría con mi familia, de 1500 de flete que yo hago regreso con 400. Hay que salir de aquí, de los últimos municipios de Guatemala, entonces viajamos aquí a la una de la tarde y estamos entrando a las 11 de la noche, sólo dormimos un par de horas, y empezamos a salir nuevamente el otro día. Y cargamos maíz nosotros de allá para acá como le repito, cien libras nos dan allá al venir aquí nos sale 95 libras, porque la báscula está calibrada con trampa.*”

En Boxoncán, algunas pocas familias producen papa en grandes cantidades, por lo que deciden vender la producción de papa en Chiapas, México; claro está que no son muchos los que logran producir más de 200 quintales de papa. Tienen así que transportarla como “contrabando” por el río Suchiate hasta llegar a los mercados de Tapachula, pues el comercio no es libre ni de impuestos o restricciones político-migratorias. Las autoridades migratorias mexicanas no permiten el paso de ciertas verduras a México como una medida económica proteccionista del gobierno mexicano; ya que los agricultores y comerciales mexicanos no pueden competir con la mayor producción de verduras del altiplano guatemalteco.

## **H. Organización social**

La familia en la comunidad mantiene su función en la asignación de roles al interior del espacio doméstico e involucra un amplio sistema de relaciones, en las que el parentesco ocupa la dimensión primaria, más otras pautas y expectativas culturales y sociales. La familia doméstica, extendida de tipo patrilineal y patrilocal, es la más frecuente en la región. La composición tradicional, incluye el hombre más viejo (generalmente el padre), los hijos (incluso los casados), y los nietos. La unidad del grupo se mantiene debido al control patriarcal de la tierra; solo al morir el padre, la tierra se divide en partes iguales entre los hijos (incluyendo mujeres) y el grupo se desintegra al formar cada quien su hogar. Este sistema familiar se basa en un patrón de herencia de la tierra que busca dar partes equitativas a todos los hombres, aunque según observé, las mujeres heredan cuando no tienen hermanos, y en algunos casos aún si los tienen, reciben algo de tierra, pero siempre en extensiones menores que estos últimos. En casos excepcionales, el padre hereda o compra tierra a sus yernos para que vivan con sus hijas. El ciclo de desarrollo de los grupos domésticos está caracterizado por dos rasgos: 1. La virilocalidad inicial

temporal de los hijos varones mayores y la salida de las hijas para ir a vivir a la casa de sus suegros; 2. el establecimiento después de cierto tiempo, de las nuevas unidades de residencia de los hijos varones en los alrededores de la casa paterna, es decir, en el terreno heredado donde se construye una casa. Se espera que un varón al transcurrir su adolescencia, encuentre una mujer con quien casarse para formar una familia; una mujer puede unirse maritalmente con un hombre desde los catorce años, o bien, cuando ella sea capaz de *“levantar la piocha para trabajar el terreno y hacer tortillas”*. Todos los miembros en el hogar desempeñan actividades agrícolas, los niños desde pequeños trabajan con sus padres en tareas específicas según su edad, que van desde abonar hasta barbechar el terreno. Las mujeres aprenden “el oficio doméstico” con sus madres, al mismo tiempo que colaboran en distintos procesos de cultivo y cosecha de la milpa, la papa y la avena.

Conforme la población crece aceleradamente, los recursos se vuelven más escasos y los terrenos se fraccionan cada vez más, dejando perímetros poco extensos. Los terrenos heredados por lo tanto, son cada vez más pequeños, y la escasez de tierra es una tendencia creciente que imposibilita que el cultivo de maíz satisfaga las necesidades de consumo de las economías familiares. Esto produce un déficit económico en función de los terrenos (poco fértiles), que va acompañado de la subida de los precios regionales del maíz. Debido a esto tanto hombres como mujeres emigran hacia los Estados Unidos, y por lo tanto se dan cambios significativos en la estructura familiar. Aparecen así, familias “sin marido” –que ha emigrado- y con hijos de cualquier rango de edad realizando las tareas domésticas que tradicionalmente lleva a cabo el padre en colaboración con sus hijos o mozos. Por otra parte, existen unidades domésticas de padre y madre, pero sin hijos mayores de edad (16-25 años) viviendo en la comunidad, pues han emigrado a Estados Unidos o a la ciudad de Guatemala.

Cabe agregar que la escasez de tierra y de oportunidades laborales constituye la causa fundamental de las migraciones de las áreas rurales a las urbanas en muchas partes del mundo. Si bien las migraciones pueden significar remesas de dinero al hogar, sucede también que éstas son poco frecuentes e irregulares, cuyos aspectos negativos pueden verse en la descomposición familiar y la mayor sobrecarga de trabajo en la mujer.

Ahora, a nivel de la organización política de la aldea se encuentran tres instituciones que faltando centralización mantienen la ley y el orden mediante el equilibrio de poderes que se controlan recíprocamente. Estas instituciones son la alcaldía comunitaria, el COCODE y la iglesia católica; ésta última interviene formalmente sobre las dos primeras, dada su anterior conformación y la influencia ideológica que ejerce en la sociedad en general. El COCODE por lo regular –y según se espera legislativamente- interviene en la “gestión y planificación” de los “proyectos de desarrollo” que han entrado en vigor desde que fueron formuladas las políticas de descentralización estatal, y participa en la administración de los recursos económicos y humanos involucrados en cualquier proyecto. La alcaldía y el COCODE deben de colaborar bilateralmente en la resolución de problemas que se presenten o perciban dentro de la comunidad. Y desde este punto de vista, su labor es la de formular proyectos que cumplan con las necesidades colectivas,

mediante la participación comunitaria, logrando con ello consensos que faciliten la coordinación del trabajo enfocado al “desarrollo socioeconómico” del país.

Sin embargo, puede afirmarse que en Boxoncán, la esfera política está cimentada en dos organizaciones con su propia estructura jerárquica: el COCODE y la iglesia católica. En esta estructura política, es importante considerar que antes de que se creara el COCODE, algunos de sus miembros que hoy lo integran, ocupaban ya cargos religiosos en la Iglesia católica. En efecto, con el consenso de la comunidad, se transfirieron al COCODE ciertas personas con un alto estatus y un prestigio atribuido a su participación en los ritos religiosos y las obras de la iglesia. Pues hay que mencionar que, antes de que se conformara el COCODE, la comunidad coordinaba proyectos de capacitación agrícola con la Diócesis de San Marcos a través de la Parroquia de Tajumulco. Este vínculo de la iglesia local con la Parroquia se ha mantenido hasta el día de hoy, a modo que el presidente del COCODE es el catequista principal de la Iglesia, y funge como una especie de sacerdote comunitario, al efectuar misas, oraciones y de forma sistemática realiza ciertas liturgias sagradas que le corresponderían reglamentariamente a un sacerdote. El presidente del COCODE –al igual que otras personas- identifica la iglesia católica como parte de la estructura política de la comunidad, reflejando de esta manera la conciliación entre las formas políticas del Estado y la organización de la iglesia. No obstante, existe una primacía de los elementos culturales de origen religioso, sobre elementos y estructuras propias del Estado moderno. Sin embargo, las actividades, responsabilidades y tareas que tiene el presidente del COCODE no son las mismas que le corresponden en el cargo de la iglesia, sólo en ese sentido son independientes. Asimismo, “el encargado” del consejo de energía eléctrica, cumple como “informador” de las decisiones tomadas por la Pastoral Social de la Tierra de la Diócesis de San Marcos; la comunidad lo reconoce como “el de la Pastoral”, y por fines explicativos ulteriores es importante mencionar que su nombre es Don Pedro. El tesorero del COCODE –Don Simeón-, es el encargado de los bautismos y desempeña esta actividad junto con otras dos personas de la iglesia que no pertenecen al consejo. Hasta aquí, se ha esclarecido un poco la naturaleza de la organización política comunitaria de Boxoncán. Cuando se consideran estas dos formas de organización: la iglesia y el COCODE, debe hacerse como una unidad política al interior de la totalidad societaria de la comunidad, y que representan, tanto por el control que recíprocamente ejercen y su compartimentación social: reglas de avenencia y recursos políticos comunitarios. Los siguientes esquemas ilustran lo anteriormente descrito:

Figura 11. Izquierda: Los niveles de los consejos de desarrollo. Derecha: Esquema de la organización política de la comunidad: COCODE e IGLESIA.



Otro aspecto importante de la organización social, que está relacionado con el mantenimiento del orden y la seguridad colectiva, es de carácter inter-subjetivo y no tiene que ver con un sistema organizativo, sino con un esquema de acción social. Cuando en la comunidad se aprisiona a algún ladrón proveniente de una comunidad vecina u otro lado, “la comunidad” lo captura y realiza un linchamiento público; al ladrón lo queman con gasolina o lo matan con piedras, palos y machetes. Esta acción puede verse como una forma coercitiva de mantener el orden en la comunidad. Este “fenómeno de los linchamientos”, muchas veces se comprende como una secuela de la guerra interna al quedar desvirtuados los mecanismos de control que emplearon las fuerzas militares del Estado guatemalteco. Al retirarse estos controles que funcionaban estructuralmente mediante las Patrullas de Autodefensa Civil instauradas por el gobierno hace más de dos décadas, la comunidad recurrió a otras formas de acción social coercitivas para preservar el orden y la justicia. Los linchamientos son realizados por hombres y mujeres, y la gente expresa su importancia social, *«ya que con las leyes no se hace nada... y la ley está a favor del malechor»*. También esto expone la desconfianza y falta de legitimidad sobre todo, que tiene el sistema oficial de justicia en la comunidad.

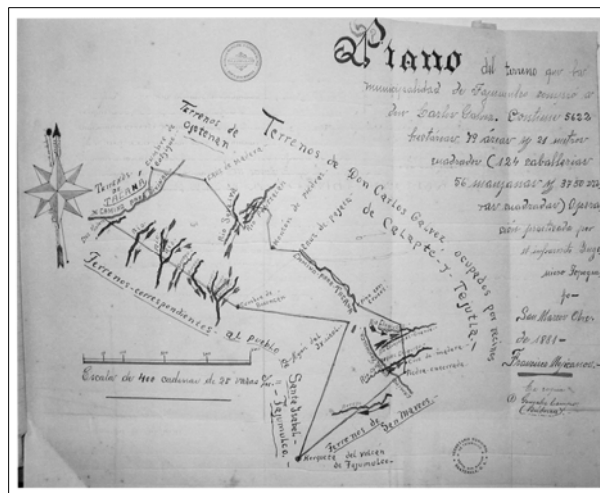
### I. Conflicto histórico con Ixchiguán por lindero de tierras

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, entre Tajumulco e Ixchiguán ha habido por largo tiempo un conflicto de definición de linderos territoriales que atañe a las aldeas fronterizas de estos dos municipios. Boxoncán, es una de estas aldeas que colinda con San Antonio, una aldea vecina de Ixchiguán. Por lo tanto, desarrollaré aquí a mayor profundidad el problema de la indefinición de lindero. En un documento publicado por La Pastoral de la Tierra, Diócesis de San Marcos (2004:134), se documentan varios conflictos agrarios de la región, y en el cual se indica lo siguiente:

«...Desde hace más de 150 años el pueblo de Tajumulco se vio obligado a enfrentarse al desalojo de sus tierras por personas particulares<sup>68</sup> y desde 1932 se abre una entre el mismo pueblo cuando la aldea de Ixchiguán tramita convertirse en municipio, solicitud que le es admitida en el año siguiente...»

Según la evidencia expuesta por este documento, después de muchos años de disputa de tierras entre el pueblo de Tajumulco y los propietarios de la hacienda San Sebastián, la municipalidad de dicho pueblo firma en el año 1879 un contrato de compra de tierras con un tal Don Carlos Gálvez, y adquiere una fracción de la hacienda. La medida de estas tierras compradas por Tajumulco fue de 124 caballerías, 56 manzanas y 3,750 varas cuadradas. Además este documento (2004:134) hace constar: «...que un recibo extendido el 11 de noviembre de 1882 por el señor Carlos Gálvez, corrobora que la municipalidad de Tajumulco pagó 1,400 pesos como complemento de los 3,800, que fue el valor total de la propiedad. Desde entonces, quedaron incorporadas estas tierras a la jurisdicción municipal de Tajumulco<sup>69</sup>, mismas que para 1933 darían origen a otra enconada lucha por su dominio al fundarse como municipio la aldea de Ixchiguán, litigio que dan cuenta dos voluminosos expedientes localizados en el Archivo General de Centro América (AGCA), uno de 1942 y el otro de 1946»<sup>70</sup>.

Figura 12. Mapa de terrenos aledaños a Boxoncán. Fecha: octubre 1881. Autor: Francisco Mejicanos. Escala: 400 cadenas de 25 varas cada una. Area: 124 caballerías 56 manzanas 3,750 varas cuadradas. Fuente: ATLAS HISTÓRICO (2004)



<sup>68</sup> Estas personas particulares, en realidad fueron empresarios cafetaleros que arribaron al Altiplano a usurpar tierras comunitarias, guiados por las políticas de expropiación de tierra del siglo XIX.

<sup>69</sup> El documento indica las fuentes primarias: *Certificación proporcionada por el 6to. Registro de la Propiedad Inmueble en que se encuentra el asiento que figura a los folios 690 y 691 del Tomo 4º Diario general del departamento, No.1001, sobre la compra que la municipalidad de Tajumulco hizo al señor Carlos Gálvez, en escritura otorgada en San Marcos el 22 de marzo de 1884 ante el notarios Valentín Samayoa; lleva en el Registro el número 2,138, folio 212 del Tomo 17, libro de Registro del departamento. San Marcos, 6 de Julio de 1932. AGCA, S. B. L. 32834, E. 50.*

<sup>70</sup> AGCA, *Sección de Tierras, San Marcos, P. 8, E.5, folios 34-37 v,44*

Luego se señala claramente el origen jurídico del problema: «...*el 13 de Julio de 1932, los vecinos de la aldea Ixchiguán se dirigen al señor jefe político para que comunique al supremo gobierno la solicitud de erigirse como un nuevo municipio, perdiendo su condición jurídica de aldea de Tajumulco*». El territorio que abarcaría Ixchiguán comprendería el territorio comprado por Tajumulco en el año 1879; y en donde se sitúan las aldeas de Choapéquez, San Antonio y Tuiquiá. De las cuales San Antonio –y sus caseríos 11 de Mayo y Nuevo Porvenir- colinda con la aldea Boxoncán. Así, con la clara oposición del pueblo de Tajumulco, el 9 de agosto de 1933 se emite el acuerdo gubernativo de creación del municipio de Ixchiguán, con la extensión de tierra comprada a Don Carlos Gálvez, y sin el desmembramiento de la extensión en cuestión. Hay que agregar que la titulación municipal de Ixchiguán, carece de «*las firmas de aprobación de la cámara de Diputados que funcionaba en aquél entonces, ni tampoco cuenta con las firmas de los Ministros en el Caso de que fuera un Decreto de Ley, que para lo cual es necesaria la aceptación de todos los Ministerios*». El terreno no fue desmembrado, y la municipalidad de Tajumulco cuenta con el título que acredita legalmente el dominio del terreno situado bajo su jurisdicción; y que consta ahora de un área de 398 caballerías, 12 manzanas, y 4176 varas cuadradas, en cuya área queda comprendido el ejido del pueblo de Tajumulco en disputa con el de Ixchiguán, sin haberse definidos sus linderos. Ambos municipios alegan ahora la propiedad de estas tierras, aunque desde el punto de vista legal pertenecen a Tajumulco. Por lo tanto, no se establecieron –en aquél tiempo- los límites exactos de división entre ambos municipios, solamente se mencionan los nombres de aldeas y caseríos. Esto último, es la razón que explica el conflicto territorial. Y lo que imposibilita un diálogo con títulos oficiales.

Con la finalidad de concluir, el documento de la Diócesis de San Marcos, indica dos consecuencias importantes de la indefinición de límites y el no-desmembramiento de la propiedad adjudicada a Tajumulco en el título del municipio de Ixchiguán (el cual desde el punto de vista legal, según indica este documento, es inválido):

- Al no tener proceso de consulta con las aldeas y caseríos involucrados o interesados unas aldeas se opusieron a integrarse al nuevo municipio, en donde actualmente se encuentra el conflicto limítrofe.
- Al no tener certeza del límite entre ambos municipios, se han apropiado indebidamente en diferentes épocas las comunidades de ambos municipios.

Hasta aquí se ha abordado todo al respecto de la vida social y económica de la aldea. Al mismo tiempo se han tratado aspectos políticos relevantes en términos de la comprensión del contexto regional afectado. A continuación se analiza someramente la vulnerabilidad de Boxoncán como parte de la región del Altiplano occidental. Inmediatamente después se abordan los procesos sociales que se fueron dando en la comunidad tras los impactos asociados a la tormenta Stan.

## **J. Análisis de la vulnerabilidad del Altiplano Occidental**

En esta sección mostraré las condiciones en las cuales se encontraba Boxoncán antes de ocurrir la tormenta Stan. Se incluyen los factores identificados más importantes en relación a la progresión de la vulnerabilidad en los pueblos del Altiplano occidental de Guatemala. Para ello, me basaré en la información que hasta este punto he presentado, y además utilizaré algunos datos que obtuve junto con Alberto Orru –durante el proyecto ASTER-, en varios grupos focales realizados durante diciembre del 2005, en tres comunidades mam de Tajumulco: Boxoncán, San Andrés Cheoj y El Malacate. Esto permitirá en el capítulo siguiente, generar el esquema explicativo PAR de las condiciones de vulnerabilidad en Boxoncán.

### **1. Grupos focales: reconstrucción histórica de las condiciones de riesgo.**

En los grupos focales se abordó como tema central la construcción social del riesgo desde el punto de vista de los pobladores. El objetivo de la actividad fue el de conocer la percepción local del riesgo y su variación a través del tiempo, identificando los procesos sociales y fenómenos naturales que han afectado el ambiente natural de las comunidades. Esto además permite ver los cambios ambientales en función de las actividades humanas, y por lo tanto evidenciar a la vulnerabilidad como resultado de factores sociales. En todos los grupos focales se utilizó un diagrama hecho sobre cartulina, como instrumento didáctico-expositivo. Tales procesos sociales se vinculan directamente a las presiones dinámicas comprendidas en el modelo (PAR).

Los participantes en los grupos focales fueron hombres y mujeres de diferentes edades, a quienes se les pidió que hicieran una “reconstrucción histórica –un recuento en realidad- de los cambios que han tenido lugar en su comunidad (aldea, caserío, barrio) en los últimos cincuenta años. El propósito fue el de centrar su atención en cinco aspectos o indicadores clave, a fin de dar cuenta sobre cómo se han modificado las condiciones ambientales que atañen especialmente a la vulnerabilidad física de la comunidad:

- Cobertura forestal
- Cantidad y tipo de viviendas
- Número de personas
- Ríos
- Animales

Periodo	Árboles	Casas	Personas	Ríos	Animales
1940-1970	12 árboles	4 casas	2 personas	3 ríos	6 animales
1970-1980	8 árboles	4 casas	3 personas	3 ríos	6 animales
1980-1990	6 árboles	5 casas	4 personas	3 ríos	6 animales
1990-2005	3 árboles	6 casas	6 personas	2 ríos	4 animales



**Resultados:** Al realizarse los grupos focales sobre el tema de la historia comunitaria, se identificó un patrón de cambio socio-ambiental, presente en las tres comunidades investigadas, y que se trazó a partir de los años 40 hasta la actualidad. Este patrón alude a una correlación entre el aumento poblacional y la disminución progresiva de la cobertura forestal, de animales silvestres y de ríos (fuentes de agua). El proceso se ve acelerado con la introducción de la moto-cierra a principios de los años ochentas, para la tala comercial de árboles.

En consecuencia:

- Hay un cambio del uso de la madera, exclusivamente para la auto-subsistencia familiar (como combustible y material de construcción), a un uso comercial para la venta.
- El aumento de la extracción de madera del bosque, ha respondido históricamente a una demanda nacional e internacional del producto (maderas finas), y a la misma presión demográfica de la zona. Así, cuando se reduce la cantidad de árboles en el área, la gente está obligada a comprar la leña, lo cual intensifica la deforestación en otras áreas de la región como parte integral de una actividad económica de subsistencia y comercial.
- La venta de madera y los cambios tecnológicos relacionados explican la disminución en el cauce de los ríos, la pérdida en la vida silvestre (venados, cabras, coyotes, chivos etc.), y la modificación en las condiciones climáticas. Esto ha dejado a las comunidades vulnerables a deslizamientos y derrumbes de rocas, causados por sismos, temblores y huracanes, puesto que la cobertura forestal misma protege los asentamientos de derrumbes o desprendimientos de rocas bajo laderas pobladas.

- Los proyectos de introducción de agua potable en las comunidades, han captado fuentes hidrológicas como ríos y manantiales de agua. Esto ha disminuido el cauce de los ríos, pues ya no son tan grandes como antes.
- En el transcurso del tiempo se dieron cambios en el tipo de material de construcción de las viviendas. En los años 40 y 50, las casas eran de paja, adobe y roca. A mediados de los años setentas, con la apertura de los caminos viales, los proyectos de modernización del Estado y el fenómeno migratorio hacia Estados Unidos, se empezaron a construir las casas de cemento. No obstante, hasta el día de hoy la mayoría de casas están hechas de adobe, y sólo un 5-10% de las viviendas son de concreto.
- De acuerdo a la percepción de la población, las casas de adobe son más vulnerables, pues la lluvia las deshace fácilmente por filtración, volviéndose el material mismo más pesado y letal. Las personas refirieron en las entrevistas que, las casas de cemento son preferibles, dadas las condiciones ambientales de la zona.

Ha llegado el momento de exponer de forma esquemática un análisis general de la vulnerabilidad en los pueblos que habitan el Altiplano occidental de Guatemala. Se emplea el modelo PAR con el objetivo de proveer un escenario social de la construcción del riesgo en la aldea Boxoncán o bien, dar cuenta de un “antes del desastre”. Mostraré a continuación la progresión de la vulnerabilidad desde las causas de fondo, las presiones dinámicas (económicas-sociales), hasta llegar a las condiciones inseguras:

## 2. Análisis de la Vulnerabilidad (PAR)

**Causas de Fondo:** La mayor parte de información contenida en este “nivel de progresión de la vulnerabilidad”, ya fue incluida con gran detalle en el apartado del capítulo anterior titulado: *Historia de la tenencia de tierra y explotación laboral*, en el cual se abordó el proceso histórico de exclusión social de las poblaciones indígenas mam. De este modo, lo que sigue es una sinopsis imprescindible de aquella parte, que vale la pena que el lector revise de nuevo junto con los tres apartados sucesivos.

Desde hace varios siglos, las poblaciones indígenas que habitan el altiplano han sido marginadas por el Estado y la sociedad guatemalteca a través de distintas formas y prácticas institucionales de exclusión social, política y económica. Las reducciones de indios llevadas a cabo en la época colonial, garantizaron a través del tributo el abastecimiento de verduras, frutas, granos básicos y materias primas en las principales urbes. A los indígenas se les segregó políticamente del reino de Guatemala y se les explotó económicamente. Esto fortaleció un sentido de pertenencia comunitaria en los espacios rurales, pero los excluyó de la esfera política-económica donde se tomaban las decisiones que definían proyectos sociales y económicos. Con el advenimiento de los gobiernos liberales en el siglo XIX, se

inició la época de mayor empobrecimiento en las comunidades indígenas. La creación de ciertas leyes durante la reforma liberal, legitimó de manera oficial –a nivel de política de Estado- la explotación de mano de obra indígena en fincas cafetaleras a fin de desarrollar una economía capitalista nacional. Para ello se acapararon grandes extensiones de tierra por parte de una oligarquía cafetalera, a través de un proceso de expropiación de tierras en la región occidental y en la bocacosta del país principalmente. Desde ese entonces, la mejor tierra de cultivo está localizada fuera de los contornos territoriales de las comunidades. Y las poblaciones indígenas comenzaron a ocupar territorios no aptos para la agricultura de subsistencia. La estructura agraria de tenencia de la tierra quedó reforzada en la relación de minifundios y latifundios, lo cual significó que las grandes extensiones de tierra más productiva quedaron en propiedad de unos pocos terratenientes, y las pequeñas extensiones de tierra menos productivas, dividida entre miles de familias en su gran mayoría indígenas. De ese modo, las desigualdades en Guatemala están ligadas históricamente al proceso de expropiación de tierras y los procesos de segregación efectuados por el Estado. El modelo de desarrollo capitalista que rige la economía de Guatemala, ha determinado que las riquezas queden concentradas en un sector empresarial ladino que de formas diversas –ideológicas, políticas y coercitivas - ha fortalecido esta estructura socioeconómica. Hasta el día de hoy, uno de los principales problemas del país es la falta de acceso a tierras por parte de campesinos indígenas, y la inviabilidad política de realizar una reforma agraria que distribuya más equitativamente la tierra. Tal situación ha generado pobreza con todas sus expresiones y manifestaciones sociales, ya que las familias no tienen un medio para cultivar alimentos de subsistencia y productos para vender. Además, la necesidad de tierra junto con el aumento poblacional, obliga a destruir cada vez más hectáreas de bosques para la producción agrícola, lo cual agota los recursos naturales con rapidez. Esta situación implica que el nivel de ingresos económicos es insuficiente para cubrir las necesidades principales de subsistencia, y las familias dependen del trabajo asalariado en las fincas donde se emplean desde los niños hasta las personas más viejas en condiciones de miseria. Por consiguiente, los niños y jóvenes en “edad escolar” tienen que llevar a cabo trabajos domésticos de subsistencia o trabajar en las laborales formales e informales de menor ingreso económico del país. Los niños no asisten a la escuela, y por tanto, sus competencias educativas no les permiten una inserción a la economía favorable. Esta situación –prolongada por años- ocasionó que se planteara una resolución violenta y revolucionaria a los problemas sociales y económicos que sumen en la pobreza a la mayoría de habitantes del país, por parte de amplios sectores de la población: trabajadores, estudiantes e intelectuales. El resultado fue una guerra de más de treinta años que desarticuló las bases organizativas de las comunidades y generó rivalidades internas con la creación las Patrulla de Autodefensa Civil (PAC).

Así, la mayoría de habitantes del altiplano rural tiene únicamente tres estrategias económicas de sobrevivencia: (1) Permanecer en sus terrenos familiares dentro de las comunidades, emigrando temporalmente a las fincas; (2) Emigrar a las ciudades para insertarse en el sector laboral informal; (3) Emigrar ilegalmente a los Estados Unidos de América en busca de empleo, a fin de enviar periódicamente remesas al país. De las tres alternativas, la última es la que provee mayor bienestar social en

términos de ingreso económico, sin embargo se corren muchos riesgos en la migración transnacional.

**Presiones dinámicas:** Al igual que las causas de fondo, las presiones dinámicas han sido descritas de manera extensa las secciones anteriores, por lo tanto aquí no haré más que puntualizarlas. Estas presiones son procesos y actividades que convierten los efectos de las causas de fondo en condiciones inseguras; específicamente en relación a dos amenazas naturales: tormentas y huracanes:

- La alta densidad poblacional y crecimiento rápido de la población
- Escasez de tierras agrícolas y degradación de la producción del suelo.
- Pobreza: expresada en la población con el bajo nivel de ingresos económicos, las malas condiciones de salud y nutrición; así con el bajo nivel de escolaridad.
- Estructura socio-ocupacional dependiente y limitada a las actividades agropecuarias.
- Contexto socioeconómico nacional caracterizado por la falta de oportunidades laborales, por la discriminación étnico-cultural y el alto costo de la vida.
- Uso de la leña de árboles como combustible.
- Presión sobre los recursos naturales en consecuencia de: la falta de tierras, el crecimiento poblacional y la demanda comercial de leña y madera.
- Deforestación de laderas montañosas y faldas volcánicas.
- Falta de instituciones locales de prevención y reducción de desastres.
- Pérdida de cobertura forestal y estabilidad de suelos por efecto de la construcción de carreteras en fisiografía montañosa-volcánica.
- Cambio ambiental-climático

**Condiciones inseguras:** La cobertura forestal tiende a proteger los asentamientos humanos en faldas montañosas, de derrumbes o desprendimientos de rocas bajo laderas pobladas. Muchas viviendas en el altiplano se asientan bajo laderas montañosas deforestadas y con pendientes elevadas, lo cual deja a las comunidades vulnerables a deslaves y derrumbes de rocas, causados por sismos, temblores, tormentas y huracanes. Además, la forma en que se práctica la agricultura en la región genera un patrón de asentamiento poblacional disperso, bajo pendientes montañosas de gran altitud. Las familias trabajan cotidianamente en parcelas – minifundios-, donde también se encuentran sus viviendas, generalmente construidas de adobe con techos de lámina, pisos de tierra, paredes de madera, de un par de dormitorios y con un cuarto de cocina. La contigüidad entre vivienda y cultivo representa un rasgo sociocultural que determina la vulnerabilidad física del hábitat familiar; pues las infiltraciones de agua de riego, debilitan efectivamente el terreno, exponiendo la vivienda y sus habitantes al riesgo de deslaves. Por lo tanto, la destrucción de la tierra agrícola por derrumbes o erosión significa que el mismo terreno ya no es viable para seguir viviendo. Estas características habitacionales, también vuelven susceptibles a los pobladores a sufrir enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Por otra parte, el patrón de asentamiento dificulta ciertas

actividades de emergencia en la población en caso de presentarse una amenaza, debido al distanciamiento que existe entre unidades domésticas. La mala construcción de las carreteras igualmente es un factor de vulnerabilidad en caso de inundaciones provocadas por tormentas o crecidas de ríos.

Finalmente, el efecto de estos factores sociales, económicos y políticos en los niveles de vulnerabilidad, causaron el desastre en varias comunidades de la región, en relación a la amenaza específica: de tormenta tropical. Debido a que es importante describir cómo se expresaron estas vulnerabilidades en el contexto social específico de la aldea Boxoncán, en el siguiente capítulo se describen los impactos de la tormenta, y un análisis PAR de acuerdo a las diferentes expresiones de vulnerabilidad que fueron más notables después del desastre.



## **V. EL DESASTRE Y SUS IMPACTOS**

Este capítulo inicia con una caracterización hidrometeorológica de la tormenta Stan, que permitirá introducir luego el tema del impacto de la tormenta en Boxoncán. Se muestra cómo la pérdida definitiva de tierras agrícolas generó en la comunidad una progresión o desencadenamiento de otros fenómenos que son constitutivos al proceso del desastre, y que trataré a profundidad en el capítulo siguiente. Habiendo explicado el tipo de impactos, se incluye al final un esquema de análisis PAR para Boxoncán.

### **A. Caracterización hidrometeorológica de la tormenta Stan**

El día dos de octubre, el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) informó que se había formado la Tormenta Tropical “Stan” al norte de la Península de Yucatán México, con una presión de 1,003 milibares y vientos sostenidos de 75 Km/hr. Se registraron lluvias en los departamentos de Escuintla, Retalhuleu, Suroccidente de Quetzaltenango y regiones de la meseta central (Altiplano central y occidental). En la comunidad de Boxoncán, los efectos de la tormenta se manifestaron a partir del día lunes 3 de octubre con lluvias fuertes y la crecida de ríos, para entonces la tormenta tropical se encontraba ubicada a 250 kilómetros al nor-este de Villa Hermosa, México, en el

Golfo de México, pues el sistema de baja presión continuaba fuertemente en el Océano Pacífico. Como consecuencia de esta situación se emitió la alerta roja para algunos departamentos y municipios de Guatemala, entre ellos San Marcos y el municipio de Tajumulco. El monitoreo realizado en las Sedes Regionales IV, V y VI, de la SE-CONRED reportaba actividad lluviosa y crecimiento de caudal de ríos (Achiguate, Guacalate, María Linda, Madre Vieja, Coyolate, la Paz) provocando inundaciones, deslizamientos, desbordamientos y derrumbes. Se reportaron 3 personas fallecidas y alrededor de 1.400 albergados.

El 5 de octubre se registraron lluvias intensas en la costa sur y occidente del país. Estas condiciones representaban las influencias de las bandas de nubes de la depresión tropical “Stan”, la cual se disiparon en el Estado de Oaxaca México. Ha este día se habían registrado 19 personas fallecidas y 12.076 personas albergadas, el Presidente de la República Oscar Berger declaró el Estado de Calamidad Pública, el cuál fue ratificado el 6 de octubre mediante Decreto del Congreso de la República<sup>71</sup>.

Unas semanas después, el 22 de Octubre del año 2005, la Unidad de Investigación y Servicios Meteorológicos, emitió un informe oficial acerca del fenómeno meteorológico que produjo el temporal, cubriendo el periodo del 28 de septiembre al 10 de octubre. A continuación citaré la información que presenta dicho documento acerca de las características del fenómeno meteorológico:

*«...Este periodo de tiempo atemporalado fue provocado por una confluencia de sistemas meteorológicos tropicales, en los que resalta la formación y evolución del huracán Stan en el mar caribe, la posición alta en latitud de la zona de Convergencia intertropical y la persistencia en baja atmósfera de flujo de viento del oeste y suroeste penetrando desde el océano pacífico nororiental...».*

*«...Efectos directos del huracán no se tuvieron en Guatemala, más sin embargo promovió el abundante ingreso de humedad hacia el sur del país y meseta central, en la cual se encuentran ubicados el altiplano central y Occidental. Esta abundante humedad al interactuar con el relieve Guatemalteco favoreció la formación de lluvias continuas e intermitentes a partir del 1 de Octubre, especialmente en toda la costa sur del país, aunque con valores de acumulados mayores en el sur oriente y centro del pacífico...».*

*«...A partir del día 3 de Octubre prácticamente desde las primeras horas de la mañana se empezó a presentar condiciones de lluvia y/o llovizna intermitente en los altiplanos central y occidental del país, manteniéndose estas condiciones inclusive hasta el día viernes 7 de Octubre...».*

Se comprende de lo anterior que la depresión tropical se convirtió en tormenta al llegar al golfo de México, promoviendo el ingreso de mayor humedad desde la Costa del Pacífico. El huracán Stan nunca afectó al país, sino las lluvias torrenciales provocadas a través del sistema de baja presión del Pacífico.

---

<sup>71</sup>La información hasta aquí presentada, proviene del Informe de Misión UNDAC, Guatemala. Octubre del 2005.

## B. El caso de la aldea Boxoncán

Por el efecto combinado de las lluvias torrenciales y los fuertes vientos asociados a la tormenta; la aldea Boxoncán fue afectada por dos grandes deslizamientos causados por la acumulación pluvial, el crecimiento de ríos y apareamiento de escorrentías de agua. Ambos deslizamientos sucedieron en el sector II, y formaron barrancos en laderas<sup>72</sup>. Cabe destacar que la probabilidad de ocurrencia de estos deslizamientos en este sector, es mayor debido al grado de pendiente de los terrenos montañosos. Como ha sido explicado con anterioridad, la población se encuentra asentada en una pendiente localizada en una zona de inundación del río Suchiate; con viviendas dispersas sobre un terreno quebrado que está bordeado por altas pendientes montañosas deforestadas y arcillosas (rocosas)<sup>73</sup>. Todas las familias que habitan este sector de la comunidad, perdieron irreversiblemente aunque sea una mínima fracción de tierra de cultivo, así como sufrieron daños en la estructura de sus viviendas –de adobe, pajón y lamina la mayoría de ellas. Todas las casas de adobe son por naturaleza endebles ante las precipitaciones anuales de la región, sin embargo, las situadas por debajo de los 3,000 metros (SNM), están sujetas a una mayor amenaza debido al mal suelo<sup>74</sup>, la elevada deforestación y las pendientes del terreno.

El primer deslizamiento interrumpió la comunicación vial entre la aldea y la cabecera del Municipio: en el borde del camino donde ocurrió el deslizamiento, se estimó por el estudio geomorfológico del proyecto ASTER (2006), un ancho de 100 metros. El segundo deslizamiento, ocurrió en toda un área poblada por once familias, provocando así la muerte de 25 personas, y la destrucción del sistema de conducción de agua que proveía a algunas familias de mini-riego. El agua penetró las casas inundándolas a más de medio metro desde el suelo; unas sufrieron daños más severos que otras, pero en general todas las casas de la comunidad fueron afectadas. La destrucción se debió tanto a la fuerza de las lluvias –desbordamientos y escorrentías- como a causa de pequeños y grandes derrumbes ocurridos en varias zonas de la comunidad. Muchas familias tenían todos sus bienes de capital reunidos dentro de las casas, pues la localización misma es un recurso de subsistencia para muchos campesinos.

Abajo -en la siguiente página- se muestra un croquis de la comunidad, con los deslizamientos y el daño de tuberías señalizados. Del lado izquierdo hay dos fotografías que muestran los deslizamientos más grandes<sup>75</sup>. La fotografía de arriba muestra el deslizamiento de la carretera (que conectaba a la comunidad de

---

<sup>72</sup> la gente habla de *barrancos*, refiriéndose a lo que en un lenguaje más formal son los deslizamientos.

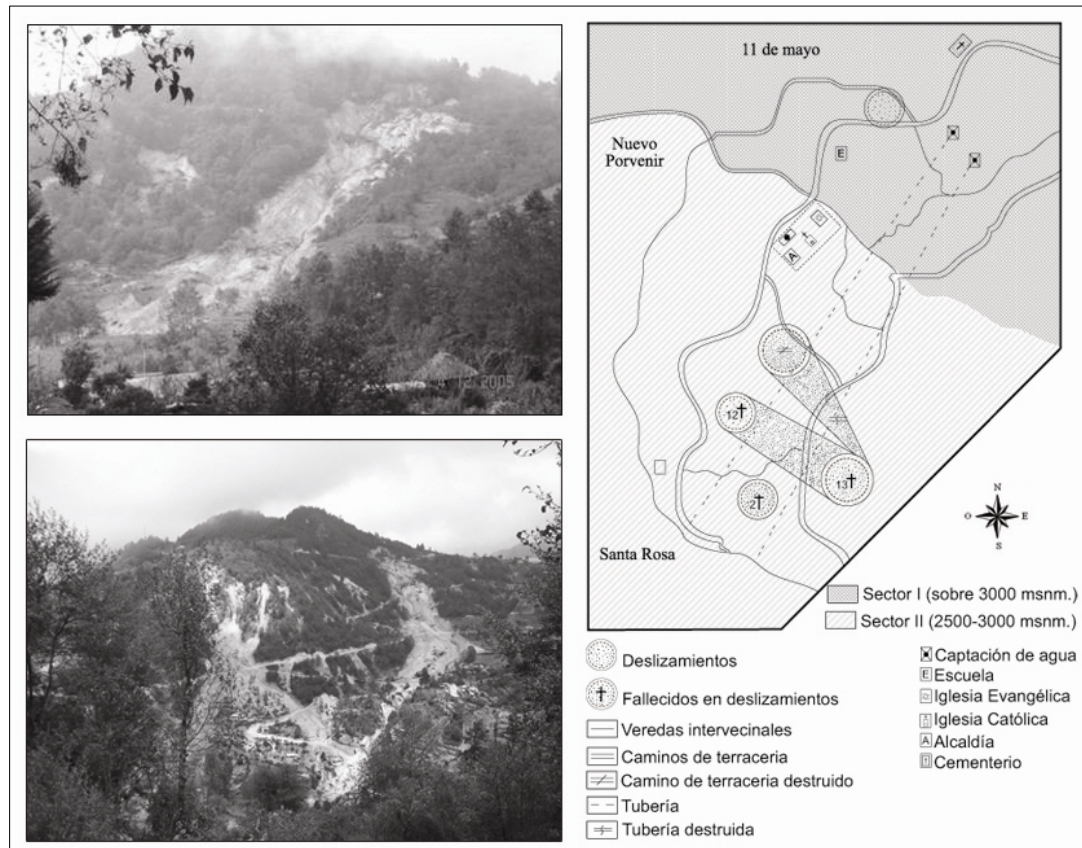
<sup>73</sup> En la base de la secuencia de las rocas que afloran en la localidad se encuentra un granito, sobre el que se han depositado brechas volcánicas y rocas completamente alteradas por la acción hidrotermal, formando arcillas. La formación de las rocas se asocia con un ambiente del cuerpo de un volcán, cercano a los conductos por donde ascendía el magma hasta el cráter (ASTER, 2006: 34).

<sup>74</sup> El suelo natural del terreno esta formado por una arcilla arenosa, por la acción hidrotermal. La arcilla es de tipo caolinítica, color blanco, muy plástica. La gran cantidad de lluvia, que en contacto con la humedad, incrementa el peso y reduce la resistencia el corte (ASTER, 2006:34).

<sup>75</sup> Este deslizamiento se caracteriza por la movilización de grandes volúmenes de suelo arcilloso y muy plástico.

Boxoncán con el pueblo del municipio), y la otra de abajo muestra también el deslizamiento de la carretera –del lado derecho- más el otro gran deslizamiento –del lado izquierdo- que se extiende a lo largo de los cerros por una buena parte del sector II: donde murieron un total 25 personas.

Figura 11. Croquis de la comunidad con los deslizamientos ocurridos.



El informe geomorfológico del proyecto ASTER (2006), explica que la construcción del camino de cierta forma contribuyó a que ocurriera el deslizamiento, en primer lugar, porque el material cortado durante la construcción debilita el terreno e incrementa la pendiente de los taludes, disminuyendo la estabilidad. En segundo lugar, indica que el corte realizado en el terreno funciona como un recolector del agua pluvial, ya que corta todas las curvas de nivel, colectando toda el agua que cae en el terreno y arriba de éste; si el agua no es captada y evacuada rápida y eficientemente, provoca cambios en el terreno por erosión y de las características del suelo incrementando el peso y disminución de la resistencia, y con esto, afectando la estabilidad. Dicho informe indica además que, la zona en la que se produjo el deslizamiento presentaba la característica de que estaba bordeada en dos lados por quebradas que durante la tormenta incrementaron sensiblemente su caudal, erosionando la base en ambos lados, y agravado por el movimiento de tierra. Las zonas en las que ocurrieron los fenómenos se encuentran

completamente deforestadas, lo que provoca que el agua de lluvia corra como escorrentía, incrementando notablemente su capacidad de erosionar.

### C. Los días en que ocurrió la tormenta

A continuación describiré la experiencia social de la comunidad de Boxoncán con respecto al mal temporal<sup>76</sup>, sin profundizar aún en los efectos sociales de la tormenta, que identifiqué hasta mayo del 2006. Esto es fundamental en términos de explicar los fenómenos socioantropológicos generados y elucidar las estrategias de sobrevivencia puestas en marcha por la población local.

Para comenzar, expongo algunos relatos testimoniales que conducirán diacrónicamente mi exposición. Se trata de narraciones transcritas que se dieron en el contexto de una entrevista semi-estructurada que planteaba como pregunta inicial: ¿Cómo había sucedido el temporal de octubre...el Stan en la comunidad? El primero, es el de un hombre de 45 años, cuyo nombre es Ángel, él vive en un extremo del Sector I, y su narración enmarca bien la ocurrencia del fenómeno natural. La tormenta se manifestó en la primera semana de octubre –temporada de invierno. El día lunes por la mañana, amaneció muy nublado y «... *empezó a llover fuerte como a las doce del medio día, y pensamos que era lluvia nada más, pero toda la noche estaba reciendo [de recio: intenso] más, más fuerte, y al amanecer el día martes, estaba más fuerte, aire y aguacero. Y el río [una vertiente del río Suchiate] ya estaba creciendo, entonces pensamos de salir porque de repente puede haber algo de derrumbe, algún crecimiento de río, antes que nos va a tajar... salimos el día martes, y el martes fue que se murieron los hermanos de aquí, dos. Entonces este derrumbe salió el día lunes por la noche para amanecer día martes, ya habían muertos. El día miércoles siguió lloviendo y por las diez de la mañana murieron 25 personas...».* ¿Y no pudo hacer nada la comunidad para rescatar a esa gente?, le pregunté luego, y contestó que, «...*no pudo hacer nada, por la lluvia y por el deslave no podían pasar por el río, y por tanto derrumbe; ni parar no se podía. Entonces al último día cuando dejó de llover empezamos ir a buscar a la gente, fuimos a rescatar esos cadáveres que estaban enterrados, y hasta los ocho días pudimos localizar todo, los 27 muertos.*» “La comunidad” (referencia física) se había inundado, y había una dificultad para desplazarse y protegerse ya que, «...*de ningún modo se podía salir bajo el agua... y dijeron, vengase que murió su compadre Julián Chávez [el primer fallecido en la comunidad (catequista de la iglesia), en un deslizamiento “menor”]...allá está muerto... Vamos a ver dijeron, ¡Está bueno!... no hay modo que pase la lluvia...y al rato oímos: ¡ya murieron otros allá abajo!... [25 personas] ni se podía caminar allá en ese cerro. Ya estaba juntada la gente entonces, y allá en el sector II es más barranco y ¡qué agua! y ¡qué nubes!... ya no se miraba... como avión salía de otros lugares.*»

No obstante lo anterior, hubo personas que lograron salir de sus casas para buscar refugio con sus vecinos, esto dependió de la localización en la que se encontraban – si estaba muy inundado o había piedras en los caminos. Por ejemplo, Jerónimo, un

---

<sup>76</sup> Los habitantes hablan del “huracán Stan” o del “mal tiempo” para referirse a los efectos de la tormenta.

joven quien vive en el Sector II, se trasladó con toda su familia a la casa de una vecina que vivía en la parte alta del pueblo.

Otro hombre que me ofreció su testimonio fue Don Ricardo de 65 años que sobrevivió al derrumbe, más no su hija quien murió instantáneamente junto con sus dos hijos adentro de la casa de adobe donde se encontraba sola –su esposo en ese entonces se encontraba en los Estados Unidos. Las piedras que se desprendieron desde la altura de la montaña destruyeron siete viviendas de esta parte del Sector II (el yerno de Don Ricardo ha vuelto a la comunidad tras lo sucedido):

*«... Cuando comenzó el huracán, al día lunes a las diez de la mañana empezó lloviendo, y aire también, todo el día lunes, toda la noche para amanecer martes, y todo el día martes para amanecer el miércoles, no podía salir por ninguna parte porque miraba las piedras que se venían de allá arriba, y se vino las piedras... y quedó el zanjón, y ya no podíamos subir pa' arriba, porque ya había quedado cortada la carretera. Aquí entonces no hay dónde para pasar, ya había bajado el derrumbe ahí en la carretera, en las dos carreteras ya estaban tapadas con el derrumbe... fui con mi hija... pero ya había estado el derrumbe [murió al caer sobre la casa]... mi nieta también...».*

A fin de obtener más detalles de la trágica experiencia vivida por la comunidad, una mujer que vivía en el sector II cuya casa quedó destruida y logró escapar, me respondió que *«... el lunes comenzó el huracán, después salimos como a las cinco de la tarde de esa casa donde vivíamos nosotros hasta allá abajo [en una región del Sector II], cuando salimos estábamos llorando, mis niños estaban llorando con tanto aguacero, con tanta nube, todos ellos... vengo con mis hijos y ahí logramos salir ahí con mi cuñada, y ahí nos recomendamos nosotros, gracias a dios, logramos a salir yo con mi cuñada... gracias a dios logramos nosotros salir de ese derrumbe, mi casa se fue... cerca de donde murieron los 25 muertos. Pero gracias a dios estamos luchando nuestras vidas.»*

Este es el corto relato de otra persona cuya casa fue destruida (Don Rutilio):

*«... Cuando empezó, empezó lloviendo y poco a poco se hizo puro oscuro, empezó a llover, oscuro con nube, después se aclaró... todo el día y toda la noche no se quitaba el aguacero. Cuando salimos después que se había caído la cocina, se acababa de levantar la mujer en la cama, su nene, estaba llorando toda la noche... y dijo... ¡Rutilio, levántate ya salió el barranco!...»*

Haciendo una síntesis de lo anterior, la lluvia que se manifestó ese día en la comunidad, parecía ser un chubasco pasajero característico de la época. Sin embargo, el aire soplaba más fuerte, la lluvia no cesaba a diferencia de años anteriores y el ambiente se tornó densamente oscuro por la neblina. Todo ello generó un estado colectivo de alarma –y en algunos casos de pánico. La mayoría de familias permanecieron en sus casas ante el inusitado fenómeno, en tanto otras se refugiaron con familiares y vecinos si lograban salir de sus casas. Así, como relata Don Ángel, el día lunes por la noche, murieron dos personas como consecuencia de

los derrumbes. Los caminos quedaron bloqueados, por el deslizamiento de laderas así como por las inundaciones.

Luego se acrecentaron las escorrentías de agua, y las condiciones meteorológicas se mantuvieron hasta el día miércoles, -la comunidad estaba incomunicada (por vía terrestre, radio y televisión, pues perdieron la energía eléctrica). Por la mañana de ese día, murieron 25 personas hacinadas y aplastadas dentro de sus casas por el desprendimiento de rocas desde las faldas de un cerro deforestado. Este cerro – ubicado en el sector II- contiene rocas con fracturas inclinadas hacia las viviendas, por donde además están instaladas las tuberías de agua que fueron destruidas. Muchas familias de Boxoncán quedaron desprovistas de fuentes de agua potable. En una entrevista que le realicé al presidente del COCODE, Don Adrián, le pregunté: ¿Cuáles han sido los mayores daños que dejó el huracán Stan a la comunidad?, me respondió lo siguiente:

*«...La gente, murieron como 26 personas, legalmente nos entró un dolor, una tristeza tan grande por la muerte como de niñas, niños y hombres y mujeres. Como COCODE que yo soy me molestó bastante porque son personas de la comunidad... y a parte de eso sentimos las casas, animales que quedaron enterrados. Y también los caminos ya no había donde entrar ni salir... realmente fue un desastre grande, y el servicio de agua potable que aun nos estamos recuperando...»*

La narración de Fabián pone en contexto algunos aspectos importantes:

*«...Antes, cuando no había el huracán la gente estaba tranquila, cada quien vivía en su casita, no había ni un problema, pero cuando empezó el agua empezó de llover, estuvo como más de una semana, entonces como a las diez de la mañana empezó a salir todo el derrumbe... gran derrumbe y en ese tiempo se fueron las casas, y se murieron 27 personas, entonces cuando pasó eso, cuando el agua iba calmando, entonces fuimos a arrancar todos los muertos para salir bajo las piedras, otros que estaban sembrando milpa en la costa y otros que no estaban por sus familias, ya sólo la gente estuvieron arrancando los muertos, entonces cuando ellos vinieron ya estaban muertas sus familias, otros que ya cuando vinieron sus casas se fueron totalmente, todos los animales, todos los coches, gallinas, bestias y vacas, se murieron...»*

De este modo, cuando el día jueves comenzó a cesar el efecto combinado de lluvia y viento; todos los habitantes de la comunidad se reunieron ese día en “el centro del pueblo”, lo que llaman “la Aldea”, para coordinar la recuperación de los cadáveres soterrados. Ese día se concentraron casi todos los habitantes, incluyendo líderes de la comunidad como el señor alcalde, el presidente del COCODE y los comisionados. De ahí en adelante durante dos semanas, toda la comunidad se solidarizó con los parientes de las personas fallecidas. Se inició el trabajo colectivo de desenterrar los 27 fallecidos que se encontraban sepultados bajo las rocas y lodo –dispersos tal como corresponde al patrón de asentamiento. Los caminos que comunicaban a la comunidad con el municipio y la cabecera departamental, quedaron obstruidos o en peores condiciones, sin embargo a lo largo de la semana,

llegaron helicópteros de la Cruz Roja a entregar víveres y ropa, así como autoridades de la Diócesis de San Marcos que comenzaron a evaluar la situación de Boxoncán, y a acompañar el trabajo comunitario de desterrar los cadáveres. Estas serán cuestiones que abordaré más adelante. Así, los hombres fueron los que mayormente se involucraron en el trabajo de desenterrar los cadáveres, sin que esto signifique que también muchas mujeres ayudaron a la recuperación de los cuerpos, además de llevar los alimentos durante las horas de trabajo a sus esposos y hermanos. El primer día sacaron cinco muertos de los escombros, entre los cuales se encontró el cuerpo de una mujer, cuyas extremidades habían sido cercenadas, su cabeza completamente fuera del cuerpo la hallaron lejos de la vivienda destruida. Este hecho, consternó mucho a la comunidad. Cada vez que sacaban un cadáver, se entregaba a sus parientes que de inmediato le daban sacra sepultura en el cementerio de la comunidad. Así, continuaron sacando todos los cadáveres por casi dos semanas hasta terminar con los 27.

Esos días en que toda la comunidad cooperó en el rescate de los muertos, es algo que se recuerda con mucha tristeza por los habitantes, sin embargo es también un hecho que retrospectivamente evoca momentos socialmente cohesivos en un tiempo en el cual la comunidad se está volviendo cada vez más individualista a través de los procesos socioculturales relacionados con la globalización económica, tales como la diferenciación socioeconómica al interior de la comunidad y la pérdida de *sentido de comunidad* que ocurre especialmente en los más jóvenes.

En este punto es importante mencionar que aunque este estudio se enfoca en las consecuencias sociales, dando un énfasis a los fenómenos económicos y políticos, hay que tener en cuenta, el impacto de la tormenta Stan en un orden psicológico que no excluye al marco social, y es importante en el análisis integral del desastre. Es decir, todo el sufrimiento humano y la esfera emocional constituyen un componente significativo a fin de comprender conductas asociadas al contexto social post-desastre. Algunas personas de la comunidad expresaron la pérdida de sus vecinos con metáforas anatómicas: «*es como [si la comunidad] no tiene brazo o pierna*»... u otras de carácter existencial, «*estamos tristes porque ya no hay nada ahí, sólo piedras, se ve el puro barranco...ya no los visitamos como antes, pasamos y vemos ya no hay nada... ¡ya no están!*» Estas dos fueron expresadas por mujeres de edad proveya, en quienes encontré una necesidad de expresar el “sufrimiento colectivo y personal” que dejó la destrucción. Por tanto, es fácil comprender que cuando en una comunidad ha desaparecido toda una parte de asentamiento humano, esta pérdida se perciba como “la mutilación orgánica al cuerpo social”.

Tras el paso de la tormenta, el panorama de la comunidad era devastador, y todos lamentaban la muerte de sus vecinos, la destrucción de algunas viviendas y pérdida de siembras; muchos terrenos quedaron cubiertos con las rocas que se desprendieron desde las alturas de los cerros o fueron arrastradas por las escorrentías de agua. Muchas de estas tierras quedaron desde ese día económicamente improductivas, pues las rocas –de diversos tamaños- quedaron incrustadas en el suelo volviendo casi imposible extraerlas. Las graves pérdidas de propiedades: terrenos, animales, árboles y cultivos que sufrió la mayoría de la población, son en el sentido arriba aludido los medios de subsistencia que sostienen al cuerpo social. Y es que no puede haber peor cosa imaginable para una

comunidad campesina que la perturbación de sus ciclos agrícolas y la destrucción definitiva de los terrenos.

**1. Respuesta de la comunidad y ayuda humanitaria.** Dos días después que la población recuperó los cadáveres soterrados, llegaron por helicóptero los primeros víveres de ayuda humanitaria internacional, *«primero fueron los de Intervida con medicina, y luego después... los de Cruz Roja a dejarnos un poco de víveres, y después nos dejaron sin venir no sé porqué pensaron ellos de nosotros»*<sup>77</sup>. *Ahora por la gracia de dios, desde ese día para adelante nos está ayudando la Diócesis de San Marcos*». A mediados de octubre, intervino en la comunidad la organización internacional de ayuda humanitaria Acción Contra el Hambre (ACH) con un proyecto de rehabilitación de agua potable cuyo primer objetivo era el de re-instalar las tuberías y reparar los daños en el sistema de provisión de agua. Para ello se coordinaron con el COCODE y la Alcaldía de la comunidad a fin de crear grupos de trabajo. Es decir, que, en este momento –más o menos 15 días después del jueves seis de octubre- la comunidad fue por primera vez intervenida. Así fue como se inició un proyecto de CARITAS por parte de la Diócesis de San Marcos para “ayudar a la comunidad” en su recuperación social y económica.

La organización CARITAS a través de la Diócesis de San Marcos, solicitó a uno de los comisionados del COCODE y también miembro del grupo religioso local, la elaboración de un registro<sup>78</sup>, que cuantificara el número de casas destruidas en toda la comunidad y de cuerdas de tierra perdidas en cada familia de la comunidad. Este documento al cual tuve acceso, mostraba una cuestión lógica: la variabilidad en cantidad de tierra destruida de una familia a otra, siendo evidente la mayor destrucción ocurrida en el sector II. Registraba así un total de 63 familias damnificadas –clasificadas como “afectadas”-, de las cuales 28 habían perdido totalmente su casa y gran parte del terreno, el resto se trataba de familias cuyas casas habían sufrido daños<sup>79</sup> –de mayor a menor grado-, o que vivían en “zonas de riesgo”, prestando una importancia prioritaria a la pérdida de la casa, y relegando a un plano secundario las significativas pérdidas de terreno que sufrieron muchas familias. Esto reflejaba claramente los criterios de ayuda humanitaria de las organizaciones interventoras. Así, la comunidad de Boxoncán fue declarada una de las comunidades más afectadas de San Marcos, no tanto por la cantidad de pérdida de tierras sino por el hecho por la muerte de personas. Vale la pena destacar que no se elaboró un documento que cuantificara el número de cuerdas de tierra que fueron

---

<sup>77</sup> La cruz roja se retiró de la comunidad cuando sus agentes notaron que desde un principio –algo típico en los contextos de ayuda humanitaria (comunidades pobres generalmente)- las familias se pelearon por dotarse los víveres; y una de las reglas que rigen la intervención de ayuda es la de evitar conflictos intra-comunitarios, evitando así tener un impacto socioeconómico negativo en las comunidades.

<sup>78</sup> La Diócesis de San Marcos se puso en contacto con el informador local de “La Pastoral de la Tierra”, y le solicitó que realizara visitas domiciliarias a todas la familias de la comunidad con el propósito de registrar (evaluar) en cuales familias las casas habían sido destruidas o dañadas severamente, así como la cantidad de terreno perdido.

<sup>79</sup> Clasificar cuáles casas tenían o no daños es una cuestión difícil, al tratarse de casas de adobe que desde antes del paso de la tormenta estaban deterioradas.

destruidas total o parcialmente. Por lo tanto, me basaré en la sistematización de los datos que obtuve por medio de mis entrevistas, cuestionarios y conversaciones.

Con el propósito de mantener la exposición diacrónica de los eventos, es preciso retornar al momento en que la comunidad terminó de recuperar a todos sus cadáveres y los sepultó, ya que después de esto, los habitantes de Boxoncán fueron convocados de nuevo por sus autoridades políticas –el Alcalde y el presidente del COCODE. Esta convocatoria se hace “de una voz a otra”, es decir, a través de la comunicación verbal que se establece en encuentros cotidianos cara a cara. El motivo de la reunión obedeció al carácter urgente de la situación que vivían las 11 familias que quedaron sin casa, así como otras 64 familias que perdieron fracciones de sus tierras y cultivos. Así lo testimonia Fabián:

*«...Bueno, cuando se calmó eso, en poco tiempo toda la gente se reunió en el salón comunal, todo, todo... la mayoría, entonces estuvieron allí: ¿qué vamos hacer? dijeron ellos cuando terminaron de sepultar todos los muertos, se enterró todo, y se reunieron toda la gente allí, mejor lo que pensaron ellos: ¿sabe qué?... dónde vamos a ir a dejar a toda esta gente que ya quedó sin tierra, sin animales, sin vivienda, sin maíz; ya llevó todo el creciente, el agua, el mal tiempo, hasta incluso todo el terreno lo llevó el mal tiempo, ¿pero sabe qué?, tenemos una parte mancomunal [mancomunada] arriba que fue nuestra tierra antes de nuestros abuelos dijeron la gente, ese es un mancomunal [mancomunada] que demos cuenta que en aquél tiempo, nuestros padres, nuestro abuelito, pastorearon sus carneros ahí dijeron la gente, y eso nos pertenece...».*

En la comunidad hubo una coyuntura social sin precedentes que manifestaba una necesidad social, que como se verá más adelante, no sólo atañe a un grupo “de afectados” sino a toda la sociedad comunitaria. Esta fue la necesidad de tierra para reubicarse y vivir en otro lugar ante la pérdida definitiva del terreno y la alta percepción del riesgo de permanecer en el territorio. Así, las personas se refirieron a un terreno –de 300 caballerías- colindante con las comunidades pertenecientes al municipio de Ixchiguán, que ha estado en disputa desde hace más de 70 años, y al cual me he referido en el capítulo anterior. Estas tierras por muchos años han tenido un uso agropecuario en la siembra de avena, y los arbustos que crecen de forma natural en él, constituyen tierras de pastoreo para el ganado y las ovejas: con su estiércol, los campesinos producen abono. Como son “tierras muy frías”, expresa la gente, no se usan agrícolamente para cultivar papa, sólo producen en verano y de manera irregular.

Es notable la alusión de Fabián al derecho colectivo-ancestral –que es también jurídico- sobre este terreno, sabiendo acerca del conflicto de indefinición de linderos municipales con dos comunidades vecinas, una es la aldea Nuevo Porvenir y la otra es el caserío 11 de Mayo, la última perteneciente a la aldea de San Antonio, es con la que más problemas han tenido los habitantes de Boxoncán.

La reubicación se planteó internamente como una solución exclusivamente para “los afectados” por la tormenta, aquellos que “perdieron todo”, los que se quedaron sin casa y terreno de vivienda. Sin embargo, luego se habían agregado varias familias superando la cifra de 63 que aparecían en el primer registro hecho por “el

encargado de la Pastoral Social”. Así, la gente que se quedó sin casas o que quedaron muy dañadas, se fue a vivir con parientes que podían darles posada por un tiempo, mientras se negociaba con las autoridades políticas de 11 de Mayo y Nuevo Porvenir, el traslado pacífico y urgente de las 63 familias “afectadas”. En realidad, hubo poca negociación entre autoridades pues desde un principio los habitantes de 11 de Mayo se opusieron a la ocupación de “sus terrenos”, respaldados de unos “títulos de propiedad” ofendieron a la gente que quería asentarse en ellos. De aquí en adelante, se suscita todo un proceso de ocupación, desalojo y resistencia –en las tierras de 11 de Mayo- por parte de la población de Boxoncán y habitantes de comunidades vecinas también afectadas. Esto lo abordaré posteriormente como parte de las consecuencias sociales identificadas hasta el mes de Mayo.

Tabla 18: Tabla cronológica de eventos ocurridos en la comunidad durante la tormenta Stan.

<b>DÍA</b>	<b>EVENTOS</b>	<b>EFEKTOS</b>
LUNES 3/10/05	Comienzan las lluvias torrenciales por la mañana, y se mantienen prolongadamente hasta la noche.	Escorrentías de agua e inundaciones en la comunidad
MARTES 4/10/05	Intensificación de los efectos de la tormenta tropical Stan y del sistema de baja presión en el Pacífico. Sigue el mal tiempo por 24 a 48 horas más.	Muerte de dos personas por la madrugada en deslizamientos.
MIÉRCOLES 5/10/05	Continúan las lluvias de moderadas a fuertes de 24 a 36 horas más	Por la mañana mueren 25 personas en gran deslizamiento
JUEVES 6/10/05	Cese gradual de lluvias torrenciales.	Reunión de los habitantes en la Aldea para recuperar los cadáveres
VIERNES 7/10/05	Lluvias moderadas y finaliza el mal tiempo.	Continúa la recuperación de cadáveres por semana y media.

**2. Destrucción de los medios de subsistencia.** La destrucción definitiva de los terrenos agrícolas por los derrumbes, ha sido el mayor daño ocasionado por la tormenta Stan. En la comunidad hubo 11 familias que perdieron su vivienda y todo su terreno (ubicadas en el sector II); nueve familias cuyas casas quedaron destruidas, pero no el terreno; y 43 familias que perdieron parcialmente su tierra agrícola, y cuyas viviendas quedaron dañadas. Los terrenos de muchas otras familias fueron en parte destruidos, con pedazos recuperables y otros que no lo son; con daños menos visibles en la vivienda, o que se escondían en el interior de los bloques de adobe.

Lo anterior causó que algunas familias que poseían por ejemplo 15 ó 20 cuerdas de terreno (grupo 2 y 3, según los grupos familiares expuestos en el cuarto

capítulo), redujeran su posesión considerablemente a 10 ó 5 cuerdas. Esto mismo aplica a todas las familias de la comunidad, teniendo un impacto en las estrategias de sobrevivencia de la población.

El mes de octubre es uno de los meses de mayor actividad agrícola en la comunidad, y una buena parte de los habitantes se encuentra trabajando en las fincas cafetaleras de Chiapas (en el ciclo mejor remunerado). Es en este mes que los campesinos se dirigen a las costas a recoger la cosecha de maíz en los terrenos arrendados. En tanto que en la comunidad, se cosecha el maíz sembrado localmente en febrero; se siembra papa en los terrenos de mini-riego y se está a la espera de la cosecha más importante de papa en la comunidad, en el mes de noviembre. El efecto destructivo fue devastador en los cultivos de maíz y papa, dado que no hay evaluaciones oficiales, estimaría que unas  $\frac{3}{4}$  partes de la población perdió su cultivo, concentrada mayoritariamente en el sector II. En áreas más planas, ubicadas en el sector I, la pérdida de papa fue menor debido a las cualidades fisiográficas, estos terrenos estaban sembrados de maíz en mayor proporción, y no se cultiva tanto la papa con excepción de dos partes parceladas bajo los cerros.

Por tal razón, será apropiado volver a traer aquí extractos de los ciclos agrícolas presentados en el capítulo anterior, con el objetivo de centrar la atención analítica en este mes e imaginar las actividades socioeconómicas que estaban en curso dentro y fuera de la comunidad.

X = siembra

C = cosecha

(m-r) = terrenos con sistema mini-riego

\* = ciclo donde más habitantes siembran y cosechan.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Papa	C1 (m-r)			X1	X2			C1 X3*	C 2	X1 (m-r)	C3*	
Maíz local		X1								C1		

Casi toda la población perdió la cosecha local de maíz y papa, cuestión que a partir de enero del año 2006 derivó en la escasez de otros productos, así lo manifestó una persona: «...aquí cosechaba la gente en noviembre [papa], pero cuando vino el huracán ya no cosechamos... venía la siembra de papa, ya teníamos cosechada la tierra pero el agua se llevó la tierra, y ya no sembramos [se trata de una doble referencia, pues se cosecha en noviembre y siembra en octubre con mini-riego]... por eso ahorita ya estamos escasos, ya no hay verdura, ya no hay zanahoria, ya no hay repollo, no hay papa, y el maíz ya está subiendo[ de precio]...porque no cosechamos». Al perder la cosecha de papa y su venta en noviembre y diciembre, los campesinos sufrieron la escasez de los demás productos que componen su dieta basal, puesto que muchas familias compran el maíz, la verdura y otros alimentos, con las ganancias de la venta de papa. En efecto, el costo de maíz aumentó a causa de la baja producción local y costera. Cuando le pregunté a esa misma persona sobre ¿cuántas cuerdas de papa perdió?, respondió: «Perdí yo como dos cuerdas y una poca semilla para sembrar en el verano. Pero como se lo

*llevó el derrumbe... [Eso quiere decir que perdió 40 ó 30 quintales en 2 Cuerdas, lo que son dos otros mil quetzales]...con el dinero de la finca y de la venta de la papa se hace todo.»*

Los campesinos perdieron la semilla de papa que utilizan para sembrar el mismo mes de octubre, para cosechar en el ciclo de verano o para sembrar en invierno del año próximo. Al quedarse sin semilla, muchas familias estaban obligadas a comprarla a fin de sembrar los siguientes ciclos en la comunidad, y para ello tenían que recurrir a cualquiera de los recursos y actividades económicas existentes, a modo de generar ingresos. Por otra parte, a mediados de octubre, los campesinos iban a cosechar los terrenos sembrados de maíz, que aprovisionan por todo el año del grano a las familias.

	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Costa de Chiapas	C2			X1	X1			X2	C1	C1		
Costa de Guatemala	C2				X1				C1 X2			

La cosecha de milpa de la costa también la perdieron pues la tormenta tuvo un efecto devastador en todos los cultivos de subsistencia y de agro exportación costeros. En Chiapas la tormenta por igual dejó una gran estela de daños, por lo que variablemente las familias perdieron el maíz que iba a cosecharse en los terrenos alquilados. Junto con ello, perdieron el dinero que obtienen vendiendo la mitad cosechada de maíz, lo cual afectó directamente la capacidad de inversión para cultivar papa en los terrenos de la comunidad. Además, la pérdida de la cosecha de maíz, afectó la economía de la comunidad en general, ya que al no entrar el maíz costero, aumentó el precio del maíz alrededor de un 8%, debido a la gran demanda y la poca oferta. Me explicó un joven que... *ha subido porque la gente que van a sembrar allá, traen el maíz aquí y lo venden con la misma gente de nosotros... entonces como ya no trajeron aquí se ha puesto más caro...ahora en el mercado llega el maíz de las fincas que siembran. Ellos lograron su maíz, ahora lo traen a vender aquí más caro... en la finca El Colorado, por delante de Malacatán; agarrando por Tecún... hay fincas que siembran bastante maíz ahora están aprovechando para sus ventas.* El quintal antes de la tormenta Stan tenía un precio de Q.80, y luego subió a Q. 95.

X = siembra (chaporro)

C = cosecha (tapisca)

p = Arreglo de matas (poda)

	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Café	p	p	p	p	X	X		C	C	C		
Banano			X									

Mientras la tormenta hacía estragos en la comunidad, algunos hombres, alrededor del 15% de la población, se encontraban trabajando en Chiapas en la temporada de corte de café. A la distancia, pensaban naturalmente que sus hijos, mujeres y mozos

se encontraban abonando, barbechando o fumigando sus siembras si a caso las tenían... que sucedía la rutina de cualquier otro año. No obstante, el mal tiempo -las inundaciones y escorrentías pluviales- se manifestaron también en toda la Costa Pacífico del Chiapas y Guatemala, y en consecuencia, las fincas de café perdieron gran parte de sus cosechas, afectando a los jornaleros, que reciben un sueldo de acuerdo a la cantidad de tareas o canastos de grana que entregan a los administradores de las fincas. Es decir, a modo de aclaración, a los jornaleros se les asignan determinadas matas, de las cuales deben tapisar la grana de café para depositarla en los canastos que se les entregan en las fincas. Así el salario que reciben es por número de canastos o tareas, no por tiempo trabajado.

El día jueves, escucharon por la radio de Chiapas noticias acerca de la destrucción y las muertes provocadas por la tormenta tropical en Tajumulco. Las carreteras que conectan las fronteras quedaron obstruidas por el desbordamiento de los ríos. De tal modo que, con gran angustia, los trabajadores tuvieron que caminar desde las fincas de Tapachula hasta sus comunidades, una travesía que les tomó variablemente tres o cuatro días. Cuando llegaron a la comunidad encontraron el catastrófico paisaje: casas dañadas o destruidas por las inundaciones, la pérdida de cultivos y la muerte de algunos vecinos. Dos personas que retornaron de la finca encontraron a sus mujeres fallecidas, y al llegar junto con otros, rápidamente se involucraron en el trabajo comunitario de rescatar a los muertos. Estas personas regresaron a la comunidad sin los ingresos anuales acostumbrados, y sin el maíz que compran regularmente en los mercados o que cosechan en la costa. Asimismo, está el caso de dos hombres que se encontraban en los Estados Unidos cuando tuvo lugar el trágico suceso en la comunidad, y debieron retornar a la comunidad de emergencia para encontrar a sus mujeres e hijos muertos. Otros parientes sin embargo, permanecieron en el extranjero a pesar de la tragedia, como el caso de cuatro niños que murieron por los derrumbes, y cuyos padres decidieron no regresar.

#### **D. Conclusiones capitulares**

En este capítulo se hizo una exposición diacrónica de la experiencia social de la comunidad durante los días que duró la tormenta Stan. Asimismo se describieron los impactos inmediatos que desencadenarían posteriormente otros fenómenos sociales. Se hizo énfasis en la manera como la comunidad respondió días después del evento natural, desde sus estructuras políticas y organizativas. A partir de esto se pueden establecer varias conclusiones con respecto al impacto inmediato del fenómeno natural:

1. La comunidad y su estructura organizativa fue ineficiente en términos de prevenir los efectos destructivos de la tormenta. No fue capaz de reaccionar a tiempo para evitar la muerte de sus vecinos y evitar los daños en la infraestructura y en las viviendas. Desde este punto de vista, el proceso de toma de decisiones y las dinámicas socio-políticas únicamente pueden enmarcarse después de la tormenta y no durante ella; específicamente desde el día jueves en que comenzaron a recuperar los cadáveres.

2. La comunidad no estaba preparada para enfrentar la amenaza de tormenta. A esto contribuyó la falta de una institucionalización de prácticas de prevención y mitigación de los riesgos asociados a la vulnerabilidad física de la comunidad. No existe un plan de evacuación en práctica, ni un plan autónomo de acción o respuesta ante amenazas naturales, que considere los riesgos subyacentes en la organización socio-espacial de la comunidad.
3. La destrucción definitiva de las tierras ha sido el mayor daño causado por la tormenta Stan en la comunidad. La población perdió sus cosechas de la temporada, lo cual afectó severamente la economía local y regional. La gran mayoría de familias quedó descapitalizada, y la pérdida de la cosecha de papa, fue lo que más afectó a los habitantes de Boxoncán, imposibilitando la compra de maíz, verduras y otros alimentos. Así, a partir de la pérdida de tierra agrícola los efectos destructivos se darían a largo plazo. Es decir, al contrario de considerar sólo el impacto inmediato, las consecuencias se prolongan en un tiempo indefinido generando diferentes tipos de transformaciones y procesos sociales.
4. Aunque no fue mencionado en el presente capítulo, las unidades familiares receptoras de remesas cuentan con una capacidad de recuperación mayor de los impactos del fenómeno natural, y por lo tanto son menos vulnerables. Su acceso a fuentes de financiamiento, capital social y fondos bancarios, los hace menos vulnerables en comparación a aquellas familias que no son receptoras. Más adelante –como parte de las consecuencias sociales- se explicará cómo la diferenciación socioeconómica interna en la comunidad y la operación de los criterios de ayuda humanitaria, originaron desacuerdos y tensiones sociales dentro de la comunidad.
5. La población comenzó a enfrentar una crisis económica por la disminución de ingresos y una crisis de alimentos en un contexto social y económico pauperizado. Aunque la sobrevivencia es algo cotidiano para estas poblaciones indígenas del Altiplano, el impacto de la tormenta tendría un efecto catastrófico a mediano plazo que podía pronosticarse para el periodo de mayo a octubre del 2006, cuando las reservas de maíz se agotaran completamente. En este periodo de tiempo el costo de maíz traído de la costa subiría de precio más de lo esperado, al no haberse tenido una cosecha normal el año pasado.
6. La pérdida de terreno ha generado una ansiedad colectiva en torno al significado que siempre ha tenido la tierra como medio de subsistencia y reproducción social. Al haber quedado destruidos los terrenos en términos de su capacidad productiva, se han afectado no sólo las actividades económicas familiares, sino también se pone en riesgo la continuidad social de la comunidad, ya que los terrenos pierden completamente su valor de

herencia. La reproducción social de los medios de vida<sup>80</sup>, se vuelve inviable con la destrucción del cultivo. Lo que implica al mismo tiempo la disminución del patrimonio familiar. Esto sin duda tendrá un efecto en el empobrecimiento de la región con la disminución de la herencia transmisible a los hijos. Como señala una de las mujeres con la que conversé al respecto: *... estamos desesperados, desmoralizados, antes había dónde vivir. Esa es la pena, la de los hijos, ya no tienen terreno.* Otra persona expresó: *ya la gente no quiere vivir aquí después de que sucedió el huracán... ... la gente de 11 de mayo no ocupa ese terreno, que ni siquiera tienen cultivo, ni lo están trabajando...ellos piensan que ese terreno será para sus [futuros] hijos, y no piensan en la necesidad de uno... ellos están guardando ese terreno para sus [futuros] hijos...*

7. La tierra representa un símbolo de poder en la comunidad, por acumulación histórica (intergeneracional) de tierra que puede ser adquirida comprándola con fines de movilidad social y comercialización. Por ello, en el contexto “post-desastre”, la mayor percepción de riesgo se ha acompañado de una revalorización económica de los terrenos que se encuentran fuera de la comunidad –pero no lejos- en zonas más seguras, donde hay planicies y por lo tanto menos riesgo al desprendimiento de rocas. Los terrenos que se encontraban en venta antes de la tormenta y los que recientemente se pusieron en venta, aumentaron su precio (plusvalía), *“porque la gente se ha dado cuenta que se están acabando, y que ahora están en mayor riesgo a los huracanes...”*. Para el mes de diciembre del año 2005, el precio de los terrenos aumentó significativamente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Aumento de valor de tierra después del Stan.

	<i>ANTES</i>	<i>DESPUÉS</i>
UNA CUERDA EN LADERA:	Q.1, 000 – Q.2,500	Q.8,000 - Q. 10,000
UNA CUERDA EN CARRETERA:	Q. 20, 000- Q. 25, 000	Q. 50, 000- Q.70, 000

8. Los factores que determinan la vulnerabilidad física de la población de Boxoncán, ante fenómenos naturales como: huracanes y tormentas; son los cuatro siguientes (1) Las viviendas fabricadas de adobe que se localizan bajo laderas montañosas deforestadas, (2) el patrón de asentamiento disperso sobre terrenos en pendiente, en función de las actividades agrícolas,

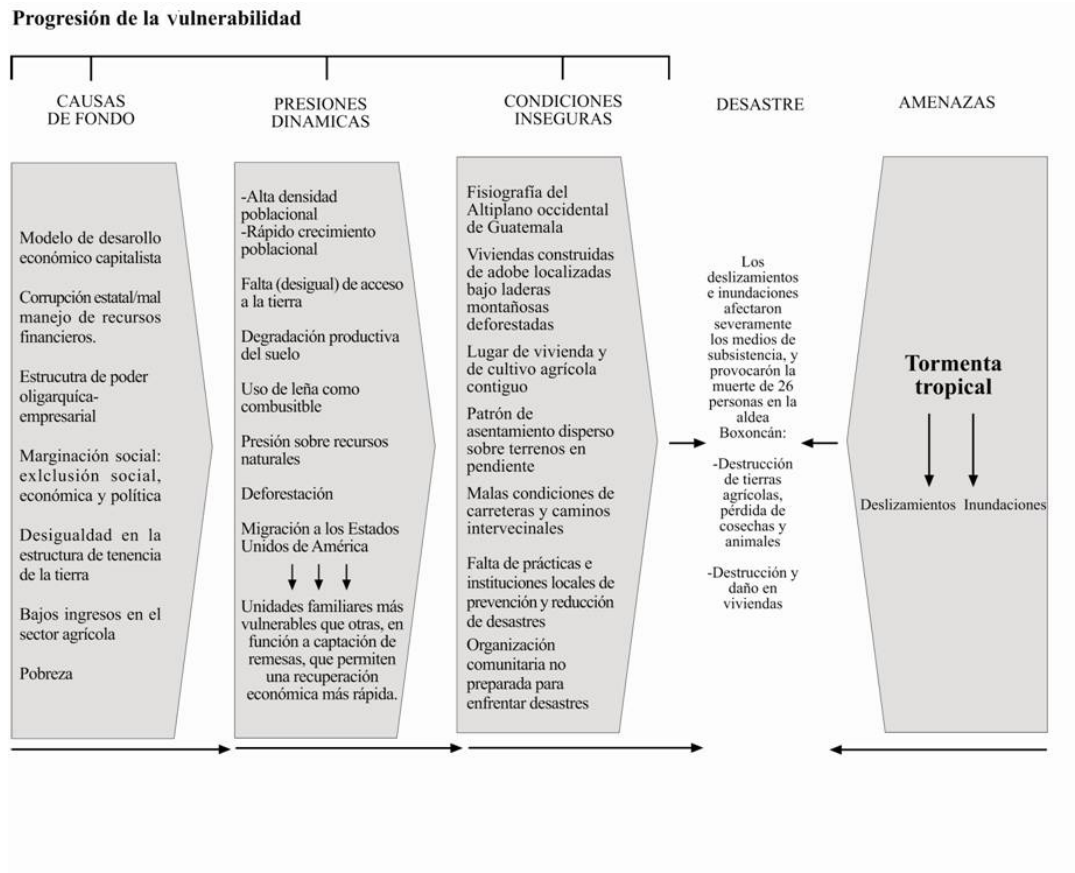
<sup>80</sup> El término “medios de vida” o subsistencia es importante, pues hace referencia al dominio que un individuo, familia o grupo social tiene sobre un ingreso y/o sumas de recursos que se pueden utilizar o intercambiar para satisfacer sus necesidades. Esto puede incluir información, conocimiento cultural, redes sociales, derechos legales así como también herramientas, tierra u otros recursos físicos (Blakie, Canon, Davis, Wisner, 1996:15).

(3) la fisiografía general de la región, y (4) las condiciones de los caminos/carreteras intervecinales.

9. La severidad y magnitud del impacto causado por la tormenta Stan no es comparable con eventos naturales anteriores, según informaron los mismos habitantes. No obstante, es necesario señalar que la inefectiva respuesta comunitaria, no guarda relación con una baja percepción del riesgo por parte de los habitantes. Ellos conocen la vulnerabilidad de su entorno geofísico (vivir en laderas montañosas) y “conviven cotidianamente con él”. Desde hace muchos años, están concientes del impacto que ocasionan estos fenómenos ambientales, pero el acceso a tierras más seguras no ha sido posible. Es decir, las comunidades de la región han estado expuestas a lluvias y “malos temporales” en el pasado. Los sismos, inundaciones, deslizamientos, hundimientos y sequías son parte de los procesos ambientales y culturales de la región. Sin embargo, hoy en día los habitantes perciben su entorno físico aún más vulnerable que antes. Después del paso de la tormenta Stan, la percepción del riesgo ante otros fenómenos naturales de la zona, -tales como sismos, temblores y erupciones volcánicas- ha cobrado fuerza en el imaginario local. Es decir, esta tormenta tropical ha provocado la revitalización de otras “ansiedades colectivas” en torno a amenazas específicas de la región del Altiplano occidental. Así, la relación de la gente con su medio-ambiente lleva la impronta del desastre y los problemas socio-ambientales asociados. Los espacios de la comunidad marcan el tipo de relación de riesgo, y los lugares referidos por la población como más peligrosos, son los terrenos sobre pendientes. Asimismo, la falta de terrenos comunitarios para trasladarse, forja un contexto situacional en el cual las personas permanecen viviendo en las zonas de riesgo. La población vive en un contexto social marcado por la inseguridad, la incertidumbre y la desesperación. Una de las mujeres entrevistadas, habló al respecto: *Hay inseguridad porque ya no hay terreno para cultivo, y para construir las viviendas. Ya no se puede construir porque en los terrenos ya no se puede sembrar... hay grietas que quedan y que en próximo invierno se llenan de agua y hace que se rebalse y llene de agua el terreno... además están llenos de piedras...se han destruido también los proyectos comunitarios de escuelas, cancha de basket, el mini-riego, puentes peatonales, el Salón comunal, las tuberías de agua potable, las carretera.*

**1. Modelo PAR aplicado al caso de Boxoncán.** Puede sintetizarse lo anterior con base a un esquema de la progresión de vulnerabilidad en relación a la amenaza de tormenta, lo cual significa dar cuenta de la construcción social del riesgo en la comunidad, y cómo la vulnerabilidad de los pobladores de Boxoncán ante fenómenos hidrometeorológicos, convierte a tales fenómenos en amenazas que pueden provocar pequeños, mediados o grandes desastres.

Diagrama 2. Progresión de la vulnerabilidad en Boxoncán.





## **VI. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA TORMENTA STAN**

### **A. La tierra: elemento estructural del análisis de la realidad social**

A partir de la destrucción de tierras agrícolas y la pérdida de cultivos, se pueden enmarcar una serie de consecuencias sociales identificadas hasta el mes de mayo del 2006. Es decir, en Boxoncán se desencadenaron una serie de fenómenos y conflictos que plantean problemas sociales a corto, mediano y largo plazo:

1. Las familias afectadas están obligadas a buscar “nuevos terrenos” en una zona de poca vocación agrícola, y físicamente muy vulnerable a desastres naturales, lo cual al mismo tiempo podría llevar a un proceso de producción social de condiciones de riesgo.

2. La escasez de tierras *seguras* está generando un fenómeno de revalorización del precio de algunos terrenos, así como la devaluación de terrenos poco seguros en la comunidad. El aumento de precio de los terrenos, vuelve económicamente difícil su compra y crea el riesgo de la fragmentación social de la comunidad. El desastre rompe con el orden social en términos de la propiedad y el uso de la tierra.

3. El desastre y la escasez de tierras, han revitalizado antiguos conflictos de propiedad entre comunidades vecinas, o están generando nuevos conflictos como el que enfrenta Boxoncán y las comunidades vecinas de Ixchiguán.

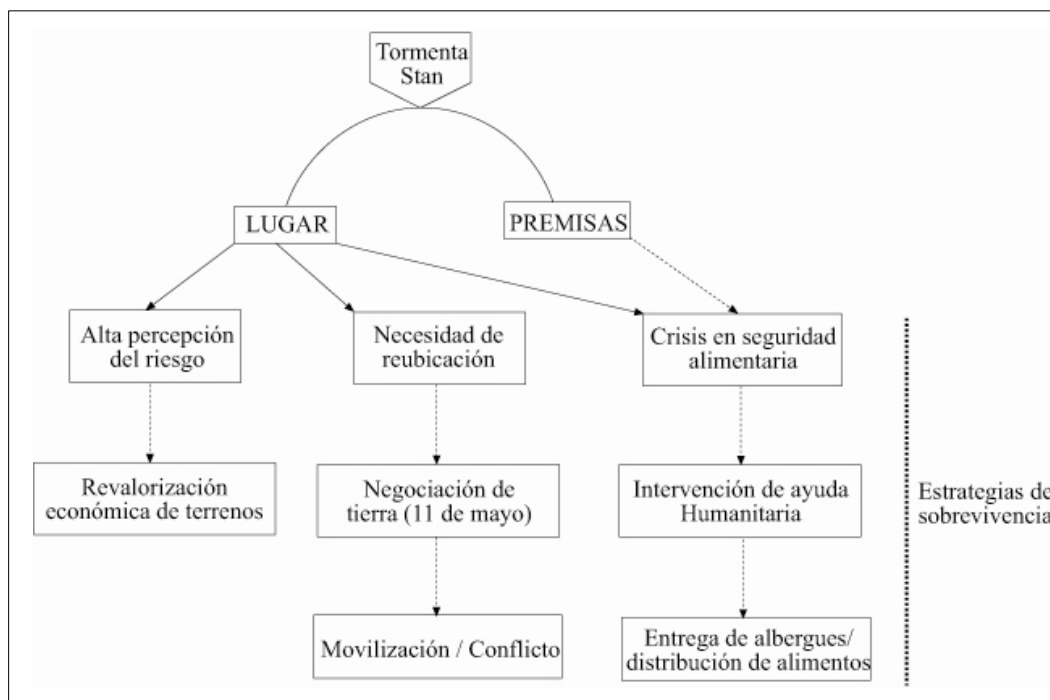
Con base a lo anterior, me han parecido útiles dos conceptos sugeridos por John Watanabe (1992) a fin de esclarecer la constitución social de la comunidad de Boxoncán y explicar las transformaciones que se han dado a raíz de la tormenta tropical. Según Watanabe la naturaleza intrínseca de la comunidades se despliega en dos realidades: la primera, el lugar: como localización física con una serie de recursos disponibles a la población, a lo cual subsecuentemente se integran las instituciones y prácticas culturales que definen a la comunidad; y segundo, las premisas, que refieren a las estrategias convencionales y tradicionales para sobrevivir en el lugar. La correlación del lugar y las premisas, articulan una correspondencia dialéctica entre la realidad local y la externa, en cuanto que la comunidad se convierte para sus miembros en una “credencial física y espiritual” ante el mundo, que dota de sentido y significado a la identidad, los valores y los vínculos ancestrales que unen a los individuos con determinados lugares y personas. Esto último, dentro del cúmulo social de la experiencia comunitaria es evidente al asociarse simbólicamente los terrenos -remitiendo al pasado- con la representación de los ancestros; y por otro lado, con la herencia del terreno mismo hacia lo hijos – en un tiempo futuro. Estos dos conceptos permiten explicar cómo las realidades locales de “lugar” y de “Premisas” pueden alterarse o modificarse en el interior de la comunidad, sea por la intervención de la hegemonía estatal, por conflictos intercomunitarios o por un fenómeno ambiental destructivo que provoque algún cambio en las condiciones normales de subsistencia agrícola o en las estrategias de sobrevivencia local.

Figura 15. Un padre junto a sus hijos arreglando la tierra para sembrar papa.



El impacto destructivo de la tormenta en un lugar físicamente vulnerable a esta clase de fenómenos naturales, ocasionó una sucesión simultánea de problemas y conflictos sociales, que se esquematizan con el siguiente diagrama:

Figura 16. Esquema del desencadenamiento de consecuencias sociales provocadas por la tormenta.



Es importante insistir en que algunos de estos procesos sociales ocurrieron de manera simultánea en tiempo y espacio, sin embargo con el objetivo de brindar una explicación más clara de ellos, cuando sea posible los describiré separadamente dando por acordado su sincronía. Tal es el caso de la intervención de la ayuda humanitaria y la negociación para ocupar terrenos situados en el caserío 11 de mayo. Sobre esto último, no describiré más que la negociación se dio desde la última semana de octubre hasta finales de noviembre. Y es suficiente con decir –por su poca relevancia en la investigación- que las autoridades de Boxoncán no lograron convencer a las autoridades de Ixchiguán, sobre la necesidad social de ocupar los terrenos “comunales”, cuestión que llevaría a un conflicto entre comunidades que ya llegaré a describir.

El siguiente apartado estará dedicado a exponer cómo se canalizó la ayuda de alimentos en la comunidad, exponiendo algunas consecuencias sociales que tuvo en el contexto post-desastre. Así, retomaré el asunto de la intervención de ayuda humanitaria que había quedado pendiente en páginas anteriores.

## B. La ayuda de alimentos en la comunidad

Cuando se decretó oficialmente el estado de calamidad pública, el seis de octubre del 2005, varias comunidades del Altiplano Occidental –sobre todo las fronteras

de los municipios de Tacaná, Sibinal y Tajumulco- de San Marcos habían quedado devastadas por la tormenta tropical. A solicitud del Gobierno Nacional de Guatemala, en vista de los daños ocasionados, el Sistema de Naciones Unidas en el país, el 10 de octubre hizo un llamado a la cooperación internacional, ONG's, Donantes y Organizaciones de base, para apoyar las tareas de respuesta al desastre. La Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) fue la encargada de coordinar los esfuerzos institucionales. Una de las prioridades identificadas en la emergencia, fue la necesidad de abastecer de alimentos y víveres a las poblaciones afectadas. El despliegue de ayuda humanitaria fue amplio, con varios organismos internacionales y países involucrados. Así, el 6 de Octubre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) comenzó a asistir a las comunidades tres días después de haberse declarado la etapa de emergencia. Primero, suministró alimentos y víveres a través de la Cruz Roja y las fuerzas armadas del país. Sin embargo, la etapa de emergencia tuvo que prolongarse a los dos meses, y de ese modo el PMA inició la Operación Emergencia (EMOP, en sus siglas en ingles), clasificada bajo el código: 104-97<sup>81</sup>.

La EMOP se ratificó por un convenio firmado entre el gobierno y el PMA, el 6 de diciembre, exactamente a los dos meses después de haberse declarado el estado de calamidad. El objetivo de la EMOP, era el de *salvar vidas y proteger los medios de vida a través de la provisión de asistencia alimentaria*. Así, de inmediato, El PMA inició un programa de distribución de alimentos, el 15 de diciembre –que contemplaba seis meses de ayuda-, y se extendió hasta finales de octubre del año 2006. La operación EMOP estuvo planificada en dos fases: 1. Tres distribuciones de alimento con carácter humanitario (no se pide nada a cambio a los beneficiarios<sup>82</sup>); 2. Tres distribuciones de alimentos con la metodología de Alimento por trabajo.

El PMA cubrió en esta operación 10 departamentos del país, 24 municipios, 391 comunidades y 18,000 familias. Vale la pena mencionar que, de los 56,000 damnificados a nivel nacional, el 33% se encontraba en San Marcos, por lo que ahí se dirigieron la tercera parte de los fondos para la recuperación post-desastre.

El proceso de flujo de ayuda alimentaria a las comunidades inició con una reunión con todas las ONG's que trabajan el área de seguridad alimentaria, y que se integraron de inmediato a la EMOP. Para la ejecución de esta operación se conformaron comisiones departamentales, integradas por un representante del PMA, un representante del MAGA, y una representante de SESAN, acompañados por un delegado en San Marcos y todas las ONG's que participarían en la operación. Así se decidió cuáles eran las comunidades más afectadas que se intervendrían; y se aprobaron los proyectos de ayuda y recuperación de las comunidades; proyectos que luego serían evaluados y analizados en la central del PMA. Al mismo tiempo, las naciones donantes enviaron sus supervisores para verificar el uso adecuado de los alimentos. Esto quiere decir que no se comercialice con ellos y se respeten los criterios y las reglas del PMA.

---

<sup>81</sup> La información acerca de este proyecto que se presenta, se basa en una entrevista con el coordinador del PMA en San Marcos. Otra fuente ha sido el informe del PMA: Immediate Response Emergency Operation (2005).

<sup>82</sup> Así se le denomina a las personas, comunidades o municipios afectados, que se benefician de la ayuda humanitaria.

El PMA siempre trabaja con lo que llama “socios” a fin de ejecutar sus proyectos. En este caso particular, el socio ejecutor a nivel nacional fue el MAGA, y como socios co-ejecutores no gubernamentales estaban ACH, CARITAS, CARE, ADIPO, y Visión Mundial. Por parte del gobierno se encontraban FONAPAZ y MAGA también como co-ejecutor.

Cuando el producto alimenticio donado llegaba a los puertos nacionales, el MAGA por medio de INDECA se hacía responsable de ellos hasta las bodegas departamentales (hay seis bodegas departamentales). La bodega de San Marcos se implementó con esta operación –pues no existía-, así teniendo INDECA los alimentos en las bodegas, el PMA y el MAGA hacían llegar otra solicitud de alimentos al PMA central, para distribuir a cierto número de municipios, comunidades y familias que requirieran el apoyo alimentario. Los criterios aplicados para escoger a las comunidades, fueron provistos por los diagnósticos de los socios y ONG’s que trabajaban con el PMA. Por ello, son las ONG’s quienes con sus criterios definieron cuáles son las comunidades y familias más damnificadas (el PMA tomó como referencia estos diagnósticos). Al haber sido autorizado esta solicitud, el PMA central se comunicó con INDECA para darle la autorización de “salida del producto”. Entonces en la oficina de PMA, se convocaban a todos los socios –ONG’s- y se les indicaba cuándo les iba a llegar la ayuda alimentaria y en qué raciones.

Figura 17. A la izquierda, un pick-up de la organización humanitaria ACH. En el lado derecho un hombre de la comunidad transportando víveres a la bodega (Salón comunitario).

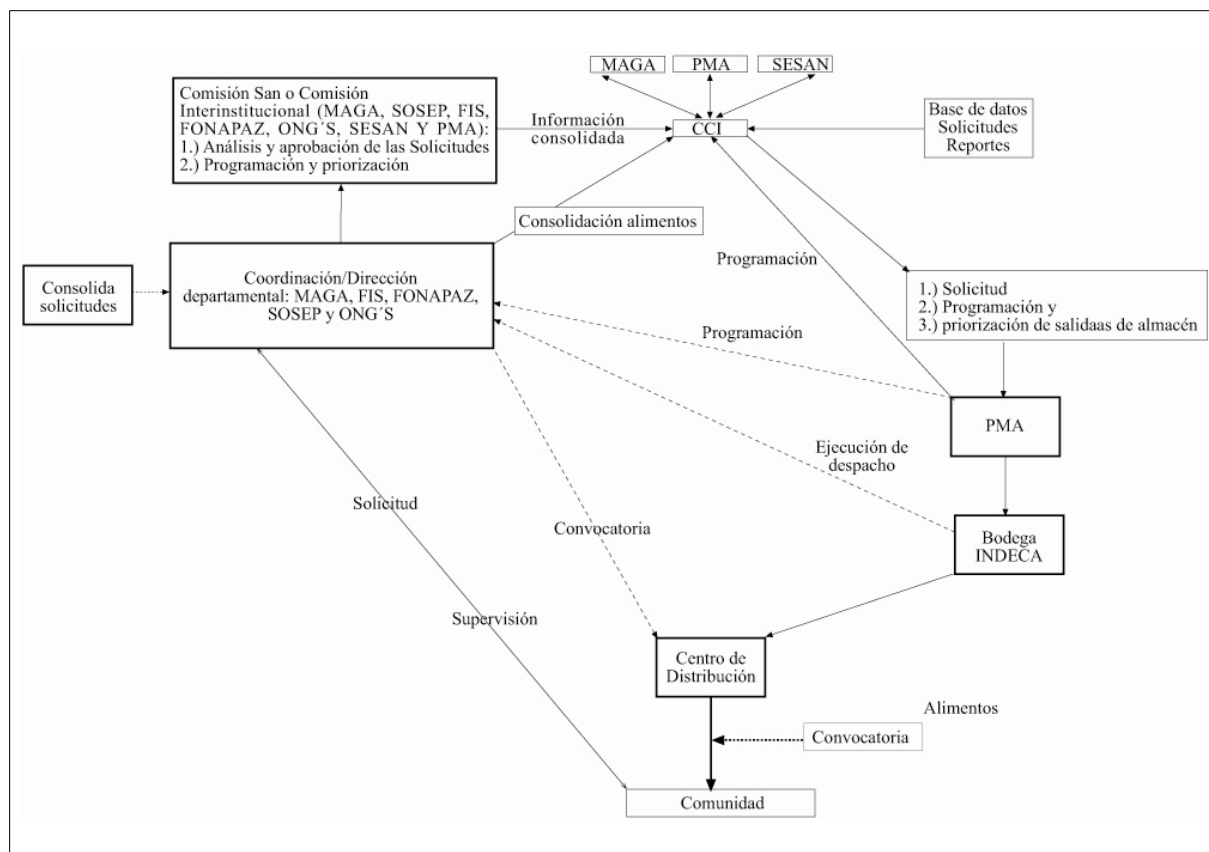


Dentro del proceso de intervención, las ONG’s tenían el compromiso con el PMA de hacer llegar directamente el alimento a las familias. Con ese fin, se convocaba a las familias damnificadas en un punto de la comunidad; se les capacitaba en la utilización de los productos alimenticios, y ahí se llevaba a cabo la distribución con cada familia que había sido seleccionada. En este proceso las mujeres jugaron un rol en las comunidades a través de la participación en los talleres de capacitación de higiene y alimentos. La participación femenina se

conció dentro de la comunidad como una estrategia para captar la atención de las ONG's internacionales y los donantes.

En el siguiente flujograma, puede apreciarse a mayor detalle, el funcionamiento de la operación EMOP:

Figura 18. Flujograma de la operación EMOP



**1. Criterios y forma de trabajo.** La entrega de alimentos se realizó de manera ascendente desde las bases sociales de la comunidad –estructuras políticas legítimas-, hasta las estructuras administrativas del PMA y el MAGA. De este modo, se solicitó a los miembros del COCODE en cada comunidad, que elaboraran un registro informativo de las personas más damnificadas, según cuatro criterios que se aplicarían para seleccionar a las familias beneficiarias de la operación:

- Familias albergadas o cuyas viviendas hayan sido afectadas total o parcialmente.
- Familias cuyas parcelas hayan sido erosionadas o azolvadas y que no puedan ser rehabilitadas al corto plazo.
- Personas que hayan reducido sus mecanismos de respuesta debido a la falta de oportunidades de empleo, pérdidas de cosecha y pesca.

- Personas viviendo temporalmente en albergues, con su seguridad alimentaria y oportunidad de ingreso afectadas y sin asistencia alimentaria.

A cada familia (establecida de cinco miembros) beneficiaria se le entregaría una ración de alimentos mensual<sup>83</sup>, de tipo complementaria compuesta por:

- Maíz (132 libras)
- Frijol (19 libras)
- Cereal de maíz y soya –CSB- (33 libras)
- Aceite vegetal (26 octavos)

El PMA tenía estipulado que la información debía ser provista por el COCODE, la organización que identifica o representa oficialmente a las comunidades. Así, este registro elaborado “en la comunidad”, caía en manos de las ONG’s socias que se habían responsabilizado de la comunidad<sup>84</sup>, y luego ellos, enviaban al MAGA toda la información con la cual el PMA formulaba la solicitud de alimentos, para realizar distribuciones en los 24 municipios. En el caso específico de Boxoncán fue la organización socia CARITAS<sup>85</sup>, la responsable de entrega de los alimentos a través del vínculo que la Diócesis de San Marcos tiene con USAID y diversos donantes como CRS y la Cooperación Danesa. Los donantes fueron varios países entre los que se encuentra España, Noruega, Francia, Suiza, Japón, Estados Unidos, entre otros, quienes a través de sus embajadas y ONG’s, enviaron los alimentos a las oficinas nacionales o centrales del PMA en Roma, y ya luego la despacharon hacia Guatemala. Cabe señalar que la relación con el COCODE no se estableció directamente a través del MAGA, sino con las ONG’s -ACH, CARITAS, CARE-; salvo el caso que MAGA haya ejecutado directamente el proyecto de emergencia.

El alimento antes de ser distribuido en la comunidad, llegaba uno o dos días antes a las bodegas de la comunidad (en la mayoría de veces se emplean los salones comunitarios) y se dejaba bajo la responsabilidad del COCODE. El PMA cubría con los gastos de transporte de alimentos, por lo tanto, la comunidad no tenía que hacer gasto económico de ningún tipo, al menos en la primera fase en que la ayuda alimentaria es de carácter humanitario. Una de las normas principales es que la ayuda alimentaria debe suministrarse a las familias sin ningún costo, o sea de forma gratuita, sin discriminación alguna y sin vincular directa o indirectamente la asistencia con ningún credo religioso o político.

---

<sup>83</sup> Existe un grupo de profesionales en Guatemala que se encarga de ver la parte nutricional de las raciones que se entregan a las familias. La ración es de tipo complementaria, y no tiene todos los requerimientos nutricionales, pero las kilocalorías están combinadas a manera de tener 2500 ó 2000 calorías.

<sup>84</sup> Las ONG’s se organizan entre ellas para no duplicar esfuerzos, y delimitan el área de trabajo según la presencia y experiencia que la ONG’s tenga en una región o comunidad.

<sup>85</sup> CARITAS es una ONG “de desarrollo” que opera en San Marcos, y forma parte de la estructura organizativa de la Diócesis de San Marcos. Se trata de una ONG de carácter religioso.

Figura 19. Del lado izquierdo: presidente del COCODE, dando la bienvenida a uno de los técnicos de la Diócesis de San Marcos. Del lado derecho: flujograma de ayuda humanitaria en la comunidad.



No obstante lo anterior, la manera en que CARITAS realizó la intervención en las comunidades, no se rigió en todo por las normas del PMA, ya que en muchos casos, era un grupo católico instituido y organizado por la Diócesis de San Marcos, la que suplía al COCODE. Tal es el caso de Boxoncán, que como pocas comunidades contaba con una estructura organizativa de la iglesia católica. Esta forma de trabajo de CARITAS, a fin de canalizar la ayuda humanitaria, era opuesto a las exigencias del PMA en términos de que las ONG's socias debían trabajar únicamente con el COCODE, para mantener el proceso de legalidad, y a modo de no involucrar ningún componente religioso en las entregas.

La Diócesis de San Marcos durante el periodo de calamidad, instituyó en Boxoncán una Comisión Católica de Emergencia exclusivamente para realizar las tareas de intervención de ayuda alimentaria, con base al “grupo católico” con el cual lleva muchos años de estar trabajando proyectos de “desarrollo”. El coordinador de seguridad alimentaria de CARITAS, junto con el sacerdote de la iglesia de Tajumulco, designaron a un miembro de la organización católica local -al margen de cualquier proceso de elección a nivel comunitario-, para que fuera el “vínculo” entre la comunidad y CARITAS. Cabe agregar que fue precisamente esta persona la que recibió por parte de CARITAS la solicitud de elaborar un registro de “familias afectadas” –pocos días después de la tormenta. Tal registro debía basarse en los criterios arriba indicados que priorizaban a las familias cuyas casas habían sido destruidas o dañadas severamente. Esta misma persona se encargaría –a lo largo de seis meses- de distribuir a “las familias afectadas” las raciones de alimentos establecidas. Estas familias fueron escogidas por él, junto con otro “agente especializado” de CARITAS.

Es de suma importancia señalar que dicho Comité de Emergencia, se formó desligada totalmente del COCODE y sin la aprobación de la autoridad de su encargado por parte de la estructura política de la aldea. Aunque hay que recordar que algunos miembros del grupo católico comunitario, son también miembros del COCODE, como es el caso del Presidente quien era catequista; el Secretario que era

“encargado del bautismo”; y el coordinador de la Comisión de Energía Eléctrica, era también “el informador” de la Pastoral Social de la Tierra de la Diócesis de San Marcos (a quien la Diócesis a través de la Parroquia de Tajumulco, le informaba lo que hay que comunicarle a la comunidad y lo que está por hacerse). Es precisamente esta última persona la que se ocuparía de todas las tareas relacionadas a la canalización de la ayuda humanitaria. A esta última persona le daré el nombre de Don Pedro.

Con el propósito de esclarecer estos sucesos, se hace necesario describir los pormenores de la designación de Don Pedro, y la manera en que se inició la intervención de ayuda humanitaria.

**2. El Comité de Emergencia: ruptura en la organización sociopolítica comunitaria.** Dos semanas después de haber sucedido la tormenta, los miembros del grupo católico de la aldea Boxoncán “bajaron” al pueblo de Tajumulco convocados por el sacerdote de la Parroquia. Tras haber narrado lo sucedido en la comunidad, el cura delegó a Don Pedro –debido a su cargo de informador- la responsabilidad de coordinar la canalización de todo tipo de ayuda que recibiera la comunidad por parte de CARITAS. La primera tarea que se le encomendó, fue la elaboración de un listado o registro de casas destruidas o dañadas; para ello, tuvo que visitar -acompañado de un agente de la Diócesis de San Marcos- las viviendas que sufrieron daños, y seleccionar así a las “familias afectadas”. En ese proceso de selección efectuado por Don Pedro, los demás miembros del COCODE no se involucraron, ni siquiera su Presidente o el Alcalde comunitario. En ese entonces, los miembros del COCODE se habían ocupado de coordinar por su parte la ayuda ofrecida por ACH, para rehabilitar el sistema de agua potable en la comunidad, pues muchas familias habían quedado sin recibirla por la destrucción de las tuberías (que permiten también el mini-riego). Sin embargo, el coordinador de seguridad alimentaria de CARITAS, le solicitó a Don Pedro que mantuviera un vínculo cooperativo con el COCODE, a fin de ejecutar la serie de tareas que se realizaran por un Comité de Emergencia que él presidiría. Pese a la solicitud, Don Pedro desde un principio excluyó al COCODE del proceso de intervención de ayuda humanitaria, y no les comunicó la iniciativa de la Diócesis de San Marcos. Es importante mencionar que los coordinadores de los proyectos de ayuda humanitaria que trabajan en CARITAS, dieron por obvio la legitimidad que Don Pedro tenía en su comunidad por el rol que jugaba como comunicador de los asuntos de la Diócesanos (La Pastoral Social de la Tierra); fue así de hecho como quedó instaurada el Comité de Emergencia, con la autoridad “legal” de recibir, administrar y distribuir la ayuda humanitaria en la comunidad, por parte de CARITAS. Este Comité se conformó únicamente por Don Pedro y dos auxiliares de la misma comunidad que le ayudarían a hacer las visitas domiciliarias y listados.

Un día en el transcurso de la última semana de octubre, el coordinador de seguridad alimentaria de CARITAS llegó a la comunidad. Don Pedro convocó a “las familias afectadas” para que se presentaran en el Salón Comunal, y después de una charla les explicó qué tipo de ayuda irían a recibir, en qué cantidades mensuales y otros aspectos de la distribución de alimentos y unos albergues que estarían por llegar. El Coordinador de CARITAS notó que ninguno de los miembros del

COCODE se hizo presente a la reunión, y preguntó públicamente por qué no se encontraban, y cuántos miembros lo conformaban; a lo cual Don Pedro respondió que eran nueve y que desconocía el por qué estas personas se habían ausentado. En realidad, no habían asistido porque se encontraban trabajando en la rehabilitación del agua y las carreteras, y porque habían sido excluidos de proceso de intervención desde un inicio. En aquel momento, el coordinador dijo en el Salón Comunal algo que más tarde llegaría a los oídos de los demás miembros del COCODE –y sería conocimiento público en la comunidad, expresó que, “los del COCODE eran unos perezosos, y que sólo estaban rascándose la panza, durmiendo o perdiendo tiempo”. Esto despertó naturalmente un sentimiento de animadversión del Presidente y el Secretario del COCODE hacia Don Pedro, y por cinco semanas no le dirigieron la palabra –y hasta el día de hoy las relaciones entre estos individuos son tensas. Por su parte, el alcalde comunitario y todos los miembros que conforman la Alcaldía se pronunciaron en contra del proceder de Don Pedro, e igualmente se distanciaron del proceso de intervención.

Días después, ya en el mes de noviembre, este mismo coordinador llegó a la comunidad y logró conversar con el presidente del COCODE, a quien le preguntó... ¿por qué no cooperaba el COCODE en el trabajo de Don Pedro?... a lo cual el presidente respondió que el mismo Don Pedro los había excluido de las labores del comité. En sus palabras, el presidente al narrarme los hechos expuso: «...pues sí, claro, de todas las cosas que Pedro está haciendo, nosotros no estamos enterados... lo que nosotros estamos haciendo es solicitar maquinaria y también del agua potable... por eso nosotros nos enojamos. Luego agregó: “...yo dije si Pedro ya se metió al trabajo, que trabaje... hasta aquí nada más... y nos retiramos el COCODE... y por eso el sigue encargado de todos los regalos... aunque era al COCODE [que le correspondía] hacer ese trabajo...” Otra persona expresó: «...el único problema es que Don Pedro no fue elegido por toda la comunidad...».

En consecuencia, la aldea experimentó una ruptura a nivel de la organización sociopolítica al centralizarse el poder en una sola persona de la comunidad que además no fue elegida, y representaría una serie de intereses económicos comunitarios –a largo plazo- que concernían a toda la población. El poder era evidente en términos de la centralización de la ayuda humanitaria y su administración sin los medios políticos de la comunidad. Asimismo, se rompió el equilibrio de poderes existente en la comunidad, pues al ser excluidos la Alcaldía comunitaria y el COCODE; la estructura política tuvo que adaptarse a las condiciones impuestas por las normas y decisiones externas de la organización interventora.

**3. Selección de familias afectadas.** Ahora bien, se ha mencionado reiteradamente que Don Pedro visitó cada vivienda de la comunidad para determinar cuáles familias debían incluirse en la lista de “familias afectadas” solicitada por la Parroquia, y que por tanto, se les brindaría unos albergues temporales (por parte de AID-CRS) y una ración mensual de alimentos (desde PMA-MAGA). Los criterios prescritos que empleó Don Pedro para determinar las familias que recibirían albergue, fueron ya expuestos; sin embargo hay que repetir que se tomó como referencia sólo los daños en la vivienda y no las pérdidas de

terreno (esto fue establecido por CARITAS, en orden con el primer criterio del PMA). Vale decir que estos criterios para definir a los afectados, distorsionaban sin duda la realidad de una comunidad devastada, donde todos habían sido perjudicados por la tormenta, y aún más aquellas familias que perdieron terreno. La cuestión de “las casas dañadas y en riesgo” era algo secundario para la población, y los criterios de CARITAS eran la pantalla con la que se construía teóricamente la calamidad de quienes habían sido afectados y necesitaban asistencia. Los criterios aplicados fueron los tres siguientes:

- Viviendas destruidas
- Viviendas dañadas
- Viviendas en zonas de riesgo

Don Pedro y sus auxiliares llevaron a cabo dos fases de inspección para definir quiénes serían “los afectados” –los futuros beneficiarios del proyecto de recuperación económica de CARITAS. Así, en la primera fase, se tomaron en cuenta a las viviendas completamente destruidas; y en la segunda, las que tenían daños severos y se encontraban bajo riesgo. Aunque Don Pedro fue acompañado por un agente de la Diócesis en la segunda inspección, sólo él conocía los caminos y las veredas para conducirse a distintas partes de la comunidad; así guió por todo el recorrido al agente de la Diócesis en su visita a “las familias afectadas”. Algunas familias no recibieron la visita de Don Pedro, por lo que el comisionado de la Diócesis les solicitó que hablaran con el encargado Don Pedro, para que les incluyese en la lista si acaso tenían daños severos en sus viviendas o su casa estaba en riesgo. Determinar cuáles eran las casas destruidas no presentaba ningún problema, pues era de por sí evidente en tres zonas de derrumbe donde se encontraban la mayoría de ellas; en total eran 19 casas completamente destruidas. Los parientes más cercanos (o sobrevivientes) de las viviendas donde murieron personas, serían los primeros en incluirse en la lista de Don Pedro. Sin embargo, luego otras personas exigieron que se les incluyera en la lista, pues alegaron que sus casas también habían sido destruidas –aunque no completamente-, se agregaron así 9 familias más; sumando un total de 28 familias con “viviendas destruidas”. Ya en la segunda fase, Don Pedro añadió 15 familias más a la lista bajo la categoría de “familias con viviendas dañadas”; y por último otras 20 familias que reportaron sus casas “bajo riesgo”, entre ellas el mismo Don Pedro se incluyó en la lista como “afectado”, sin que su casa haya sido dañada. Estas últimas agregaciones causaron un malestar generalizado en los habitantes, quienes alegaron que algunas de las familias incluidas “en su lista” no estaban “afectadas”, o bien, que habían sido afectadas como todos los demás en la comunidad y no deberían de privilegiarse en la lista, pues ciertamente todos fueron afectados, y en tal caso debió agregarse a toda la comunidad.

La percepción social que se tenía de Don Pedro en la comunidad, era de una persona que actuaba arbitrariamente según sus propios intereses, y que excluía a gente realmente afectada, incluyendo en su lista familias con daños que fueron comunes. Por lo demás, la cuestión de tratar de medir objetivamente el nivel de daño o impacto que la tormenta tropical tuvo en una casa de adobe, presentaba

varias dificultades técnicas y prácticas; que difícilmente en un momento de emergencia podían resolverse. Por ejemplo, cómo habían de identificar si una rajadura en la pared fue ocasionada por la tormenta o se encontraba ya antes; y cómo evaluarían las particularidades estructurales o arquitectónicas de la casa y la manera en que fueron dañadas por el fenómeno natural. Numerosas casas se encontraban ya de por sí deterioradas antes de la tormenta (por un cúmulo histórico de daños), y algunas de ellas no presentaron rajaduras o grietas después de la tormenta, pese a que su estado era aún peor que otras casas que fueron registradas como “dañadas” al aparecer en ellas agrietamientos superficiales después de la tormenta. La medición cualitativa del nivel o signos de daño, era una tarea azarosa, imprecisa y relativa. De ahí que el discernimiento de Don Pedro para llevar a cabo estas evaluaciones –e identificar cuáles eran las viviendas afectadas- causó un malestar muy generalizado en la población, y que se mantendría de ahí en adelante.

De tal manera, el total de “familias afectadas” enlistadas fue de 63; y para toda la comunidad era un hecho que sólo “los de la lista de Don Pedro” recibirían los albergues y la ayuda alimentaria. La lista llegó pronto a las organizaciones de ayuda, y en diciembre los técnicos de CARITAS habían programado la entrega de albergues para finales de diciembre. Hay que recordar que para el PMA, el estatus de albergado significa que se trata de una familia o persona damnificada, que debe recibir prioritariamente cualquier ayuda. En segundo orden, se encontraban las familias que “necesitan ser reubicadas” que no reciben albergues y sólo se les entregan mínimas raciones de alimentos; en Boxoncán 80 familias se hallaban categóricamente en tal situación.

### **C. Movilización a 11 de Mayo**

*«... como nacimos aquí, nuestros padres anteriores, nuestros abuelos, aquí nos criaron, estábamos viviendo aquí tranquilos, pero si no hubiera venido esta tormenta, no nos tendríamos mover a otro lado. Ahora por motivo de esa tormenta, tenemos los problemas con Ixchiguán y 11 de Mayo...».*

A inicios del mes de diciembre, todos los habitantes querían obtener algún beneficio de la ayuda humanitaria, el ambiente social era figurativamente “agitado”, por lo que los habitantes de Boxoncán estaban al tanto de los procedimientos de Don Pedro, de las visitas y sesiones programadas por agentes de CARITAS. Al mismo tiempo, ante la denegación de las autoridades de Ixchiguán de permitir la ocupación de lo que supuestamente son “sus tierras”; cientos de personas entre las que se encontraban las incluidas en “la lista”, decidieron a pesar de eso movilizarse hacia terrenos ubicados en el caserío de 11 de Mayo –de la Aldea San Antonio-, y la aldea Nuevo Porvenir. Sin embargo, fue en 11 de Mayo donde la mayoría planeaba asentarse, debido a la proximidad con la comunidad de Boxoncán; además que la ocupación de este terreno no sería en realidad permanente, sino estacional durante la época lluviosa, pues sus tierras más productivas se encontrarían aún en la comunidad. De igual forma, como se ha dicho antes, no sólo estaban impelidos por la pérdida de sus viviendas y fracciones significativas de tierra, sino también porque no querían seguir viviendo sobre las pendientes montañosas. La percepción del

riesgo había aumentado, y se había vuelto una ansiedad colectiva el peligro de volver a “vivir otra tormenta” bajo los cerros. En ese subjetivo contexto también hubo una revitalización de la memoria colectiva sobre ese Lugar -11 de Mayo-, en cuanto su significación histórica, que los llevaba a exigir por derecho ancestral y legal la ocupación de las tierras, así lo expresó un hombre de la comunidad: «...*Por eso esa tierra nos pertenece a nuestro pueblo, no es tierra que estemos peleando sino que esa tierra es de Tajumulco...*». Es necesario enfatizar que, desde un punto de vista legal, todos los terrenos que rodean las comunidades de San Antonio se encuentra bajo jurisdicción de Tajumulco, y no de Ixchiguán como las autoridades de este último municipio han alegado en los últimos setenta años.

Así por otra parte, de los tantos habitantes de Boxoncán interesados en reubicarse en dicho terreno –quizás unos 300-, se encontraban personas y familias de otras dos comunidades vecinas que pertenecen también a Tajumulco y colindan con la planicie. Estas comunidades –como tantas otras de la región- sufrieron también pérdidas de tierra (más sin embargo no muertos), y querían dejar sus tierras. Así las personas de la aldea de Tuinima y la de Sampaq’che (menos numéricamente a las de Boxoncán), se aliaron al traslado en un contexto socialmente tenso. Así, cuando toda una aglomeración de personas llegó a los terrenos de 11 de Mayo, éstas empezaron a parcelar 125 cuerdas para los habitantes damnificados. No obstante otras personas no precisamente “damnificadas” habían subido a los terrenos para asegurarse una porción de tierra. De repente, a lo lejos, vieron que se aproximaban personas con palos, garrotes y machetes; y cuando llegaron al lugar donde se encontraban, les exigieron que desalojaran el área aduciendo que ese terreno era propiedad privada de varias personas particulares y como prueba tenían los títulos de “las fincas”. Esta gente argumentaba la posesión legal de esas tierras valiéndose de las escrituras de antiguos propietarios, a quienes la municipalidad de Tajumulco les compró sus terrenos hace más de un siglo. La gente de Boxoncán ante tal situación, comenzó a discutir con ellos sin lograr ningún acuerdo, por lo contrario, la riña se intensificó a tal punto que estas personas que provenían de la aldea San Antonio de Ixchiguán<sup>86</sup>, amenazaron a los pobladores vecinos que pretendían ocupar “sus tierras”, con recurrir a medidas violentas para desalojarlos si acaso insistían en asentarse en “su territorio”. Después de eso, toda la gente de Boxoncán, Tuinima y Sampaq’che, decidió volver a sus comunidades momentáneamente. Unos días después, volvieron de nuevo al terreno para continuar con la medición de las parcelas, y finalmente terminar con el fraccionamiento de las 125 cuerdas, y entregarlas a las familias involucradas; esto al parecer, sin haber tomado tan en serio las advertencias de aquellos vecinos de San Antonio. Para esta ocasión habían subido aún más personas cuyos terrenos no habían sido afectados por la tormenta más que por la pérdida de sus siembras; se trataba de personas interesadas en conseguir un pedazo para sus hijos o yernos que estaban en los Estados, es decir, simplemente aumentar su patrimonio familiar<sup>87</sup>. Así, se encontraron los habitantes

---

<sup>86</sup> Cabe destacar que algunos habitantes de la aldea de San Antonio participaron en la insurgencia guerrillera durante la década de los ochentas y noventas.

<sup>87</sup> Esto es comprensible en términos de la escasez de tierras y la revalorización económica de las mismas en la coyuntura post-desastre. Además que la presión demográfica sobre los recursos

ya dividiendo la tierra entre las familias –con una lista-, cuando una turba de personas del otro lado de la montaña bajó corriendo portando armas y al son de disparos comenzó a desalojar a la gente que de inmediato huyó del lugar, no sin haber sufrido un percance, pues uno de los habitantes de Boxoncán –que no era damnificado y es propietario de una casa de concreto- fue baleado varias veces quedando gravemente herido. Esta persona fue trasladada por sus vecinos al hospital de San Marcos y permaneció tres meses recuperándose.

Semanas después de ese intento de ocupación, cerca de las fechas navideñas, una vez más el conglomerado de personas, ya menos numerosos que antes, regresaron al terreno y repartieron las parcelas entre las familias. Comenzaron a construir unas casas de lámina y unas covachas donde vivirían por un tiempo –alrededor de 20 unidades domésticas- mientras esperaban la entrega de los albergues o construían sus casas de adobe o concreto. En esta ocasión la gente de Ixchiguán no apareció por el lugar los primeros días, sin embargo en el transcurso de la segunda semana, cuando se habían instalado definitivamente, por las colinas de los cerros vieron una concentración de gente uniformada de negro y azul, con capuchones y que armada con palos y pistolas, se dirigía rápidamente a donde se encontraban. Eran las fuerzas anti-motines, y sin saberlo en ese momento, los habitantes abandonaron el lugar inmediatamente; así estos agentes oficiales de seguridad al llegar al lugar, destruyeron todas las covachas y casas de lámina que se encontraban, además de prenderle fuego a una construcción de cemento que para los habitantes trasladados sería una Alcaldía comunitaria, a la cual habían nombrado “Alcaldía 20 de Octubre” en alusión a la primera vez que subieron al terreno. Además de perpetrar esos actos de violencia, las fuerzas anti-motines entraron a los recintos a la comunidad, por el camino que conduce al cementerio, y causaron un gran temor en la población. Los habitantes de Boxoncán interpretaron esto último como un acto de intromisión y abuso de autoridad por parte de las fuerzas de seguridad oficiales, y se lo atribuyeron a las autoridades políticas de la aldea San Antonio y de su municipio, Ixchiguán. Es decir, la gente de Boxoncán los acusó de haber pagado –de algún modo- una cierta cantidad de dinero al gobernador de San Marcos o alguien insospechado con influencia política, para que las fuerzas anti-motines desalojaran violentamente a la población y destruyeran su asentamiento. La gente de Boxoncán, supone que las autoridades de Ixchiguán informaron sobre la ocupación de los damnificados como si se tratara de una invasión a un territorio privado. Por esa razón, las fuerzas anti-motines actuaron suponiendo que la gente que ellos observaban en la planicie del terreno de 11 de Mayo, eran “invasores de fincas”, lo cual en el imaginario social de los conflictos de esta región surgía como una buena explicación a la presencia del asentamiento.

Pronto llegaron a intervenir en el conflicto agentes de la Organización de Derechos Humanos (ODH), del Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS), y de la Gobernación de San Marcos; acompañados de militares del Ejército del gobierno. El propósito de estas entidades era el de mediar entre las comunidades, y llegar a una resolución del problema, a fin de que acabaran las confrontaciones históricas

---

agrícolas entre generaciones ha tendido a la fragmentación territorial, es decir, en las unidades productivas y reproductivas de la comunidad.

por el terreno. Para ello, el gobernador de San Marcos les ofreció a las autoridades políticas de Boxoncán que si desistían en ocupar/recuperar el terreno en disputa, se les financiaría por parte del gobierno la compra un terreno con todas las condiciones de habitabilidad (agua, luz eléctrica, escuela, puesto de salud, etc.). Al mismo tiempo que asistirían a la comunidad en el traslado de más de cien familias. Sin embargo, ese terreno la comunidad debía encontrarlo para luego hacer una solicitud por medio del COCODE.

Aquí es necesario hacer un paréntesis, para señalar que por esos días, el 9 de enero exactamente, entregaron los primeros albergues, y el comité de emergencia dirigido por Don Pedro, hizo la primera distribución de alimentos a las 63 “familias afectadas”. La entrega se había atrasado unas semanas debido a los conflictos de tierras entre las comunidades, que habían hecho peligroso el tránsito de autos por la entrada del cantón Buenos Aires que conduce a la Aldea Boxoncán. Más adelante regresaré sobre este asunto de los albergues –que ocurrió simultáneamente con los eventos sociopolíticos en cuestión. Así, el tesorero del COCODE encontró un terreno de 300 cuerdas en la Costa del Pacífico y según lo acordado se presentó en las oficinas del gobernador el 20 de enero, para entregar la solicitud y así tramitar la compra de las tierras, en un acto que significaba el compromiso de la comunidad de no generar más conflicto con 11 de Mayo. Desde aquel día, las autoridades del COCODE no han recibido ninguna respuesta del gobernador, de hecho se ha negado a hablar con ellos, por lo que han intentado acelerar el proceso entregando decenas de copias de la solicitud de terreno a otras instancias gubernamentales<sup>88</sup>. El tesorero del COCODE expresó lo siguiente durante una entrevista:

*«...ya hice mi solicitud no han tomado decisión de lo que nos ofreció, pero no nos han tomado en cuenta... entonces pensamos nosotros: primero nos ofrecen y ya salimos del problema, y no quieren cumplir con nosotros... yo creo que la ley, el hermano del presidente o el gobernador están jugando con nosotros como naturales que somos, ya que nosotros no comprendemos, talvez nos pone como chamacos [niños] todavía, como chamacos que lloran, entonces dijimos van a dar su pan a ustedes, cálmense, y luego cuando se calman ya no dan el pan a su hijo... ofrece primero para que nosotros paremos, igual que un chamaco pues está llorando, un dulcecito les vamos a dar primero y ya luego cuando se calma de llorar ya no damos lo que ofrecimos.»*

En este sentido, los miembros del COCODE se sienten engañados por la más alta autoridad política del Departamento de San Marcos, y también olvidados por el Estado guatemalteco. Han interpretado el acuerdo al que llegaron con el gobernador como un acto alevoso propio de un farsante; una medida paliativa lograda por su parte a base de falsas promesas –para solventar positivamente su rol político ante las organizaciones interventoras, como ODH y FONTIERRA. De ahí que para la comunidad las instituciones gubernamentales con sus procedimientos y leyes,

---

<sup>88</sup> En una de esas instancias, recibieron un ofrecimiento para financiar la compra de una cuerda para cada familia necesitada. A lo cual se negaron, ya que es insuficiente en términos de la producción agrícola comercial y de subsistencia.

revistan una autoridad política dudosa, de la cual hay que desconfiar –más aún si se nace natural. Sin profundizar en el análisis histórico de estos asuntos, la discriminación hacia la población indígena, y su subordinación en la organización política del Departamento, son factores que contribuyen a lo anterior.

Por otra parte, mucha gente en la comunidad expresa como del lado mexicano, el gobierno resuelve problemas sociales de la gente, como las autoridades toman en cuenta sus derechos y necesidades ciudadanas; mostrándose estas a la luz de la pantalla de televisión o por los viajes temporales que la gente hace a Chiapas. Para la gente de Boxoncán, es evidente la preocupación del Estado mexicano por la situación económica de sus pueblos y comunidades también afectadas por la tormenta Stan. Cuando se encuentran trabajando en Chiapas observan la mayor cobertura de las instituciones de gobierno. La gente habla sobre esto, con una variedad de expresiones irónicas, o con reverberante sentimiento de molestia. La percepción del abandono por parte del gobierno guatemalteco, es algo que en muchas entrevistas y conversaciones surgió como tópico substancial siempre en contraste con lo que para ellos es la diferente experiencia social chiapaneca con respecto al gobierno de su país.

Finalmente, los habitantes de Boxoncán no volvieron a intentar ocupar las tierras de 11 de Mayo. La inmovilidad o permanencia de los habitantes en los terrenos de Boxoncán provocaría a corto plazo un problema en términos de la ubicación de los albergues en zonas seguras o de bajo riesgo. El hecho que la población no pudiera reubicarse en los terrenos en disputa, y permaneciera en un entorno tan vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos, a largo plazo contribuiría a que se siguieran dando procesos socio-ambientales que concatenarían condiciones de riesgo. Quizás, la “hegemonía comercial” del municipio de Ixchiguán con respecto a las comunidades vecinas de Tajumulco, impidió que sucediera la reubicación masiva de la población de Boxoncán y otras comunidades aledañas. Por otro lado, esto implicó que no se buscara una resolución en los tribunales de justicia del Departamento, donde la Aldea de San Antonio probablemente no sería favorecida, al ni siquiera poseer títulos legítimos de algunas propiedades que actualmente ocupan sus habitantes. El dominio que Ixchiguán ejerce en las relaciones económicas a través de su gran mercado, constituye tácticamente una forma de poder que faculta a su sistema político a un punto que logra influir en las decisiones que se toman en los organismos gubernamentales del departamento. Aunque esto último se trata de una verdadera suposición, existe evidencia ajena a los datos etnográficos, que afirma el hecho que las autoridades políticas de Ixchiguán son más influyentes en la región, debido al control que tienen de las rutas de comercio que mantienen no sólo la circulación de la mercancía agrícola, sino también la narcoactividad de la zona.

Aparte de esto, para la comunidad no había quedado como un asunto olvidado el desalojo de las tierras por parte de los anti-motines. Así se reunieron de nuevo las autoridades –miembros de la alcaldía- para reconfigurar las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), ahora no compelidos por el gobierno, sino por la necesidad de proteger a la comunidad en este nuevo contexto sociopolítico en que las relaciones intercomunitarias con sus vecinos de Ixchiguán, habían adquirido un carácter peligroso de mutua hostilidad. A partir de este momento –principios de enero-, se dio una re-estructuración de las dinámicas de guerra entre la comunidad

de Boxoncán y la de San Antonio, que analizaré más adelante en la última sección de este capítulo, dedicado exclusivamente al fenómeno sociopolítico en cuestión. A continuación abordaré el asunto de la llegada de los albergues y la distribución de alimentos a “las familias afectadas”, teniendo en cuenta que al mismo tiempo sucedía dicho fenómeno social.

#### **D. La entrega de los albergues**

Los albergues temporales se entregaron por parte de CARITAS con financiamiento del PNUD y USAID, con el propósito de brindar un refugio transitorio a los damnificados, en época de emergencia, para aumentar la resistencia a las enfermedades y proporcionar protección contra las condiciones ambientales. Además la implementación de estos alojamientos debía satisfacer la necesidad física y social de las familias de disponer de un espacio protegido, seguro y confortable para vivir por un tiempo, como parte del proceso de recuperación económica. Además de ser sitios para el almacenamiento de pertenencias y protección de bienes.

La llegada de los “albergues temporales” en enero, obligó a que 63 familias buscaran tierras dentro de la comunidad para instalarlos, y en efecto alivió un poco la tensión social en torno a la pérdida de viviendas que tuvieron más de veinte de ellas. Esto también hizo que la comunidad se concentrara en el proceso de distribución de raciones de alimentos, y desviara su interés sobre el problema del lindero territorial con Ixchiguán.

Para algunas unidades domésticas, el problema fue el de encontrar terrenos seguros para re-aseentarse temporalmente, pues un agente de CARITAS le daba seguimiento a la construcción de albergues a modo que no se construyeran en “zonas de riesgo”. Otras familias simplemente no tenían un lugar donde construir su albergue porque no poseían más terreno, al quedar este en malas condiciones de habitabilidad –destruidas- o simplemente no poseían otras parcelas a fin de reubicarse. Así, unas familias se asentaron en terrenos prestados por sus parientes o vecinos con la condición de desocuparlos el próximo año, a lo que llamaban *estar recomendado*. En Boxoncán 21 familias estaban recomendadas con otros grupos residenciales, y nueve de ellas formaban pequeños grupos de albergues avecindados (de dos o cuatro). En otros casos, las familias consiguieron un préstamo para comprar una cuerda de tierra con el único propósito de instalar el albergue; y el resto se ubicó en sus propiedades o en terrenos que sus padres les concedieron –por adelantado- como parte de la herencia tradicional de tierra. Hubo dos familias que no resolvieron por ninguna de las alternativas anteriores el problema de encontrar un pedazo de tierra para ubicar el albergue, por lo que “la comunidad” les concedió transitoriamente un espacio en el centro de la Aldea, a un lado del Salón Comunal y la Alcaldía Auxiliar. Cada familia fue responsable de la construcción de su albergue. Así, quedaron los 63 albergues dispersos por toda la comunidad.

Uno de los mayores problemas que planteó la instalación de los albergues fue la falta de acceso a las fuentes de agua en los lugares donde fueron ubicados. Además, el sistema de tuberías que distribuía el agua potable había colapsado, hacía llegar el agua sólo a determinados puntos geográficos de la comunidad, contiguos a las

viviendas. La mayoría de los albergues fueron construidos en lugares alejados de sus antiguas viviendas (destruidas, dañadas o en riesgo) y en partes elevadas –zonas seguras-, lo cual dificultaba aún más la distribución de agua por el sistema de gravedad. Un aspecto de la intervención de ayuda humanitaria que no he mencionado, es el de que la comunidad desde octubre con ayuda la organización ACH, inició un proyecto de rehabilitación del sistema de agua potable. Para ello, la comisión de agua del COCODE organizó cuatro grupos de 40 personas que se turnaban cada cuatro días jornadas de trabajo. Uno de los objetivos del proyecto era instalar nuevos chorros de agua cerca de las propiedades donde se encontraban algunos albergues, además de rehabilitar los “antiguos”. Esto produjo la inconformidad en algunos habitantes que no habían sido incluidos en “la lista de Don Pedro”, pero que igualmente se habían trasladado de las zonas donde vivían, hacia otras partes de la comunidad (con parientes u otros terrenos que ya tenían) donde no había conducción de agua. Como el proyecto de ACH, sólo tomaría en cuenta a las familias albergadas en la instalación de nuevos chorros, la gente que decidió dejar sus antiguas viviendas no sería incluida al menos que pagara una cantidad de 5,000 quetzales por el costo de instalación de los chorros en sus nuevos recintos.

Asimismo, por un lado el COCODE y todos los habitantes (incluyendo a Don Pedro) participaban en la reconstrucción de las tuberías de agua, y por el otro Don Pedro realizaba sus actividades con los albergados. Don Pedro muchas veces no asistía a sus jornadas de trabajo comunitario en el proyecto de agua, lo cual reflejaba entre otras cosas, la escisión que se había dado en la estructura político-administrativa de la comunidad, en cuanto que el COCODE no intervenía en el Comité de Emergencia; y Don Pedro se desligaba cuando podía de las actividades emprendidas por el COCODE, justificando que “él tenía mucho trabajo que hacer con la gente de los albergues, y no tenía tiempo para estar trabajando en el proyecto de agua”.

**1. Características de los albergues: implicaciones sociales.** Cada albergue llegó como una unidad desarmable de piezas fabricadas de duralita (un material anticorrosivo), y madera de pino que constituían las paredes y parte del techo. El techo en sí mismo era de lámina y se ensamblaba sobre las piezas de madera que en conjunto formaban el esqueleto del albergue (algunos de ellos contaban con una lona impermeable –para la lluvia). La dimensión de cada albergue instalado era de cuatro por cinco metros en su superficie, con una altura de dos metros y cuarenta centímetros desde el suelo. De este modo, los albergues podían construirse en tan sólo una cuerda de terreno. Estos presentaban otras ventajas para “las familias afectadas”, como el hecho de que brindaban más calor que las viviendas tradicionales de adobe, y se concentraba mucho menos el polvo y las cenizas encima de las paredes del techo, en comparación con las viviendas de adobe. Además, podían ser desarmados en caso de que por algún motivo –por ejemplo, la compra de un terreno y el traslado a este. Así, hubo una familia que construyó su albergue en otro pueblo –Villa Real- en donde tienen un local comercial en el mercado que se encuentra ahí.

No obstante, estos refugios “temporales” también contaban con algunas desventajas como el no poder cocinar con fuego dentro de ellos –que era de hecho una prohibición normativa de CARITAS, ya que los albergues estaban hechos de material inflamable. La mayoría de los habitantes del Altiplano obtienen el combustible para cocinar de la leña que compran en el mercado u obtienen de los escasos árboles que tienen en sus propiedades o en terreno comunitario. En este sentido, los albergues eran inadecuados al no contar con un espacio apropiado para cocinar los alimentos. Esto obligaba a las personas a recurrir con familiares o vecinos para pedir prestadas sus cocinas; lo cual creó lazos de solidaridad entre familias y vecinos, pero en otras ocasiones también trajo problemas, como el caso de un hombre que se opuso a que el cónyuge de su hermana frecuentara su casa. De igual forma, había grupos residenciales que dieron alojamiento en condición temporal a familias con albergue, y estas tenían que recurrir con ellos para que les prestaran su cocina, y prepararan sus alimentos entregados por las organizaciones de ayuda. Asimismo, se compartían las letrinas, las pilas (por el agua) y en sí una buena parte del espacio doméstico-cotidiano, lo cual hacía sentir incómoda a las personas albergadas en relación con sus vecinos y la comunidad en general. La locación de los albergues en terrenos prestados o la simple necesidad de compartir con otras familias, causaba en algunos damnificados una especie de vergüenza pública, aunque las familias que se habían solidarizado con ellos formaran parte de su mismo grupo genealógico. Esto se debió fundamentalmente al constreñimiento de la intimidad personal y familiar en las interacciones sociales de la vida cotidiana. Para varias familias (de más de cinco miembros) los albergues además eran muy pequeños en términos de su capacidad de alojamiento de personas; resultaban un lugar muy “apretado e incómodo para vivir”, además que no habían suficientes camas para todos, por lo que tenían que compartirlas de alguna manera (hay que mencionar que junto con los albergues, venían tres camas plegadizas con ropa de cama y mantas). En cuanto a la distribución y uso del espacio doméstico dentro de los albergues, no había mayor diferencia en comparación con las viviendas tradicionales de adobe; exceptuando la significativa carencia del espacio para cocinar. Por lo general, las viviendas tradicionales no cuentan con divisiones físicas dentro de las casas, por lo que los albergues en ese sentido no representaron problema.

Los albergues no podían instalarse en partes muy altas de la comunidad, más o menos por encima de los 3,000 (MSNM), ya que la velocidad de los vientos podía levantarlos de la tierra y arrastrarlos. Sólo una familia tuvo este problema al situar su albergue en las lomas montañosas del Sector I de la comunidad –afortunadamente lograron re-instalarlo en otro lugar más seguro. Esto mismo ocasionaba el problema de identificar zonas seguras para los albergues, ya que las partes más altas de la comunidad son las de menor riesgo, y las partes más bajas, lo contrario. Por eso, a varias familias, el agente de CARITAS no les permitió la instalación de sus albergues en los “terrenos tradicionales” que poseían en el sector II –al ser zonas de alto riesgo. El situar los albergues en otro lugar que no fuera donde se encontraba la vivienda destruida, dañada o en riesgo; implicó un gran problema para algunas “familias afectadas”, ya que sus terrenos de cultivo quedarían apartados de sus nuevas viviendas. Asimismo, el reasentamiento vendría

a afectar la organización socioeconómica de las actividades productivas, y a romper con el orden social en términos de la propiedad y el uso de la tierra, pues el patrón tradicional agrícola de las comunidades indígenas del Altiplano, implica sembrar en el terreno (cuidarlo) donde también se encuentra la vivienda. Tal situación entraña implicaciones sociales y económicas aún más complejas en el contexto post-desastre, y que se tratarán más adelante en la sección de las estrategias de sobrevivencia.

Algunas familias sin embargo (23, o sea el 36%) instalaron sus albergues cerca o en sus “terrenos habituales”; y les colocaron piso de cemento al considerar que los refugios eran apropiados para vivir permanentemente. En general, eso fue lo que hicieron las familias que se re-asetaron en terrenos de su propiedad; que además construyeron la cocina de cemento y adobe en una habitación aladaña a la casa-albergue. Por otra parte, no hubo familia que al estar recomendada con otras familias, no expresara su deseo de conseguir un terreno propio y seguro, para arreglar su albergue a modo de constituir su hogar fijo. En efecto, los albergues tenían ventajas de habitabilidad en relación con las tradicionales casas de adobe, que después de la tormenta se percibían más riesgosas y vulnerables.

Finalmente, con la llegada de los agentes de CARITAS y ACH a la comunidad se habían vuelto de uso corriente en la población términos como “en alto riesgo”, “afectados”; y habían surgido en el lenguaje español local (como traducción semántica del idioma mam), palabras como “regalos” para referir especialmente a las raciones de alimentos, cubetas, frazadas y todo el surtido de cosas brindadas por el humanitarismo transnacional. En específico, el término “alto riesgo” se había asimilado por algunos pobladores como un artilugio lingüístico para explicar la realidad social de su comunidad después del paso de la tormenta. La vulnerabilidad socio-ambiental de su comunidad, había sido codificada por términos empleados por estos agentes que coordinaban la intervención “con enfoque de gestión de riesgos”.

**2. El malestar en la sociedad.** Como se ha dicho, las familias que recibieron los albergues serían consideradas por CARITAS, ACH y el PMA las mayormente afectadas, y por tanto las que recibirían de forma privilegiada las raciones de alimento establecidas por los técnicos nutricionistas de MAGA y PMA. Esta última organización era la que coordinaba con CARITAS la entrega de los alimentos en Boxoncán. Las raciones se conducían en un automóvil “pick-up” desde el almacén de San Marcos implementado por el proyecto EMOP, hasta el salón comunitario de la Aldea donde las autoridades comunitarias, en este caso Don Pedro, recibía los costales de maíz, de frijol, de cereal, y un los botes de aceite para cocinar. En la primera entrega también llegaron en sacos cobertores y ropa tanto para hombres como mujeres. En el salón comunitario de Boxoncán se almacenó también el alimento que se distribuiría a otras comunidades vecinas, quienes con sus representantes debían recoger las raciones encostaladas. En Boxoncán hasta el mes de abril, se llevaron a cabo tres entregas de alimentos por parte del PMA. En las tres ocasiones los camiones entraron a la comunidad después de las ocho de la noche, y los trabajadores que conducían el camión junto con Don Pedro y cuatro ayudantes voluntarios de la comunidad (que eran personas enlistadas por Don

Pedro), se encargaron de ingresar todos los costales de alimento al salón de la comunidad. Sólo Don Pedro tenía las llaves del salón, y por lo tanto era el único que podía entrar. Cuando terminaban de acomodar todo el alimento entregado para esa ocasión, los trabajadores del PMA le solicitaban a Don Pedro que firmara un documento como constancia legal de la entrega completa de alimentos. Como Don Pedro no sabía leer ni escribir le pedía a uno de sus ayudantes que firmara dicho documento, sin ni siquiera revisar su contenido (pues firman escuetamente, y si leen lo hacen con mucha dificultad). Luego de esto, se cerraba el salón comunitario –ya un almacén de acopio de alimentos–, y todos se dirigían a sus casas, para realizar la distribución al siguiente día.

En cada ocasión que llegaban *los regalos* como nombraban los habitantes a las raciones de alimento; todos los representantes de cada familia albergada hacían presencia en el salón municipal con o sin sus demás parientes. Conjuntamente, asistían muchos otros habitantes que sin haber sido tomados en cuenta por el Comité de Emergencia, llegaban a observar y escuchar todo lo que sucedía con la entrega de las raciones de alimentos a sus vecinos y familiares. Mientras Don Pedro vociferaba desde su lista el nombre y apellidos del representante de cada una de las “familias afectadas”, para que ingresara al salón comunitario y recibiera lo que le correspondía, otras familias supuestamente “no afectadas” fisgoneaban por las ventanas del salón, y murmuraban entre sí por los espacios circundantes. Realmente la presencia de gente que no recibiría raciones alimenticias era masiva. Muchos llegaban a rogarle a Don Pedro que los incluyera en la lista, o que en el momento, les repartiera algún costal de maíz o frijol sobrante, puesto ante su vista estaba una gran cantidad de costales almacenados en el salón que no se repartían en Boxoncán, sino en otras aldeas y caseríos de Tajumulco a lo largo de la semana.

Para cada entrega de alimentos Don Pedro les pedía a las familias albergadas una contribución monetaria variable en términos de su capacidad económica, explicándoles que él necesitaba cubrir ciertos gastos implicados en la transportación de los alimentos, así como en todo el proceso de captación de ayuda humanitaria. Les decía a las personas que él debía hacer viajes semanales a la Diócesis de San Marcos o a la Parroquia de Tajumulco a fin de que la comunidad siguiera recibiendo los víveres. También justificaba la contribución diciendo que gastaba mucho en llamadas telefónicas desde su celular para mantener el contacto con los coordinadores de CARITAS, en especial con un tal Don Mynor quien era el coordinador del área de alimentos y de albergues de la Diócesis. En general la cantidad de dinero que recibía por cada familia oscilaba entre los cinco y veinte quetzales, y de algunas pocas familias recibía más, sin que se superaran los cincuenta quetzales. Y efectivamente, las familias le daban en cada entrega el dinero, para que según éstas expresaban: «...*siguiera haciendo la lucha por la comunidad, porque también es trabajo...*». Asimismo, algunas familias aumentaban la cantidad de raciones alimenticias establecidas y suministradas, dándole a Don Pedro una mayor contribución económica. Sin embargo, Don Pedro no realizaba ninguno de esos gastos con que justificaba “la contribución personal”, pues el PMA cubría con todos los gastos de transporte<sup>89</sup>, y la entrega de raciones de alimentos –

---

<sup>89</sup> Cuando los trabajadores terminaban de descargar los costales en el salón, únicamente pedían la firma que certificaba la entrega y luego se marchaban.

de carácter humanitario- estaban ya programadas en CARITAS, por lo que Don Pedro no tenía que hacer muchas llamadas telefónicas para coordinar la entrega. Cuando se dirigía a la parroquia de Tajumulco era para recibir junto con los demás miembros del COCODE unos cursillos con el sacerdote. Y si hacía tres viajes semanales a San Marcos por ejemplo, en transporte y alimentación, no gastaba más de Q.120. Empero, no hizo más de ocho viajes en dos meses, de los cuales además unos no tenían relación con la gestión humanitaria. Así, Don Pedro recaudaba quizás unos Q.800 o Q. 1000 con base a estas contribuciones.

Así, a mediados de marzo, la mayoría de la población se sentía inconforme e incluso molesta con respecto a la manera en que Don Pedro había gestionado todo el proceso de ayuda humanitaria en la comunidad. Desde un principio en la población hubo reclamos hacia Don Pedro. Y el comité de emergencia que conducía con el auxilio de dos personas más de la comunidad también albergadas, era ciertamente mal calificada por muchos habitantes. La inconformidad generalizada en la población iba más allá del hecho que no se incluyeron a otras familias en el proyecto de albergues de CARITAS, pues se relacionaba más con que en la lista se habían agregado familias que en la comunidad se perciben con un mayor estatus socioeconómico. Algunas de estas familias son las que poseían más terreno en la comunidad, y cuyas viviendas, si bien habían sido afectadas, no podía considerarse que de manera exclusiva. Es decir, si acaso sus viviendas habían sufrido daños -aunque eso mismo también estaba en duda por la población-, los daños no eran mayores que los que tuvieron las casas de otras familias que no fueron incluidas. La gente me comentaba sobre familias que recibieron albergues y no estaban afectadas; y que dentro de ellas se encontraban justo las que pueden recuperarse más fácilmente ya que tienen parientes viviendo en los Estados Unidos. Asimismo, existía en la comunidad una percepción social de que la entrega de albergues había sido injusta en términos de los criterios utilizados para seleccionar a las familias afectadas, al no tomarse en cuenta la pérdida irremediable de tierra y de cultivos. En ese sentido toda la comunidad, con diferencias de proporción de una familia a otra claro, había sido afectada por la tormenta. Hubo familias cuyas viviendas no presentaron daños visibles en su estructura, pero que sus terrenos habían quedado parcialmente o casi completamente destruidos. El hecho que no se incluyera a estas familias, resultó para la población una verdadera incongruencia, puesto que una casa se podía volver a construir, más no así un pedazo de tierra lleno de toneladas de rocas incrustadas, que difícilmente se arreglaría: el medio primario de subsistencia. Los criterios aplicados para escoger a las familias reflejaban así una incongruencia entre dos esquemas culturales: uno de ellos daba a la tierra un valor secundario en la estructura socioeconómica, en contraste al otro donde la tierra entrañaba profundas implicaciones económicas y sociales en cuanto la sobrevivencia y la pertenencia social (Premisas-Lugar). A las familias que perdieron “fracciones significativas de tierra”, CARITAS les ofreció más adelante asistirlos en su recuperación con un proyecto de “reactivación agrícola”; y los que no fueron incluidos en el proyecto de los albergues, al parecer se les ayudaría con la donación de unas casas de concreto que debían ubicar en “zonas de bajo riesgo” (cuestión sumamente complicada, por la subida del precio de los terrenos, y la carencia de tierra en esta región que cumpla con las condiciones de baja

vulnerabilidad ambiental). Por otra parte, Don Pedro había incluido a cinco familias que vivían en su casa de concreto o *de material*, como la gente denomina a las casas construidas con capital de remesas de los Estados Unidos. Estas familias aún conservan su antigua casa de adobe, la cual utilizan para guardar las mazorcas de maíz, que se tienden por todo el techo de la casa o se almacena en costales. Las casas de adobe fueron las que reportaron como dañadas por la tormenta a fin de “sacar su albergue”, el cual no utilizan y tienen *abandonado* por el momento hasta que en el próximo invierno les sirva para estar más seguros en zona más altas. Fue ya mencionado que se corría en voz pública el hecho que unas viviendas habían sido afectadas porque no estaban bien construidas o que los agrietamientos que evidenciaban su mal estado eran anteriores a la tormenta.

Un suceso que marcaría la historia de la comunidad, fue el cooperativo y solidario rescate de los cuerpos sepultados por las rocas en el derrumbe del Sector II.; el mismo surgiría al momento de la selección de las familias como un hecho que racionalizaba una entrega a toda la comunidad, sin embargo no se tomó en cuenta. De acuerdo a la lógica cultural comunitaria, cada habitante merecía recibir “partes iguales” de los víveres suministrados por las organizaciones de ayuda –*instituciones que dan los regalos*. Es decir, la ayuda humanitaria debía de socializarse comunitariamente, bajo la misma lógica que aplicaba a una celebración que se llevara a cabo, en donde el sistema social constreñía a la familia, grupo de personas o individuo a ofrecer alimento a todos los que asistieran al evento –tal fue el caso de la inauguración de la tele secundaria en marzo. Igualmente en el plano simbólico, se consideraba que una parte de las raciones alimenticias debió canalizarse a los hogares donde viven ancianos o mujeres viudas.

No obstante, algunas personas opinaban que los parientes que perdieron a sus seres queridos debieron haber sido las únicas beneficiadas, junto con los que perdieron completamente la tierra y sus casas. A todo esto, se le sumaban alarmantes desconciertos, como la posibilidad de que Don Pedro hubiera recibido órdenes del padre de la parroquia de Tajumulco o del coordinador de CARITAS, para que le entregara a todos los habitantes, sin exclusión. Sin embargo, él sólo incluyó a sus conocidos y a la gente allegada social o afectivamente a él. Tal suposición se basaba en el conocimiento público de la experiencia de otras comunidades vecinas, donde el COCODE había resuelto una repartición equitativa con todos los habitantes de los víveres proporcionados por las instituciones. En realidad, Don Pedro seleccionó a las familias, en considerable medida, guiado por los criterios de CARITAS, y se sujetó estos como norma; por lo que la “creencia” de que había hecho algo contrario a lo dictado por CARITAS era falsa pero muy difundida socialmente. No obstante, la mayoría de miembros del COCODE y de la organización religiosa fueron incluidos en su lista, y de ellos, tres personas no habían sido afectadas acorde a los criterios aplicados (era el caso del tesorero, y dos catequistas). De ahí tal percepción, según la cual Don Pedro había incluido a sus amistades; asunto que además tenía que ver –como he indicado- con que “su labor” estaba fuera del orden institucional comunitario. La comunidad había vivido y estaba viviendo una catástrofe sin precedentes, y en una persona se centralizaban las decisiones y premisas de sobrevivencia que debían recaer en la organización política de la comunidad. Algunas personas comentaban que el día que se realizó la

primera entrega, vieron a Don Pedro entrar al salón de la comunidad, por altas horas de la noche, de donde sacó varios costales de comida y ropa para sus familiares; y se los llevó a su albergue en donde dormían sus hijas. Indistintamente de la validez de esta sospecha –y otras que eran de conocimiento público-, lo que mostraba era la existencia de una permanente ansiedad colectiva en torno a la poca regulación y control de las actividades de Don Pedro, una ansiedad respecto a lo que él representaba en tiempos críticos en que todos querían garantizar su bienestar a vísperas del invierno. Se generó con ello, un malestar colectivo que dividió a la comunidad entre “los albergados de Don Pedro” –beneficiarios-, y el resto de población que no fue beneficiada. Esto se expresaba públicamente y se observaba con el distanciamiento que hubo entre familias, con las acusaciones mutuas donde se hablaba bien y mal de Don Pedro –se le defendía o despreciaba-. Surgieron chismes acerca de gente que le había pagado a Don Pedro para obtener los albergues; gente adinerada de la comunidad y que ve de menos a los demás por su posición económica. Así lo expresaba una mujer joven: *... sí, ellos comen bien, comen carne... aunque ellos perdieron su siembra pero hay quien manda, en cambio nosotros no hay...ellos sacaron sus casitas con las instituciones, con Don Pedro.*

Podían identificarse así tres aspectos de la intervención de ayuda humanitaria que eran mal sancionados por la población. El primero apuntaba al hecho de que Don Pedro en la segunda fase de inspección, visitó únicamente a las familias de “sus amigos”, y estas quedaron incluidas en su lista por los dudosos daños en sus viviendas, comunes además para toda la población. El segundo aspecto se relacionaba al hecho de que Don Pedro al agregar más familias en la lista bajo la categoría de viviendas dañadas y en riesgo, había “mezclado gente afectada y no afectada”. Y que dentro de estos dos grupos, y con la agregación de familias bajo la categoría de viviendas destruidas en la segunda fase, habían familias que contaban con por lo menos un pariente en los Estados Unidos, lo cual les permitía una recuperación económica más rápida. Por último, aunque no se manifestara discursivamente con la frecuencia de los anteriores, se encontraba el hecho desconcertante de que los criterios de ayuda no consideraban en primer orden la pérdida del terreno y cultivos. En realidad, el problema no era tanto la carencia del albergue, sino que su posesión significaba para las organizaciones de ayuda humanitaria (PMA) el marcador principal de “los afectados”, un estigma social positivo. Como expresaba la gente: “sacarle una casita a las instituciones... ya aquél sacó su albergue...”: representaba asegurar por más de seis meses ayuda alimentaria en los hogares; y tener las puertas abiertas a “proyectos agrícolas” que facilitarían eventualmente la recuperación económica. Significaría también que las raciones alimenticias pasarían a la vista de los demás habitantes sin tener acceso a ellas. Como sea, todos querían su albergue pues estaban siendo “regalados”, además que la comunidad entera “se sentía afectada”... y eso en la experiencia colectiva era un hecho ineludible.

Cuando me di cuenta de la realidad expuesta –y tenía identificados dichos aspectos-, decidí aproximarme a la situación familiar de cada una de las unidades domésticas albergadas para no sólo comprobar, sino descubrir qué percepciones sociales y aseveraciones que mucha gente hacía estaban fundamentadas en el plano

de la evidencia que me brindarían los datos etnográficos. Para ello, elaboré un instrumento de entrevista semi-estructurada que logré aplicar a 54 unidades domésticas albergadas. La información obtenida la triangulé con referencias hechas por otras personas en conversaciones informales, así como con la información provista por mis informantes clave. La entrevista se la apliqué únicamente a los padres de familia que representaban la unidad doméstica albergada, quienes proporcionaron los datos sobre la composición familiar y el sector donde vivían antes de la tormenta. Igualmente, registré si alguno de sus parientes había muerto en el derrumbe y si tenían parientes emigrantes en los Estados Unidos. Asimismo, a cada uno de los entrevistados le solicité que hiciera un relato –historia de vida- de los días que sucedió la tormenta, con el cual obtuve cómo y qué tipo de daño sufrió la vivienda y el terreno; así determinaba si sus viviendas habían sido destruidas, sufrido daños o se encontraban en zonas de riesgo. Luego a esto, obtenía la cantidad de cuerdas de tierra agrícola destruida en relación a la tenencia familiar de terreno. Con cada familia cuantificaba cuántas cuerdas cultivadas durante la tormenta habían perdido en relación a la proporción sembrada de papa, maíz, avena y trigo. De tal manera, la cantidad de tierra destruida y cantidad de cultivos perdidos constituían variables independientes, que cabe advertir, no pudieron obtenerse –en todas las familias- con total confiabilidad debido a dos razones: primero, porque no pude evaluar yo mismo la dimensión de los terrenos; y segundo, porque pude luego confirmar –al triangular la información con otras fuentes- que algunos entrevistados disminuían la cifra de posesión de tierra en cuanto estaban sujetos por conveniencia a proyectar una condición socioeconómica aún más pobre o menos favorable<sup>90</sup>. No obstante, en la mayoría de entrevistas los datos al respecto son regularmente confiables. Del mismo modo, puede decirse de algunas familias que afirmaron que el albergue lo recibieron porque su vivienda fue destruida, ya que algunas familias estaban asentadas en lugares muy retirados a donde estas se encontraban, y en otros casos donde los albergues fueron instalados en el mismo lugar de su antigua vivienda, esta misma la terminaron de derribar completamente sin dejar evidencia física. El instrumento además me permitió dar cuenta si estaban recomendados con vecinos o familiares; o bien, si la locación del albergue era en terreno propio. En esta parte, los entrevistados me describieron muchos detalles de su vida cotidiana en los albergues y con las familias que les habían dado lugar en sus terrenos. En una última sección de la entrevista trataba el asunto de la sobrevivencia después de la tormenta, y el impacto en los medios de subsistencia. Si en la primera parte, en que elaboraba un mapa genealógico para elucidar la composición familiar no se mencionaba algún pariente que viviera en los Estados Unidos; en esta última

---

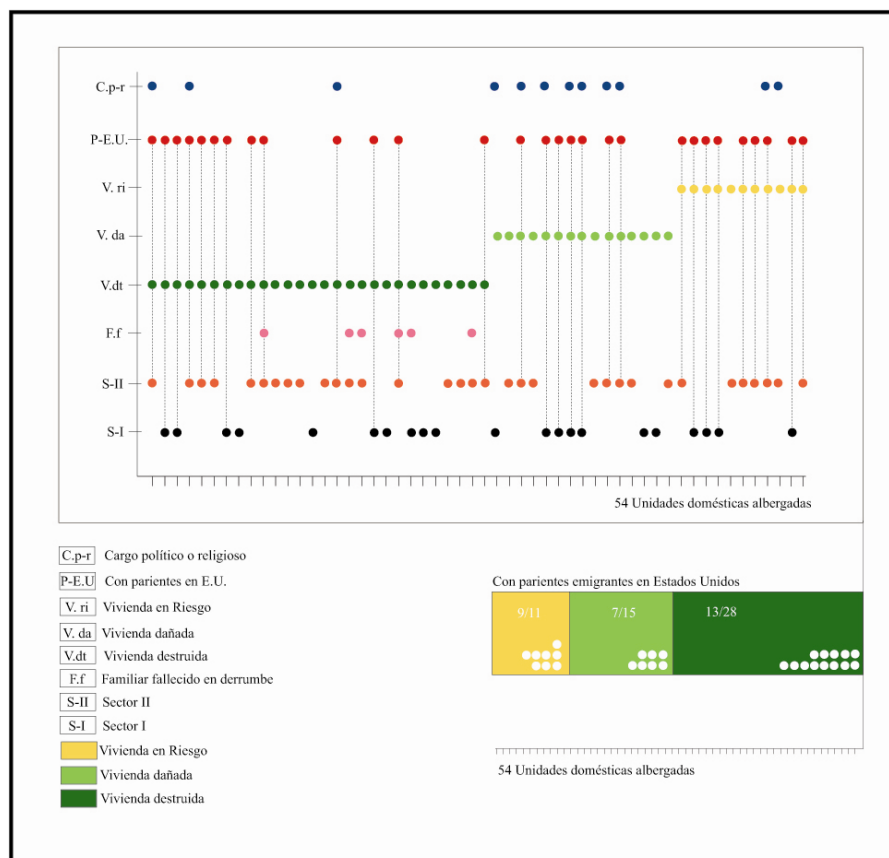
<sup>90</sup> Consideré normal que algunos de los entrevistados tenían un interés en interpretar o describir erróneamente su situación familiar. Esto se debía fundamentalmente a que me percibían en muchas ocasiones como un agente de alguna “institución del gobierno”, pese a que aclaraba mi estatus de estudiante universitario. Les explicaba que así como veían a los médicos cubanos hacer sus prácticas profesionales o los estudiantes en la escuela; yo también estaba haciendo una especie de “tarea escolar”, que mi profesor debía evaluar. Esto último funcionaba la mayoría de veces a fin de estar situado en la experiencia social de la gente. La comunidad nunca había recibido a un estudiante practicante de la USAC, por lo cual su percepción de mi práctica investigativa era extraña pero positiva a su vez, y/o sospechosa en el peor de los casos.

sección de las estrategias de sobrevivencia salía a relucir. Finalmente, indague si el “jefe de familia” era miembro de la organización católica local, de la Alcaldía o el COCODE.

Posteriormente, la información obtenida la cotejé con mis notas de campo y la validaba con un censo que realicé junto con uno de los ayudantes de Don Pedro en cada albergue, así como el documento que el mismo me dio donde estaban clasificadas las familias según la condición de sus viviendas. Siempre fue muy importante revalidar la información con un par de informantes clave, quienes también me ayudaban a analizar e interpretar los fenómenos sociales “post-desastre” con la mayor garantía de veracidad.

Al sistematizar parcialmente la información en campo me di cuenta que 29 unidades domésticas albergadas, tenían por lo menos un pariente suyo viviendo en los Estados Unidos. De las 28 unidades domésticas albergadas por haber sufrido la destrucción de sus viviendas, 13 tenían familiares en los Estados; de las albergadas por daños en la vivienda y por estar en riesgo, eran siete y nueve respectivamente las que tenían familia en el norte. Únicamente dos familias albergadas que habían sufrido la pérdida de un ser querido por la tormenta, tenían familia en E.U.A., cuyas casas habían sido destruidas en el barranco. También la mayoría de albergados provenía del sector II de la comunidad, lo cual no era un resultado aleatorio sino obvio. En la gráfica siguiente se encuentran representadas las interrelaciones entre las variables explicadas:

Figura 20: Familias beneficiarias con el proyecto de CARITAS. Resultados de entrevistas con cada familia.



Se pueden extraer algunas cuestiones significativas con relación al hecho que la población excluida del proceso de selección de familias “afectadas”, sancionó como injusta la distribución de albergues: población en su mayoría igual o más pobre, y sin familiares en el extranjero. Esta percepción fundamentada en que el 53% de las 54 unidades domésticas albergadas tenían por lo menos un pariente emigrante, hacía que algunas personas dedujeran que la entrega de albergues a estas familias obedecía a un interés económico personal del encargado del comité de emergencia. Don Pedro había escogido entre un gran número de afectados, a un grupo de personas que tendrían la solvencia económica para pagarle las contribuciones. Por eso, en una segunda fase se encargó de incorporar a su lista a familias cuyas viviendas habían presentado agrietamientos, pero que además contaban con “capital de remesa”. Con algunos de ellos tenía una buena relación de amistad dado que eran miembros del grupo religioso comunitario que asiste a los cursos de la parroquia junto con él. Al mismo tiempo algunas personas al igual que Don Pedro tenían hijos viviendo en los Estados Unidos, y con los que compartía cierto estatus socioeconómico dentro de la comunidad. Aquí se hace necesario indicar algunos aspectos de la situación familiar de Don Pedro, y responder la pregunta: ¿quién es Don Pedro en la comunidad?

Don Pedro es un hombre de aproximadamente 50 años, unido maritalmente con una mujer de otra aldea de Tajumulco, con la que tiene tres hijas que trabajan en servicios domésticos en San Marcos y la ciudad de Guatemala; y un hijo que vive en Estados Unidos desde hace tres años, y que le envía remesas periódicamente (tiene además otras tres hijas pequeñas con la misma mujer, una de ellas adolescente de 14 años). Es una de las pocas personas que no siembra papa en la comunidad, pues posee sólo cuatro cuerdas de tierra. Después de vivir y trabajar tapiscando café por muchos años en la costa de Guatemala, decidió regresar a la comunidad porque sus padres al morir le heredaron un terreno. Por un tiempo se dedicó a un negocio de venta de papas fritas y pollo (el único negocio de comida en la Aldea). Actualmente vive de las remesas que su hijo envía mensualmente. Sólo tiene un hermano, y todos sus demás familiares viven en comunidades ubicadas en la costa guatemalteca. Desde el año pasado es miembro de la organización católica local; cuando va a la iglesia siempre porta consigo una Biblia, aunque no sabe leer ni escribir (sus hijas más pequeñas que asisten a la escuela, lo acompañan para escribir los números y enunciados que les dicta). Don Pedro, por lo tanto encontró en la intervención de ayuda humanitaria, una oportunidad de trabajo para ganar dinero. Esto explica el por qué se oponía a que los habitantes de la comunidad, y sobre todo los albergados, lograran trasladarse a los terrenos de 11 de mayo, a razón que tal movilización disminuiría su control sobre ellos y desvirtuaría su trabajo como comunicador comunidad-organizaciones de ayuda. Esta oposición estaba fundada en el hecho de que CARITAS daría –supuestamente- financiamiento para la compra de unos terrenos donde un gran grupo de personas (albergados y otros), se trasladaría y en el proceso él tendría un rol importante como “vínculo” entre comunidad y Diócesis.

El coordinador de CARITAS sabía que Don Pedro pedía las contribuciones familiares, pero los administradores y coordinadores del PMA, ACH y otros de CARITAS, desconocían de tal situación que infringía las normas establecidas.

Específicamente una, la cual establece que ninguna persona puede sacar provecho de la ayuda humanitaria para su beneficio propio. De este modo, al considerar el manejo de la ayuda humanitaria por parte de organizaciones y agencias externas, vale la pena revisar las normas y principios prácticos del proyecto esfera que atañen a la manera en que se condujo la ayuda humanitaria en Boxoncán por parte de CARITAS.

### **E. El proyecto Esfera y sus normas en contexto y práctica.**

Por lo general, en cualquier organización formal de personas se establecen determinados intereses y objetivos en común, que condicionan las tareas y actividades dentro de dicha organización, de manera rutinaria y operativa. El orden social de tales actividades se encuentra guiado por normas que legitiman líneas de acción conforme a un proyecto compartido. En el caso de las organizaciones dedicadas a la ayuda humanitaria, existe un tratado internacional de normas que rigen la manera en que las agencias humanitarias y sus especialistas, asisten a los grupos humanos afectados por desastres. Este tratado fue formulado en 1997 por varias organizaciones dedicadas a la asistencia humanitaria, a través de un programa denominado Proyecto Esfera. El objetivo principal de este programa fue el de desarrollar un conjunto de normas mínimas universales en áreas centrales de la asistencia humanitaria, que se basó en dos convicciones principales: primera, que se deben tomar todas las medidas posibles para aliviar el sufrimiento humano producido por calamidades y conflictos; y segunda, que las personas afectadas en los casos de desastre tienen derecho a vivir con dignidad y por lo tanto tienen derecho a recibir asistencia humanitaria. Los programas con los que son atendidas las necesidades de las poblaciones afectadas por un desastre deben estar basados en un claro entendimiento del contexto<sup>91</sup>.

La organización CARITAS se guió por las normas mínimas inscritas en el Proyecto Esfera a fin de llevar a cabo la asistencia humanitaria en las poblaciones afectadas por la tormenta Stan. En seguida iré cotejando las normas mínimas comunes a todos los aspectos de la asistencia humanitaria inscritos en el Manual del Proyecto Esfera; con relación al caso y la práctica de estas normas en Boxoncán por parte de CARITAS. El manual del Proyecto Esfera (2004) se encuentra a disposición pública por vía Internet.

En primer término, en la introducción al manual de normas mínimas comunes se indica lo siguiente:

*«En las valoraciones iniciales se analiza la naturaleza del desastre y su efecto en la población. Las capacidades de las personas afectadas y los recursos disponibles deben ser determinados al mismo tiempo que se valoran sus necesidades y vulnerabilidades, así como las lagunas que puedan existir en los servicios esenciales. Ninguno de los sectores debe ser examinado de forma aislada de los restantes, ni tampoco aisladamente de los temas económicos, creencias religiosas y tradicionales, prácticas sociales, factores políticos y relativos a la seguridad,*

---

<sup>91</sup> Proyecto Esfera (2004)

*mecanismos de afrontamiento y acontecimientos que se prevé que surgirán en el futuro. Es de importancia crítica analizar las causas y efectos del desastre. Si el problema no queda definido de manera correcta y no se entiende bien, será muy difícil (si no imposible) formular una respuesta adecuada.»*

Los agentes de CARITAS no consideraron la diferencia de vulnerabilidad social y económica entre hogares en función a las remesas monetarias enviadas desde Estados Unidos. Al contrario de lo suscrito en el manual Esfera, los sectores sociales de la comunidad de Boxoncán fueron examinados como entidades homogéneas sin tener en cuenta las diferencias socioeconómicas existentes que determinan las vías de recuperación y reestablecimiento de las actividades de subsistencia. Una familia que cuenta con un fondo crediticio por remesa, puede sobrellevar la crisis económica provocada por la pérdida de las cosechas y quizás financiar la compra de otros terrenos. Muy diferente es el caso de las familias que tienen únicamente como fuente de ingreso, el trabajo asalariado local o temporal en las fincas; cuya economía depende fuertemente del cultivo de papa. De este modo, el análisis de la vulnerabilidad y la identificación de las familias más vulnerables, fue algo que no se hizo de manera apropiada según el contexto socioeconómico de Boxoncán. De hecho la misma percepción local de la población corroboró que los hogares receptores de remesas cuentan con mayor capacidad de recuperación económica. Los beneficios a largo plazo se situaron en una población que localmente era percibida como poseedora de mayores recursos económicos y financieros. Desde este punto de vista, no se respetó la percepción local de la vulnerabilidad; cuestión que vendría a afectar y condicionar todo el proceso de asistencia humanitaria a partir de las valoraciones iniciales. El análisis de la vulnerabilidad, atañe a la norma común 4 del manual del Proyecto Esfera.

### **Norma común 1: participación**

*La población afectada por el desastre participa activamente en la valoración, diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa de asistencia humanitaria... Se deberá realizar un esfuerzo especial por obtener la participación de una representación equilibrada de personas dentro del programa de asistencia, entre ellas las vulnerables y marginadas. Con esta participación se podrá conseguir que los programas estén basados en la cooperación voluntaria de las personas afectadas por el desastre y que se respete la cultura local... Los programas de asistencia deberán reflejar la interdependencia de las personas individuales, las familias y las comunidades, y garantizar que no se descuiden los elementos de protección.*

CARITAS incorporó las visiones y necesidades de la población en base de una metodología participativa aplicada en todos los componentes y niveles de la asistencia humanitaria. Sin embargo, sucedieron varios problemas estrictamente relacionados a la concepción acordada de cuales eran los grupos más vulnerables en la comunidad. Por ejemplo, en todas las reuniones y actividades públicas programadas por CARITAS, asistieron sólo las personas y familias incluidas en “la

lista de Don Pedro”, la cual tomó como única referencia la vulnerabilidad física o las condiciones inseguras de las viviendas. El resultado fue que el programa de asistencia y sus criterios no consideraron otras formas de vulnerabilidad, que incluso –como se ha mostrado- eran percibidas localmente como más importantes. Además, la comunidad al darse cuenta que el Comité de Emergencia no consideró a los ancianos y a las mujeres viudas; se alejó del proceso de asistencia humanitaria que debió ser participativo en todos los sectores sociales. De esta manera, el mismo proceso de asistencia fue excluyente y poco equilibrado al ceñirse a unos criterios externamente contruidos que privilegiaron a hogares menos vulnerables.

Esta concepción limitada de la vulnerabilidad, implicó que no hubiera una comunicación fluida y transparente dentro de la comunidad. Esto dio lugar a la expresión pública de rumores y chismes negativos, así como de resentimientos, que de alguna manera rompieron con las formas y mecanismos de ayuda mutua y de solidaridad entre familias.

### **Norma común 2: valoración inicial**

*Las valoraciones proporcionan una buena comprensión de la situación de desastre y un análisis claro de los riesgos que existen en cuanto a la preservación de la vida, la dignidad, la salud y los medios de sustento. Gracias a este análisis se podrá determinar, siguiendo un proceso consultivo con las autoridades correspondientes, si se requiere una respuesta externa y, en caso afirmativo, el carácter de esta respuesta.*

Hubo durante el proceso de asistencia problemas relacionados con la instauración externa de una organización dentro de la comunidad, que no contó con la aprobación de las autoridades políticas locales. En ese sentido no se tuvieron en cuenta las percepciones de las autoridades locales ni sus formas organizativas. No hubo un trabajo etnográfico que facilitara los procesos de organización en función de la necesidad de una respuesta de emergencia más apropiada.

### **Norma común 3: respuesta**

*El objetivo de la asistencia humanitaria es la de producir el máximo impacto humanitario posible haciendo uso de la propia base de recursos y estrategias económicas de una población. Una respuesta humanitaria es necesaria en situaciones en las que las autoridades competentes no pueden y/o no quieren responder a las necesidades de protección y asistencia de la población que hay en el territorio que controlan, y cuando la valoración y el análisis indican que estas necesidades no han sido atendidas.*

En la valoración inicial, el análisis y la planificación relacionada con el periodo de recuperación tras el desastre, no tomó en cuenta, ni facilitó los mecanismos de supervivencia de la población local. Así, no se estudio cómo las remesas que reciben algunos hogares benefician de manera directa e indirecta a otras familias de la comunidad. Este aspecto de la economía local campesina tan relevante, pudo

haberse considerado en términos de apoyar las estrategias de sobrevivencia de la población local. Para este fin, se pudo haber diseñado un programa o proyecto para apoyar a la comunidad atendiendo a la importancia de las remesas en la estructura económica.

#### **Norma común 4: selección de beneficiarios**

*La asistencia o los servicios humanitarios se prestan de modo equitativo e imparcial, sobre la base de la vulnerabilidad y las necesidades de personas individuales o grupos afectados por el desastre. Los criterios para la selección de beneficiarios deben estar basados en un análisis a fondo de la vulnerabilidad*

Este asunto constituyó sin lugar a dudas el problema central en la intervención humanitaria en Boxoncán. En primer lugar, los mecanismos para la selección de beneficiarios no fueron consensuados en la comunidad, y el análisis de la vulnerabilidad desde todos sus ángulos, no se efectuó. Más bien, CARITAS se rigió por un esquema de criterios planteado por el PMA que sólo consideró los daños físicos y las condiciones inseguras (de riesgo); en las viviendas y en los asentamientos respectivamente. Este esquema de criterios de selección de beneficiarios, no tomó en cuenta las pérdidas agrícolas, la destrucción definitiva o parcial de terrenos, y las diferencias de vulnerabilidad en función de las diferencias socioeconómicas vía remesas. En suma, estos criterios para la selección de beneficiarios enfrentaron problemas en su práctica, y en ese plano les faltaba claridad cualitativa y cuantitativa. Pese al conocimiento de los defectos contenidos en este esquema de criterios por parte del coordinador de CARITAS, no se tomaron oportunamente medidas correctivas. En consecuencia, no se atendieron las necesidades de un amplio sector igual o más vulnerable. Los trabajadores de CARITAS, aunque conscientes de que con la selección quedaban excluidos ciertos grupos vulnerables, pusieron en práctica los criterios del PMA basados en una disciplina tecnocrática que concebía tales criterios como únicos aspectos posibles de tomar en cuenta en la selección de beneficiarios. Así, ignoraron el hecho que la población afectada por el desastre, no estaba de acuerdo con las decisiones tomadas sobre la selección de beneficiarios. Con el objetivo de remediar eso, debieron incluir en el proceso de consulta a un grupo representativo de mujeres y hombres, jóvenes de ambos sexos y personas pertenecientes a grupos vulnerables. Asimismo, actualizar y refinar la selección de beneficiarios y los sistemas de distribución, con el fin de alcanzar una cobertura de la máxima efectividad. Esto claro, después del análisis de la vulnerabilidad incorporando las percepciones locales de la misma.

#### **Norma común 5: seguimiento**

*La efectividad del programa a la hora de dar respuesta a los problemas es identificada, y se lleva a cabo un seguimiento continuo de los cambios en el contexto más amplio, con vistas a realizar mejoras en el programa o a finalizarlo de forma escalonada, tal como proceda.*

El desarrollo de la asistencia humanitaria en Boxoncán, no se evaluó de manera adecuada por parte de los técnicos, gestores y agentes de CARITAS. Prueba de ello es que ignoraban la existencia de los conflictos provocados por la mala selección de beneficiarios. Los trabajadores de campo no estaban al tanto de los problemas originados por el Comité de Emergencia dirigida localmente por Don Pedro. Parece que los técnicos de campo de CARITAS olvidaron que la situación en casos de desastre cambia de un día a otro, y es dinámica. De ahí que no se actualizara la información con regularidad sobre la eficacia del programa de asistencia humanitaria. Al no llevar a cabo un buen seguimiento continuo, los agentes o gestores no pudieron identificar los conflictos y los problemas surgidos en Boxoncán. Estos se limitaron a realizar visitas periódicas a fin de llenar los requisitos burocráticos y laborales de la organización.

Por otra parte, durante mi estadía en campo pude darme cuenta de la falta de coordinación y colaboración entre organizaciones humanitarias. Esto impidió que no se compartiera constantemente la información entre la organización encargada de la rehabilitación del agua y saneamiento salud: ACH y la encargada de los albergues temporales: CARITAS.

#### **Norma común 6: evaluación**

*Se realiza un sistemático e imparcial examen de las actuaciones humanitarias cuya finalidad es entresacar lecciones con las que mejorar las prácticas y las políticas generales y fortalecer la rendición de cuentas.*

En las evaluaciones no se tuvieron en cuenta los pareceres y opiniones de la población afectada, porque simplemente una gran parte de la población no asistía a las actividades y reuniones que se convocaron en la comunidad por Don Pedro.

#### **Con respecto a la Norma común 7: competencias y responsabilidades de los trabajadores humanitarios; y la Norma común 8: supervisión, gestión y apoyo del personal, respectivamente:**

*(7) Los trabajadores humanitarios poseen titulaciones, experiencias y actitudes que son apropiadas para la planificación y la implementación efectiva de programas adecuados.*

*(8) Los trabajadores humanitarios reciben supervisión y apoyo que garantizan la efectividad en la implementación del programa de asistencia humanitaria.*

Los agentes humanitarios de CARITAS contaban con titulaciones no apropiadas en función a la necesidad del conocimiento de metodologías, técnicas y conocimientos de la cultura y las realidades socioeconómicas de las comunidades del Altiplano. La mayoría de agentes clave se trataba de ingenieros agrónomos o administradores de empresas. Aunque algunos contaban con experiencia previa de trabajo en situaciones de emergencia, no estaban familiarizados con los derechos

humanos y los principios humanitarios. Ninguno de ellos tenía conocimiento de técnicas etnográficas que podían ser aplicadas a sus tareas y actividades, ni tampoco manejaban conceptos precisos a modo de dar cuenta de la progresión de fenómenos sociales asociados al impacto social de la tormenta. Pienso que sería conveniente abordar este último asunto en el apartado específico que sigue:

## F. Los agentes humanitarios

Pronto tuve un interés particular por analizar el discurso de los agentes clave de las organizaciones interventoras que se dedican a ejecutar en las comunidades proyectos de rehabilitación y recuperación antes, durante y después de las crisis. Y que en caso de catástrofes intervienen con ayuda humanitaria. Así, cuando le realicé una entrevista al coordinador del PMA en San Marcos, le comenté sobre lo sucedido en Boxoncán, y sin haberse extrañado del caso –pues sucede en otras comunidades, explicó-, aclaró que es difícil evitar que *“esas cosas no sucedan”*. Lo que sabía del Comité de Emergencia con el cual trabajaba CARITAS, en sus palabras lo manifestó así: *«...funciona dentro del COCODE pero no es un Comité que tenga autoridad superior al COCODE, sino que es una comisión encargada exclusivamente del manejo de alimento y paralela al COCODE... entonces este Comité es la encargada de recibir los alimentos y distribuirlos a cada familia. Quien nos tiene que dar cuenta es el COCODE»*. El hecho que Don Pedro fungiera como coordinador local en lugar del COCODE, era una situación dada fuera del marco legal.

Por su parte, el padre de la iglesia de Tajumulco, me mencionó que la Diócesis de San Marcos estaba intentando romper con el paternalismo según el cual operan algunas ONG's internacionales. Vale mencionar que uno de los principios básicos de CARITAS, es que las comunidades no sean objetos de la compasión internacional, sino sujetos de su propio desarrollo, y por ello, coautores del cambio<sup>92</sup>. La manera de evitarlo, según él, era con la implementación de programas de recuperación económica, en donde la población misma participara en el esfuerzo de las organizaciones. En ese sentido, las contribuciones que pedía Don Pedro servían para que los gastos que no hacen los habitantes “afectados”, queden de alguna manera simbólicamente representados en la contribución. Como el mismo expresó: *«la ayuda que reciba una familia es de miles de quetzales, y la contribución no supera los 20 o 25 quetzales»*; es decir, la contribución es un cargo económico para romper con el paternalismo. Sobre Don Pedro opinó que él mismo lo había elegido, por su liderazgo durante los días más difíciles, y que enfrentaba esos problemas porque la intervención humanitaria, era una cosa nueva para la comunidad en general. Para él y otros agentes de CARITAS y ACH con los que conversé, las familias que no habían sido albergadas, se encontraban en posición de *privilegio*. Uno de los informes de ACH de hecho afirmaba que estas familias podían adquirir un nuevo estatus social, frente al empobrecimiento general de la población. No obstante, aunque era verdad que en Boxoncán había gente albergada que necesitaba de los refugios, también se perfilaba la situación contraria en cuanto

---

<sup>92</sup> Principio guía de CARITAS: Dignidad de la persona humana

que se seleccionaron familias beneficiarias en mejores condiciones económicas que otras no incorporadas.

Para la mayoría de los agentes y técnicos de campo de las organizaciones interventoras, las comunidades que asistían eran formaciones sociales homogéneas en lo cultural y lo económico. De las cuatro personas que entrevisté que ocupan cargos administrativos y políticos clave en las organizaciones, sólo una de ellas hizo referencia a las diferencias socioeconómicas existentes en la comunidad (debidas principalmente a las remesas), pero sin dar cuenta de las implicaciones que esto conllevaba en materia de la distribución de albergues. O sea, no se apreciaban tales diferencias como factores diferenciadores de la vulnerabilidad. Por lo general, mantenían una imagen de las comunidades como sociedades cuya estructura económica se sostenía por la comercialización interna de productos agrícolas, sin dar lugar a las transformaciones que esta estructura había tenido en términos de su dependencia a las remesas monetarias. Así, lo que parecían ser a primera instancia, simples distorsiones de la realidad campesina, se mostraban como destellos de la necesaria tarea teórica de construir una compleja realidad de Boxoncán como una comunidad auto-sostenida por la economía de subsistencia. Esto en el orden de llevar a cabo posteriormente proyectos de “reactivación agrícola”, que serían técnicos y con facilidades de crédito; acompañados de la construcción de caminos y puentes patrocinados por el gobierno de Guatemala, mediante un Plan de Reconstrucción Nacional. En realidad esto significaría que a largo plazo, en las aisladas montañas no habría productores beneficiados por una apertura al exterior, sino un precario nicho de mercado donde al mismo tiempo se devaluarían aún más las mercancías agrícolas localmente producidas por la importación de los productos agrícolas subsidiados por el gobierno estadounidense. Además que el precio y la cantidad de producción son fluctuantes debido a las condiciones climáticas variables y la falta de recursos técnicos y agronómicos como una bomba de agua que distribuya agua a todos los terrenos. La construcción de puentes permite la movilidad de mercancías, pero ¿los comerciantes indígenas estarán en condiciones de competir contra el mercado extranjero?

La migración para muchos de estos agentes, tendía a ser vista como una manifestación reciente y alarmante de la crisis en la subsistencia agrícola, y en el caso específico de CARITAS, el resultado de estructuras sociales pecaminosas. No se comprendía la migración transnacional como una estrategia económica de sobrevivencia importante en términos de la recuperación al desastre. De tal modo, la gente indígena imaginada como una masa indiferenciada, una colección de individuos cultivadores de granos; legitimaba las intervenciones agro-técnicas que se llevarían a cabo de ahí en adelante. Una representación en la cual una comunidad se concibiera como una reserva laboral para “despreciables trabajos” en los Estados Unidos, donde la migración fuera reconocida como un elemento importante de la subsistencia campesina, dejaría a la mayoría de estas agencias humanitarias y sus criterios de asistencia, sin ningún rol que jugar en el contexto de recuperación económica. Finalmente, esa imagen construida de las comunidades indígenas como formas sociales homogéneas que necesitan ayuda para insertarse al capitalismo por vía del mercado agrícola, moldea no sólo la formación de informes y reportes, sino la manera que operan las organizaciones, instituciones y programas.

## G. Supervivencia después del desastre

En respuesta al daño en los medios de subsistencia y la disminución de los ingresos reales en el hogar, los miembros de los grupos familiares han recurrido a una serie de estrategias para sobrevivir. Estas incluyen muy diversas medidas que son parte de las actividades económicas normales, en términos que la vida diaria de estas poblaciones tiende a debatirse en condiciones críticas de pobreza. Así, con el propósito de tener un esquema referencial de la población, expongo de nuevo una tabla presentada en el cuarto capítulo, que deja ver varios grupos familiares que representan condiciones socioeconómicas diferentes por rango de tenencia de tierra y su proporción porcentual aproximada en la población de la comunidad.

<b>CANTIDAD DE TIERRA</b>	<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN</b>
(grupo 1) 1 -5 cuerdas	37%
(grupo 2) 5 -10 cuerdas	42%
(grupo 3) 10 - 30 cuerdas	16%
(grupo 4) 30- 80 cuerdas	5%

De acuerdo a las actividades y recursos económicos con los que cuenta la población, expuestos en el cuarto capítulo, así como por el impacto en los medios de subsistencia abordado en el capítulo anterior, podía hipotéticamente esperarse desde noviembre o enero un flujo de migraciones hacia el exterior por parte de las familias más pobres o afectadas. Asimismo que la crisis indujera a que este grupo de familias (grupo 1 y 2) se trasladara definitivamente a zonas de la región, del país (barrios marginales en las ciudades) o del lado mexicano más seguras. Sin embargo, paralelamente al desalojo violento de 11 de Mayo que evitó un intento de reubicación, hubo otros tres factores que retuvieron a la mayoría de la población en la comunidad.

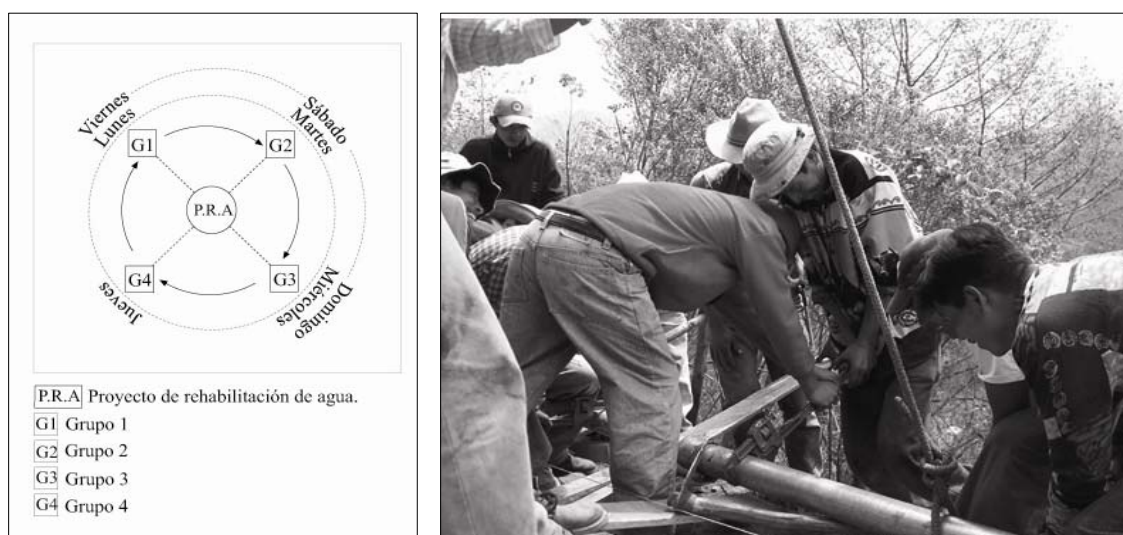
En seguida explicaré cada uno de estos factores por orden de importancia, y la manera en que se relacionan entre sí:

### 1. Intervención de ayuda humanitaria.

A finales de octubre, la comunidad tras recibir algunos víveres de la Cruz Roja, fue asistida por un proyecto de ACH cuyo objetivo fue el de rehabilitar el sistema de conducción de agua potable, que también servía en diez o quince terrenos para la instalación de mini-riego. En este proyecto, como ya he mencionado, se formaron cuatro grupos de trabajo con cuarenta hombres de la comunidad, que se turnaban cada cuatro días. Cada familia tenía la obligación de realizar 15 jornadas de trabajo de ocho horas, aunque no estrictamente pues podían ser menos o más. La familia que no pudiera brindarlo debía pagarle a un trabajador dentro de la comunidad para que lo efectuara, ya que se trataba de un servicio comunitario inexcusable. En general, las familias que pagaban mozos a fin de llenar los jornales obligatorios en

dicho proyecto, eran aquellas cuyos maridos o hijos se encontraban en los Estados Unidos. Por lo demás, sólo los ancianos y las mujeres estaban exentos a participar. ACH proveyó todos los materiales -con excepción del “pedrin” y la arena- y cubrió con los gastos de la asesoría técnica de maestros en albañilería. Las actividades de rehabilitación se dieron en un ambiente social en donde la cooperación y la causa en común reforzaron un sentido de solidaridad que mantuvo a la comunidad unida.

Figura 21. Sistema de trabajo para la rehabilitación del servicio de agua en la comunidad.



Había 165 familias involucradas en el proyecto y que naturalmente estaban muy interesadas en él, claro, porque se rehabilitarían los chorros de la comunidad, y al mismo tiempo se instalarían gratuitamente chorros en territorios cercanos a algunos albergues (los que estaban en terreno propio). Por lo tanto, este proyecto era de vital importancia y exigía la participación de todos los habitantes de la comunidad. La organización tenía estipulado como tiempo límite terminar mayo, y en efecto fue hasta este mes que se rehabilitó el sistema de agua.

Más adelante, la intervención del proyecto EMOP en enero, iría a generar una gran expectativa en toda la población; y la distribución de alimentos a 63 familias - casi la tercera parte de la población- permitió de forma deficitaria solventar la necesidad de maíz y frijol. En las 54 unidades domésticas albergadas que inspeccioné, 52 estaban compuestas por más de siete miembros familiares, y el promedio que obtuve de todas ellas fue de 7.87, que se redondea a 8.0. Así el costal de 132 libras de maíz (un poco más del quintal: 100 libras) que se proveía a cada familia, duraba entre cinco y siete días. En el caso de las pocas familias de cuatro y seis miembros, el maíz alcanzaba para casi veinte días. Claro que esto variaba según la edad de cada una de las personas habitantes del albergue, y su desgaste calórico diario. Las 19 libras de frijol también se consumían en más o menos ocho días junto con el maíz; y el cereal -CSB- duraba entre nueve y quince días. En último lugar, el aceite con el que se cocinaba duraba por todo el mes.

En la siguiente tabla se muestra tabulado lo anteriormente explicado.

PRODUCTO	DURACIÓN EN FAMILIA (Ocho miembros en promedio)
Maíz (132 libras)	5-7 días
Frijol (19 libras)	6-8 días
Cereal de maíz y soya –CSB- (33 libras)	9-15 días
Aceite vegetal (26 octavos)	Un mes

Por otra parte, al momento de hacerse las entregas de alimentos, sucesivamente los técnicos de la Diócesis de San Marcos llevaban a cabo con las familias albergadas sesiones de capacitación para el uso higiénico de los productos alimenticios. El programa de seguridad alimentaria involucraba a toda la población, y aunque no era obligatorio asistir, algunas personas sin estar albergadas llegaban esperando que se les incluyera en algún otro proyecto de *regalos*. Las organizaciones a menudo eran percibidas como presencias seculares-salvadoras, de donde emanaban cosas sin saber su procedencia. Todo el despliegue de ayuda humanitaria tenía a la gente muy atenta de la presencia de *las instituciones*, a modo que nadie quería dejar pasar cualquier oportunidad de proveerse de recursos. En cualquier momento, podía iniciarse un nuevo proyecto con las personas no albergadas, esta era una percepción local muy extendida. La expectación estaba basada quizás en el hecho de que uno de los agentes de CARITAS habló en una de las sesiones acerca de un posible traslado o reubicación de la población afectada. No obstante al hecho que todos los habitantes estaban involucrados en la rehabilitación del sistema de agua, y a pesar que la presencia del aparato de ayuda humanitaria había creado un sugestivo imaginario local de salvación y asistencia.

De algún modo los pobladores tenían que reanudar sus actividades económicas, con la imperante preocupación de que las reservas de maíz del año pasado comenzarían a acabarse en febrero (y recordar que perdieron la cosecha más importante en octubre que proveería de maíz para todo el año 2006). Así, en marzo la mayoría de habitantes tenía que normalizar el curso de las labores agrícolas.

## 2. Trabajo agrícola local y préstamos familiares.

En este punto, será de utilidad exponer de nuevo una parte del calendario del ciclo agrícola de la papa y el maíz:

X = siembra

C = cosecha

(m-r) = terrenos con sistema mini-riego

\* = ciclo donde más habitantes siembran y cosechan.

	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Papa	C1 (m-r)			X1	X2			C1 X3*	C 2	X1 (m-r)	C3*	
Maíz local		X1								C1		

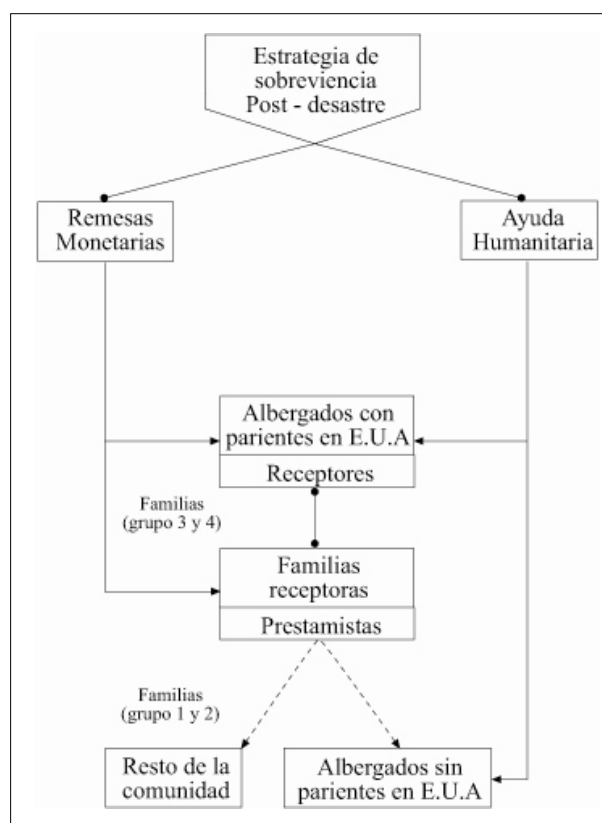
Desde enero hasta mayo del 2006, la mayoría de población había permanecido en la comunidad. Durante los meses anteriores las familias sobrevivieron la crisis con las reservas de maíz, y las remesas que algunas familias (grupos 3 y 4, por lo general) captaron con prontitud e irregularmente desde noviembre. Estas a su vez facilitaron préstamos a los habitantes más pobres (grupo 1). A partir de febrero los habitantes se emplearon en el jornaleo agrícola local que se necesita en la preparación y arreglo de terreno (barbecho) para sembrar papa en abril, así como en las tareas agrícolas para sembrar milpa en ese mismo mes (abonado y siembra). La demanda de trabajadores locales sin embargo, fue muy baja debido a que la población había quedado descapitalizada y no podía invertir en sus propios terrenos o los que rentaron. La mayoría de terrenos cultivables para invierno, se encontraban en el sector II, y los habitantes temían invertir de nuevo sea con dinero de remesa o con algún ahorro mínimo que tenían. Por otro lado, las familias que contaban con mini-riego, sobrellevaron los meses con remesas dado que las tuberías colapsaron (grupo 3 y 4). Como nadie cultivó papa para la temporada de verano, hubo poca demanda del trabajo agrícola local y el precio del maíz y la papa aumentó.

La estrategia de sobrevivencia a la que recurrieron las familias (grupo 1 y 2) con poco o nada de terreno, fue la de pedir un préstamo a sus vecinos capitalizados con las remesas (grupo 4), a fin de rentar tres o cinco cuerdas de tierras que no habían sido severamente dañadas. Con el préstamo además compraron la semilla perdida el año anterior, y cubrieron con todos los demás gastos en agroquímicos. Así, las familias cosecharían papa en el primer ciclo de invierno –en el mes de agosto-, y con las ganancias de la venta pagarían la deuda. Esta estrategia fue localmente convencional en términos que cuando una cosecha genera las ganancias esperadas, se suele pedir préstamos a familias que perciben las remesas monetarias de sus parientes emigrantes. En este sentido, las remesas fueron más importantes que la captación de las raciones alimenticias en función de la recuperación económica, pues su envío no sólo benefició directamente a las familias receptoras, sino a la comunidad en general, al ser un elemento sustancial en la estructura económica. En suma, las remesas son más sostenibles en el tiempo que la presencia de la ayuda humanitaria que no se prolongaría por más de un año. En el caso específico de las

familias albergadas, la dependencia de la ayuda alimentaria se intensificaba en el mes de abril, y podía hipotéticamente sugerirse que habría un aumento de los préstamos por efectuar –tanto por albergados como no albergados– con los vecinos durante todo el año<sup>93</sup>. Como se ha visto, un grupo de familias albergadas también es receptora de remesas, y juega un rol importante en los préstamos que otras familias de la comunidad efectúan. Estas unidades domésticas albergadas, cuentan así con dos fuentes económicas para sobrevivir. Por otra parte, la comunidad en general encontró en las remesas, múltiples maneras de resolver sus también variadas necesidades sociales, familiares e individuales.

En el siguiente esquema se encuentra representada la manera en que las familias sobrevivieron e iniciaron un proceso de recuperación económica, tras los efectos destructivos que dejó la tormenta Stan:

Figura 22. Diagrama de las estrategias de sobrevivencia después de los efectos destructivos de la tormenta Stan.



<sup>93</sup> A razón de todo esto, se explica también una fuerte preocupación en la comunidad por las políticas anti-migración que está considerando el gobierno de Estados Unidos en el año 2006.

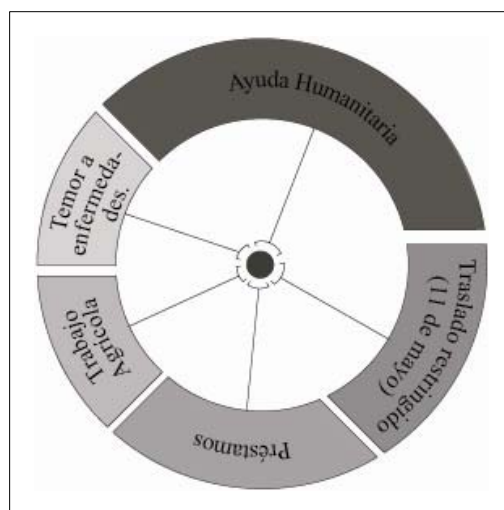
### 3. Temor a la costa por las enfermedades endémicas, cambio climático y choque cultural.

En algunas conversaciones sobre la posibilidad de trasladarse a otro lugar fuera de la comunidad, encontré una reticencia absoluta a la idea del traslado. En este sentido, la gente se había enterado de que el Tesorero del COCODE había encontrado un terreno en la costa del país a fin de reubicarse con un financiamiento externo. No obstante, debido a que existe un temor por las enfermedades que afectan sobre todo a los niños, la idea parecía desatinada para la población. Por ejemplo, el dengue y la malaria (aunque no lo referían así, sino diciendo: “...*hay mucho zancudo...*”) o las enfermedades gastrointestinales, son razones suficientes como para no trasladarse a la costa. Otra explicación ligada a esto último, era que el calor o el cambio climático del frío altiplano a las calurosas costas “*hace sudar al cuerpo, y que lo pone viejo*”. Es decir, el traslado se concebía como una mala idea, que al mismo tiempo concernía a un fenómeno de salud-enfermedad basado en una creencia (etiología) según la cual el cuerpo debe mantener un balance interno entre frío y calor. Esto revela una concepción etiológica que es la siguiente: cuando llueve y hace más frío en la comunidad, la gente acostumbra a bañarse en temascal (chuj, en mam), para *equilibrar al cuerpo* con el vapor de agua; si una persona no se baña, el cuerpo se enferma o se envejece. Esta explicación emicológica vuelve reticentes a los habitantes a alejarse de su comunidad, a menos que sus hijos sean adolescentes y se hayan acostumbrado a clima de la costa (lo cual es bastante raro).

El pastor de la iglesia evangélica, me expuso otra razón la estadía de los habitantes en Boxoncán, y que otras personas también aludieron al respecto de temer a las enfermedades causadas por el cambio climático. Esta razón es el cambio cultural que los pobladores conocen, y se refiere “*al cambio de costumbres y otra forma de hablar el mam... hay cambio de palabras, se usan otras palabras...*” indicó el pastor.

En el siguiente diagrama se encuentran representados los factores que contribuyeron a que la población permaneciera en la comunidad:

Figura 23. Factores implicados en la permanencia de la población en la comunidad



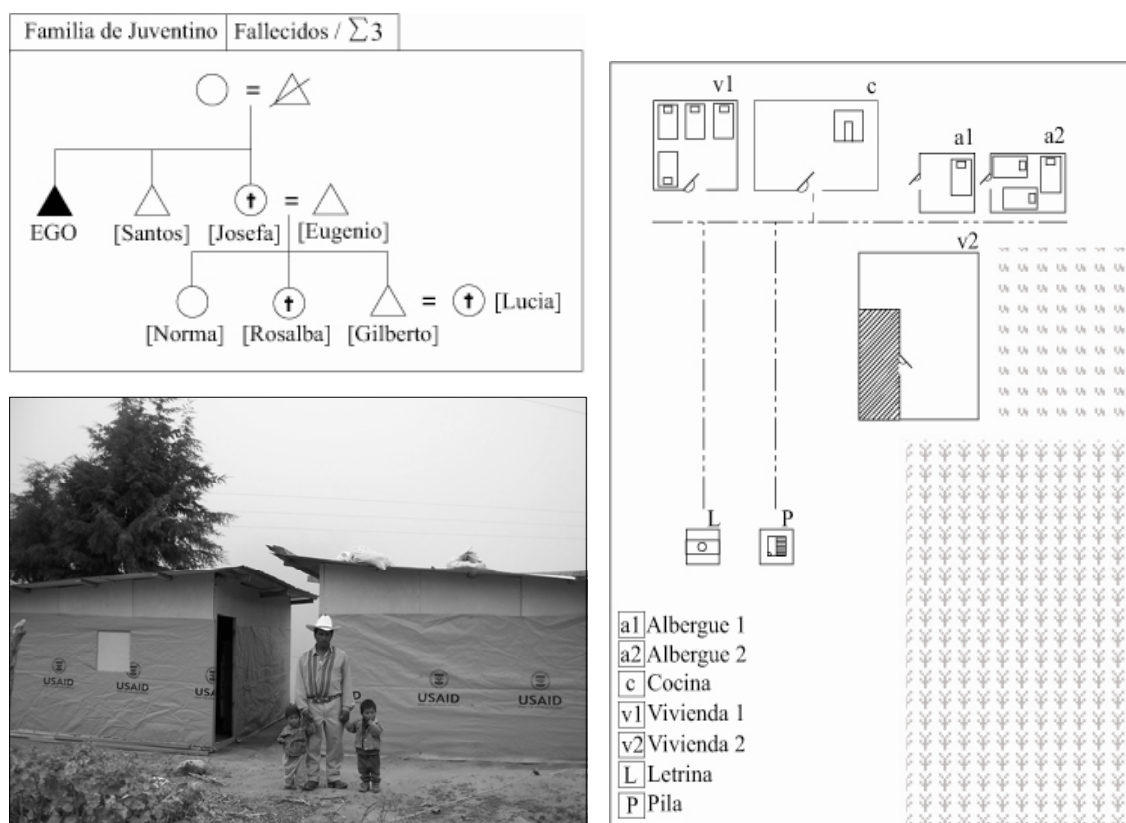
**1. El caso de los albergados.** En esta sección quisiera abordar la situación económica de los albergados, en específico, la de aquellas unidades domésticas donde uno o más de sus familiares murieron bajo el derrumbe. Es imprescindible mencionar que cada familia es un caso complejo, y que esta sección sólo pretende acercar al lector un poco más a la vivencia colectiva de Boxoncán después de la tormenta. Cada una de las familias albergadas se encontraba en situaciones económicas diferentes, teniendo en cuenta especialmente que algunas unidades domésticas albergadas tenían parientes en Estados Unidos, y el envío de remesas a éstas facilitaría su recuperación económica. Por lo tanto no puede afirmarse que los albergados se encontraban en una condición de ventaja o desventaja frente a los demás habitantes, aunque ciertamente algunos de ellos fueron relativamente afortunados en recibir los albergues.

Los roles domésticos de las familias albergadas se conservaban de manera habitual, salvo el caso de la muerte de algún miembro de la familia. Las estrategias económicas campesinas han sido siempre el resultado de múltiples interrelaciones socioeconómicas, en donde los roles domésticos se mantienen relativamente estables, pero cuando fallece el padre o la madre; los hijos mayores se ocupan supletoriamente de las tareas que corresponden tradicionalmente a sus progenitores. Lo anterior se aplica a todas las familias albergadas o no, que hayan sufrido la muerte de sus progenitores durante la tormenta o por otra circunstancia.

Una de las formas de solidaridad manifestadas en la comunidad entre vecinos y familias fue el de dar lugar a otras familias en sus terrenos para que temporalmente vivieran en sus albergues. Al respecto, quisiera mostrar el caso concreto de un grupo genealógico en donde una persona cuyo nombre es Juventino, unido maritalmente y con siete hijos, ofreció un pedazo de su terreno para que dos personas: Eugenio y su hijo Gilberto, instalaran su albergue. Como se ve en el esquema de abajo, Josefa murió junto con su hija Rosalba de 12 años en el deslizamiento que cobró la vida de 25 personas en el Sector II; Norma logró salvarse y salir de los escombros para encontrar luego su madre y hermana menor muerta, dentro de la casa destruida. Eugenio se encontraba en la costa de Chiapas y volvió prontamente a la comunidad. Por otra parte en este mismo Sector, se encontraba la casa de Gilberto y Lucia. Ella permaneció en su casa durante los días de la tormenta, mientras él se encontraba trabajando en las fincas cafetaleras de Chiapas. Al regresar Gilberto a la comunidad encontró que su mujer había muerto en el derrumbe, al igual que su madre y una hermana. Así fue como Juventino –por el tiempo que fuera necesario- recibió en una parte de su terreno a Eugenio y Gilberto por la relación familiar que ellos tenían con su fallecida hermana Josefa. Desde enero estas dos personas comparten la letrina y la pila de agua con la familia de Juventino, y utilizan la cocina de la familia, donde la mujer de Juventino o Norma preparan la comida para todos (comparten las raciones). Juventino vive con su esposa e hijos en una casa (v2) de concreto que construyó cuando estuvo trabajando en los Estados Unidos, y ha dado su antigua casa de adobe (v1) a Norma quien comparte el cuarto con las hijas de Juventino. Cotidianamente Gilberto desde su albergue (a2) se conduce hacia la cocina (c) o a la vivienda donde está hospedada Norma (v1), al igual que su padre cuyo albergue (a1) se encuentra a un lado del suyo. Ambos, trabajan de mozos en los terrenos de otras familias y el padre

ha pedido un préstamo para rentar un terreno y sembrar cinco cuerdas de papa. Gilberto se ha empleado con el mismo Juventino.

Figura 24: Mapa de parentesco y caso de unidad doméstica albergada.



En la foto de derecha a izquierda: (a1) y (a2); y se muestra a Eugenio acompañado por dos hijos de Juventino frente a los dos albergues. Eugenio expresó lo siguiente en una conversación: *«estoy recomendado, me quedé sin terreno que tenía agua potable, luz y servicios completos...pero se fue todo... estaba arrendando milpa en la Costa y se me fue dos hectáreas de milpa en la Costa de Chiapas, del otro lado, se lo llevó el río y me quedé sin un quintal de maíz... y perdí mi mujer, una mi hija, mi nuera... y luego mis animales, perdí ganado, ovejas, pollo, chompipe todo todo... estamos jodidos y sin terreno.»*

Continuó explicando,

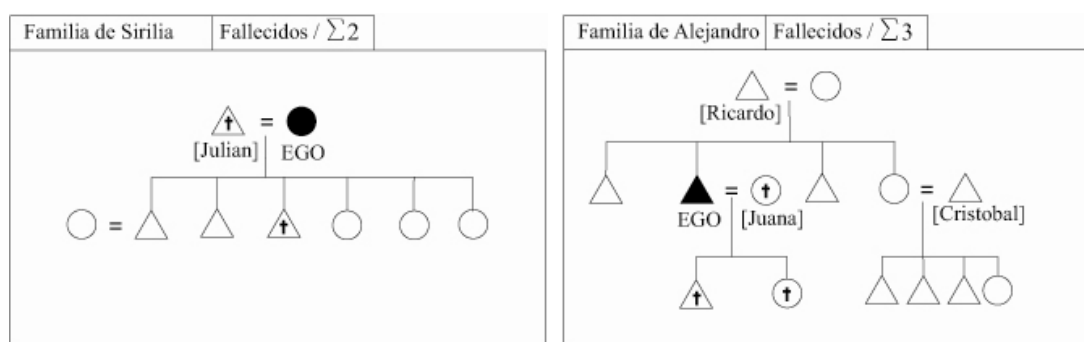
*«... yo estaba en Tapachula durante el huracán... ya estaba cosechando para empezar a levantar el maíz cuando empezó a llover. Y eso fue lo que me pasó y ahorita Don Pedro nos ha dicho que va buscar terreno donde vivir y casas de material, pero no se ha visto nada... posiblemente voy a arrendar cinco cuerdas para cultivar... hay gente que paga mozos en sus tierras y en el proyecto de agua, entonces estoy trabajando ahí para poder pagar el arrendamiento... »*

¿Si no hubiera sucedido el huracán qué estaría haciendo usted ahora?

“... yo estuviera sembrando papa, y como el terreno donde yo vivía estaba en buen estado, con mini riego y no pegaba mucho el hielo... ahí sembraba la papa y unos pedazos de milpa, esa es mi pena que tengo...yo iba a levantar 150 quintales de maíz por lo menos, y ahí perdí dinero...”

Obviamente en este caso, hay un cambio drástico en los roles domésticos. Las estrategias de sobrevivencia fueron las convencionales. Ahora bien, en los dos siguientes grupos de parentesco se observan situaciones distintas.

Figura 25: Mapas de parentesco de unidades domesticas albergadas



En la familia de Sirilia (lado izquierdo), una mujer de 72 años, murió su esposo en el primer deslizamiento, él era catequista de la iglesia. También murió un hijo varón de ambos, que tenía seis años. La persona que se ha responsabilizado de la manutención de la madre y las hermanas, es el hijo mayor de Sirilia, quien tiene a su cargo la unidad doméstica albergada y debe trabajar más tiempo en la comunidad, y probablemente se verá forzado a emigrar a las fincas o probar suerte a Estados Unidos (sin embargo, para viajar necesita financiamiento, que sólo puede obtenerse hipotecando una propiedad de más de 15 cuerdas, la cual no tienen). Sirilia vive recomendada en el terreno de un vecino, quien le permitió que instalara su albergue contiguamente a una casa de concreto que este construyó con seis años de trabajo en Delaware, en una fábrica procesadora de carne de cerdo y de res. Finalmente, del lado derecho, se encuentra la familia de Alejandro. Este hombre se encontraba en los Estados Unidos cuando murió su esposa Juana, junto con dos hijos en el derrumbe. Juana vivía en casa de su suegro, Ricardo, quien logró salvarse. Ricardo y Alejandro recibieron cada uno un albergue. El padre de Juana, Don Simeón quien es el tesorero del COCODE se le otorgó un albergue por la pérdida de su hija. Este último le reclamó a Don Pedro un albergue, y se le otorgó pese a que su situación no correspondía con los criterios de entrega. Ricardo, los últimos días que estuvo en la comunidad estaba cortejando a la hija de Don Pedro, con la cual probablemente se irá a unir maritalmente de nuevo. Esta unidad doméstica se recupera más rápido por los fondos con los que Alejandro cuenta, sin embargo su padre tiene que trabajar de mozo. Ricardo tiene además dos hijos en los Estados Unidos que eventualmente le envían remesas. Cada familia en Boxoncán vivía una situación económica diferente en relación a las demás, las variaciones son imaginables.

## H. Reconformación de patrullas y bloqueo económico al mercado de Ixchiguán.

Aquí retomaré un tema pendiente, que espero no se entienda como un desfase narrativo o analítico en relación a la sucesión diacrónica de los procesos y fenómenos sociales descritos.

Tras el desalojo violento al que fueron sujetos los habitantes de Boxoncán y de otras comunidades vecinas por parte de las fuerzas anti-motines. Las autoridades de la aldea se reunieron para discutir la puesta en marcha de una táctica de respuesta y defensa colectiva, ante las acciones cometidas por gente de San Antonio, Ixchiguán. El desalojo según la población, había sido auspiciado por las altas autoridades del municipio y sus mercaderes; razón por la cual la comunidad se refería antagónicamente a *la gente de Ixchiguán*.

Es importante destacar que la relación histórica entre Boxoncán y San Antonio, ha llevado por años la impronta no sólo del conflicto por la indefinición del lindero con 11 de Mayo, sino también los efectos de la guerra interna en cuanto que varios habitantes de San Antonio y otras comunidades de Ixchiguán, se incorporaron a la guerrilla a mediados de los ochentas. Contrariamente, las comunidades de Tajumulco, entre ellas Boxoncán, durante esta época fueron cooptadas por el ejército, y se establecieron en ellas con mayor amplitud y dominio las estructuras paramilitares. La gente de Ixchiguán y Boxoncán se encuentra aún confrontada sobre la base de este pasado no superado, en el sentido que los habitantes de Boxoncán y otras comunidades de Tajumulco capturaron en más de una ocasión a algún guerrillero y lo fusilaron; y los guerrilleros por su parte también realizaron sus operativos que cobraron con la vida de patrulleros. Prevalece entonces en el imaginario social de las comunidades una fisura entre dos bandos, acompañada de los discursos estatales anti-comunistas del bloque contrainsurgente por un lado, y por otro los discursos reivindicativos y revolucionarios de la guerrilla. De este modo irrumpe el pasado en un momento de crisis, donde la memoria colectiva reestructura esas condiciones pasadas en el presente. En esta fotografía, una vista panorámica del terreno en conflicto: 11 de Mayo, desde la altura de un cerro donde los patrulleros vigilaban a la comunidad de Boxoncán.



Así, a finales de enero las autoridades decidieron instaurar el servicio obligatorio de patrullaje, con prácticamente la misma estructura organizativa de las patrullas de auto-defensa civil (PAC) que operó en toda la región durante la época del conflicto

armado. Las patrullas se organizaron en ocho grupos de 20 personas, que se turnaban cada ocho días, una jornada completa de vigilia en una franja lindante que se marcó en 11 de Mayo, y suponía definir la frontera entre Boxoncán y San Antonio. A diario se hacía un recorrido desde la altura de uno de los cerros de la aldea llamado Bonete, y luego se descendía por la colina hasta encontrar por una vereda el centro de la aldea. La mayor parte del día los patrulleros permanecían en el Bonete de donde podían observar panorámicamente el lindero marcado.

Figura 26. Lindero marcado en once de mayo por patrulleros de la aldea.



En las fotografías que se muestran arriba, del lado izquierdo (de arriba hacia abajo) se ve una gran roca con tres piedras pequeñas encima, cuyo objetivo era el de aparentar a lo lejos, personas que permanecían vigilando el lindero marcado en territorio de 11 de Mayo. A estas piedras se les colocaban sombreros durante el tiempo que los patrulleros permanecían dentro de la guarida que se muestra en la fotografía de abajo. En esta guarida construida con piedras y arbustos, se refugiaban por la noche y vigilaban el área en conflicto. También construyeron un pequeño borde que se circunscribía en la loma del cerro. En la fotografía del lado derecho se muestra el lindero marcado con palos y varas de madera que observaban desde la altura del cerro que se encontraba hacia el lado derecho según la orientación de la fotografía.

La persona que se resistía a dar servicio se le imponía una multa de Q.1, 500; sin embargo en la mayoría de casos los líderes (miembros de la alcaldía), lograban reclutarlos por la fuerza. Esto fue algo que tenía molestos a varios habitantes que no estaban interesados en patrullar, al contrario de los albergados y otras personas que querían recuperar el acceso al terreno, y vencer a “esos guerrilleros”. Las familias que no querían patrullar eran precisamente las que tenían lazos comerciales con Ixchiguán, sea porque tuvieran un local en el mercado, un negocio u otro vínculo económico con el pueblo. Más aún, la gente con un mayor estatus socioeconómico

en la comunidad fue la que se pronunció en contra de la propuesta de patrullar, cuestión que terminaría de escindir socialmente a la comunidad.

El objetivo de patrullar era el de proteger a la comunidad de otras “invasiones”, e ir ganándole terreno a San Antonio cuyos habitantes hacían sus propias vigiliat territoriales armados con fusiles y metralletas. Asimismo, “los patrulleros” de Boxoncán comenzaron a partir de febrero a hacer retenes en carreteras con el propósito de bloquear el paso de vehículos que se dirigían al municipio de Ixchiguán. Las armas que portaban eran machetes y palos; sólo unos pocos individuos tenían armas de fuego. Los patrulleros de Boxoncán con frecuencia se referían a la gente de San Antonio como «*guerrilleros que tienen experiencia política, que son ladrones y saben de armas, porque se entrenaron en Cuba*»... al mismo tiempo expresaban que, *dicen los de Ixchiguán que somos cobardes, que no tenemos huevos*». Todo esto encerraba una dimensión histórica abierta que confrontaba en el presente a las comunidades, a través de la re-estructuración parcial de las dinámicas de guerra. A esto además se le agregaban acusaciones hechas por las autoridades de Ixchiguán hacia Tajumulco, con respecto a la producción de amapola y marihuana.

El propósito fundamental de los retenes era el de impedir la entrada de comerciantes y compradores al mercado de Ixchiguán, que se “levanta” los días sábados. Especialmente, aquellos que transportan verduras y cultivos de hortaliza que en tal municipio no se producen. Es importante recordar que en la región del Altiplano únicamente las partes bajas cosechan las verduras, dadas las condiciones climáticas y agronómicas. Ixchiguán no cuenta con aldeas o caseríos bajo su jurisdicción, ubicados en partes bajas, a diferencia de Tajumulco donde la mayoría de sus aldeas y caseríos se encuentran por debajo de los 2800 msnm, y abastece de verduras al mercado de Ixchiguán, lo cual también los ha fortalecido comercialmente. Sin embargo, esto planteaba la necesidad de canalizar toda esa producción comercial de verduras hacia alguna plaza de mercado que se levantara el día sábado. Precisamente sábado por dos razones: porque es el día que tradicionalmente los comerciantes y compradores concurren en mayor cantidad en las plazas; y puesto que el mercado de Ixchiguán se encuentra establecido los días sábados y tácticamente se pretendía desviar la entrada comercial de verduras hacia otro mercado. Con ese objetivo, las autoridades de cada comunidad de Tajumulco se reunieron con el alcalde municipal, y decidieron cambiar el día de plaza en el mercado de la aldea Villa Real, que es el miércoles, al día sábado.

Los patrulleros entonces ampliaron y reforzaron los retenes los días sábados, a lo largo de los caminos principales que conducen hacia Ixchiguán; obligando a que los vehículos –pick-up- cargados de mercancías agrícolas y personas se dirigieran a la plaza de Villa Real a vender y comprar las verduras y demás productos mercantiles.

Figura 22: Mercado de Villa Real



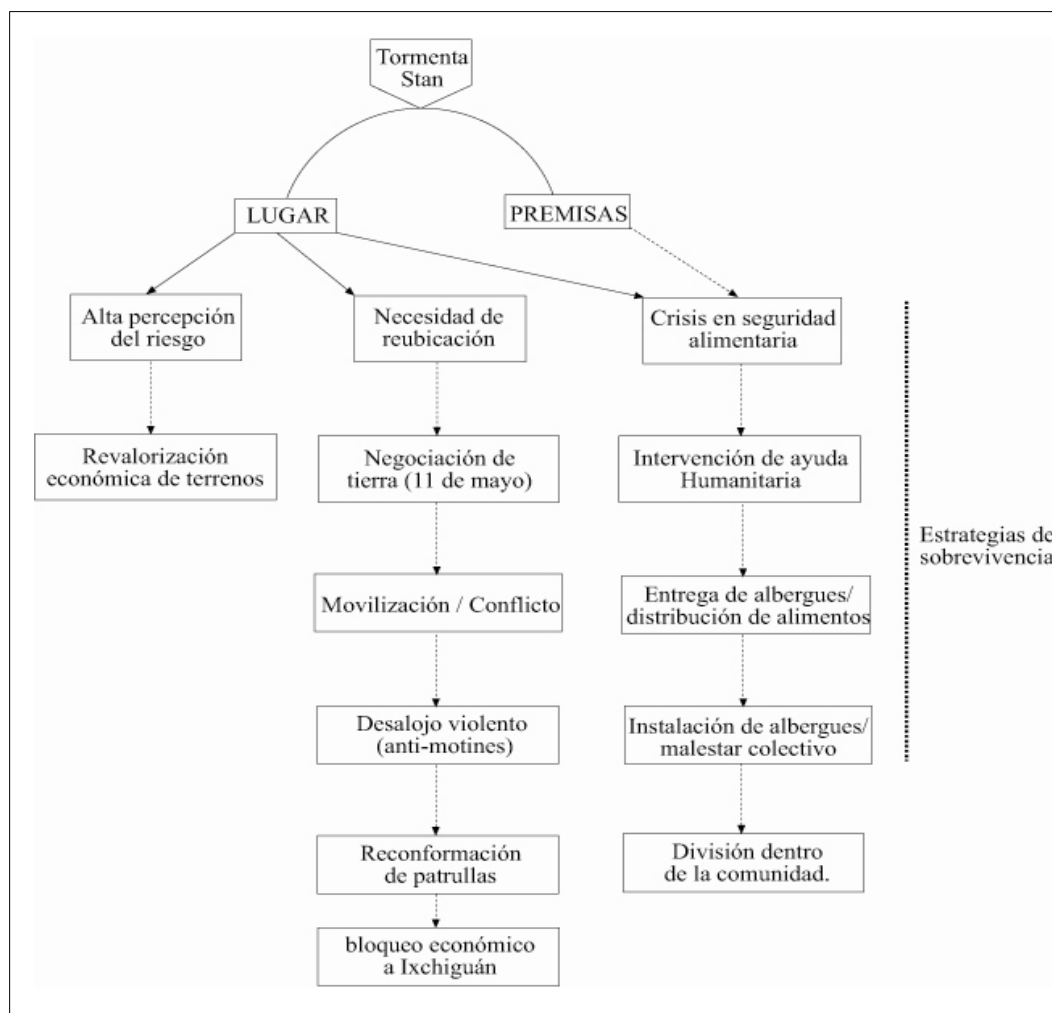
Las autoridades de Ixchiguán frente al problema que constituía perder la mayor parte de su capital comercial, decidieron cambiar el día de plaza del mercado de San Sebastián, de miércoles a sábado, con el fin de debilitar y contrarrestar el hecho que el mercado de Villa Real comenzaría a captar el comercio de verdura. Sin embargo, a las dos semanas fracasó el intento de debilitar a su competidor comercial de Tajumulco; por lo que tuvo que volver a su día tradicional, miércoles. Ya a estas alturas, se había declarado una “guerra comercial”, y un día miércoles en la segunda semana de marzo, en la entrada de la carretera que conduce hacia Tajumulco se realizó una huelga por habitantes de las comunidades de Tajumulco, que habían sido desalojados de los terrenos de 11 de Mayo. El objetivo de la huelga fue el de impedir que de todos los habitantes de Tajumulco, se dirigieran al mercado de San Sebastián como una medida de represalia por haberse aliado con el municipio de Ixchiguán en el esfuerzo de imponerse y afectar al mercado de Villa Real. Para el mes de abril Villa Real mostraba una tendencia de crecimiento económico, y estratégicamente los vendedores de tajumulco abarataron el precio del quintal de maíz (de Q.90 a Q.85). En último lugar, el mercado de Villa Real a diferencia del de Tajumulco, no cobraba impuestos a los camiones, lo cual resultaba una ventaja para los comerciantes.

### **I. Desencadenamiento total de los fenómenos sociales generados por el impacto de la tormenta.**

A finales de abril del 2006, concluí el trabajo de campo albergando en mí la incógnita de cómo todos los procesos sociopolíticos ocurridos en Boxoncán, replantearían las relaciones comerciales de la región. Asimismo, estaba claro que la tormenta en la comunidad había generado algunos cambios, y el desastre en realidad no se había manifestado en todas sus consecuencias y dimensiones, las

cuales se encuentran aún en un desarrollo progresivo y de largo plazo. Con el diagrama siguiente quisiera sintetizar todo el desencadenamiento de efectos sociales provocados por la tormenta Stan en la comunidad. Obsérvense la centralidad que tiene la tierra en la generación de las consecuencias sociales:

Figura 28: Desencadenamiento de los fenómenos sociales generados por el impacto de la tormenta Stan.



## VII. ÚLTIMAS CONCLUSIONES

En esta investigación se ha mostrado claramente cómo el impacto de una tormenta en los medios de subsistencia de una comunidad campesina, ha generando varios fenómenos sociales constitutivos al proceso de un desastre. Una cuestión transversal, sin duda ha sido: cómo la dependencia de la tierra como medio de subsistencia y reproducción social explica la vulnerabilidad de las poblaciones que habitan el Altiplano occidental, así como los fenómenos sociales provocados por el impacto de la tormenta. Es decir, según las consideraciones precedentes, la tierra es el elemento estructural que ha generado todos los hechos y fenómenos sociales descritos. Asimismo, a lo largo de todas las páginas anteriores, he querido reflejar una concepción del desastre como un fenómeno social progresivo de múltiples consecuencias, que se expresa a diversas escalas y niveles que trascienden las fronteras socio-espaciales del impacto inmediato. En este plano me parece importante destacar que un desastre no termina cuando se recuperan los muertos de los escombros e inician las actividades de asistencia humanitaria; el desastre es un fenómeno de tiempo prolongado. El caso de Boxoncán ilustra la sucesión de las fases del desastre en el marco de las relaciones sociales y económicas existentes entre pueblos geográfica y culturalmente vinculados. Así pues, un desastre debe analizarse en relación a los sistemas sociales: a una escala local, regional y global; situando el análisis en la manera en que genera transformaciones o conflictos que responden muchas veces a procesos históricos que vuelven vigentes problemas estructurales. El origen de fondo se encuentra en esos problemas estructurales y no tanto en el impacto socio-natural inmediato, que sólo los revitaliza. De ahí que sea de vital importancia entender la vulnerabilidad en el contexto de sus orígenes políticos, sociales y económicos.

Así como la vulnerabilidad de una población puede descubrirse analíticamente en causas estructurales, presiones dinámicas y condiciones inseguras; también la progresión de fenómenos sociales, puede advertirse con cierta regularidad atendiendo a las condiciones de vulnerabilidad y a la constitución social de una población. En estos términos, las condiciones de vulnerabilidad pueden explicar no sólo la ocurrencia de un desastre en relación a determinada amenaza, sino también la clase de consecuencias sociales. De otra manera, esto significa que en la construcción social del riesgo yace la dinámica social de las consecuencias sociales quizás aún no desencadenadas por el impacto de una amenaza. La constitución de la sociedad comunitaria de Boxoncán comprendida a partir de dos realidades: el lugar y las premisas, permite explicar los fenómenos sociales que se han dado a raíz de la tormenta tropical. Las condiciones inseguras se expresan en el lugar a través de la localización física de la población en una fisiografía montañosa bajo laderas, donde poseen parte de los recursos disponibles de subsistencia que definen una relación particular con el ambiente natural. Las premisas, refieren a las prácticas tradicionales de subsistencia para sobrevivir en el lugar, y de algún modo puede encontrarse en ellas tanto condiciones de vulnerabilidad, como estrategias de sobrevivencia “pos-desastre”. El análisis conjunto del lugar y las premisas apoyado por el modelo PAR, permite elucidar la clase de consecuencias locales en una escala regional más amplia. Desde esta comprensión, muchos problemas sociales

endémicos en la región del Altiplano se explican a raíz de la escasez de tierra y las condiciones de pobreza; teniendo en cuenta el papel que han jugado los Estados y las elites de los países pobres en la creación de condiciones de precariedad y desprotección en la vida de la gente (Gimeno y Casaús, 2000:28). El Modelo de Acceso propuesto por Blaikie *et al*, muestra que por lo general son los estratos de población que viven en la pobreza los más vulnerables. El tipo de construcción de sus viviendas, su localización geográfica y/o su capacidad económica para responder y recuperarse del desastre, son factores que aumentan su vulnerabilidad. Las familias de la aldea Boxoncán, que perciben un ingreso económico vía remesas, tienen más facilidades para continuar con sus actividades de ganancia de ingresos después del desastre. En algunos casos, tienen disponibles reservas y créditos bancarios que permiten una recuperación económica más rápida. Al contrario, los sectores más pobres de la aldea son más vulnerables pues tienen dificultad para reconstruir sus medios de subsistencia, pese a que cuenten con la fuente de préstamos monetarios con sus vecinos. Estos sectores son más vulnerables a los efectos de los subsecuentes eventos que forman parte de un desastre en larga duración.

Por otra parte, este trabajo de investigación puede llevar a varias reflexiones sobre la situación en la que se encuentran varias comunidades del Altiplano occidental, en torno a los fenómenos sociopolíticos generados por la llegada de ciertas organizaciones, o por otros incidentes locales independientes a la intervención humanitaria extranjera. En relación a la operación de lo que he optado por llamar: el aparato de ayuda humanitaria, aludiendo al estudio de Ferguson (1994); no puede negarse que las organizaciones interventoras lograron hacer menos cruenta la situación de familias y personas. Sin embargo, surge otro escenario que se diluye al tiempo que las comunidades reciben sus *regalos*. Se trata de un escenario que no logra formarse, a modo que la realidad se convierte en una incógnita. A partir de ello, se pueden formular dos preguntas ¿Qué habría sucedido o estaría por suceder en Boxoncán, si acaso no hubieran hecho presencia las organizaciones humanitarias? o bien, ¿qué significó para estas comunidades indígenas y para el país en general, ese espacio abierto por el gobierno para que dichas organizaciones efectuaran sus proyectos a fin de hacer frente a la calamidad social? Por el momento, estará por verse si las organizaciones y sus proyectos aliviaron sosteniblemente los problemas sociales que identificaron, o generaron más conflicto y división interna, así como dependencia económica a recursos de sobrevivencia. Una dependencia que constituye un “freno adaptativo” en cuanto que la comunidad no desarrolla sus propias formas de ajuste sociocultural en el entorno físico-social devastado. Las poblaciones afectadas por los desastres poseen y adquieren, habilidades y capacidades propias para afrontar la situación, las cuales deben ser reconocidas y apoyadas por la asistencia humanitaria. Sin embargo, en este caso se impidió que la estructura social de manera endógena se adaptara a ciertas contingencias ambientales, y que se preparara para próximos fenómenos naturales destructivos. Al respecto, vale la pena citar textualmente a Andrew Maskrey (1993:94) que menciona lo siguiente: «*Hay un importante bagaje de estudios antropológicos, no necesariamente ligados al campo académico del estudio social de los desastres, llevado a cabo en sociedades y regiones bastante*

*diferentes que demuestran cómo en sociedades rurales pre-industriales existe un proceso evolutivo de mecanismos de adaptación para mitigar el riesgo frente a diferentes amenazas y optimizar el uso de recursos escasos.»*

Además, la crisis económica emergente en un contexto social campesino, y la pronta intervención de ayuda internacional por un llamamiento del gobierno guatemalteco, ponen en perspectiva los objetivos implícitos que se persiguen con el racionamiento de *regalos*. A saber que, la intervención de ayuda humanitaria más que filantrópica puede pensarse como un aparato político que suprime las subjetividades revolucionarias subyacentes o emergentes, así como las solidaridades campesinas que son capaces de atentar contra los intereses políticos y económicos de las elites del país. Y en este sentido, la cooperación humanitaria no es más que “un brazo invisible” del modelo neoliberal. Acorde a ello, puede pensarse en los movimientos sociales conformados en la larga duración de una crisis desencadenada por un fenómeno natural que agudiza la pobreza en una realidad social de abandono estatal, exclusión social y poca cobertura institucional pública. De esta manera, el aparato interventor cumple la función de despolitizar estos pueblos o comunidades, y de prolongar la pobreza en función de la estabilidad económica nacional. Aunque son sólo explicaciones de carácter hipotético, no es cosa absurda pensar que un desastre puede generar a mediano o largo plazo, movimientos sociales o amplias formas y expresiones de organización social que planteen una resolución revolucionaria al orden institucional oligárquico y neoliberal que poco o nada beneficia a las poblaciones sumidas en la pobreza rural. En el caso específico de Boxoncán, la intervención de ayuda humanitaria llegó a romper solidaridades comunitarias, con la inauguración de rivalidades entre sectores poblacionales, a través de la creación de una organización comunitaria – religiosa- centralizadora de recursos de sobrevivencia. Esta organización, como se ha mostrado, aplicó criterios incongruentes con la realidad socioeconómica de la aldea, que a largo plazo pretende ser con buenas intenciones un organismo comunitario para que los campesinos a través de programas de reactivación agrícola, ingresen al “económicamente deprimido” mercado regional. Pese a que su posición ya ha sido definida en el globalizado escenario económico, como una reserva laboral que auto-exporta mano de obra barata, y a la vez mantiene económicamente a comunidades enteras en la línea de la sobrevivencia.

Es importante considerar lo que indica el manual del Proyecto Esfera en cuanto a las expectativas del impacto de la ayuda humanitaria: *«es importante distinguir entre las necesidades de emergencia y las necesidades crónicas de la población afectada. En muchos casos, las necesidades humanitarias y la cantidad de recursos que serían suficientes para conseguir que una comunidad, zona, o región (o incluso un país) alcancen las Normas mínimas son mucho mayores que los recursos disponibles. No se puede esperar que, por sí solo, un organismo produzca este resultado.»* No hay duda en cuanto que las agencias humanitarias no resolverán problemas estructurales que llevan un recorrido muy largo de resistencias históricas, de memorias mutiladas. Desde un punto de vista crítico, en realidad, hacen un trabajo que resulta más necesario para las agendas políticas del Estado, del Banco Mundial o USAID; las cuales buscan “normalizar” la economía agrícola de infra-subsistencia, y sostener los medios de vida de los campesinos

manteniendo con ello la circulación de sus mercancías agrícolas a nivel nacional e internacional. Así, finalmente después de ser intervenidos, el conjunto de aldeas y pueblos indígenas son políticamente menos peligrosos para el país y el mundo; se les normaliza en una especie de *prisión salvadora* que capta asistencias paliativas. De tal manera, cuando se suscite el próximo desastre, el gobierno sólo tendrá que declarar el “estado de calamidad pública” y emitir un llamamiento a la cooperación internacional, la cual sin mayor problema hará su presencia en la nación con sus organizaciones humanitarias y sus especialistas. Esta última cuestión, atañe a la autonomía del país, en términos de la capacidad de dichas naciones cooperantes de negociar o no en un futuro próximas intervenciones quizás ya no de carácter humanitario. Intervenciones que responderán a intereses hegemónicos transnacionales, en donde naciones que en un pasado fueron beneficiarias de la ayuda humanitaria, estarán sujetas a satisfacer designios políticos de diversa índole: militares, económicos, empresariales etc. La ayuda humanitaria es desde esta perspectiva, una forma de poder estructurado en las relaciones internacionales; útil para condicionar políticamente a naciones subalternas.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

**Adams, Richard y Bastos Santiago.**

2003. *Las Relaciones étnicas en Guatemala*. CIRMA, Guatemala.

**Álvarez, Orieta.**

1994. *Antecedentes históricos del proceso revolucionario de 1944-1954 en Guatemala*. En *La revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala, 1944-1954*, compilador: Velásquez, Antonio, Tomo I. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

**Anderskov, Christina.**

2004. *Anthropology and Disaster: An analysis of current trends within anthropological disaster research, and an attempt to construct an approach that facilitates theory building and applied practices - analyzed with vantage point in a case-study from the flood-prone Mutarara District in Mozambique*, Department of Ethnography and Social Anthropology, Aarhus University, Thesis, 2004. Versión electrónica:

[http://www.anthrobase.com/Txt/A/Anderskov\\_C\\_03.htm](http://www.anthrobase.com/Txt/A/Anderskov_C_03.htm)

**Berger, Peter L. Luckmann, Thomas.**

2005. *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu /editores. Buenos Aires.

**Blaikie, Piers, et al.**

1996. *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*.

Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LARED). Versión electrónica:

<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Casaús, Marta y Gimeno, Juan Carlos.**

2000. *Desarrollo y Diversidad Cultural en Guatemala*. Editorial Cholsamaj. Guatemala

**Centeno, Pavel**

2004. *Realidades distintas, dilemas comunes*. FLACSO: Sede Académica Guatemala.

**Colby, Benjamín N. y Pierre L. van den Bergue.**

1977. *Ixiles y ladinos*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, publicación No.37. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

**Crewe, Emma and Harrison, Elizabeth.**

2000. *Whose Development? An Ethnography of AID*. Zed Books, London and New York.

**Dardón, Jacobo (coordinador).**

2002. *Caracterización de la Frontera de Guatemala/México*. Editorial de Ciencias Sociales. FLACSO. Guatemala.

**Ferguson, James.**

1994. *The Anti-Politics Machine: "Development," Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. University of Minnesota Press.

**Foucault, Michel,**

1979. *Truth and Power*. En Michel Foucault: Power, Truth, Strategy. Meaghan Morris and Paul Patton.: Federal Publications, Sydney, Australia.

**FUNCEDE.**

1995. *Diagnóstico del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos*. Secretaria General de Consejo Nacional de Planificación Económica. Guatemala.

**Gall, Francis.**

2000. *Diccionario Geográfico Nacional*, Tomo II. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Versión electrónica (CD).

**García Canclini, Néstor.**

2002. *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

**Geertz, Clifford.**

1963. *Agricultural Involution*. University of California Press, Association of Asian Studies by de Ford Foundation.

**Geertz, Clifford.**

1992. *La interpretación de las culturas*. Editorial GEDISA. Barcelona.

**Gellert, Gisela y Gamarra, Luis.**

2003. *La trama y el drama de los riesgos a desastres. Dos estudios a diferente escala sobre la problemática en Guatemala*. FLACSO. Guatemala.

**Giddens, Anthony.**

2003. *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu/editores. Argentina

**Hernández, Rosalinda.**

2005. *Las Campesinas y su derecho a la tierra (Realidad y emancipación)*. Ediciones LA CUERDA. Guatemala.

**INE**

2002. *Proyecciones de población, ambos sexos, a nivel municipal, 1995-2005*. En Características de la población y de los locales de habitación censado. Guatemala. Tomo I. Versión electrónica (CD)

**INE, MAGA**

2003. *Características generales de las fincas censales y de productoras y productores agropecuarios (resultados definitivos)*. Tomo I. Versión electrónica (CD).

**Khondker, Habibul H.**

1996. Desarrollo y Respuesta a Desastres en el Sur de Asia: Perspectivas de una aldea en Bangladesh. En: *Desastres modelo para armar: Colección de piezas de un rompecabezas social*, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED). Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Lavell, Allan.**

2000. Desastres durante una década: Lecciones y avances conceptuales y prácticos en América Latina (1990-1999). FLACSO, Secretaría General-LA RED. Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Lavell, Allan.**

2004. *La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, La Red: antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América Latina: 1980 - 2004*, LA RED. Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Maskrey, Andrew (comp.).**

1993. *Los Desastres no son Naturales*. LA RED Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Mosquera Aguilar, Antonio.**

1990. *Trabajadores guatemaltecos en México*. Editorial Tiempos Modernos. Guatemala.

**Oliver-Smith, Anthony**

1994. Reconstrucción después del desastre: una visión general de secuelas y problemas. En: *Al Norte del Río Grande*, LA RED. Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

**Pastoral de la Tierra Diócesis de San Marcos.**

2004. *ATLAS HISTÓRICO: Fondos Documentales para la Asistencia y/o Acompañamiento de conflictos agrarios en el Departamento de San Marcos.* AED, USAID, CARITAS. Guatemala.

**PNUD**

2003. *Informe Nacional de Desarrollo Humano.* Guatemala.

**SEGEPLAN.**

2001. Mapas de la Pobreza. Secretaría General de Planificación. Presidencia de la República de Guatemala.

**SEGEPLAN, INE, URL, Banco Mundial**

2001. Mapa de pobreza probabilística combinado de Guatemala y en Estrategia de reducción de la pobreza. Secretaría General de Planificación. Presidencia de la República de Guatemala.

**Taracena Arriola, Arturo.**

2002. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*, Volumen I. CIRMA, Antigua Guatemala

**Tischler Visquerra, Sergio.**

2005. *Memoria, Tiempo y Sujeto.* Editorial: F y G Editores. Guatemala

**Pedroni, Guillermo y Porres, Alfonso.**

1991. *Políticas agrarias, programas de acceso a la tierra y estrategias de comercialización campesina.* FLACSO. Guatemala.

**Proyecto ASTER.**

2006. *Informe Final Proyecto ASTER: Asistencia técnica para la rehabilitación y reconstrucción de los municipios de Tajumulco y Sibinal. Departamento de San Marcos 2005/2006.* Documentación de Acción Contra el Hambre (ACH)

**Proyecto Esfera**

2004. *Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre.* En la página Web: [www.sphereproject.com](http://www.sphereproject.com)

**Smith, Carol.**

1992. *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988.* University of Texas Press.

**Smith, Waldemar.**

1965. *The Fiesta System and Economic Change*. Columbia University Press. New York

**Villa Rojas, Alfonso**

1986. Configuración cultural de la zona noroeste de Guatemala. En *La dinámica Maya*. Messmacher Genotes Nolasco, *et al.* México D.F. Fondo de Cultura Económica.

**Watanabe, John.**

1992. *Maya Saints and Souls in a Changing World*. University of Texas Press, Austin.

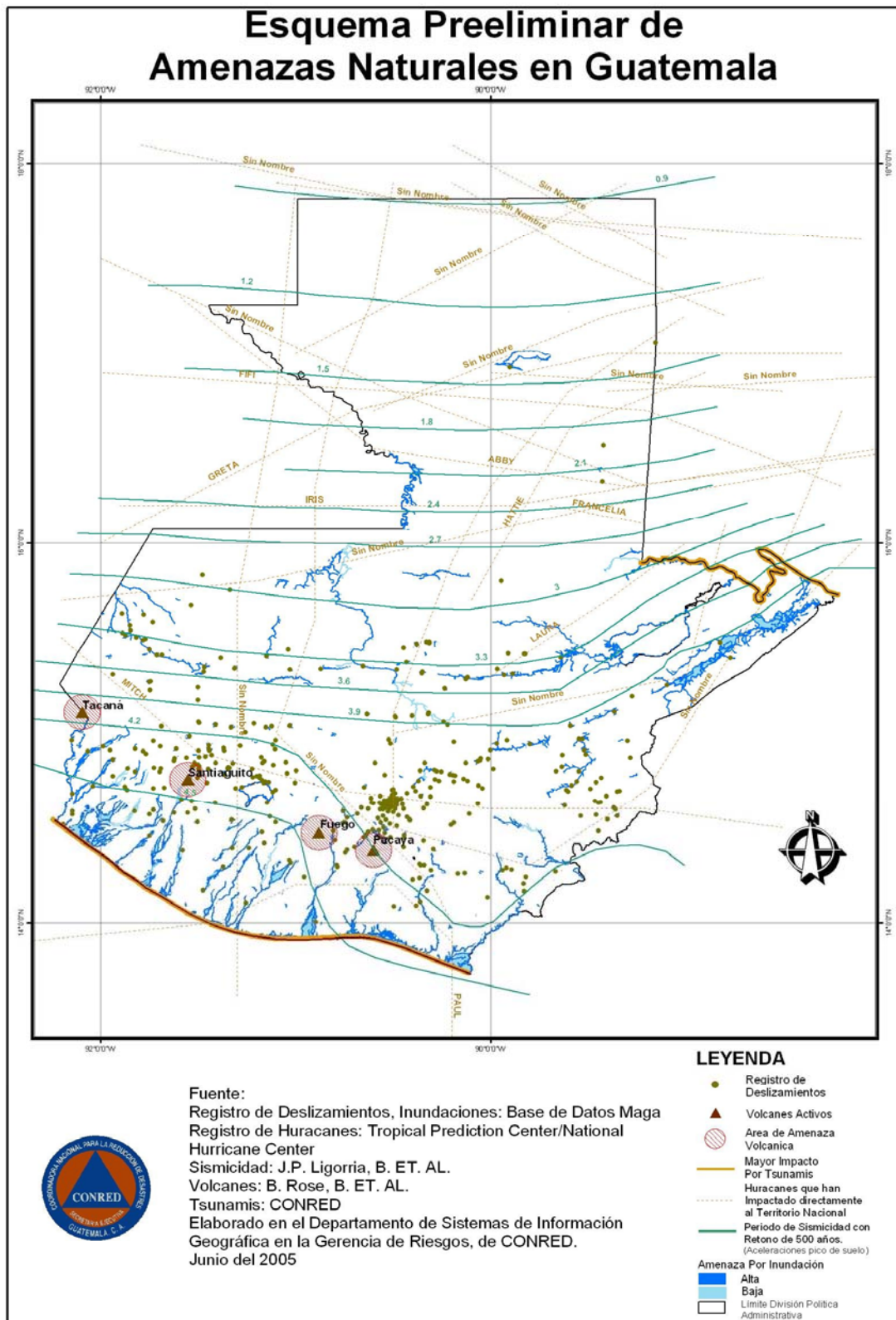
**Watanabe, John.**

1996. *Los Mames*. En Historia General de Guatemala. Tomo V. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala.

**Wilches-Chaux, Gustavo**

1993. La Vulnerabilidad Global. En: *Los Desastres no son Naturales*. La RED Versión electrónica: <http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>

## IX. APÉNDICE



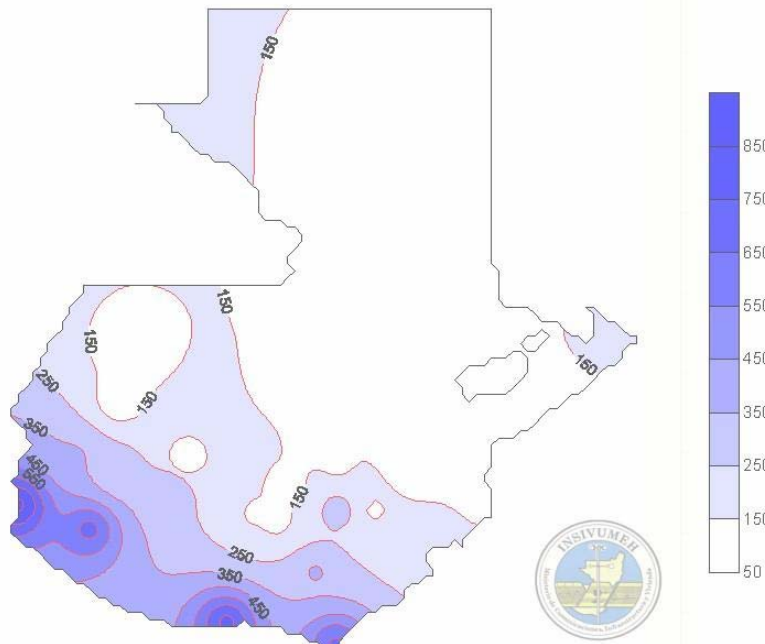
## EVOLUCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL HURACÁN/TORMENTA



STAN.

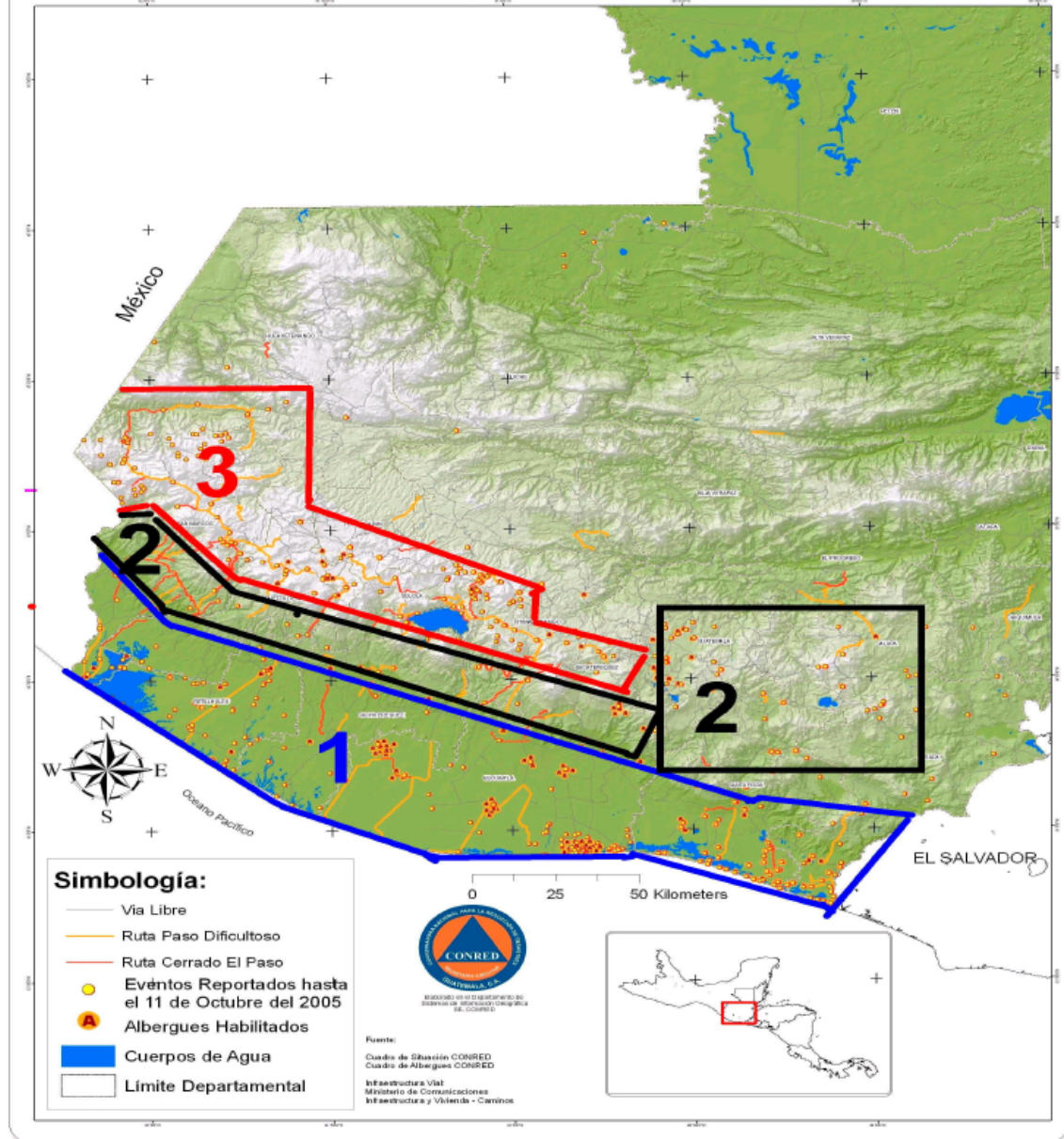
**INSIVUMEH**  
Seccion de Analisis y Pronosticos Meteorologicos

MAPA DE ISOLINEAS DE LLUVIA ACUMULADA DEL 01 AL 10 DE OCTUBRE 2005

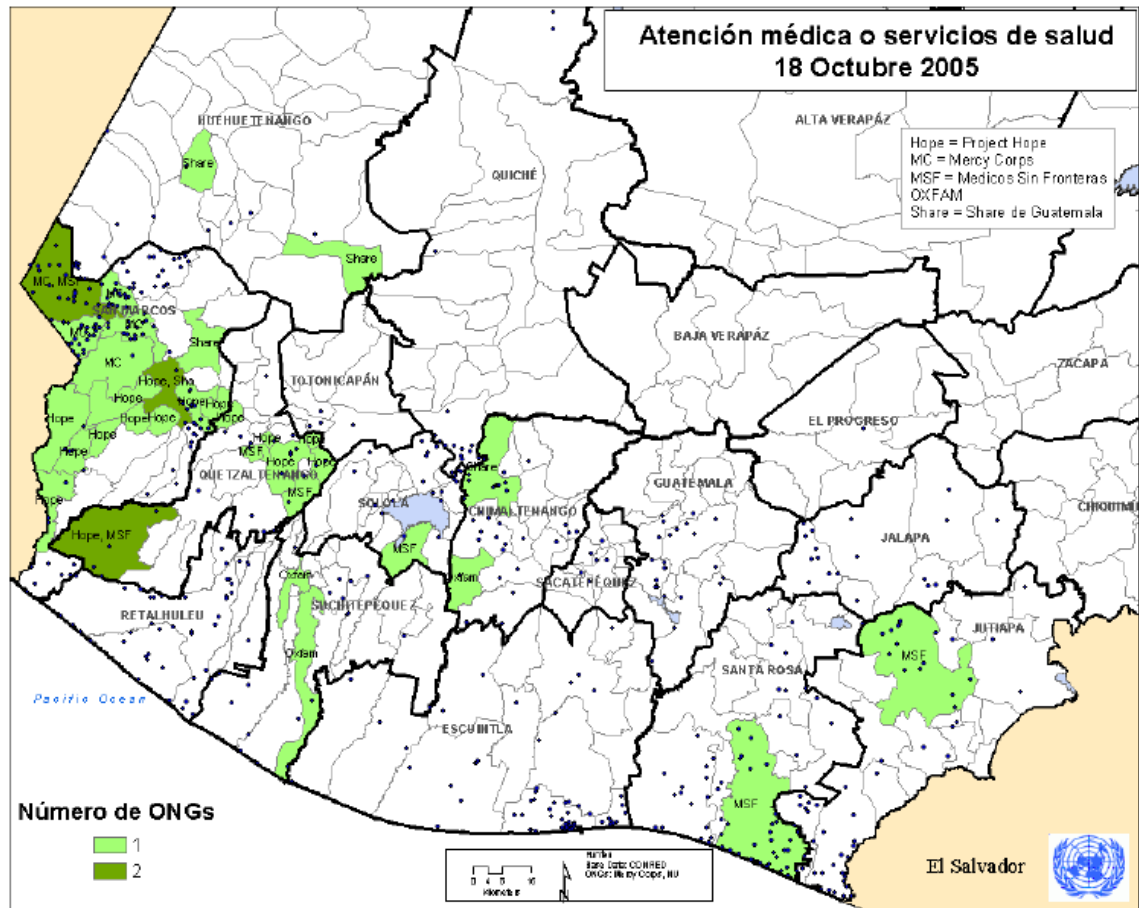


## Comunidades Damnificadas, Albergues Habilitados e Infraestructura Vial Dañada - Tormenta Tropical "Stan" -

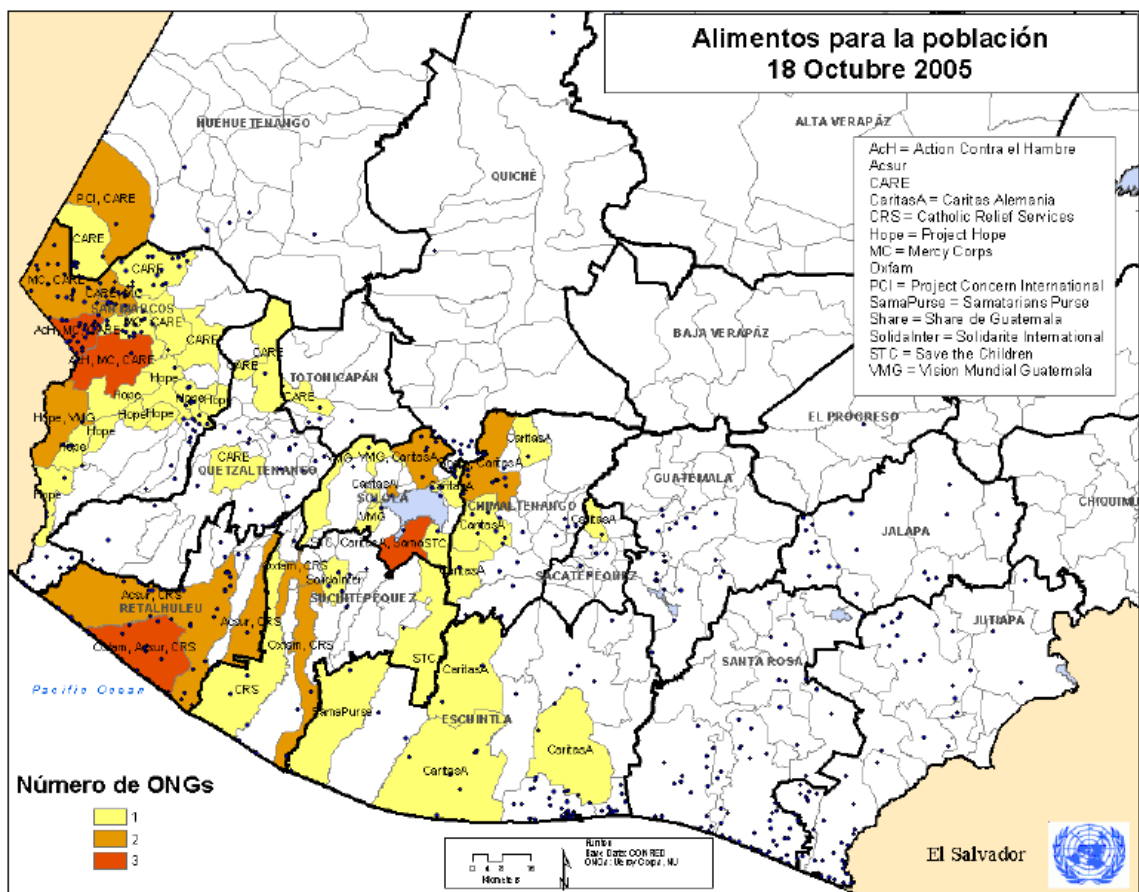
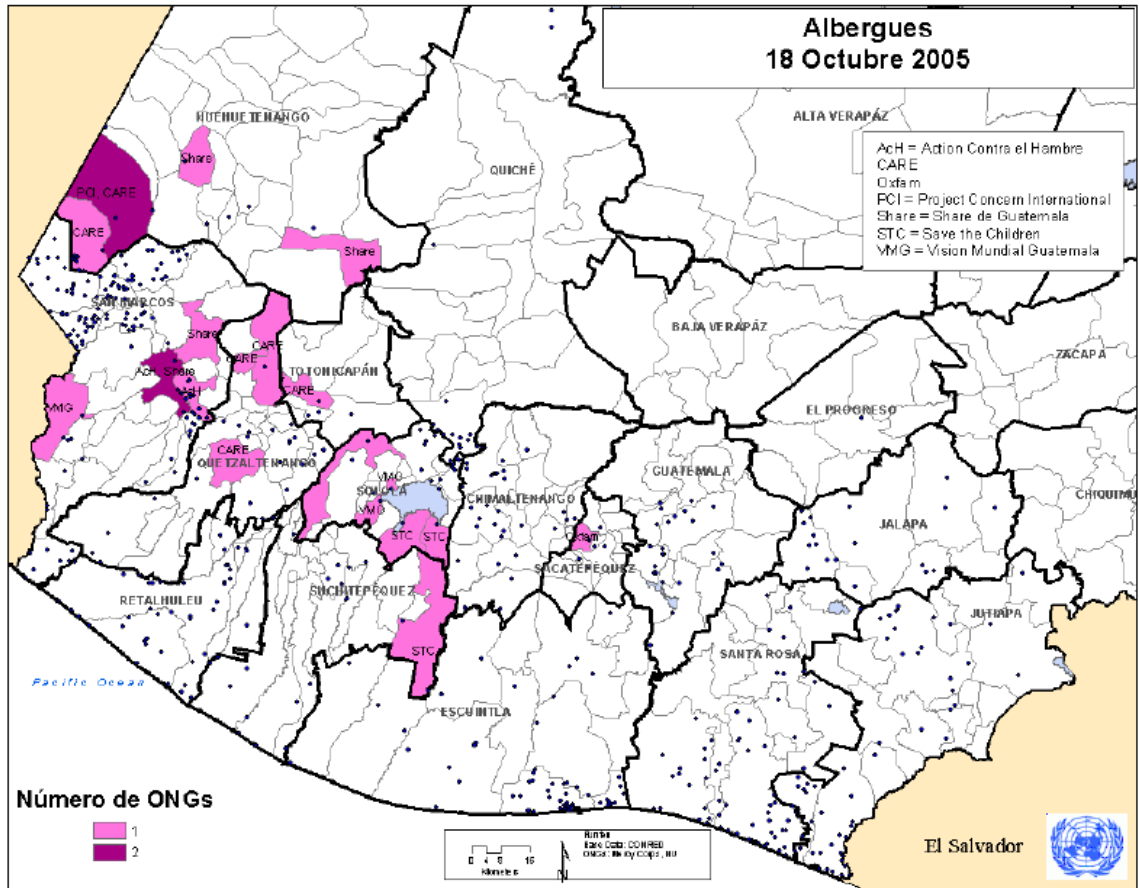
Eventos Reportados hasta el 11 de Octubre del 2005.

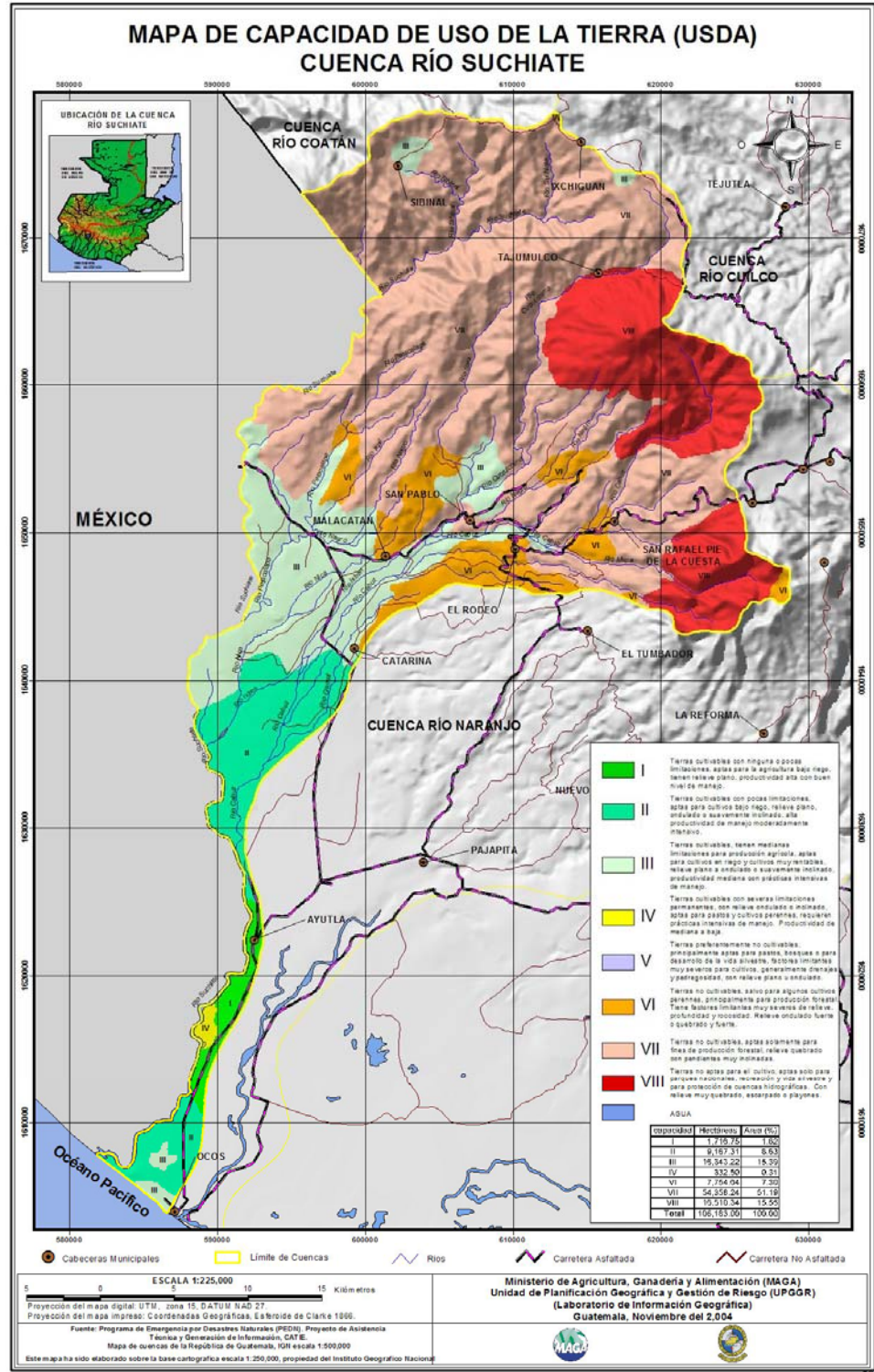


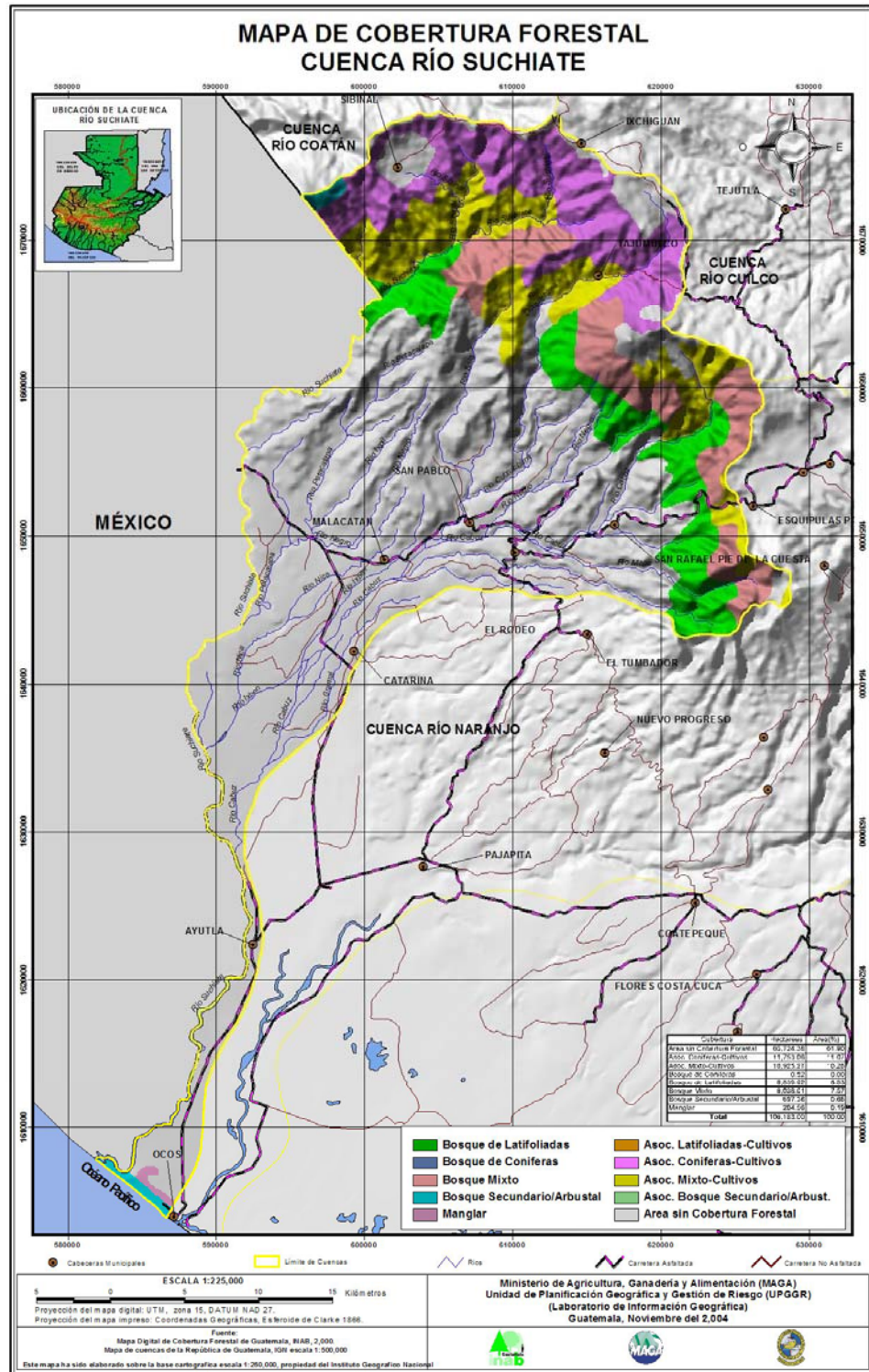
### MAPAS DE INTERVENCIÓN REGIONAL DE ONG'S (TORMENTA STAN)

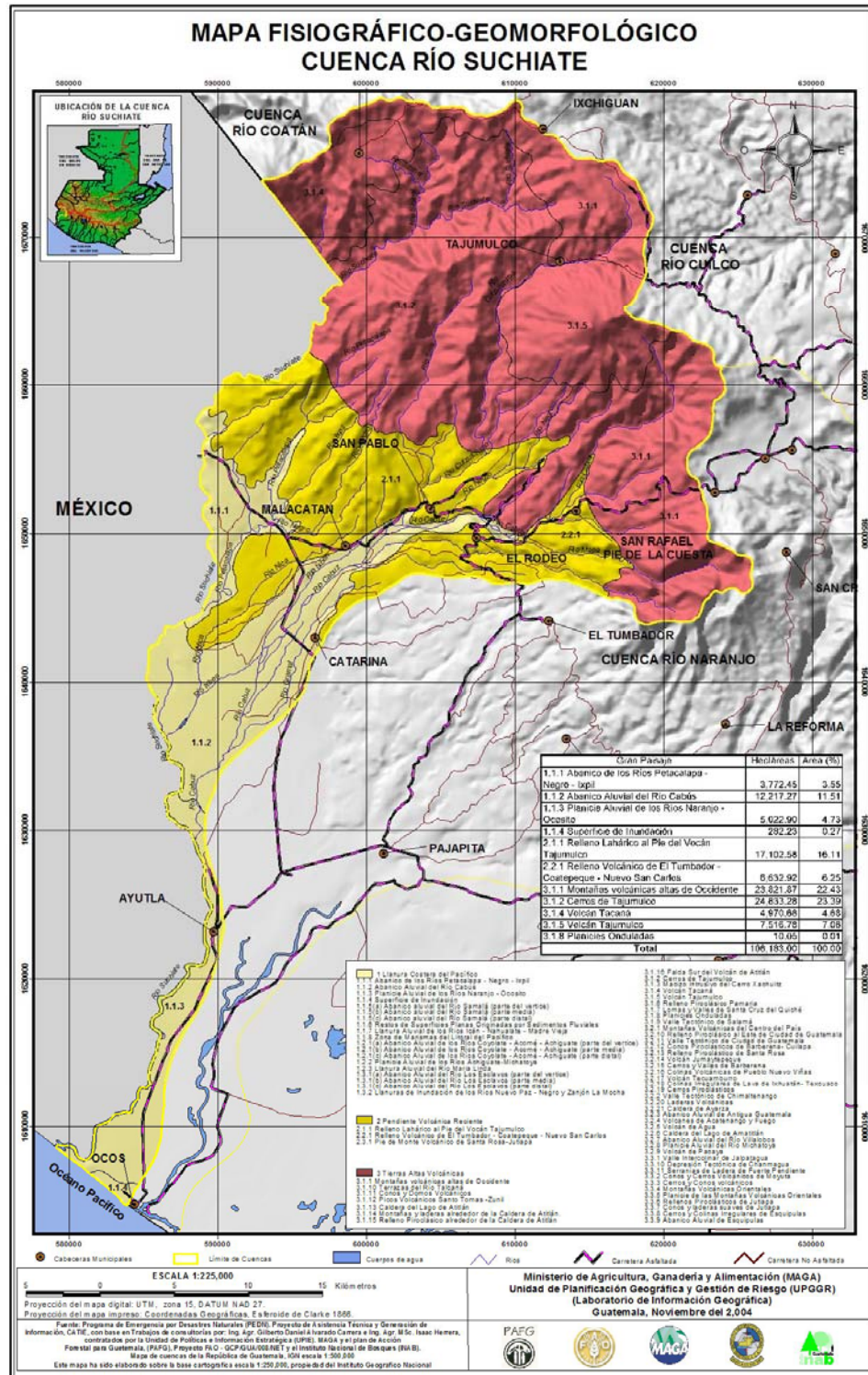


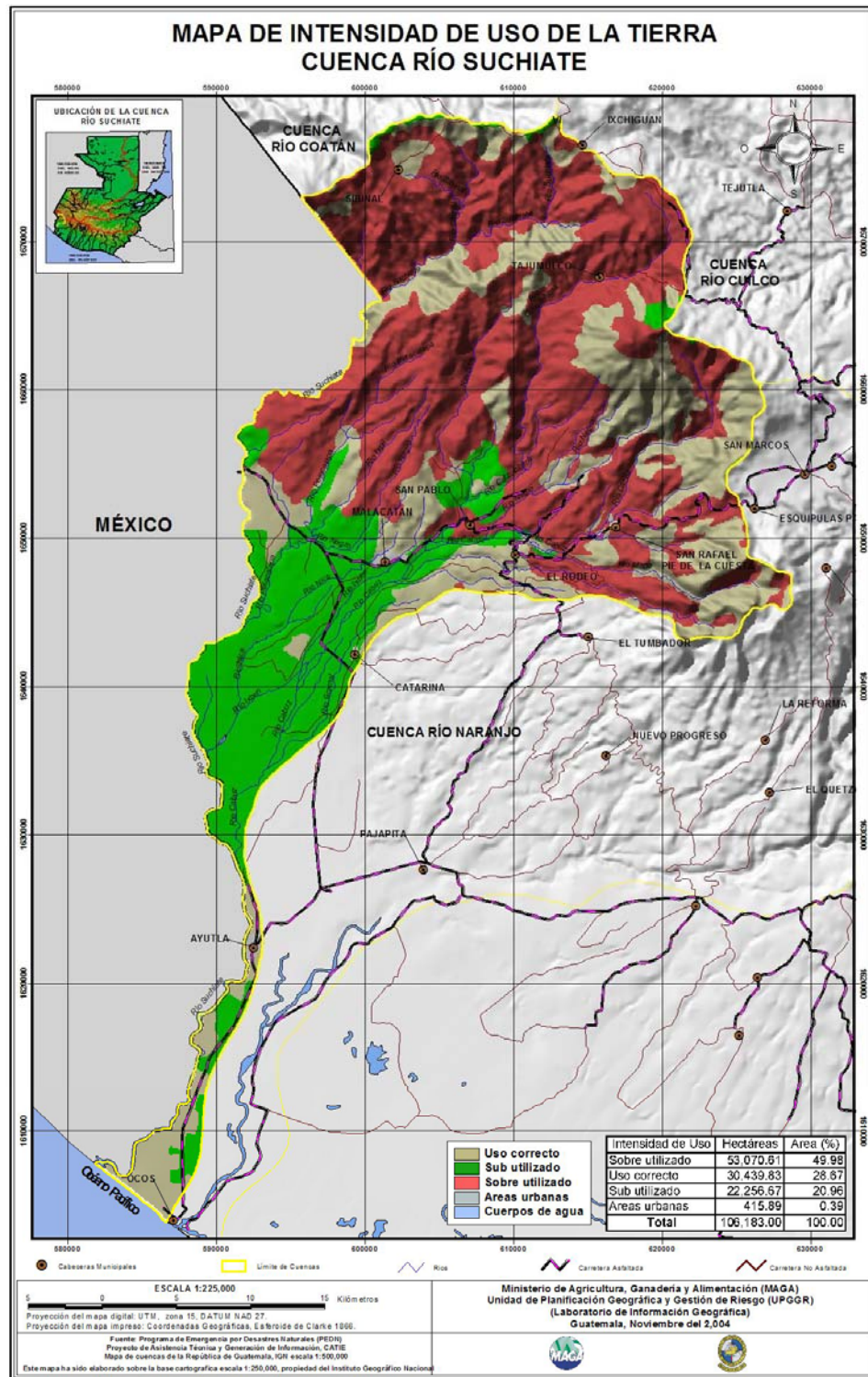


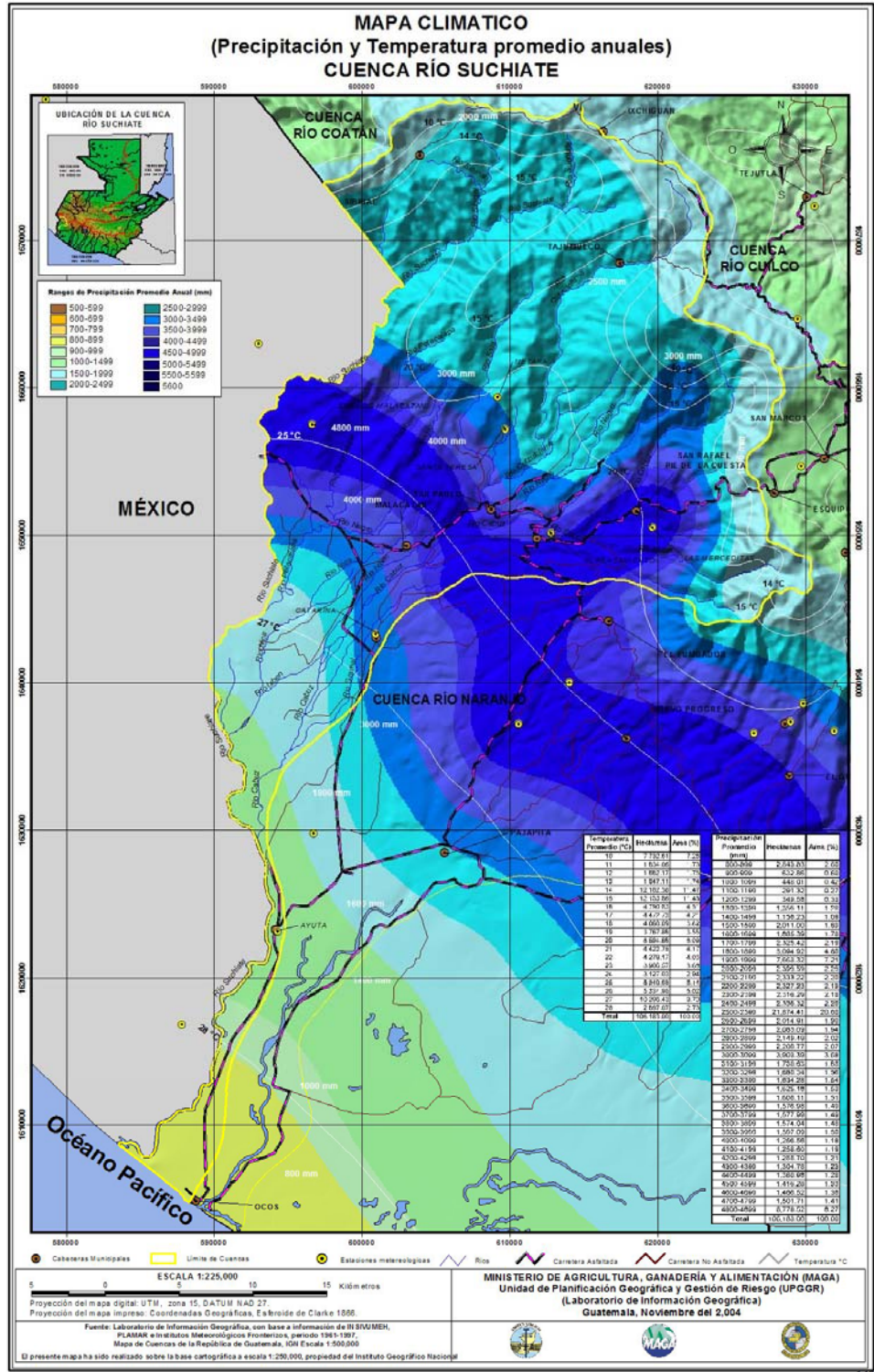


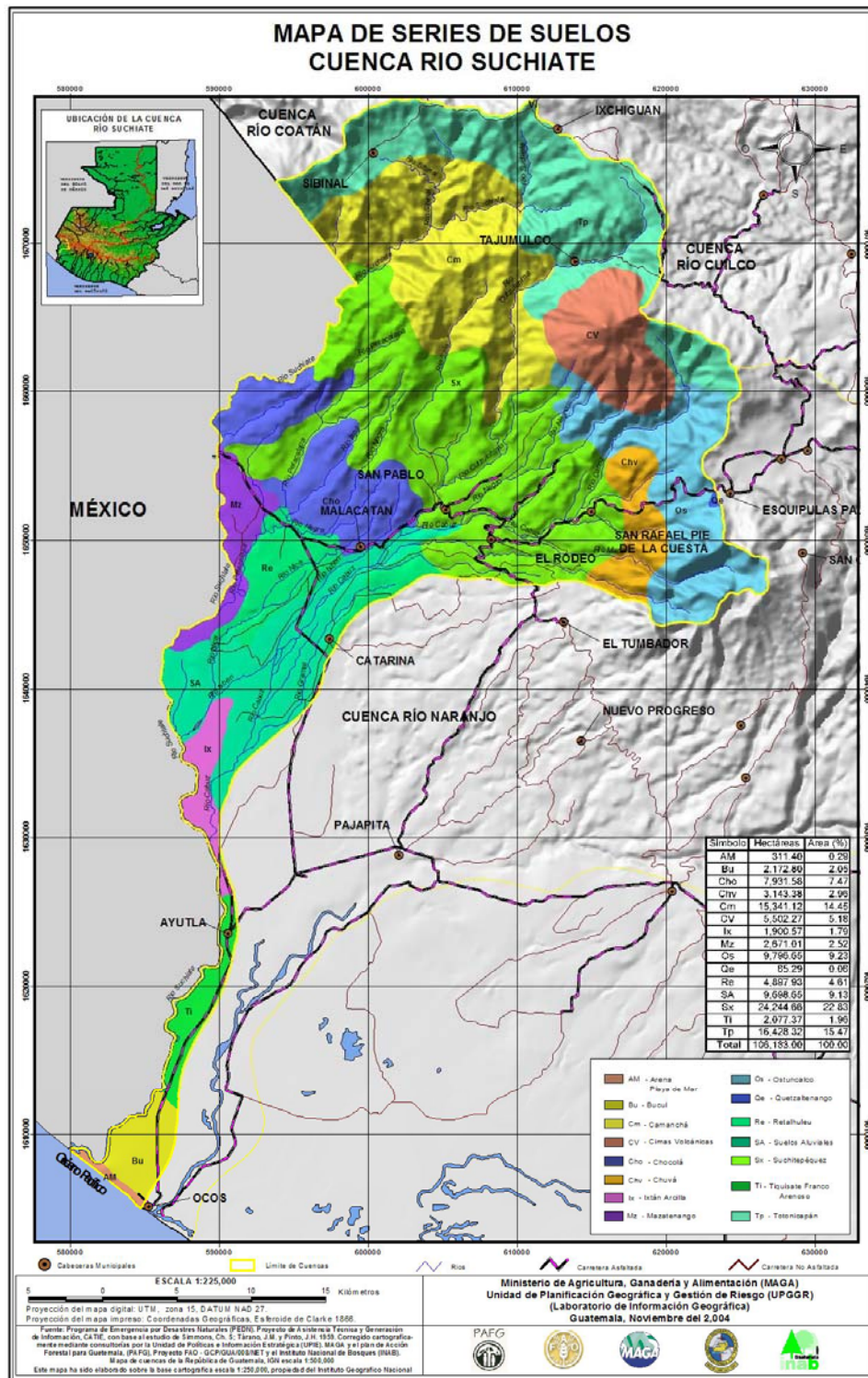


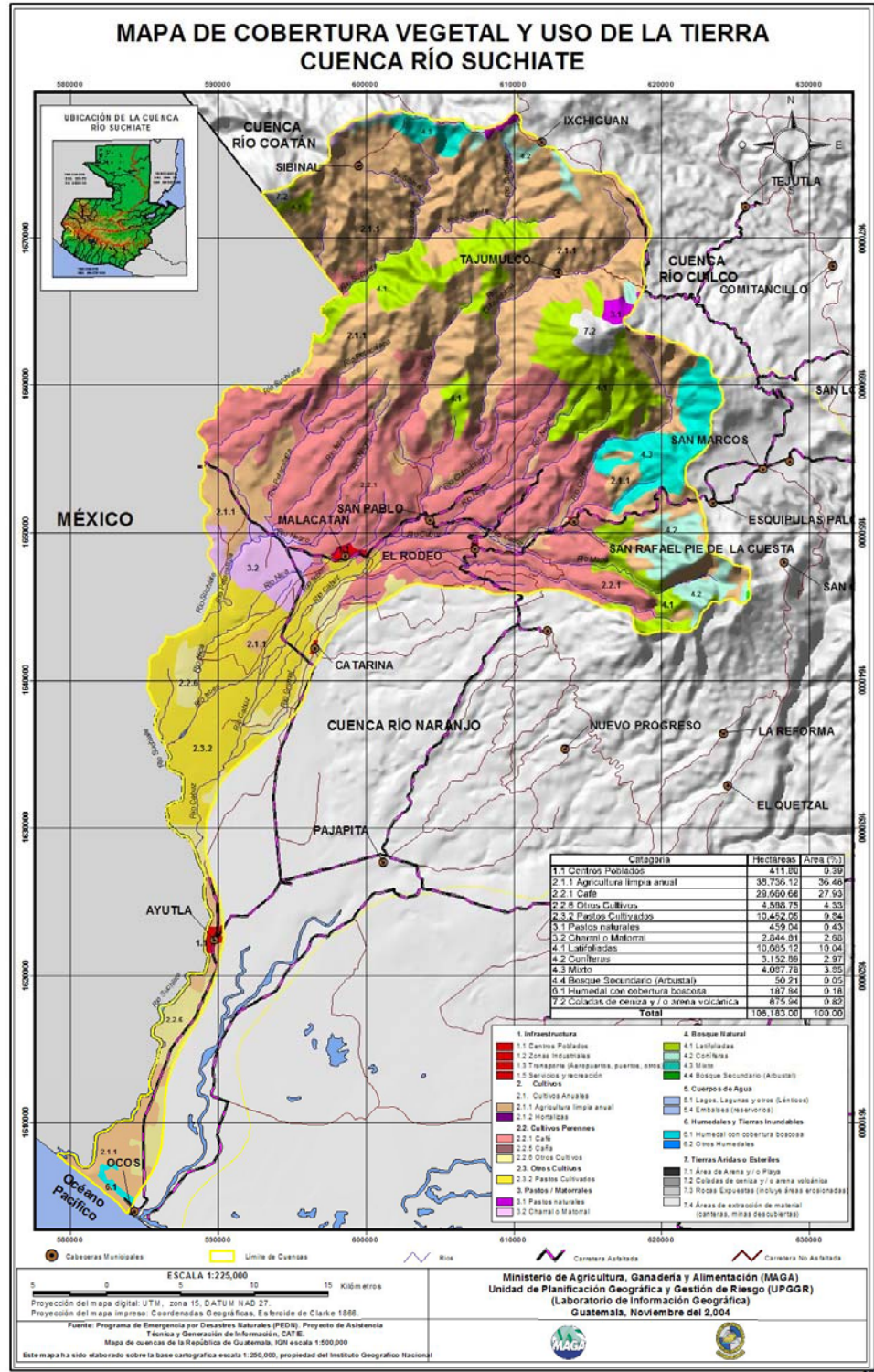




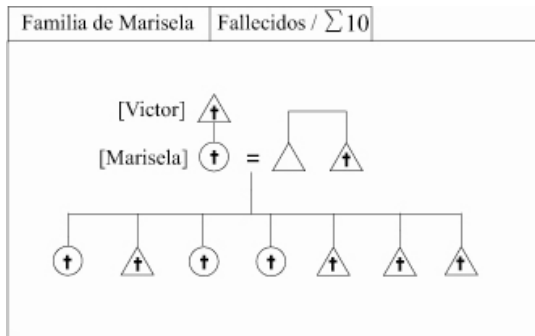
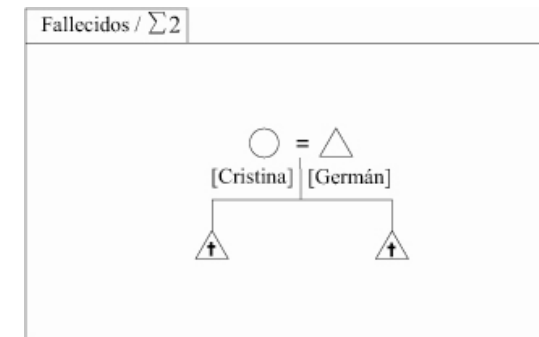
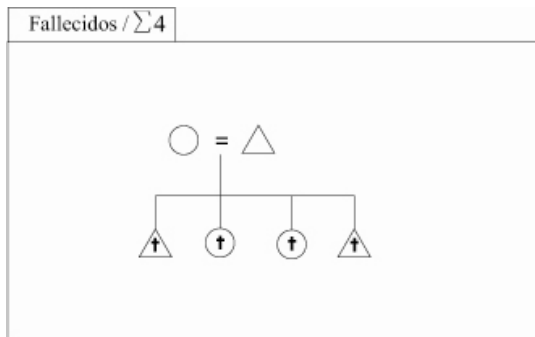
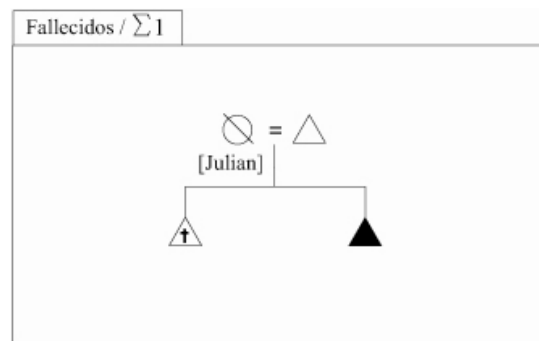
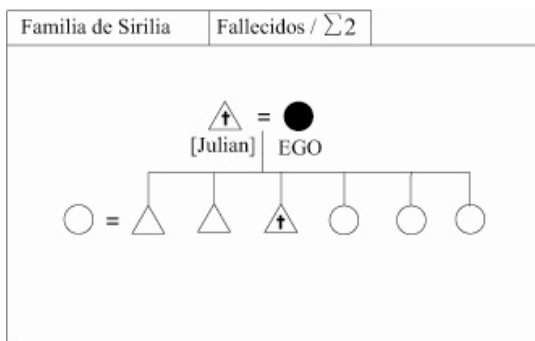
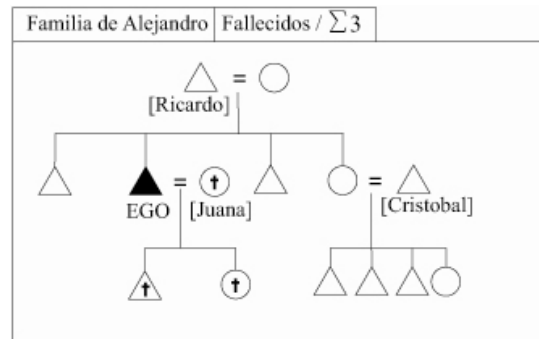
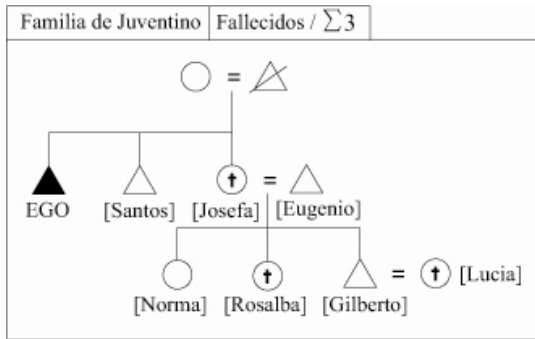




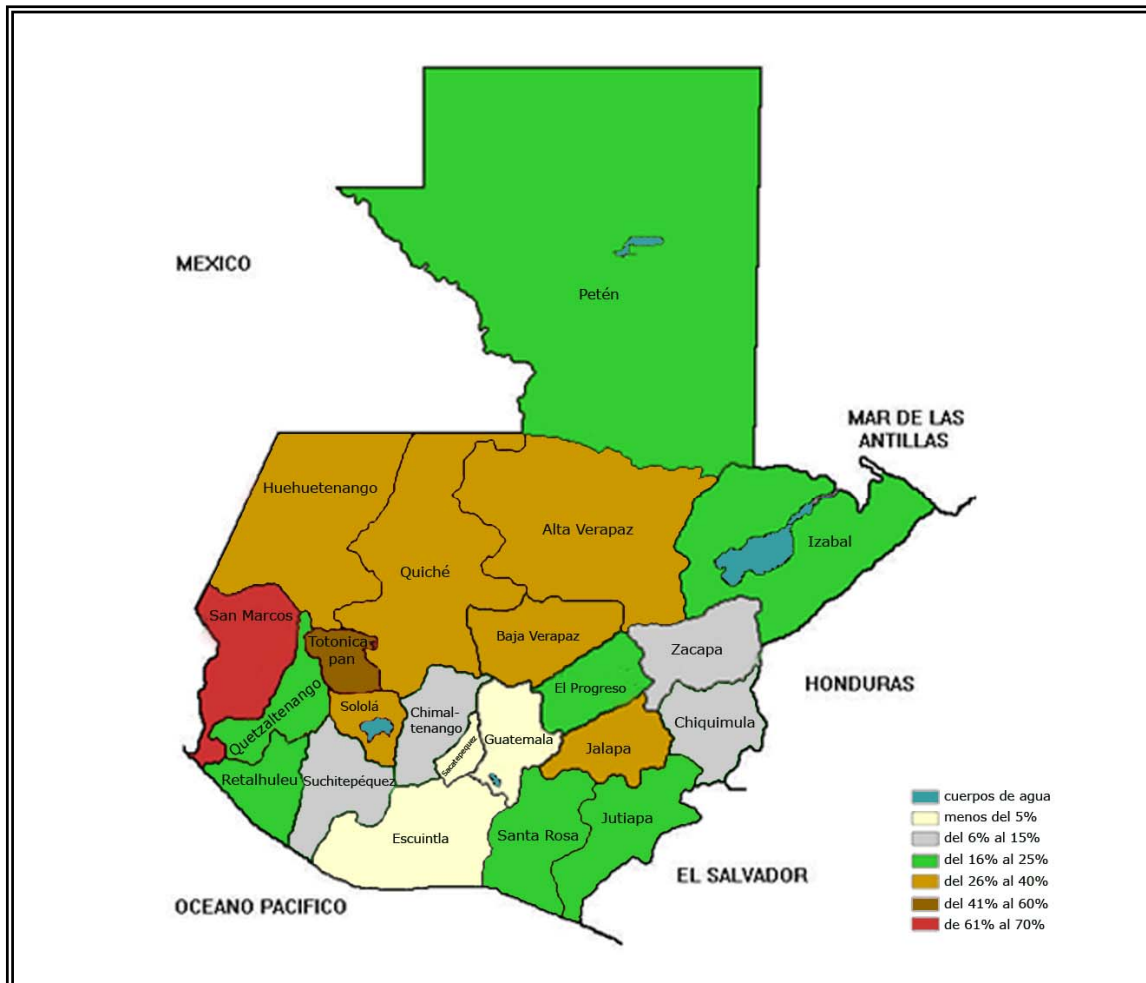




**DIAGRAMAS DE PARENTESCO DE FAMILIAS CON MIEMBROS FALLECIDOS POR DESLIZAMIENTO DE LADERA EN BOXONCÁN:**



MAPA DE POBREZA POR DEPARTAMENTO



## MAPA DE POBREZA POR MUNICIPIO

